

OPINIONES Y CONCEPTOS

Juan Cristóbal Morales Ordóñez

OPINIONES Y CONCEPTOS



2018

Opiniones y conceptos
Juan Cristóbal Morales Ordóñez

1era. Edición: Universidad Politécnica Salesiana
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja
Casilla: 2074
P.B.X.: (+593 7) 2050000
Fax: (+593 7) 4088958
e-mail: rpublicas@ups.edu.ec
www.ups.edu.ec

Área de XXX
CARRERA DE XXX
Casilla: 2074
P.B.X.: (+593 7) 2050000
Cuenca-Ecuador

Derechos
de autor: 0528XX

ISBN: 978-9978-10-XXX-X

Tiraje: 300 ejemplares

Diseño,
Diagramación
e Impresión: Editorial Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, diciembre 2018

Todos los artículos fueron publicados originalmente en Diario El Tiempo
de Cuenca

Índice

Prólogo	7
Los artículos de opinión de Juan Cristóbal Morales Ordóñez	7
Presentación	9
Sociedad	11
Educación	231
Política	300
Derecho	315

Prólogo

LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN DE JUAN CRISTÓBAL MORALES ORDÓÑEZ

Ciento setenta y nueve. Son 179 los artículos seleccionados por Juan Cristóbal Morales Ordóñez en “Opiniones y conceptos” para, a través del pensamiento, exponer su autorretrato e ideario.

Los artículos presentan el criterio particular del autor que, en ejercicio de la libertad de expresión, emite criterios, valoraciones y análisis sobre diversidad de temas de su circunstancia, y en más de una oportunidad, más allá de ella. Se ajustan por tanto a lo que se define como el género periodístico de artículo de opinión, si bien en la columna Juan Morales Ordóñez alguna vez incursiona, sin desentonar, en la crónica.

Estructurados los artículos de modo cartesiano presentan las evidencias reales acerca de la coyuntura, las analiza en sus unidades de composición, las sintetiza luego en su unidad real, y concluye en opiniones o sugerencias, felizmente no imperativas ni absolutas, todas positivas o propositivas. Las inferencias argumentales de los micro-ensayos mantienen un orden de racionalidad universal fundamental. Con ello supera la transitoriedad que puede derivar de la opinión sobre un tema instantáneo, dándole permanencia y actualidad para tiempos mayores al olvido de la noticia. Morales Ordóñez así, afirma su faz académica.

Dividida la colección en cuatro acápites: Sociedad, Educación, Política y Derecho, los más de los escritos se dirigen a la realidad del país y del mundo ciudadano, el autor ilumina también preocupaciones universales y de la polis, sin caer en el ámbito de la comarca, pero expresando su pertenencia a ella. Juan así reafirma su pertenencia a la morlaquía ecuatoriana, de la que rescata su cultura, sus constructos de pensamiento, su forma de ser.

Temas recurrentes en las reflexiones del autor son el sentido de la vida, los valores individuales y sociales, la ética ciudadana y política, la eudaimonía vital. Y la educación universitaria, el modelo a desarrollar, su acreditación,

competencia y calidad, sus procesos de admisión y crecimiento, sus proyectos y sus leyes. El color docente y su formación en Filosofía del Derecho del Catedrático Morales Ordóñez son evidentes y hasta fundacionales.

Las citas de pensadores de la teoría y práctica de la filosofía, y no solo del derecho, son inevitables pero precisas y no pretensiosas, y las literarias, frescas y oportunas. Así brotan referencias de Hobbes, Aristóteles, Rousseau, Platón, Lao Tse, Popper, Dávila Andrade, Borges, Dante, Dostoievski, Proust, Huxley, Orwell, Baudelaire, Vargas Llosa, Grass, García Márquez, Aguilera Malta, Mann, Kafka, Conan Doyle, Simenon, Maurois, Víctor Hugo, y de otros. Aquellas de Sábato podrían ser totémicas y de culto. Están evocadas en forma natural también cintas cinematográficas y directores de cine, icónicos: Zeffirelli, Kubrick, Allen, por ejemplo. Y compositores musicales Händel, Bach, Mozart... La erudición no pedante del autor se presenta libre de la falsía del farsante y del carácter agresivo de su demostración intencionada.

El ideario espiritual, religioso y ético, cristiano y católico de Juan Cristóbal Morales Ordóñez, también está presente en los artículos seleccionados: sin fundamentalismos ni radicalismos, transparente en el ejercicio del laicismo y universalidad. Presente y testimonial.

Las opiniones optimistas, personales y privadas del Dr. Morales Ordóñez, asuntadas en motivos urbanos, regionales, nacionales o mundiales, y en preocupaciones del ser humano universal, expresadas fuera de los corredores abalaustrados de la universidad o de los pasillos y salas de estar infulosos de casas familiares o de clan, y aptas para su publicación, construyen caminos para la opinión pública.

“Opiniones y conceptos” de Juan Cristóbal Morales Ordoñez, es el retrato trazado por propia pluma de su personalidad optimista y propositiva, de sus preocupaciones sobre la persona y la sociedad, de su ideología laica y cívica, y de su formación filosófica y académica, erudita y reflexiva. Y también de su circunstancia de afecto a la ciudad de los cuatro ríos, o tal vez, como él mismo dice con un toque de humor ¿de los cinco?

Dr. Víctor Manuel Pacheco
Comisión Nacional de Bioética en Salud – Presidente
Red de América Latina y el Caribe de Comisiones Nacionales de Bioética
UNESCO – Presidente

Presentación

Un buen ejemplo de interpretación de la realidad por parte de quien hace periodismo de opinión, es el artículo escrito por Juan Morales Ordóñez en el año 2009.

Reflexionando sobre la opinión editorial en nuestro país, señala que...”Quienes escriben para los diarios de la capital priorizan el tratamiento de lo político en su relación con lo financiero, económico y burocrático. La opinión de sus editorialistas es un análisis de los elementos más importantes de la vida diaria quiteña, que se relacionan esencialmente con el ejercicio del poder político y de las variables que lo conforman: opiniones y acciones del gobierno central, autoridades y diversos actores públicos. Así, la opinión editorial capitalina es sagaz, comprometida e involucrada con el fenómeno del poder y su ejercicio. La opinión editorial escrita de Guayaquil aborda el fenómeno político, desde una perspectiva que potencia su relación con el desarrollo económico, financiero y comercial, mostrando una posición propia y diferente respecto de la forma de hacer política. La practicidad y ejecutividad se rescatan como objetivos prioritarios. En el Puerto principal, también, se escribe opinión que fortalece su identidad cultural y reivindica su historia y costumbres.

Finalmente, al referirse a Cuenca, señala que allí “la situación es diferente. La aproximación a los acontecimientos de la vida diaria se la hace desde enfoques sui géneris, si los comparamos con los de las ciudades mencionadas. La profunda identificación de los cuencanos con su historia y tradición familiar, poética y literaria, condiciona la elaboración de criterios que utilizan referentes intelectuales para aportar a la explicación de lo que sucede diariamente. Los temas políticos que, naturalmente, interesan así como los otros, son analizados desde enfoques que se sustentan en elementos filosóficos y teóricos. La reflexión ilustrada sobre la vida y sus componentes tiene aún importancia en la cultura cuencana”.

Se puede estar de acuerdo o no con la interpretación anterior. Se puede hacer afinamientos de esos conceptos. O mostrar casos que desmientan esas aseveraciones. Es parte de la libertad de opinión que tiene el ciudadano

y que debe tener para valorar al periodismo de opinión. Pero lo que no puede negarse es que se trata de un muy buen ejercicio de reflexión sobre un tema que está frecuentemente en la mesa de discusiones de la ciudadanía y que es la validez, la calidad, el sentido y función del periodismo de opinión. A mí, personalmente me parece una opinión acertada la de Juan Morales Ordóñez, pero eso no quita que exista y con todo derecho gente que no piense igual.

El periodismo de opinión es en buena parte una forma de educación, si se entiende educar no como adoctrinar o imponer tesis, sino como el proceso para que las personas se desarrollen, sean útiles a sí y útiles a la comunidad. El artículo de opinión es como una clase en la que el profesor expone un tema, reflexiona sobre él e invita a sus alumnos a debatir sobre lo dicho. La diferencia está en que en el periodismo de opinión no hay alumnos cautivos, sino un público lector con total libertad para leer o no el artículo o, si es malo abandonarlo en la mitad. No hay en el artículo temas obligados como en el currículum escolar, sino una amplitud de temas que son de interés diario. Y, no hay odiosas calificaciones para el alumno sino más bien por el contrario, opiniones que valoran o no al periodista.

Y, Juan Morales Ordóñez, es y ha sido buena parte de su vida un hombre ligado a la educación a través de las universidades en las que ha impartido cátedra. De manera que esta obra que hoy nos ofrece es una continuación del ejercicio de educar. De educar no a través de imponer tesis y verdades sino de invitar- a veces desafiar- a reflexionar y debatir sobre un tema que es de interés de la sociedad.

Cuenca, noviembre, 2018
Mario Jaramillo Paredes

SOCIEDAD

BUENAS PRÁCTICAS CIUDADANAS

Fecha de publicación: 2008-10-12
.....

Los espacios en los cuales los individuos se reúnen requieren de una serie de sistemas sociales que posibiliten la práctica de conductas adecuadas de convivencia. La “polis” o ciudad, espacio amplio que a todos representa y en el cual todos se encuentran y son, es una de las instancias de vida social que debe ser construida permanentemente.

Las diferentes clases de normas: del trato social, morales, religiosas, de cortesía y, por supuesto, las jurídicas, tienen como objetivo facilitar la relación entre las personas y de estas, con su entorno natural y social.

Las normas de Derecho tienen como característica fundamental, su obligatoriedad forzosa; pues, la ley y las otras reglas que pertenecen al ámbito jurídico, pueden ser exigidas incluso a través de la utilización de la fuerza o de la coacción ejercida por toda la comunidad, representada, en última instancia, por el Estado y sus instituciones. La definición de una conducta jurídica implica, entonces, la posibilidad legítima del ejercicio de la fuerza para exigir su cumplimiento. Las sociedades llegan a este nivel cuando consideran que las conductas allí definidas son muy importantes y por eso deben ser especialmente protegidas.

La nueva Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, publicada en el Registro Oficial del 7 de agosto de este año, define jurídicamente a una serie de conductas que deben ser cumplidas, so pena del ejercicio de la fuerza para exigir su cumplimiento. Los niveles de respeto por el tránsito en la ciudad y en las rutas terrestres en el Ecuador han sido y son muy bajos. Cada individuo, tradicionalmente, y con las excepciones de rigor, ve por sí mismo y transgrede sistemáticamente las normas. Los niveles de contaminación ambiental –polución y ruido– causados por este desordenado comportamiento ciudadano son muy altos y es, también, muy alto, por supuesto, el nivel de inseguridad física de conductores, pasajeros y peatones.

La nueva Ley requiere que los ciudadanos la conozcan y la respeten. También, es necesario que las instancias de control del tránsito mejoren sus prácticas frente a sus responsabilidades institucionales. La aplicación de la fuerza para que se cumpla la nueva normativa que regula el tránsito y la seguridad vial debe darse, claro está, pero es más importante que esta no se ejerza en virtud de las buenas prácticas ciudadanas que, en este aspecto, se fortalezcan en el País.

TIEMPOS DIFÍCILES

Fecha de publicación: 2008-10-26

El Ecuador vive momentos de alta tensión en los ámbitos relacionados con el poder y la institucionalidad jurídica y política. Son tiempos difíciles en los cuales es preciso tener como referente de la acción al discurso moral para practicarlo con estrictez y no para utilizarlo, banalizándolo en defensa de una posición u otra, relacionada con el poder y la ambición. Precisamente, en momentos complejos, es trascendental el respeto a los principios que sustentan la vida de los individuos, porque las personas, al ser protagonistas de vicisitudes extraordinarias, pueden perder el guion ético por la abigarrada presencia de elementos que se encuentran fuera del equilibrio.

Son tiempos difíciles, pues, la precaria armonía anterior está siendo superada por la intención y la acción para crear una nueva institucionalidad que represente, de mejor manera, los intereses y requerimientos de los individuos y agrupaciones ecuatorianas. Los pensadores contemporáneos plantean el concepto del caos creativo como una idea que quiere significar que, en determinados momentos de la vida natural o social, se llega a situaciones extremas e insostenibles que exigen rupturas que permiten la construcción de nuevos modelos para su proyección en el tiempo, para su supervivencia.

En el Ecuador, a mi modo de ver, estamos viviendo un proceso de desintegración del modelo institucional anterior e intentando crear otro, que representa un nuevo estado de equilibrio que perdurará hasta tanto lo permita la pertinencia de sus conceptos y definiciones. La búsqueda de la verdad y el apego consciente a la misma es una estrategia moral y, por lo tanto, vital, que permite apuntalar la construcción del nuevo sistema que la población ecuatoriana requiere.

Si la verdad es manipulada por los detractores de lo que se intenta construir, esta actitud sería un elemento adicional que mostraría que la institucionalidad que se está rompiendo debe ser superada, pues quienes la

sostenían y sostienen adolecerían del requisito fundamental de la honradez y hombría de bien. Si la verdad es manipulada por quienes defienden y están construyendo la nueva institucionalidad jurídica, las posibilidades de que esta perdure serían, también, precarias, pues se estarían cometiendo los mismos errores éticos de quienes se oponen.

IMAGEN URBANA

Fecha de publicación: 2008-11-09
.....

Es fundamental para los habitantes de un país que los servicios básicos sean los adecuados. Es indispensable para la calidad de vida de las sociedades, la provisión oportuna y eficiente de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y otras prestaciones. También, es necesario que los aspectos externos, que se encuentran en el entorno visible de las agrupaciones humanas, como limpieza, orden y comportamiento ciudadano, sean cuidados y gestionados permanentemente. La dotación de servicios básicos debe ser resuelta siempre en primera instancia, pues, si se trabaja en los aspectos externos, dejando de lado a lo fundamental, esta práctica será siempre artificiosa y perjudicial.

Si analizamos el caso de Cuenca, encontramos una ciudad que cuenta con los más altos niveles de calidad –a nivel del país– en cuanto a la dotación de la mayoría de servicios básicos y que cuenta, también, con elementos notables en su entorno natural y socio-cultural. La imagen urbana de Cuenca, en muchos de sus espacios, deslumbra por su belleza. Sus creaciones arquitectónicas y culturales, que exteriorizan la forma de ser y la visión del mundo de sus habitantes, son relevantes. Y así, los cuencanos, nos ufamamos de la belleza de la ciudad y su entorno. Sin embargo, el cuidado de la urbe y su entorno natural puede y debe ser mejorado.

La ciudad muestra una imagen que no siempre refleja suficiente pulcritud y esmero en la conservación de sus espacios por parte de ciudadanos y de la administración pública. Muchas calles y avenidas no están correctamente mantenidas, pues existen baches y mucha tierra acumulada que se convierte en sustancia lodosa cuando llueve, ensuciando fachadas de edificaciones, parterres y vehículos. La señalización en las calles: pasos peatonales y líneas de tránsito vehicular, luego de pintada, se desvanece y ensucia rápidamente y no existe un eficiente sistema de mantenimiento.

Los desechos de papeles y plásticos –en algunos lugares de la urbe– forman parte del paisaje urbano a guisa de lunares que lo deslucen y desfiguran. Así, la bella Cuenca, demasiado a menudo, y pese a todo su atractivo, se muestra terrosa, opaca y descuidada. Las instancias administrativas responsables tienen mucho que hacer sobre el tema; también, los ciudadanos que mostramos, en un significativo porcentaje, conductas de irrespeto y falta de conciencia frente al cuidado de la urbe.

DESARROLLO Y SOCIEDAD DE CONSUMO

Fecha de publicación: 2008-12-21

Resultaría difícil la argumentación que pretenda defender al consumo como el nivel más alto del desarrollo humano. Teóricamente, la adquisición de objetos y bienes tiene sentido instrumental, pues no es, en sí misma, un objetivo humano último. Se adquieren cosas con el objeto de vivir y encontrar comodidad y satisfacción. Sin embargo, la humanidad, en general, se encuentra atrapada en un sistema que funciona teniendo como fundamento al gasto. Así, los actuales niveles de conciencia y comportamiento humano mundial tienen como modelo mental y espiritual al consumo, que se ha convertido en la fórmula que otorga, en principio, felicidad y alegría.

La defensa de objetivos humanos relacionados con el desarrollo espiritual y emocional, en el marco de los diferentes escenarios sociales y naturales, es más factible, pues existe un inmenso acervo cultural universal que así lo ha planteado. El pensamiento religioso mundial: cristiano, hindú, budista, islámico, así como el de las sociedades tradicionales de todo el Planeta, defienden el desarrollo de una conciencia conectada con la búsqueda de objetivos trascendentales que tienen que ver con el respeto a los otros, la solidaridad y la búsqueda del bien común, como acciones que contribuyen a la supervivencia de los individuos, de la especie y del Planeta. Igual desarrollo teórico descubrimos en el pensamiento filosófico y, también, en la sabiduría popular universal.

Nos encontramos así frente a una manifestación clásica y puramente humana: el discurso teórico no es practicado. En el caso que analiza este artículo, pese a que conocemos y sentimos que la realización personal y social no se encuentra en el consumo de objetos y bienes, no podemos oponernos a esta práctica social y resignados contribuimos –simplonamente– al desafuero colectivo de comprar y comprar, muchas veces, sin siquiera contar con los recursos para hacerlo. Vivimos en un permanente estado de ceguera

y obnubilación, que se potencia de manera dramática en ciertos momentos, como el actual, el de Navidad.

Tal vez, podamos conciliar, de mejor manera, el discurso o mensaje que representa el nacimiento de Cristo con las prácticas comerciales y de gasto, derivadas del discurso o mensaje de la sociedad de consumo. Probablemente, los individuos y agrupaciones que han alcanzado los mejores niveles de desarrollo humano, han logrado este equilibrio.

LOS ENSAYOS DE SÁBATO

Fecha de publicación: 2009-01-04

La formulación de ideas sobre las circunstancias que viven los hombres en cualquier tiempo contribuye a la explicación teórica de las épocas. Los puntos de vista de todos los ciudadanos tienen sentido e importancia, sin embargo, la opinión de algunos es particularmente notable, por su nivel de análisis y profundidad de enfoque. Ernesto Sábato pertenece al grupo de ciudadanos notables. Su esfuerzo vital por comprender le llevó inicialmente a la ciencia y más tarde a la literatura.

En 1996, se publicó la obra completa de los ensayos escritos por el humanista argentino. La introducción a la primera parte del volumen se inicia con una cita de Gide, que defiende la validez de la concisión en la presentación del pensamiento y la importancia del ensayo como expresión trascendente. "... si tres líneas son suficientes, yo no pondría una sola adicional". El ensayo es una forma literaria libre que permite defender puntos de vista sobre casi cualquier temática, en la extensión y estilo que se consideren apropiados. Sábato escribe sobre ciencia, política y sociedad. Los fenómenos, los hechos, los actos y, en general, la vida está condicionada por un profundo compromiso con la humanidad y con sus mayores objetivos, convirtiéndose así su obra en un testimonio moral del autor.

La ciencia es válida y responsable de los grandes avances en todas las ramas del conocimiento objetivo. Sábato obtuvo su doctorado en Física y trabajó en el laboratorio *Juliot-Curie* en Francia, como investigador científico. Sin embargo, dejó ese camino para dedicarse a la literatura. El autor argentino considera que el enfoque científico no puede captar por sí solo la complejidad humana y que es necesario el aporte del arte y de otras variables relacionadas con la espiritualidad para afrontar el inmenso desafío de comprender el misterio de la existencia. La ciencia explica una parte de la realidad, pero está incapacitada para abordar el fenómeno vital en su totalidad.

Algunos de los ensayos de Sábato son extensos; otros, concisos, casi definiciones de significados; recordándonos a una de las obras de *Voltaire*, su “Diccionario filosófico”, o al conjunto de ideas escritas por *Einstein* en su libro “Mi visión del mundo”, que cumplen con el mismo y común objetivo... consignar puntos de vista sobre la compleja trama de la vida.

OPINIÓN EDITORIAL EN ECUADOR

Fecha de publicación: 2009-01-18

Las ciudades del país cuentan con medios de prensa escrita que recogen la opinión de quienes aportan con sus puntos de vista para mejorar la comprensión de los diferentes aspectos de la vida cotidiana. Esta manifestación, como todas las otras, forma parte de la cultura de esas poblaciones y evidencia una faceta de su forma de ser y de su visión del mundo.

Quienes escriben para los diarios de la capital priorizan el tratamiento de lo político en su relación con lo financiero, económico y burocrático. La opinión de sus editorialistas es un análisis de los elementos más importantes de la vida diaria quiteña, que se relacionan esencialmente con el ejercicio del poder político y de las variables que lo conforman: opiniones y acciones del gobierno central, autoridades y diversos actores públicos. Así, la opinión editorial capitalina es sagaz, comprometida e involucrada con el fenómeno del poder y su ejercicio.

La opinión editorial escrita de Guayaquil aborda el fenómeno político, desde una perspectiva que potencia su relación con el desarrollo económico, financiero y comercial, mostrando una posición propia y diferente respecto de la forma de hacer política. La practicidad y ejecutividad se rescatan como objetivos prioritarios. En el Puerto principal, también, se escribe opinión que fortalece su identidad cultural y reivindica su historia y costumbres.

En Cuenca, la situación es diferente. La aproximación a los acontecimientos de la vida diaria se la hace desde enfoques *sui generis*, si los comparamos con los de las ciudades mencionadas. La profunda identificación de los cuencanos con su historia y tradición familiar, poética y literaria, condiciona la elaboración de criterios que utilizan referentes intelectuales para aportar a la explicación de lo que sucede diariamente. Los temas políticos que, naturalmente, interesan así como los otros, son analizados desde enfoques que se sustentan en elementos filosóficos y teóricos. La reflexión

ilustrada sobre la vida y sus componentes tiene aún importancia en la cultura cuencana.

La multiculturalidad, condición profunda de lo ecuatoriano, se evidencia en el tema que analiza este artículo. La pretensión de considerar a uno de los enfoques mencionados como superior a los otros, sería insensata e indefendible. La pluralidad debe ser fomentada y respetada, pues la sostenibilidad de la vida encuentra en lo diverso a uno de sus elementos fundamentales.

SUPERACIÓN Y TRASCENDENCIA

Fecha de publicación: 2009-03-08
.....

La condición humana es tan compleja que su análisis y estudio ha sido, es y será una de las tareas ineludibles de todas las civilizaciones. En la tentativa de encontrar lo que mueve la voluntad de los individuos y sociedades para la acción, se han planteado una serie de teorías que pretenden definir su esencia. ¿Qué impulsa la acción de personas y sociedades?

Algunos plantean que la búsqueda del poder es la esencia de la acción, de la cultura y de las civilizaciones. Desde este enfoque, sería la violencia, el fundamento de la condición humana. Otros defienden la tesis de que el verdadero fundamento de la acción es la búsqueda de valores o ideales morales, manifestando que la utopía ética es el norte que guía y alimenta los objetivos humanos.

Como en todos los aspectos que se relacionan con la psique, no es posible explicar la conducta desde una única propuesta, pues es la complejidad la que caracteriza a la condición humana y, por lo tanto, para entender nuestras acciones, debemos hacerlo desde la amplitud del asombro y la seriedad del análisis de todas las posibilidades de explicación. Las personas somos criaturas complejas y extraordinarias.

La especie humana ha recorrido un poderoso camino de evolución y desarrollo, sin duda no tan pulcro ni aséptico como se podría pretender, sino más bien tortuoso, desgarrador y, probablemente, autodestructor. Sin embargo, hemos evolucionado y creado una civilización que avanza y se proyecta desde una dinámica inercia, producto de la necesidad imperiosa de hacer y actuar en todos los aspectos de la vida.

Una de las posibilidades de explicación de la acción personal puede ser la necesidad de reconocimiento. Se hacen cosas para que los otros admiren la iniciativa y el logro, y así, nos aprecien. Todos requerimos el reconocimiento de los otros, de nuestra familia y de las personas con quienes nos

relacionamos. La individualidad se afirma cuando nos sentimos apreciados, respetados y considerados socialmente. Y así, desde esa motivación, nos superamos y trascendemos.

También, se puede plantear la posibilidad de buscar una armonía tranquila y bucólica. Seguramente, esta es una posición más sabia y sostenible, pero la otra faceta de la condición humana, la de innovar, deslumbrar, demostrar que sí se puede, ha sido la que ha primado en la historia de la humanidad. El afán de superación y trascendencia no es, en suma, sino el cumplimiento de una esencia profunda y específica de nuestra especie.

INDIVIDUALIDAD Y ANTECEDENTES

Fecha de publicación: 2011-03-27
.....

Considerar que el individuo es la esencia básica de la vida y la razón de ser de los sistemas sociales ha sido, es y será –probablemente– una constante en la historia de la civilización occidental. Otras culturas reconocen, también, la importancia de lo individual, pero lo integran en lo social y a esta instancia, en el escenario amplio de la naturaleza. Entre nosotros, en los Andes, esa fue la concepción tradicional a lo largo de la historia de quienes poblaron estos paisajes.

La exageración de la importancia del individuo y la relativización de su relación y dependencia con otros factores que, también, tienen vigencia en el universo, trae consecuencias negativas que no contribuyen con la proyección y evolución de la vida en el Planeta. En lo social, esas consecuencias se traducen en inequidad e injusticia. En lo natural, se manifiestan en el deterioro de las condiciones ambientales que afectan la supervivencia de los organismos vivos.

Cada individuo es único e irrepetible, sin embargo, su propia existencia y vivencia, en todos los aspectos, depende de los otros y de la naturaleza. Si así nos vemos y entendemos, esto es, como criaturas que formamos parte de un todo, nuestra relación con los otros seres humanos debería ser un aporte a la construcción de una realidad global, cada vez, más integrada y comunicada espiritualmente. Si esta idea es pertinente, también, debería ser apropiada aquella que reflexiona sobre la conexión del hombre actual con las circunstancias del pasado. Somos lo que somos gracias al proceso histórico del cual formamos parte.

Los antecedentes, entonces, tienen sentido para que podamos comprendernos cabalmente. Es por esto que el conocimiento de la historia local con sus protagonistas es muy importante. Los del “Austro”, nosotros cuencanos, tenemos un pasado rico que se remota a unos 15 000 años de evolución

local hasta la llegada de los incas, quienes estuvieron presentes por 80 años; luego, los españoles, por un período de 300 años; y, por fin, los nacionales hasta la fecha, por casi 200 años.

La incorporación de estos antecedentes históricos en el análisis de nuestras actuales condiciones sociales aporta una luz que ilumina muchos aspectos que no pueden ser dejados de lado: la herencia cañari, el aporte inca, el referente español y el inicio del forjamiento de un proceso de identidad nacional. Quienes vivimos el presente, somos fruto de una historia. En su momento ya no estaremos. Otros vendrán, vivirán y actuarán en este mismo escenario, del cual se sentirán, a su vez, sus protagonistas individuales.

RESISTENCIA Y TRANSFORMACIÓN

Fecha de publicación: 2011-04-03
.....

Los tiempos humanos son siempre cambiantes. A veces, nos oponemos a esa realidad, pero ese esfuerzo es vano por ser contrario a la esencia de la vida. No podemos detener el tiempo y sus transformaciones inmanentes. Hoy, la vertiginosa globalización es el ejemplo histórico más evidente del cambio y la innovación. Los países generadores de ciencia y tecnología tienen un camino con desafíos y problemas propios, muy condicionado por la lógica del modelo racional-científico. Los países compradores de tecnología y dependientes científicamente transitan por derroteros específicos, relacionados a grosso modo con problemas de equidad y justicia social.

En el Ecuador, tenemos muchas tareas pendientes, entre otras: real integración nacional, protección del medio ambiente, superación drástica de los niveles de comportamiento cívico, consolidación de una democracia participativa, y transformación y fortalecimiento de un sistema de educación superior que permita el desarrollo del conocimiento y su efectiva aplicación social. Para el cumplimiento de estos objetivos, es necesario contar con un ordenamiento jurídico que los defina y proteja.

El Derecho, máxima norma de convivencia, debe estar a la altura de las circunstancias, frente a esta, su responsabilidad. Sin embargo, hablar de cambio en lo jurídico es complejo, pues el Derecho es esencialmente conservador, pero puede ser, como lo ha sido históricamente en muchas ocasiones, profundamente transformador. Ese fue su rol, por ejemplo, en la Revolución Francesa.

La Constitución ecuatoriana, también, es renovadora en muchos aspectos, con la intención de responder al desafío de superación de la inequidad y búsqueda de justicia social. Pero, pese a la importancia formal de la norma suprema, seguimos estudiando Derecho y aplicándolo desde el

paradigma anterior, sin considerar las nuevas instituciones... ignorándolas despreocupadamente.

El análisis de las mallas curriculares de las Facultades de Derecho del Ecuador confirma lo dicho. Siguen siendo materias aisladas e, incluso, optativas, las relacionadas con la realidad social y los valores jurídicos. Siguen teniendo un protagonismo aplastante las que son tradicionales desde hace demasiado tiempo, como si la realidad no hubiese cambiado desde entonces. Sin embargo, sobre todo, en programas de postgrado a nivel nacional, se empieza a mirar la emergencia seria y potente de una nueva mentalidad. Me parece que estamos, por fin, frente al inicio de un cambio en el paradigma jurídico tradicional.

FUERZAS QUE CONFLUYEN

Fecha de publicación: 2011-04-10

Los habitantes de estos espacios geográficos aportamos, cada uno, desde una realidad y visión propias a la construcción de una cultura común. Guapon-délig, Tomebamba y Cuenca se forjaron por la especial conexión del hombre con esta tierra, lo que permitió el desarrollo de una profunda identidad emocional de los pobladores con sus creaciones sociales. Quienes estuvieron antes trataron de explicar la vinculación del habitante de esta región con su ambiente y civilización.

Los comarcanos contemporáneos sentimos esa emoción, nos ufana-mos de nuestra historia y nos exigimos para estar a la altura de los notables antecedentes comunes. La sociedad cuencana es el escenario variopinto, en el cual confluyen las distintas fuerzas y enfoques de sus ciudadanos, contribuyendo, cada uno, desde sus peculiaridades y diferencias, a la definición siempre renovada de Cuenca de los Andes. La ciudad es especial, así lo sentimos los lugareños.

Además, lo dicen quienes siendo foráneos, la conocen desde siempre y así lo manifiestan quienes tienen su primer encuentro con ella y perciben su energía, que tiene como uno de sus principales elementos a la sinergia social, producto de la acción de distintas generaciones y de diferentes personas, quienes en un proceso *sui géneris*, realizan contribuciones personales, aceptan los aportes de los otros y los llegan a considerar como propios. Esta expresión social es extraordinaria y debemos cuidarla por ser muy valiosa y rara. También, nos debe comprometer con el mejoramiento permanente de la gran obra colectiva que se muestra en la realidad cotidiana de la ciudad y la comarca.

La diversidad de intereses de los cuencanos es evidente. Hay quienes mantienen una relación con el arte y, a lo largo de sus vidas, han aportado desde el ejercicio de sus talentos, para que una u otra expresión cultural tenga

un espacio social y sirva para el mejoramiento de los niveles de vida de toda la gente. Algunos de ellos, artistas y promotores culturales, con gran ilusión y criterio musical, han gestionado la presencia en Cuenca de uno de los más importantes guitarristas clásicos contemporáneos. Pepe Romero, el español andaluz, radicado desde su infancia en los Estados Unidos, que ha tocado con las mejores orquestas del mundo y ha recibido los más importantes reconocimientos internacionales, se presentará en Cuenca en mayo próximo.

La intención de los organizadores del evento es la misma que nos distingue como pueblo, esto es, contribuir desde la vocación que les invade como individuos, al desarrollo colectivo de la ciudad.

INCONFORMISMO Y DESAFÍOS

Fecha de publicación: 2011-04-17

Especialmente en fechas de celebración cívica, propios y extraños reconocemos los aspectos positivos de nuestra cultura, evidenciando esa potente identidad morlaca con el paisaje y los logros alcanzados como grupo humano. Tenemos muchas cosas de las cuales enorgullecernos y es positivo cultivar esa autoestima. Probablemente, desde ese genuino amor propio, podemos y debemos llegar, también a la visualización clara de los aspectos de mejoramiento ciudadano.

La superación de los pueblos depende más de la conciencia de sus carencias y la voluntad tenaz para ir más allá de ellas, que del exclusivo enaltecimiento de sus virtudes. No es ligera la sentencia popular que nos enseña que “alabanza en boca propia es vituperio”. De hecho, la actitud de insatisfacción permanente frente a lo alcanzado a nivel de ciudad, ha sido el fundamento anímico del desarrollo local. Cuenca ha sido y es inconforme con los resultados obtenidos a lo largo de su historia y se ha planteado siempre nuevas y ambiciosas metas.

Este criterio de mejoramiento continuo se sustenta en la filosofía humanista y, por supuesto, en el pensamiento cristiano que exige humildad, reconocimiento de los errores propios y superación personal y social en todos los aspectos. Los sabios prefieren los desafíos a los halagos. Ya en nuestra época y en el escenario latinoamericano, encontramos, también, soporte para esta tesis en el pensamiento del actual presidente del Uruguay, José Mujica, quien en su ya famoso Discurso a los Intelectuales, plantea como estrategia social el cultivo del inconformismo ciudadano y el espíritu autocrítico.

Me parece que debemos teorizar más sobre los aspectos en los que no estamos bien para evidenciarlos de manera más obvia y, desde la inconformidad con ese *estatus quo* —del cual todos somos responsables—, incidir en su transformación. En este contexto, iniciativas ciudadanas locales concibieron

el gran proyecto: Cuenca, Ciudad de las Ciencias y el Conocimiento. Luego, la Asamblea Nacional denominó a Cuenca como Ciudad Universitaria. El objetivo es grande y el desafío nos involucra a todos.

Para lograr tal propósito, es necesario que analicemos la situación actual de nuestra sociedad frente a la ciencia. ¿La cultivamos en nuestros centros de estudio? ¿Nuestro sistema de educación apunta a lo científico o a la repetición? ¿Somos generadores de conocimiento científico o receptores de lo que viene de otras sociedades? ¿Hemos realizado o realizamos aportes significativos en este campo? Abordaré estos interrogantes en mi próximo artículo.

SÁBATO

Fecha de publicación: 2011-05-08

Me parece que la lectura de *El túnel* fue, para los estudiantes de literatura de algunos colegios de Cuenca, en la década de los 70 del siglo pasado, parte de su pensum de estudios obligatorios. Seguramente, luego de conocer esa novela, muchos pasaron por decisión propia al descubrimiento de algunos de los otros libros de Sábato –escritor argentino fallecido hace unos días– como *Sobre héroes y tumbas*, *Uno y el universo*, *Abaddón el exterminador*, *Ensayos*, *La resistencia* o *Antes del fin*.

Es probable que esa experiencia, para muchos, haya sido tan trascendente, que su forma de comprender y vivir la vida fue especialmente influenciada por el pensamiento profundo del escritor latinoamericano. Sábato, a su vez, recibió influencias diversas. Fue hombre de ciencia y tuvo la oportunidad de trabajar en uno de los importantes centros europeos de investigación y, luego, enseñar ciencias en las universidades argentinas. Desde esa experiencia, alertó sobre los peligros de una práctica científica alejada de los valores; y, más tarde, renunció a la ciencia para dedicar su vida a la filosofía, la literatura y el arte.

Esa misma generación de estudiantes y, sin duda, también, otras fueron tocadas por el pensamiento de otros escritores universales de la primera mitad del siglo XX, que defendían ideas parecidas a las de Sábato y concebían a las manifestaciones espirituales, emotivas y éticas, como esenciales a una condición humana que debía ser protegida y potenciada. Huxley, en su novela, *El mundo feliz*, advierte sobre los mismos peligros que son denunciados por Sábato. Orwell en su libro, 1984, también, lo hace.

Hoy, casi un siglo después, vivimos en la sociedad del conocimiento. No estoy seguro que la humanidad haya resuelto adecuadamente los riesgos evidenciados por una parte de la intelectualidad mundial. No tengo certeza sobre lo apropiado de nuestras formas de vida frente al arrasador poder de

la ciencia y la tecnología. Tal vez, se han cumplido ya, sin que nos hayamos percatado siquiera –como en las novelas mencionadas– las oscuras premoniciones de sus autores.

Sábato siempre estuvo en esa línea. Su libro, *La resistencia*, publicado en el 2000, es un canto a una forma de vida que respeta la libertad, el amor, los sentimientos y los valores como esencias que deben ser vividas y potenciadas. En esta obra, el maestro escribe... “Todavía podemos aspirar a la grandeza... Todos, una y otra vez, nos doblegamos. Pero hay algo que no falla y es la convicción de que –únicamente– los valores del espíritu nos pueden salvar de este terremoto que amenaza la condición humana”.

NEOLENGUA

Fecha de publicación: 2011-05-15
.....

En algunas ocasiones, me he referido a la novela, 1984, de Orwell. En esta ocasión, nuevamente, recurro a ella para comentar sobre el uso actual del español entre nosotros y, especialmente, de aquel empleado en los diferentes medios tecnológicos de comunicación como celulares, correo electrónico y redes sociales en Internet.

El régimen político descrito en el libro mencionado concibe y ejecuta un plan cuyo objetivo es llegar a controlar el pensamiento de las personas. Uno de los mecanismos para la consecución de esta meta es el lenguaje. Se trata de dominar el pensamiento de la gente desde el control del lenguaje que esta utiliza. La estrategia consiste en reducir sistemáticamente el número de palabras, disminuyendo, cada vez más, el vocabulario y limitando, también, los múltiples significados de cada vocablo para llegar a la construcción de un nuevo producto cultural denominado neolenguaje.

Si las sociedades y los individuos manejan vocabularios numéricamente restringidos, así como significados elementales o exclusivos para cada palabra, el pensamiento social y el individual se reducen por esa limitación original. Se piensa, se concibe y se comprende a través de las palabras. El lenguaje es el instrumento que nos permite entender y explicar la vida. Si el léxico es extenso y se utilizan ampliamente las diversas acepciones de cada palabra, las posibilidades de pensar y, también, de expresarse son mayores.

Hoy, sin que se haya requerido de una intención política expresa –como en la novela de Orwell– nos encontramos en algunos espacios sociales, sobre todo, en el mundo de los adolescentes y los jóvenes, con una expresión cultural caracterizada por la reducción del número de palabras que se utilizan en el proceso de comunicación, así como por la limitación de sus significados y su transformación en símbolos elementales.

Me pregunto si este nuevo idioma, neolenguaje informático, contribuye al fortalecimiento de la espiritualidad e intelectualidad de los seres humanos o es un signo más de la irreflexiva y risueña sumisión de nuestra época a las novedades más elementales y comerciales del mercado. Me parece que debemos tener claridad frente a este fenómeno que cubre como un manto digital a nuestra sociedad para contrarrestar sus efectos negativos, fomentando en nuestros hijos y estudiantes el interés por la vida sencilla y natural, los libros, el humanismo y la ilustración, que permite interesarse por el inmenso misterio de la vida.

LAS MARAVILLAS DE LA HUMANIDAD

Fecha de publicación: 2011-05-22

Cuando pensamos en los mayores logros de la humanidad, indefectiblemente, llegamos a lugares comunes, caracterizados por lo monumental y espectacular. Reconocemos aquello que requirió enormes esfuerzos e ingentes recursos. Han sido diferentes los criterios que se han utilizado para definir lo que se considera son las maravillas del mundo, realizadas por el hombre.

Se ha hablado de las maravillas del mundo antiguo, del mundo moderno o de las nuevas maravillas. Las pirámides de Egipto, Los jardines colgantes de Babilonia, La gran muralla China y otras obras inmensas han impresionado a los hombres de todos los tiempos y han sido consideradas como las representantes máximas de las posibilidades humanas. En realidad, son construcciones magníficas que, al ser analizadas desde el momento de su concepción hasta su realización, muestran el ingenio y la voluntad aplicados en la consecución de una tarea.

Características como visión, trascendencia, orgullo, necesidad, carencia, tenacidad, inteligencia, confianza y otras más que tienen que ver con la faceta indómita y conquistadora de la condición humana, son las que se requieren para vencer e imponerse a los obstáculos naturales y a las dificultades. Y los hombres alabamos y cantamos la gloria de sus mentores y ejecutores. Colocamos en el nivel más alto del reconocimiento social e histórico a sus magníficas creaciones externas. Esta priorización, indiscutible en su pertinencia, reconoce la acción humana que construye y transforma su entorno enalteciendo la creación material del hombre. Lo maravilloso se encuentra en lo que está fuera del individuo y pertenece al mundo tangible de lo social.

También, encontramos maravillas en la vida interna y espiritual de los individuos, sin embargo, estas no son reconocidas como tales y se consideran más bien manifestaciones, si bien importantes, no tan trascendentes en el desarrollo de la historia. Así, no encontramos en ningún intento de

clasificación de las maravillas de la humanidad a lo literario, científico o espiritual. Estas manifestaciones podrán ser consideradas como maravillas de la literatura, de la ciencia o de la religiosidad humana, pero en la clasificación general de lo que se considera extraordinario, lo que prima son las creaciones materiales.

Quizás, la apología sistemática de lo externo impide mirar la importancia de lo espiritual, pese a que todos los grandes textos de sabiduría humana promueven el desarrollo de las capacidades éticas, consideradas como el camino más directo y eficaz de proyección y supervivencia.

OPERATIVIDAD DE LA ÉTICA

Fecha de publicación: 2011-06-05

Es cierto que la ética o comportamiento moral se relaciona de manera especial con la sensibilidad anímica que exige, en el fuero interno, el cumplimiento personal de referentes y principios. La esencia de la ética es la conducta o actitud moral. Es por eso que muchos teóricos plantean que la educación ética no puede ser resuelta solamente desde el conocimiento de lo que se afirma está bien o mal, o de la teoría moral, sino que debe ser tratada de manera integral, siendo el ejemplo una de las formas más efectivas para que la ética pueda ser emulada y asumida por otros.

La pertinencia teórica de los libros fundamentales de la humanidad como la Tora, la Biblia, el Corán, el Baghavad Gita o el Tao Te Ching, siempre fue legitimada por la conducta coherente de sus protagonistas, Moisés, Cristo, Mahoma, Viasa o Lao Tse, con ese, su discurso. La trascendencia de la teoría moral es clara, la cual debe permanentemente ser afinada y desarrollada de acuerdo con cada cultura y con cada época. Pero, más importante es la práctica de esos conceptos, pues de no darse, se genera un efecto negativo que convierte al discurso moral en simple excusa para la práctica de comportamientos antiéticos. Por esta realidad, tan común a la humanidad, se requiere trazar caminos prácticos para que la ética sea viable socialmente.

Probablemente, los mejores seres humanos actúan guiados por su conciencia y por su claridad de visión, pero esas personas no son necesariamente las que toman las decisiones que involucran los destinos de las sociedades. Por eso, es necesario construir sistemas que permitan que la ética en todos los frentes sociales sea operativa. Es preciso generar procedimientos normativos que se cumplan y así tener mínimos éticos que sean efectivamente practicados. Los acuerdos, compromisos o protocolos éticos son necesarios en la investigación científica, la práctica profesional o en el amplio campo del ejercicio de la ciudadanía en todos sus aspectos.

Los sistemas operativos de la ética tienen como premisa fundamental el respeto a la ley para que, partiendo de esa conducta, se pueda elaborar subsistemas normativos de comportamiento moral, propios a cada actividad humana.

Sin embargo, existe un riesgo que debe ser resuelto adecuadamente... los sistemas operativos de la ética no pueden llegar a la sanción coercitiva, pues esta es atribución específica de los sistemas jurídicos. La ética debe trazar el camino a seguir, dejando el juzgamiento de su incumplimiento a los sistemas administrativos o jurisdiccionales.

ES CUESTIÓN DE PERCEPCIÓN

Fecha de publicación: 2011-07-10

Aún sonreímos algunos ecuatorianos cuando recordamos la expresión de algún funcionario público que, en su momento, manifestó que la inseguridad ciudadana era un tema de percepción, que la realidad de las cifras era otra y que todo estaba bastante bien en ese aspecto. El debate que se dio tuvo como escenario de fondo al tema de la seguridad y fue abordado desde la significación de la palabra percepción. Al utilizar este vocablo, se quería dar a entender que la realidad es algo diferente a la percepción que de ella se tenga y que esta, la realidad, es mejor definida y abordada por las estadísticas y los estudios racionales.

Además, quienes vieron, en ese momento de la realidad nacional, una oportunidad para el debate, estuvieron en la misma línea y su crítica se fundamentó en el mal manejo de las cifras que no daban cuenta de la realidad ciudadana. Sin duda, los estudios cuantitativos de las manifestaciones sociales permiten un examen racional para su adecuado tratamiento. También, es cierto que la percepción es una característica humana que permite comprender el sentido de las cosas sin que medien otras formas de análisis, específicamente las relacionadas con la racionalidad del entendimiento. Se comprende la vida, sobre todo psicológica y emocionalmente, desde las percepciones individuales que tengamos de los acontecimientos.

En el caso concreto de la seguridad ciudadana, es más importante para el poblador de una localidad determinada lo que siente frente al peligro de ser atacado, que lo que puedan decirle los estudios más avanzados sobre el tema. Ya, en el campo del turismo, abordado en mi artículo anterior, conviene que reflexionemos sobre la importancia que el turista da a la percepción sobre su seguridad en los sitios que visita. Si seguimos la tesis que planteamos en este texto, es especialmente trascendente para el turismo, que

partamos de la convicción de que es necesario incidir positivamente en la percepción que de la ciudad tengan sus visitantes.

Si elaboramos campañas publicitarias que hablan de la cordialidad de los cuencanos y la realidad se presenta de diferente manera cuando, por ejemplo, al tomar un medio de transporte el conductor abusa en el cobro al pasajero local o turista, es la percepción la que define la realidad y no el mercadeo. En turismo, la mejor publicidad es la que se genera por el relato positivo de visitantes gratos y no la que se busca a través del gasto en campañas promocionales. El mejoramiento continuo del servicio a los visitantes es, entonces, el mejor camino para fortalecer el turismo en nuestra ciudad.

PROCESOS

Fecha de publicación: 2011-07-17
.....

Es muy importante en la vida de las personas y de las organizaciones la determinación clara de sus objetivos a alcanzar. Construir una visión de lo que se quiere lograr individual y colectivamente tiene mucho sentido práctico. Comenzar con el fin en mente es casi un requisito para la efectividad en las diferentes tareas que realizamos, pues si no lo hacemos, corremos el riesgo que nuestras acciones sean dispersas y no confluyan hacia un centro claramente definido. Sin embargo, la visión, para ser alcanzada, requiere de otro elemento, también, básico... la definición del camino a seguir.

Si nos quedamos solamente con la claridad de nuestros objetivos, pero somos diletantes y nuestras acciones –por más vehementes que sean– no son las adecuadas, no alcanzaremos las metas planteadas. Una mirada generalísima a nuestra cultura puede corroborar lo afirmado. Podríamos analizar casos de ciudadanos que así viven y, también, de organizaciones que proceden de esa forma. En general, Cuenca, en el contexto nacional se ha caracterizado y se caracteriza por tener altos niveles de pertinencia en su visión colectiva y en sus prácticas. Es, también, evidente que lo que tenemos que hacer para mejorar es muy grande, sobre todo, en el ámbito de los procesos.

Planteo, entonces, que son los procesos, en la vida individual y organizacional, los que determinan, en gran medida, la efectividad de nuestras acciones. En lo académico, el estudiante que tiene método alcanza resultados positivos. En el campo profesional, es igual. En el aspecto deportivo, también... si no se siguen procesos de entrenamiento adecuados, el deportista tiene menos posibilidades de conseguir sus objetivos.

En la vida de las organizaciones privadas y públicas, la importancia de los procesos y su cumplimiento son, también, determinantes. De hecho, los sistemas de evaluación y acreditación de su calidad, analizan y evalúan, esencialmente, la pertinencia de sus procesos. No contar con procedimientos claros dificulta e impide la consecución de los objetivos corporativos y con-

vierte a la visión institucional en una utopía inalcanzable. Si definimos los procesos correctos y los recorremos disciplinadamente, los resultados se dan.

La sabiduría religiosa de todas las civilizaciones no plantea sino el seguimiento de procedimientos en la vida de las personas. La Biblia, el Corán y otros libros sagrados pueden entonces ser considerados como los caminos que se deben seguir. Así, la palabra china Tao, que es un concepto metafísico, significa camino, y la palabra hebrea Tora significa guía o proceso para dar en el blanco.

LOS MEDIOS Y LOS OBJETIVOS

Fecha de publicación: 2011-07-24

La dominante civilización occidental tiene ciertos rasgos característicos. También, la milenaria cultura oriental los tiene. En el ámbito de la importancia que la una y la otra otorgan al valor de los objetivos, puede haber alguna diferencia sutil y significativa.

Occidente privilegia la visión de lo que se quiere alcanzar y su consecución. Oriente da más importancia al camino que se sigue. Para un ciudadano occidental, alcanzar el fin puede ser lo que cuenta en realidad. De ahí, que la frase “el fin justifica los medios” ha sido llevada entre nosotros, al nivel de aforismo o sentencia. Lo importante es lograr el objetivo y son secundarios los caminos que se tomen para hacerlo. Este enfoque de vida produce resultados en todos los frentes sociales. La actitud correcta sería, entonces, desarrollar una visión y hacer lo necesario para alcanzarla. La cultura anglo lo expresa con precisión: *“just do it”*.

En realidad, tanto Occidente como Oriente, hoy y siempre, simplemente han hecho lo que tenían que hacer para la obtención y ejercicio del poder, y eso nos ha llevado a todos a un nivel de civilización sometido, en gran medida, a su propio modelo de convivencia que tiene, en la búsqueda del poder y en la necesidad de incrementarlo, a uno de sus más potentes condicionantes. Sin embargo, pese a la homogenización de la humanidad planetaria en cuanto al culto que rendimos al poder en sus diferentes facetas, las diferencias que se esbozan en este texto, me parece, tienen, también, sentido.

Los orientales otorgan mayor valor a los procesos. Para ilustrar esta afirmación, recurro, en esta ocasión, a un reportaje sobre la vida en el Palacio Imperial de Japón, publicado en la revista National Geographic. Ahí, se relata que, en esos espacios, se guardan celosamente prácticas centenarias de su cultura. Los guardias del Palacio, encargados de la seguridad del Emperador, practican diariamente el arte del “kyudo” o arquería tradicional en que

se usan arcos largos. Su maestro vigila que cumplan los sofisticados pasos de su entrenamiento, relacionados con elasticidad, fuerza, respiración, posición, concentración, y le dice a uno de ellos: "... no apuntes, solo deja que la flecha tome su curso".

Con esta expresión, el maestro enseña que si se cumplen los pasos correctos, los objetivos se alcanzan naturalmente. A veces, la fijación mental por el cumplimiento del objetivo planteado se convierte en el obstáculo mayor para su consecución. En cambio, si se define el camino y se lo recorre, se llega fácilmente al objetivo planteado y, también, a otros que se despliegan durante el proceso.

REGRESIÓN E IDENTIDAD

Fecha de publicación: 2011-09-18

Los intrincados procesos que configuran la personalidad individual son analizados por filósofos, escritores, psicólogos, juristas y otros profesionales que, al intentar comprenderlos, contribuyen a la elaboración de conceptos sobre aquella. "... la personalidad es la integración de todos los rasgos y peculiaridades del individuo que determinan su forma específica de comportamiento".

A menudo, requerimos apoyo para entender nuestra conducta y tratar de explicar la naturaleza de la participación humana en el misterio de la vida. Para hacerlo y en su proceso vital, el hombre ha forjado civilizaciones complejas en las cuales conviven múltiples y diversas manifestaciones: ciencias, literatura, religión, filosofía y otras, orientadas todas ellas a la comprensión de la condición humana. La gran literatura tiene, en sí misma, como característica, el atributo de aproximarse con propiedad a los insondables espacios que conforman la personalidad de los seres humanos. La obra universal de Homero, Dante, Dostoievski, Proust, Borges y tantos otros permite vislumbrar al espíritu que identifica y define a la condición humana.

La psicología que estudia los procesos emocionales y cognitivos de las personas en su entorno cultural, en ciertas ocasiones, utiliza una técnica denominada terapia de regresión con el objetivo de comprender mejor determinados aspectos de la personalidad, activando la memoria para conectar acontecimientos del pasado con el presente. A partir de la toma de conciencia de esos hechos anteriores, el individuo puede construir una proyección más clara y diáfana de su vida para el presente y el futuro.

Si la regresión es necesaria para los individuos, lo es, también, para las sociedades. La conexión con el pasado permite que los pueblos fortalezcan su identidad, requisito fundamental para su proyección y sostenibilidad. En el caso del Ecuador, me parece, no hemos intentado con seriedad procesos

permanentes de búsqueda de nuestras raíces para encontrar, en nuestra historia, los referentes que contribuyan a la comprensión de lo contemporáneo.

Estudiamos historia nacional a partir de la República, dejando de lado, incomprensiblemente, trescientos años de Gobierno español. ¿Cuál fue la institucionalidad jurídica de ese entonces?, ¿quiénes fueron y qué hicieron los presidentes de la Real Audiencia? Actuamos “como si esa parte de la historia nacional no hubiese existido”. Abordamos, también, precariamente, el período inca y casi no conocemos lo anterior, representado por las culturas de los pueblos originarios de estos paisajes.

JOBS Y LA ILUSTRACIÓN

Fecha de publicación: 2011-11-13

A inicios de octubre pasado, falleció una de las personas de mayor influencia en la cultura contemporánea, el señor *Steven Jobs*, cofundador y presidente ejecutivo de *Apple Inc.*, una de las más importantes multinacionales, especializada en el diseño y producción de equipos electrónicos y software. En junio de 2005, en la ceremonia de graduación de la Universidad de Stanford, pronunció su ya célebre discurso, dirigido a los estudiantes que culminaban sus estudios. En esa intervención, Jobs se refirió a tres historias de su vida: La primera, relacionada con lo que él denomina “conectar los puntos”; la segunda, “con el amor y la pérdida”; y la tercera, “con la muerte”.

En el desarrollo de su primera historia, “conectar los puntos”, comenta su decisión de dejar sus recién iniciados estudios universitarios, porque no encontró interés en los cursos de aprobación forzosa; y, de cómo más tarde, ya estando fuera del sistema de educación obligatoria, tomó seminarios y talleres sobre aspectos que sí le interesaban, inscribiéndose en uno de caligrafía, porque siempre apreció la belleza del trazo y diseño de las letras. Este curso, en principio, tan poco útil para cualquiera, pero sobre todo para un científico, adquirió sentido cuando diseñó su primera computadora Macintosh que funcionó con la depurada tipografía aprendida por Jobs en ese curso de caligrafía... los puntos –conocimientos y experiencias del pasado– se conectaron en ese momento y permitieron la aparición de una creación nueva y trascendente.

El mensaje de Jobs puede relacionarse con la esencia del movimiento cultural europeo de la Ilustración que tuvo vigencia, especialmente en Francia e Inglaterra en los siglos XVII y XVIII, y que influenció potentemente en el resto del mundo. La Ilustración planteó que el pensamiento y la razón debían iluminar las tinieblas de la ignorancia, estudiando y comprendiéndolo todo, desde las manifestaciones más sencillas hasta los resultados cien-

tíficos y filosóficos más elaborados. El interés por el entendimiento amplio de la vida y sus manifestaciones sociales y naturales, permite descorrer el velo del desconocimiento y vislumbrar conexiones entre los elementos que la conforman.

La especialización estricta en determinados conocimientos y el rechazo por lo que va más allá de ellos, se convierte en un filtro que impide mirar y utilizar otras manifestaciones culturales generadas por otros intereses y enfoques. La ilustración amplia y generosa, cultivada a lo largo de la vida, permite mayores posibilidades de conexión de los puntos que la conforman y, por lo tanto, más opciones de creaciones que contribuyan a la transformación de la historia.

“CUENCA, PATRIMONIO ESPIRITUAL”

Fecha de publicación: 2011-12-04

Albert Einstein, uno de los más importantes ciudadanos del siglo XX, combinó armoniosa y sutilmente la objetiva practicidad del conocimiento científico con la etérea subjetividad de lo emocional y espiritual. Fue amigo de muchos sabios que dedicaron sus vidas a recorrer los caminos de la sensibilidad literaria y estética. En Internet, en donde todo se encuentra, se puede apreciar una fotografía de Einstein y Tagore, el gran escritor hindú, que dirigió una escuela de desarrollo humano en su país con el objetivo de educar en competencias éticas que fortalecen la sostenibilidad de la existencia. Los dos notables coincidieron en su visión de la vida como un misterio insondable y en la exigencia moral de cada individuo de vivirla desde el deslumbramiento, la humildad y la alegría.

Es célebre la frase de Einstein “...la capacidad más grande que tiene el hombre es la de maravillarse, aquel que no la tiene, tanto le valdría estar muerto, sus ojos están cerrados”. Con este pensamiento, el sabio nos dice que una de las características humanas más positivas y potentes es la conexión entusiasta de las personas con todos los momentos y elementos de sus vidas. Cada instante vivido es un milagro, cada manifestación natural o humana es digna de admiración y nos aproximamos mejor al misterio vital desde la perplejidad y el asombro.

En nuestra ciudad, vivimos, en cierta medida, de esta manera. Los cuencanos estamos deslumbrados con nuestro entorno natural, social y cultural. Permanentemente, nos maravillamos de la belleza del paisaje y de las creaciones culturales de los habitantes de esta comarca. Los ríos nos inspiran al igual que el sigsal o el capulí. Cantamos la naturaleza del colibrí y nos identificamos con el quillillico y el gavilán. Alabamos el trazo de la ciudad, la arquitectura de sus viviendas y la teja nos parece hermosa. Pensamos que

tenemos méritos y enaltecemos los rasgos de nuestra identidad. Nos consideramos buenos ciudadanos de la Patria y del Planeta.

Quizás, la declaratoria, que hace doce años hiciera la UNESCO, de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad, se debe más al espíritu de quienes vivimos acá que a las manifestaciones externas de esa personalidad colectiva. Probablemente, la existencia y proyección de esos sentimientos de amor, identificación y conexión con el entorno, determinan la belleza de la ciudad y de su paisaje, así como el poder de su cultura y su reconocimiento a nivel nacional e internacional. El espíritu no es independiente de sus creaciones, por el contrario, forma parte de ellas y condiciona su carácter y valor.

CUENCA Y EL EFECTO PIGMALIÓN

Fecha de publicación: 2011-12-11

Forma parte de la naturaleza humana que el creador o artífice de una obra se identifique con ella y la aprecie especialmente. Ovidio, poeta romano de inicios de la era cristiana, en uno de sus libros cuenta la historia de Pigmalión, un escultor que talló una estatua femenina con tal perfección que quedó profundamente enamorado de ella y que la fuerza del amor por su obra propició que la escultura se convierta en un ser vivo.

Este es el mito de Pigmalión, que ha sido abordado por la cultura occidental a lo largo de su historia. Ya, en nuestros tiempos, Bernard Shaw, literato irlandés, ganador del Premio Nobel en mil novecientos veinte y cinco, escribe una obra de teatro basada en el relato de Ovidio. Más tarde, se realiza la famosa película “*My Fair Lady*” cuya trama se inspira, también, en el mito latino.

En las décadas de los setentas y ochentas, en el ámbito de los estudios que se realizan sobre la motivación y los aspectos que la determinan, el psicólogo estadounidense *David McClelland* efectúa investigaciones sobre el efecto Pigmalión en el ámbito de la educación y llega a la conclusión de que las expectativas –positivas o negativas– del profesor sobre el rendimiento de sus estudiantes, condicionan, en cierto grado, los logros de su aprendizaje. Si el profesor piensa que determinados estudiantes son inteligentes y pueden lograr altos niveles de rendimiento académico, esta expectativa tiende a convertirse en realidad por la influencia que ese sentimiento proyecta sobre los estudiantes.

También, esta línea de investigación se aplicó con fuerza en el ámbito laboral, concretamente en el espacio del desarrollo humano de quienes forman parte de organizaciones conformadas para la prestación de servicios o la producción. Si la instancia directiva o gerencial espera resultados positivos de las personas que conforman esos grupos organizados, esas expectativas pueden

concretarse con mayor facilidad. Si, por el contrario, las perspectivas sobre el rendimiento de esas personas son negativas, también, tienden a cumplirse.

El desarrollo de la temática de este artículo tiene como objetivo contribuir con la argumentación elaborada en mi columna anterior que trató sobre el amor de los cuencanos por nuestra cultura en sus diferentes manifestaciones. Al igual que Pigmalión con su estatua, los cuencanos apreciamos nuestras creaciones, las consideramos valiosas y bellas; y así, desde esa fuerza interna, contribuimos poderosamente a que las expectativas positivas sobre nosotros mismos, se concreten y sean una realidad. Cuenca o el efecto Pigmalión en acción.

CIENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y ÉTICA

Fecha de publicación: 2012-02-26

La ciencia es la actividad humana que permite el desarrollo del conocimiento necesario para la creación de mecanismos que se utilizan en la vida en sociedad. Es connatural a la especie humana y determina el desarrollo de las civilizaciones. El poder del conocimiento científico es el mayor de todos – para bien o para mal– por su practicidad y resultados. Los países “científicos” tienen ventaja frente a los que no lo son.

Los conocimientos en medicina, ingeniería, genética, informática, biología, física, química y en tantas otras materias son científicos y están determinados en su pertinencia y, también, en su desarrollo por su lógica que, a veces, por su propio poder tiende y puede prescindir de la reflexión moral.

Lo científico es el camino más potente que sigue la humanidad –en realidad ni siquiera se lo podría evitar– y recorrerlo sin ética implica destrucción y extinción. La utilización de la energía nuclear en la II Guerra Mundial fue un hecho terrible que no puede repetirse por las devastadoras consecuencias que se desprenderían de una acción de esa naturaleza. La ciencia sin principios morales sirve solamente para el control y el dominio que no son sostenibles sin afinamientos morales. Esta es la razón de la vigencia de comités de ética o bioética que, hoy en día, trabajan coordinadamente con la investigación científica.

Podemos hacer una analogía entre la importancia de la ciencia y la de la actual gestión pública nacional que, en distintos ámbitos como vialidad, salud, educación, deuda externa, seguridad social, tratamiento a discapacitados y planificación, entre otros, es especialmente significativa. La ciencia es poderosa porque permite resolver problemas y mejorar las condiciones de vida. La gestión pública nacional es potente en muchos aspectos porque está cambiando situaciones históricas de inequidad social.

Al igual que el desarrollo de la ciencia sin práctica ética lleva a la destrucción, la gestión pública, por más exitosa y buena que sea, si no es afinada en todos sus detalles por el respeto irrestricto a los principios declarados, corre el riesgo de debilitarse y transformarse en una fuerza que no podrá mirar el bien común, sino únicamente el propio... el de sus exclusivas ideas y conceptos. La ciencia sin ética es un peligro latente. La gestión pública se fortalece por la práctica virtuosa de valores y principios.

¿RENACIMIENTO ECUATORIANO?

Fecha de publicación: 2012-03-04

La historia europea denomina a sus épocas de manera diferente. El Renacimiento es un momento en el cual se vive una suerte de nueva conexión con las mejores expresiones de su cultura clásica, en la plástica, la música y las ciencias naturales. Después de la Edad Media, etapa considerada por muchos como oscura y decadente, la civilización europea ve nuevamente la luz y es el resurgimiento para buscar otras metas y alcanzar logros, cada vez, mayores.

¿Podemos hablar, entre nosotros, de algo parecido al Renacimiento europeo? Quizás no. Si analizamos la historia ecuatoriana, encontramos procesos específicos. Los pueblos aborígenes de estas tierras tuvieron niveles de desarrollo que fueron truncados, en primera instancia, por la llegada de los incas que significó un período de sometimiento a una cultura más poderosa. Más tarde, la llegada de los españoles inicia una etapa lamentable para todos menos para los conquistadores. Son 300 años oscuros que oprimen y envilecen, sobre todo a los indios, a través de instituciones como la esclavitud, los obrajes, las encomiendas y un sistema atroz de tributos para la población más pobre. Luego, con la Independencia, adviene una época que tiene como gobernantes a personajes locales que se repartieron la propiedad y el control de los territorios liberados de los españoles.

La historia nacional hasta la República muestra un incipiente desarrollo institucional y una gran inequidad social y económica. A partir de la Independencia, el desafío para los nacionales fue inmenso. Muchos gobiernos se acomodaron al estatus anterior y replicaron ese modelo que priorizaba intereses particulares. Algunos fueron patriotas y contribuyeron notablemente al mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos, en un escenario deteriorado moralmente por siglos de ignominiosa conducción política.

No podemos, en consecuencia, hablar de un Renacimiento ecuatoriano. Tenemos, sin duda, momentos aislados de acciones patrióticas potentes, pero no hemos vivido épocas de desarrollo social desde una clara concepción del bien común. Estamos obligados a construir una época brillante que nos involucre a todos. Creo, firmemente, que muchos temas actuales están siendo manejados con visión patriótica y que serán reconocidos por la posteridad. Es imperativo el entendimiento nacional y el diálogo desde la fuerza de la convicción y la responsabilidad gubernamental; pero, también, desde la obligación de incorporar y gobernar escuchando el criterio de los otros.

LONDRES Y EL CANTÓN CUENCA

Fecha de publicación: 2012-03-11

La edición de diciembre de *National Geographic* analizó el tema de las grandes ciudades en el Planeta, planteando que las urbes son la mejor solución para sus graves problemas ambientales. Esta tesis se concibió en la Inglaterra de finales del siglo XIX, como respuesta a las precarias condiciones de vida de las ciudades europeas de esa época. Se trataba de planificar el desarrollo de las urbes desde una visión que armonizara los beneficios del campo con los de la ciudad, construyendo cinturones verdes o inmensos parques para que los ciudadanos pudieran utilizarlos, mejorando su calidad de vida.

La urbanización se considera como el mal menor del desarrollo, con un impacto moderado en la salud ambiental de la Tierra. La densidad habitacional en las ciudades no debe ser vista como un problema terrible, sino como una situación a ser resuelta de la mejor manera por la gestión de los gobiernos locales. La concentración urbana permite la preservación de los espacios verdes, así como la optimización de los servicios públicos. Londres y su parque *Greenwich* son una aplicación concreta de estas teorías urbanísticas, pues el parque es un inmenso refugio verde para los londinenses, que pueden acceder a esos espacios de vegetación desde sus habitaciones, ubicadas en los grandes edificios aledaños.

Si realizamos una analogía entre la visión de los planificadores europeos concretada en la Londres actual, con la realidad del cantón Cuenca, podemos extraer algunas similitudes. La ciudad de Cuenca y sus parroquias cercanas concentran al 91% de la población del cantón y está ubicada en un espacio pequeño del 20% de su territorio; enseguida y colindando con la ciudad se encuentra el Parque Nacional El Cajas, en la cima fría de la cordillera, que ocupa el 47% de la superficie; luego, la vertiente externa de la cordillera Occidental –en la cual se asientan las parroquias de Chaucha

y Molleturo— ocupa el 28% del área del cantón; y, por fin, la zona cálida representa el 5% del territorio.

La ubicación de la Guapondelig cañari, de la Tomebamba inca y, por último, de la Cuenca española, en el mismo espacio geográfico, evidencia las virtudes de esta región de alta diversidad biológica, que se mantiene hasta nuestros días, y que debemos cuidarla, pues representa nuestro patrimonio natural. Si Londres se preocupa de contar con espacios verdes para que sus habitantes tengan zonas vivas apropiadas y los construye artificialmente, el cantón Cuenca, por la gracia de Dios o de la evolución, y la acción de sus hijos es una realidad ambiental y social armoniosa y sostenible.

“MUJER, ¿POR QUÉ LLORAS?”

Fecha de publicación: 2012-04-08

En el Evangelio de Juan, se escribe que María Magdalena cuando llegó al Santo sepulcro en el cual había sido depositado el cuerpo de Jesús, encontró que la gran piedra que cubría la entrada había sido movida y corriendo fue en busca de los discípulos y les dijo “se han llevado del sepulcro al Señor y no sabemos dónde lo han puesto”. Los discípulos fueron y constataron lo dicho y luego volvieron a casa. María Magdalena se quedó llorando fuera, junto al sepulcro, y cuando miró dentro vio a dos ángeles vestidos de blanco, sentados donde había estado el cuerpo de Jesús y estos le dijeron: “Mujer, ¿por qué lloras?” respondiendo que lo hacía porque se habían llevado a su Señor y no sabía dónde lo han puesto, dicho esto se dio vuelta y vio a Jesús allí, de pie, quien le dijo: “Mujer, ¿por qué lloras?, ¿a quién buscas?”. Ella creyó que era el cuidador del huerto y le contestó: “Señor, si tú lo has llevado, dime dónde lo has puesto, y yo me lo llevaré”. Jesús le dijo: “María” y ella respondió “Rabboni”, que quiere decir “Maestro”. Así, Jesús se reveló.

Fue María Magdalena, la pecadora, a la que Cristo escogió como primer testigo de su resurrección, acontecimiento fundamental y piedra angular de la fe y la religión cristiana, pues representa la gracia y la intercesión divina para el milagro de la resurrección del Hijo de Dios. Pablo de Tarso así lo explicita cuando, entre los griegos de Corinto, afirma: “Si Cristo no resucitó, vacía es nuestra predicación y vacía, también, nuestra fe”.

La figura de Magdalena simboliza a una de las bases fundacionales de la religión cristiana que implica la comprensión de la humanidad como transgresora y, al mismo tiempo, como capaz de redimirse a través de la aceptación del camino espiritual. Su llanto, como manifestación del dolor y del sufrimiento, tan común en todas las vidas, muestra la indefensión frente al misterio de nuestra condición y se convierte en un poderoso, profundo y humanísimo mecanismo para establecer una conexión con Dios como

suprema entidad que, al ser aceptada y asumida, permite sobrellevar las pesadas cargas de la existencia, encontrando paz, sosiego y armonía con el todo.

La espiritualidad, en este caso, la cristiana, afina nuestra soberbia, prepotencia e individualismo conectados, muchas de las veces, con el poder en cualquiera de sus manifestaciones, y nos prepara para que podamos transitar por los caminos de la humildad, asumida por la conciencia de la responsabilidad propia de nuestros errores, y de que los errores de los otros, lo son, también, de nosotros.

DOLOR Y EXIGENCIA

Fecha de publicación: 2012-04-15

Esta semana se conocieron los resultados de la evaluación de la calidad de las universidades ubicadas en la categoría E, de acuerdo con la clasificación establecida por el anterior Consejo de Evaluación de la Educación Superior del Ecuador, el CONEA. Muchas personas –estudiantes, profesores, personal administrativo y sus respectivas familias– expectantes, aguardaron la divulgación de los exámenes practicados.

Algunos, por lo positivo de sus evaluaciones, reaccionaron aliviados y seguramente motivados para alcanzar mejores niveles en la calidad de su accionar como instituciones de Educación Superior. Otros, un número importante, recibieron calificaciones que los inhabilitan para seguir funcionando por “falta de calidad académica”. Estos, los individuos que formaron parte de las universidades cerradas, viven un drama de dolor y frustración que incide en toda la sociedad y la condiciona. Padres de familia que lucharon toda su vida para brindar una educación universitaria a sus hijos, estudiantes que definieron sus objetivos y que se relacionaron con esas instituciones para poder concretarlos exitosamente, y profesores y funcionarios que cesan en sus funciones, pues, sus instituciones han sido cerradas y han perdido su fuente de trabajo.

Todo este escenario de dolor y sufrimiento, así debe ser entendido para la aplicación de estrategias que permitan superarlo. Por otro lado, el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior ecuatoriana fue y es un clamor social. La Constitución plantea el derecho de los ciudadanos a una educación de calidad y es preciso construir realidades en este ámbito que sean coherentes con la exigencia normativa.

Las instituciones rectoras de la Educación Superior en el país, con el actual Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES, han dado un paso trascendental para

alcanzar ese objetivo constitucional. El trabajo realizado es la continuación del iniciado, por primera vez, en el Ecuador, en el 2002, con el nacimiento del CONEA que, en el 2006, otorgó la primera acreditación de la calidad a una universidad ecuatoriana, la Universidad del Azuay.

Me parece que el proceso fue manejado de buena forma y que se han previsto los indispensables planes de contingencia para resolver la situación de los casi cuarenta mil estudiantes universitarios, que deben ser acogidos por universidades que tienen una mejor calificación, con el fin de garantizar la continuidad de sus estudios.

MATRIX

Fecha de publicación: 2012-05-20

En 1999, se estrenó la película que lleva este título y que fue la primera de una serie de tres, que causaron gran impacto en el mundo del cine y el entretenimiento. La trama del film es profundamente filosófica, pues posiciona como eje central al gran debate de lo que es real y lo que es ficticio. Muchos filósofos y pensadores, a lo largo del tiempo, se han planteado este tema como fundamental, en sus procesos de entendimiento de lo que es la vida. La búsqueda de las esencias como camino de supervivencia y realización humana, así como el abandono de lo artificioso e intrascendente, constituye el hilo conductor de esta película.

Matrix es el mundo irreal que se percibe como real, en el cual la humanidad vive oprimida y alienada. Grandes pensadores como Platón, Berkeley, Nietzsche y filosofías orientales como el taoísmo y el budismo, han abordado esta línea de reflexión y análisis. Los seres humanos podemos, risueñamente, vivir al margen de las esencias, en el mundo de lo artificioso, pensando que nos encontramos en el centro de la realidad y de la vida plena. Probablemente, la sociedad de consumo y todo su aparataje destinado a su fortalecimiento y proyección, puede ser considerada como una burbuja alienadora y opresiva, que nos lleva a pensar que la felicidad se encuentra exclusivamente en el poder de compra y en la capacidad de almacenamiento de objetos.

Matrix o el mundo irreal, seductor y cautivamente es un concepto que puede aplicarse a todos los espacios de nuestra vida, en los cuales se prioriza lo artificial por sobre lo trascendente. ¿Qué es lo trascendente? Nuevo debate para los filósofos. Quizás, lo trascendente es lo simple y cercano a la emoción y al sentimiento, y lo que no lo es tiene que ver, más bien, con los productos del intelecto y la razón. Así, serían artificiales y secundarias las formas culturales materialistas de la civilización, y serían trascendentes los

atributos espirituales en todas sus manifestaciones: amor, solidaridad, caridad, humildad, justicia y todas las otras virtudes humanas.

Desde esta perspectiva, la de buscar la trascendencia y lo real, es posible que las vidas de las personas y de las sociedades puedan construir un adecuado equilibrio entre el poderoso artificio de la Matrix de la ciencia y la tecnología, con el ámbito de los valores y las prácticas basadas en la reivindicación de lo originariamente humano.

¡Espectacular!

Fecha de publicación: 2012-06-10
.....

Günter Grass, escritor alemán, ganador del Premio Nobel de Literatura en 1999, por su importante obra que comprende, entre otros, a libros como *El tambor de hojalata*, *Años de perro* y *El Rodaballo*, dice que, en su vida, nunca hizo concesiones a la cultura alemana y que denunció siempre, con fuerza, aquello que consideró incorrecto en ella. Esta posición siempre ha sido motivo de reflexión para quien suscribe esta columna, posibilitando el análisis de la importancia de la denuncia de lo que está mal entre nosotros, frente al peso del reconocimiento y ensalzamiento de lo positivo que tenemos como sociedad.

Reconozco que me es muy difícil recorrer los múltiples caminos de la crítica de nuestras debilidades como colectividad, pese a que son muchos los aspectos en los que debemos mejorar. Me parece que el individualismo nos condiciona como cultura en una serie de manifestaciones y que debemos trabajar en ese aspecto. El bajo nivel de conexión con los otros y con el medio ambiente se evidencia en comportamientos que buscan el beneficio individual, sin que nos importe significativamente las consecuencias de nuestros actos en los otros y, así, se agrade a la naturaleza cuando consumimos más agua de la que requerimos o buscamos los caminos, al margen de la normativa jurídica, que nos beneficien en los diferentes frentes del escenario social.

Es más cercano a lo que considero positivo, como aporte a la sociedad, escribir sobre lo bueno que tenemos en nuestra tierra. Por ejemplo, referirse al entorno natural cuencano es una inspiración permanente. Contamos en el valle en el que vivimos con “casi 5 ríos”, si consideramos como tal a

la quebrada de Milchichig. Si la incorporamos a la idea que manejamos de nuestro territorio, probablemente, la cuidaríamos más –no lo estamos haciendo– preservando sus delicadas orillas de negocios que las contaminan y destruyen como los relacionados con aceites, gasolinas y vehículos, que, hoy en día, lamentablemente, casi la definen.

Caminar por los senderos de las orillas de los ríos de Cuenca, desde Ucubamba hasta cerca de Sayausí, pasando por Monay y El Paraíso, para de ahí decidir recorrer los del Yanuncay o del Tomebamba y aguas arriba, los del Tarqui, es espectacular. Estos senderos apacibles nos permiten integrarnos diariamente al medio ambiente. Muchos ciudadanos aprecian esta maravilla y utilizan estos espacios junto a sus familias, afinando su calidad de vida y contribuyendo en la construcción de una sociedad, cada vez, más humana y consciente de su relación e interdependencia con la naturaleza.

RADIO, TELEVISIÓN Y VIOLENCIA

Fecha de publicación: 2012-07-08
.....

La radio es el medio de comunicación masiva que llega al mayor número de personas. Los ciudadanos que, en la actualidad, tienen más de 50 años, vivieron en un mundo en el cual la radio era uno de los elementos más importantes en sus vidas familiares y sociales. Existe una serie de evidencias que demuestran esta poderosa influencia en la comunidad.

Es histórica la radionovela “La guerra de los mundos” que, en los años 30 del siglo anterior, provocó una reacción de psicosis colectiva en los Estados Unidos, con el vívido relato radial de la llegada de extraterrestres. En el Ecuador, la versión criolla de este programa, transmitida por Radio Quito, provocó la destrucción del edificio en donde funcionaba esa emisora, cuando la gente indignada, al conocer que no era verdad la invasión marciana, incendió esas instalaciones, conociéndose a este suceso como “La tragedia de Radio Quito”.

Es famosa la película “Días de radio” de Woody Allen que retrata a la sociedad estadounidense de los años 30. En América Latina, la novela “La tía Julia y el escribidor” de Vargas Llosa relata la vida de un guionista boliviano, emigrante en el Perú, que encuentra trabajo en Radio Panamericana de Lima y escribe prolíficamente libretos de radionovelas que cautivan a esa sociedad. Estas referencias muestran el impacto tradicional de la radio. Hoy, esa importancia, pese a la emergencia de otros medios de comunicación como la televisión, sigue siendo trascendente.

La televisión tiene el rol protagónico en la contemporaneidad. La brillante luminosidad de su pantalla y la alta definición de las imágenes que proyecta, son irresistibles para la gran mayoría de las personas. Sabato, en una de sus obras, compara el efecto de atracción de las pantallas en los seres humanos con el de la luz en los insectos y otras criaturas, y dice que es

el mismo. Frente a la pantalla de televisión, estamos como hipnotizados y perdemos un poco el espíritu y la voluntad.

Las empresas televisivas lo saben y combinan esa fascinación humana por la luz con la, también, potente inclinación por la sangre, el delito y las situaciones escandalosas. Su programación, en muchos de los casos, tiene una carga de violencia y destrucción considerablemente más alta que la que se transmite a través de la radio, en donde se tratan tópicos más diversos.

El efecto de este fenómeno de adicción a la televisión y su peligrosa asociación con diferentes formas de violencia, exagera el crimen en nuestro país. Probablemente, deberíamos escuchar más radio y mirar menos televisión.

SABER SER

Fecha de publicación: 2012-08-12
.....

Desde hace una década, aproximadamente, la teoría de la educación contemporánea retoma la tradición, evidenciando que los conocimientos son muy importantes y que deben ser abordados por profesores y por el sistema de la manera más prolija y prudente, pero que, además de ellos, en la vida práctica, se requieren destrezas para poner en práctica esos saberes y que, también, sobre todo, es necesario educar para saber ser personas y ciudadanos socialmente conectados con el objetivo común de sostenibilidad en el tiempo y supervivencia de individuos, grupos sociales y especie en armonía, claro está, con el ambiente y la naturaleza.

Lo cognitivo o el conocimiento es fundamental. El país está trabajando con responsabilidad en este sentido. La Constitución lo define como uno de los aspectos más importantes del quehacer público y la Ley de Educación Superior define estructuras y acciones de ella derivadas que están transformando el tema de la calidad académica en el Ecuador. Yachay o Ciudad del Conocimiento, en Imbabura, es el ejemplo más representativo de este enfoque, que está orientado a la excelencia en el conocimiento para transformar el país haciéndolo, cada vez, más potente y menos dependiente.

Sin embargo, me parece, no existe la misma claridad de visión frente a lo que se debe hacer con los otros dos elementos de la educación: el saber hacer y el saber ser. Quizás, en lo relacionado con las destrezas para la aplicación técnica de los conocimientos teóricos, tengamos un impulso importante y se dedique mayor atención a la educación en habilidades y destrezas profesionales, para contar con personal, cada vez, más diestro en los diferentes campos de sus conocimientos profesionales. Pero, la deuda en educación moral para una adecuada ética pública es evidente.

El “saber ser” ético requiere un tratamiento específico y profundo, relacionado con la comprensión de la condición humana. Requiere conoci-

mientos concretos respecto de nuestra historia como sociedad ecuatoriana a lo largo de los 500 años de nuestra existencia. Exige aproximaciones políticas, sociológicas, económicas, filosóficas y jurídicas que develen la realidad nacional e internacional, pues, no se puede “saber ser” ciudadanos comprometidos con la equidad y la justicia, si es que no conocemos los diferentes elementos de nuestra identidad como pueblo.

Y ese “saber ser” requiere, por supuesto, de una práctica para que las afirmaciones de igualdad, compromiso social y solidaridad no sean solamente el discurso históricamente demagógico de quienes lo han utilizado siempre.

TRASCENDER

Fecha de publicación: 2012-08-19
.....

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española atribuye varias significaciones a este término. Me referiré a la que lo define como "... ir más allá de algo", en el escenario de las vidas personales. Las posibilidades de explicación de la vida y su significado son tantas como lo son los individuos de la especie humana.

Para muchos, la pregunta sobre el por qué y el para qué de la existencia ni siquiera es una opción que la manejan, por las propias formas de vida de esas personas, determinadas por las necesidades que deben solventar y los intereses que persiguen. Para otros, la interrogación sobre la razón de ser de sus existencias es resuelta de diferentes formas: unos adoptan los grandes caminos religiosos, teóricos y filosóficos que se han generado a lo largo de la historia como respuestas a ese cuestionamiento básico; y otros, también, siguiendo esos mismos derroteros, deciden alejarse de los argumentos ortodoxos y buscar por su propia cuenta.

En ese gran escenario construido por la humanidad a lo largo de la historia, una posibilidad es entender que el ciclo vital es el espacio que permite el mejoramiento humano de las personas a través del trascender constante de una condición a otra, sin necesidad de esperar el Juicio Final cristiano o la reencarnación del hinduismo. Es aquí y ahora cuando podemos trascender o ir más allá de nuestras circunstancias.

Hermann Hesse, autor de muchas obras que influenciaron mucho en algunas generaciones de individuos sobre el trascender o el pasar de una etapa a otra, escribe una poesía que deja ver la importancia que otorgó siempre al concepto de la trascendencia: Como toda floración marchita, y toda juventud/ con la edad decae, así florece cada etapa de la vida,/ florece cada sabiduría y cada virtud/ a su tiempo, y no debe durar eternamente./ El corazón, a cada llamada de la vida,/ debe estar presto a la despedida y reco-

mienzo,/ para entregarse con valor, sin luto,/ a otras nuevas ligazones./ Cada comenzar está lleno de un encanto/ que nos protege y nos ayuda a vivir.

Quizás, desde esta reflexión, podemos conectarnos con el potente concepto de la inconformidad como estado de ánimo que nos permite ir siempre más allá de lo ya realizado, para encontrar o construir escenarios siempre diferentes en los que podamos estar, para luego dejarlos y adoptar otros nuevos y desafiantes... Mujica, Presidente Uruguayo, toca el tema –el inconformismo y la trascendencia– desde el enfoque político y lo plantea como exigencia para el mejoramiento y la superación social.

“TODOS UNA Y OTRA VEZ NOS DOBLEGAMOS”

Fecha de publicación: 2012-08-26

Es una de las afirmaciones que realiza Ernesto Sábato en su libro *La resistencia*, comentado en varias oportunidades en esta columna. Y es verdad. En la decisión que precede a toda acción humana, se encuentra latente la posibilidad de alejarse de la definición moral que las guía y, a menudo, incurrimos en error. La comprensión y aceptación de esta posibilidad y la puesta en evidencia de las equivocaciones, cuando ocurran, constituyen elementos de claridad en el infinito proceso de mejoramiento de la condición humana, definida por los tropiezos y la búsqueda de su superación.

Nos doblegamos una y otra vez frente a la exigencia de buscar la excelencia personal y profesional, frente al deber de vivir el compromiso con los otros, frente a la necesidad de superar el egoísmo, frente a los requerimientos irresistibles del poder, frente a la búsqueda y a la construcción de una identidad que nos permita entender la conexión con los otros y con la naturaleza. Nos doblegamos y dejamos de lado el maravillado asombro frente a la vida y abdicamos nuestras mejores posibilidades humanas para acomodarnos a un estado de pasividad, renunciando al requerimiento imperativo de dar lo mejor de nosotros en la construcción del momento en el que estamos y del cual formamos parte activa.

Nos doblegamos ante las verdades anunciadas y dejamos de preguntarnos y cuestionarnos. Nos doblegamos frente al sistema construido y abandonamos la esperanza, la utopía y el idealismo. Nos doblegamos y nos acomodamos. Nos doblegamos y dejamos de ser las posibilidades siempre posibles. Y, al doblegarnos, formamos parte, pasivamente, de una realidad que nos supera y a la cual nos adaptamos sin pretensiones de incidir en ella.

Quizás, debemos luchar por mantener encendida en nosotros la llama de la curiosidad y la perplejidad como formas de vida. Quizás, el cultivo cuidadoso de la alegría y el humor es uno de los mecanismos más potentes para el mejoramiento de las condiciones de vida individuales y sociales. Quizás, si comprendemos la falibilidad intrínseca a la condición humana, podemos volvernos más sencillos y simples –condición indispensable– para entender y practicar el exhorto bíblico de primero mirar la viga en el ojo propio antes que la paja en el ajeno; y, también, para captar el significado y el poder del perdón cristiano tan pronunciado y, también, tan poco practicado.

CAMBIOS

Fecha de publicación: 2012-09-16
.....

Me parece que vivimos una época de grandes cambios, sobre todo, a nivel de conciencia y participación ciudadana, en el manejo de la cosa pública. Hemos pasado del escepticismo criollo y pesimista que adoptó la idea del “... ahora solo nos queda Barcelona” y de la identificación positiva, pero insuficiente con los triunfos de la selección nacional de fútbol, como referentes de nuestra nacionalidad, a una activa conciencia patriótica respecto a temas de alto interés público, como el debate sobre la propuesta Yasuní, la conveniencia de la explotación minera a gran escala, el mejoramiento de la calidad en el servicio público, la búsqueda de la excelencia universitaria, la aún esperada transformación agrícola, el mejoramiento de la infraestructura vial, el apoyo a personas con discapacidades y tantos otros problemas sociales y políticos que, ahora, son nuestros puntos de encuentro y de identidad.

Hemos encontrado un camino serio, que debe depurarse permanentemente, que representa una vía de solución a los tradicionales y profundos problemas de nuestra sociedad, los cuales han sido siempre diagnosticados por todos, sin que hasta esta época, hayamos podido definir los mecanismos para resolverlos. Hoy, más allá de la afinidad u oposición que se tenga con el Gobierno, somos más patriotas y estamos más educados como ciudadanos, conscientes de nuestra corresponsabilidad frente a un destino común.

Hemos mejorado como pueblo y tenemos una nueva luz que nos permite mirar el presente y el futuro, desde la conciencia que recién hemos empezado este nuevo intento de superación de los graves problemas nacionales y que lo que debemos hacer es trascendente, y requiere el debate y la unidad nacional, como requisitos para superar la pobreza, la inequidad y la inveterada exclusión de los mayoritarios grupos humanos de nuestro país, de los beneficios derivados de los capitales económicos, académicos y de bien-

estar, que siempre han existido, pero que han sido usufructuados solamente por algunas minorías sociales.

El momento histórico exige un renovado compromiso con el proceso transformador. Para lograrlo, se requiere un más agudo y exigente espíritu autocrítico de los servidores públicos, en particular –sobre todo, de sus autoridades– y de los ciudadanos, en general, para que desde la conciencia, cada vez, más lúcida sobre la importancia del correcto comportamiento personal, se apunten los procesos constitucionales y se los depure sistemáticamente, para fortalecer el camino político que estamos recorriendo.

LA ÉTICA VIENE DE CASA

Fecha de publicación: 2012-09-30
.....

En los escenarios de debate sobre la ética, esta frase se escucha recurrentemente. Se sostiene que los principios y valores morales se enseñan y aprenden, esencialmente, en casa. Es posible defender este punto de vista. La psicología nos dice, desde el análisis de un espectro más amplio, que la formación del carácter se forja en los primeros años de nuestra vida. La influencia del entorno familiar es determinante, incidiendo de manera muy importante en la personalidad de los individuos. También, es posible, claro está, un discurso contrario a esa tesis. Se puede afirmar que toda la vida es el espacio en el cual se aprende, sobre todo, lo relacionado con la ética o conducta moral, máxime si analizamos que las diferentes teologías sostienen que luego de la vida terrenal hay otras a las cuales llegamos para depurarnos moralmente.

¿Podría alguien sostener que la reencarnación tiene como objetivo el desarrollo de conocimientos o destrezas en los seres humanos, tales como ecuaciones, gramática, geografía o procedimientos legales? Las otras vidas prometidas para unos y advertidas para otros conllevan la existencia de procesos de depuración y mejoramiento en aspectos morales: el perdón, la vivencia de la igualdad, el honrar el buen nombre de los otros, buscar la humildad y la sencillez, y tantos otros aspectos de conducta moral o ética aplicada.

Si reflexionamos sobre la afirmación de que la ética se aprende en casa, debemos preguntarnos entonces ¿cómo vivimos en nuestros hogares?, ¿cuáles son los valores practicados y enseñados a nuestros hijos?, ¿educamos para mirar el bien común como lo más importante, para entender y vivir la igualdad esencial con los otros ecuatorianos?, ¿enseñamos que la vanidad por la posesión de dinero, conocimientos u otros aspectos sociales es contraria a la proyección vital de todos?

De las respuestas a esas preguntas y a otras muchas que, en esta línea, podríamos formular, dependerá la defensa de la afirmación “la ética viene de casa” o su abandono. Si la ética ecuatoriana viene de nuestras casas, podríamos encontrar en esta semilla originaria de nuestra sociedad, un elemento valioso para explicar la inequidad social que nos define como pueblo y, en lugar de ufanarnos, deberíamos intentar salir de lo precario, de la búsqueda exclusiva del bienestar individual y familiar, de sentirnos mejores que los otros... que los indios y los negros, que los ignorantes y fracasados, desarrollando un nivel de conciencia que nos haga ver que esas prácticas no son éticas y que, en todo caso, representan, precisamente, lo contrario.

MAPAS MENTALES

Fecha de publicación: 2012-11-04

Las posibilidades de mirar el mundo son tantas como individuos conforman la humanidad. Sin embargo, las diferentes culturas crean mapas mentales colectivos o formas compartidas de comprender la vida. Hoy, algunos plantean la vigencia de una cultura global que ha generado una determinada forma de ver la vida, que prioriza ciertas manifestaciones y rechaza otras por considerarlas menores.

La búsqueda del éxito y la acumulación de riqueza son los grandes objetivos para muchas personas, pues se considera que una vez alcanzados, se abren las puertas de la aceptación social a determinados grupos en los que se imponen con señorío absoluto actitudes como el “quedar bien” con quienes interesa hacerlo, desplegando con habilidad sibarita destrezas y estrategias orientadas a que nos acepten quienes creemos que deben hacerlo... personajes social, económica o políticamente “ubicados”. Y así vivimos, golpeándonos entre nosotros para quedar bien con uno o con otro, formando parte de cortejos y séquitos que alaban y cantan la inteligencia o personalidad de aquellos a los que queremos agradar.

Es probable que la adopción de un modelo de vida como el descrito sea el resultado del afán de acceder al poder en cualquiera de sus formas, de la publicidad del mercado consumista y del alejamiento de referentes intelectuales y espirituales. Seguramente, quienes así ven el mundo, menosprecian otras formas de vida que prefieren la sencillez y la altivez como caminos de mejoramiento espiritual para alcanzar la bondad.

Los mapas mentales se construyen y la educación es el medio que nos permite adoptar una forma u otra de mirar el mundo. Si el pensamiento filosófico forma parte de nuestra educación y conocemos las propuestas de Jesús, Confucio, Lao Tse, San Francisco o Gandhi, nuestra comprensión de la vida tendrá esas influencias y la banalidad del éxito y de la aceptación

social serán vistas como tales. Si conocemos el criterio de los grandes de la música, literatura o ciencia, como Mozart, Dostoievski o Einstein, respecto de la existencia y sus formas, también, se evidenciará la futilidad de la vanidad social, política o económica.

Las reflexiones anteriores son el producto de reincidentes lecturas de viejos textos llenos de sabiduría, en este caso, la novela de Víctor Hugo, “El hombre que ríe”, en la cual el autor con pinceladas de genio devela fragmentos de la condición humana. Ursus, su personaje principal, creyó en el principio moral de “preferir el hambre en el bosque a la servidumbre en el castillo”.

BAUDELAIRE

Fecha de publicación: 2012-12-02

La lectura de obras de autores clásicos es fuente de inspiración para algunas personas y, también, para determinados escritores contemporáneos. Seguramente, los pensadores actuales tienen, también, un gran nivel y contribuyen con fuerza a la creación incesante de la cultura universal. Sin embargo, algunos prefieren las lecturas tradicionales, no siempre porque sean más profundas, sino porque crecieron con ellas y su personalidad se forjó teniendo como referente a su elaborado mensaje sobre la vida y el mundo.

Baudelaire, poeta francés del siglo XIX, influyó en muchas generaciones de lectores. Quizás, hoy, se lo lee menos. A menudo, una visión sombría de la condición humana domina sus ideas y su obra. Pensó siempre en el mejoramiento de la vida y en el progreso. Sobre este aspecto, en su libro *Journaux Intimes*, escribe: “No puede haber progreso verdadero, es decir moral, si no es en el individuo y por el propio individuo”, con lo que nos muestra que pudo mirar, también, el ideal y la esperanza.

Es el individuo, según Baudelaire, el principal responsable de su mejoramiento y esa es la obligación suprema. Reniega de la pequeñez y debilidad de los grupos humanos, de sus gustos y aspiraciones relacionados, casi siempre, con la satisfacción mezquina de necesidades primarias. Aborrece la vileza de la diaria convivencia y su obra expresa amargura, tristeza y rabia contra una condición humana, capaz de todas las abyecciones posibles. En uno de los pasajes del libro que inspira este artículo, manifiesta que el hombre, es decir, cada uno de nosotros es naturalmente tan vil que prefiere la depravación universal al establecimiento de un orden social razonable.

Con estas ideas como escenario de reflexión, podemos preguntarnos qué nos pasa ahora. ¿La visión del poeta es errada? Si no lo es, ¿hemos mejorado como para que hoy podamos definirnos de otra forma? La realidad actual mundial y nacional nos muestra formas y conductas que podrían

ubicarse en el ámbito de la crítica del escritor francés. Quizás, es necesario denunciarlas para que no nos parezcan normales y para que no se presenten, a las generaciones que se están formando, como ejemplos de una humanidad que busca, ante todo, el acomodamiento material y que arrasa con lo que se opone a ese fin supremo.

Quizás, es necesario alzar la voz para defender los ideales espirituales, permanentemente mancillados a vista y paciencia de todos, por quienes se dicen sus seguidores en la teoría y en la práctica. “El ser humano digno debe aspirar, sin interrupción, a ser sublime y para eso debe vivir y dormir frente a un espejo”.

MÚSICA

Fecha de publicación: 2012-12-09
.....

Todos coinciden respecto de la universalidad de la música. Todos los pueblos y todas las culturas han generado sus propios sonidos y armonías como producto del constante descubrimiento y definición del mundo y del espacio. La música es como una luz que ilumina lo inconmensurable y le da forma. La conexión con la música es intrínseca a la condición humana y se da en la cotidianidad de la vida y, también, cuando la buscamos expresamente en momentos en los que queremos fusionarnos con la abstracción y desplazarnos en ella, ya como buceadores de aguas superficiales o profundas, o como partículas flotantes en las corrientes etéreas del sonido.

La vida diaria está llena de música. Tarareamos melodías y recordamos individual y colectivamente canciones, como si accediéramos a una base común de datos musicales que se alberga en algún sitio, quizás, en el espíritu humano, conformado por los sentimientos de todos y cada uno de los individuos que han estado y que estamos en este mundo. Es una especie de *dropbox* o *cloud*, que almacena todo y que es activado cuando nosotros lo queremos, en cualquier momento y según nuestros únicos deseos y voluntad ejercida. El proceso para activar el *dropbox* espiritual, relacionado, en este caso, con la música, es el estado de ánimo y la educación que nos permite bucear o flotar por las diferentes formas del sonido.

El espacio es definido de manera compleja y múltiple por la música de cada cultura, con la fuerza y el sentimiento de cada espiritualidad. Una buena forma de comprender la diversidad, para respetarla, es escuchar los sonidos de todos los pueblos. La música nacional: pasillos, sanjuanitos, pasacalles, albazos y yaravíes, tan llena de nostalgia, nos define e identifica como pueblo y debe ser conocida. Cuando la escuchamos, la conexión con su esencia es inmediata y poderosa, porque forma parte de nosotros. Lo variopinto de América Latina se evidencia en su música. Los sonidos africanos

son diferentes. La fuerza del mundo árabe se comprende mejor si se conoce su música. La sofisticación de los grandes maestros europeos es otra forma de entrar en el vasto mundo de lo múltiple que es el sonido.

Debemos educarnos musicalmente para ser mejores personas. No una educación que exija, exclusivamente, repetir el valor de las notas musicales o el nombre de las diferentes claves, sino una que permita escuchar y extasiarse con la magnificencia de la música en todas sus formas.

LAS IDEAS Y LAS FORMAS

Fecha de publicación: 2013-01-06
.....

Sin las formas, la realidad no adquiere corporeidad y no se la percibe. Es probable que, en algunos aspectos de la cultura, las formas no sean necesarias porque el pensamiento o la emoción tienen identidad propia y pueden mantenerse en esos niveles. Sin embargo, incluso, la sutilidad más diáfana en esos espacios adquiere sentido social cuando se reviste de una forma para ser comunicada. El pensamiento o los sentimientos sin forma definida tienen valor, exclusivamente, para el individuo, siendo invisible o inexistente para los otros.

Sin embargo, a veces, la forma o concreción social de la idea adquiere identidad propia y abandona el concepto para justificarse a sí misma, exclusivamente, por el cumplimiento de los procesos externos que la conforman. Tal vez, en el mundo de la estética, esta separación de la idea y de la forma puede llegar a tener sentido por la belleza intrínseca de la línea, el color, el sonido, los espacios trazados o el texto escrito.

En el ámbito de las ideas y las formas para la convivencia social, no puede darse esta separación entre los dos niveles. Conceptos como justicia, democracia, igualdad, equidad, paz y otros adquieren vigencia a través de la forma diseñada para ese fin: la norma jurídica. De ahí, la importancia del imperio de la Ley o Estado de Derecho. Los grupos humanos que encuentran sostenibilidad en el tiempo buscan esa coherencia entre la idea y la forma, en este caso, entre el respeto del contenido de la norma jurídica y su adecuada expresión formal.

Quienes defienden únicamente la vigencia formal de la norma jurídica y dejan de lado, en la práctica, la idea que la fundamenta y justifica actúan falazmente, escudándose en el respeto de la formalidad, pese al flagrante incumplimiento de las ideas que permitieron su existencia. Así, hablan de democracia, justicia u otras ideas-valores, sin que en realidad tenga impor-

tancia para ellos, su real vigencia. Esto ha pasado tradicionalmente en Ecuador, sí no, cómo podría comprenderse la inmensa inequidad e injusticia social existente.

Quienes pretenden que la idea-valor se imponga y ven a la forma como un espacio de manipulación y acomodamiento para el cumplimiento del concepto original, también, se equivocan, pues, pueden lograr avances en los niveles reales de concreción de la idea, pero, al violentar e irrespetar la forma jurídica, la destruyen, cimentando su no sostenibilidad en el tiempo. Se debe respetar la idea-valor que fundamenta la forma jurídica y, también, a esta, pues las dos son, fatalmente, interdependientes.

MÉDICOS

Fecha de publicación: 2013-01-20

Entre nosotros y, también, en otros medios, los médicos ocupan un lugar importante en el entramado social. Al cuidar la vida biológica y tratar con el dolor, el sufrimiento, la salud y el bienestar de las personas son requeridos por todos y, también, reconocidos por su trabajo –en la gran mayoría de casos– de contribución positiva al bienestar individual y colectivo.

Los médicos cuencanos siempre han sido destacados ciudadanos, cultivadores personales de muchas facetas humanas adicionales a la profesional, como la pintura, la poesía, las letras, la música y otras relacionadas con la cultura. Como estudiantes, los médicos, fueron y son del grupo de los que más se esfuerzan para cumplir con los altos requerimientos académicos de su carrera. Las noches de desvelo y los empeños extraordinarios para salir adelante en las diferentes materias de su formación profesional caracterizan su vida estudiantil. Es todo un mundo, con sus propios códigos culturales, en el que se ha desarrollado una alta autoestima individual y grupal.

Los médicos fueron de los primeros profesionales cuencanos que sintieron la necesidad de estudiar en el extranjero, sin que existiera ninguna obligatoriedad legal, sino más bien por la incesante búsqueda de una excelencia claramente vislumbrada. También, como en todos los ámbitos humanos, aspectos negativos rondan a la profesión médica. Quizás, la alta autoestima puede rozar la soberbia y la desconexión con el dolor y el sufrimiento de sus pacientes. También, es posible que los objetivos humanistas de la profesión cedan, en casos extremos, frente a la realización material y social que representa el éxito económico buscado, en esas ocasiones, con desenfreno.

Desde esta descripción, los médicos, como cualquier otro profesional, representan una faceta de la realidad social. La que vemos a través de su accionar es una de nuestras mejores expresiones. Su alto nivel académico les

llevó, desde hace mucho tiempo, a comprender la importancia de documentar su historia y de preservarla a través de un Museo de la Medicina.

Hoy, un grupo de médicos está empeñado para que ese patrimonio cultural de la ciudad no se pierda, sea asumido y cuidado por las instancias públicas correspondientes. El Municipio cuencano, en coordinación con las instituciones relacionadas: Ministerio de Salud y Sociedad de Historia de la Medicina deben encontrar una oportuna solución a esta situación que fortalecerá, aún más, la condición de Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

DILIGENCIA E INDOLENCIA

Fecha de publicación: 2013-01-27

.....

Cuenca es una ciudad que muestra una importante acción pública dirigida al mantenimiento de niveles apropiados de limpieza, en los diferentes espacios urbanos. Es evidente la presencia permanente de empleados municipales que se encargan de esta tarea, en sus diferentes ámbitos de acción como el barrido y limpieza de calles, la recolección de desechos y el mantenimiento de áreas verdes, con el objetivo de contribuir a la preservación de un ambiente sano y saludable.

Quienes hemos nacido y vivimos en la urbe apreciamos esta faceta de la gestión pública. También, la reconocen quienes nos visitan como turistas y quienes –nacionales de otros lugares del país o extranjeros– decidieron establecerse en la ciudad. Cuenca es una ciudad limpia que permite el esparcimiento y el disfrute de sus paisajes arquitectónicos y naturales.

Me parece que la diligencia que se muestra en esta tarea es la adecuada. Por supuesto, que lo que puede hacerse para mejorar esta situación desde la acción del Gobierno local es, también, significativo. Existen algunos lugares que requieren ser intervenidos con urgencia, pues su nivel de deterioro y abandono es evidente. Para los hábitos de los senderos de las orillas de los ríos cuencanos, es clara la necesidad de recuperar uno de sus tramos, concretamente, el ubicado entre el Hospital del Río y el puente de Monay, en la margen izquierda del río Cuenca, aguas arriba.

Conviene que, también, nos preguntemos ¿cuál es el papel de los ciudadanos en la tarea de mantener limpia y saludable la ciudad?, ¿estamos a la par del esfuerzo público? Creo que si bien hemos avanzado en el desarrollo de una conciencia ciudadana, que cuida la ciudad y el medio ambiente, aún nos falta mucho en este sentido. Arrojamus basura a las calles y espacios públicos y, cuando algún ciudadano nos hace ver lo incorrecto de esa acción, somos capaces de reaccionar con violencia, manifestando que el reclamo

no corresponde y que los impuestos se pagan, precisamente, para que otros limpien la basura que desperdigan con desparpajo e indolencia.

Es necesario trabajar en educación ciudadana. Seguramente, existe alguna línea de acción pública en este sentido, pero pasa desapercibida. Es preciso trabajar, sistemáticamente, con barrios, colegios, universidades y todo tipo de organización ciudadana para alcanzar un apropiado nivel de sensibilidad sobre la importancia de cuidar el ambiente y la pulcritud y belleza de la ciudad. Me parece que lo público hace más que lo ciudadano. Claro, ellos cumplen su deber, se puede decir y es cierto. ¿Y nosotros...?

SOLCA

Fecha de publicación: 2013-02-03
.....

La Sociedad de Lucha Contra el Cáncer es una de las instituciones más respetables de la sociedad ecuatoriana. Trabaja en la investigación, prevención, diagnóstico, tratamiento y paliación del cáncer en nuestro territorio. Fue concebida en los años 40 del siglo anterior y fundada en 1951, en Guayaquil, por la clara iniciativa de quien la visualizó, el distinguido médico porteño, doctor Juan Tanca Marengo. En 1958, se funda el Núcleo de SOLCA de Cuenca, producto del interés de médicos de la ciudad, que trabajaron para este fin con los personeros de la Institución ya establecida en el Puerto Principal.

La contribución al bienestar ciudadano realizada diariamente por esta Institución es de la mayor trascendencia. Su labor asistencial es efectiva y se la cumple con altos niveles de calidad técnica y humanista. Para fortalecerla, se han creado otras instancias como la Fundación al Servicio del Enfermo del Cáncer (FASEC) que es una institución privada con fines humanitarios y de servicio social. También, funciona el Departamento de Trabajo Social conformado por un equipo de profesionales que abordan la problemática social amplia de los pacientes y sus familias. El Voluntariado está presente a través de un grupo de damas que trabajan para apoyar, organizadamente, en las diferentes áreas del hospital y en donde su ayuda es requerida.

La labor científica es diaria y se realiza para la mejor comprensión de los casos que son tratados y cuidados en el Instituto. El resultado de estos procesos de investigación médica se publica en revistas especializadas locales, nacionales e internacionales. La formación profesional es permanente para médicos y enfermeras, y se traduce en programas de postgrado y cursos de especialización. Esta tarea concreta y multifacética se la efectúa en un medio físico y emocional apropiado y cuidado. La limpieza, el orden, la amabilidad y solidaridad son características institucionales propias.

Desde el enfoque de la gestión administrativa, SOLCA es un referente que debe ser estudiado y analizado por gerentes y responsables organizacionales. Su administración es una “buena práctica” que puede servir para que otras instituciones la miren y extraigan elementos de gestión que pueden serles útiles. Probablemente, en esta Institución, la esencia misma de su nivel en la prestación de atención médica especializada se encuentra en las altas exigencias éticas que, sin duda, inspiran y definen el accionar de quienes la dirigen y conforman.

PERIODISMO

Fecha de publicación: 2013-03-17
.....

Cuando se capta y trata la información ya sea de forma escrita, oral, visual o gráfica, se habla de periodismo. Existe una carrera específica dedicada al aprendizaje de estos saberes, en la cual se estudian asignaturas como Historia de las Civilizaciones, Fundamentos de Economía, Ciencias Políticas, Psicología, Sociología, Ciencias y Medios de la Comunicación y otras, relacionadas con la cultura universal y local. Este oficio cuenta con una parte técnica y específica, relacionada con métodos y medios para comunicar, y otra amplia y general, relativa al quehacer humano en sus manifestaciones diversas.

Esta combinación, no siempre vinculante, ha permitido que muchos ciudadanos sin esa formación técnica, pero sí, poseedores de una amplia visión del mundo y sus acontecimientos, sean considerados, en todas las culturas, como representantes conspicuos de su práctica periodística. Es el caso del Ecuador con Eugenio Espejo. Es el caso de Cuenca con Domingo Solano Vargas Machuca, que pasó a la historia local, nacional e iberoamericana con el nombre que le dio su orden religiosa, Fray Vicente.

Este cuencano, que vivió en el siglo XIX y cultivó las letras para educar e informar, fue quien gestionó la adquisición de la primera imprenta que se utilizó en la ciudad, en el año de 1828. Utilizó este medio fundamental en el desarrollo de la cultura de los pueblos para informar sobre los acontecimientos locales, regionales y mundiales. Fue brillante y así se lo reconoció en el país y en Iberoamérica.

Cada persona que trabaja con la información y hace periodismo en sus diferentes ámbitos, lo practica desde su propia personalidad y posibilidades. Si cuenta con ilustración académica, será este elemento el que se distinga en su tarea de compartir información; si su análisis está basado en

certezas y quiere defenderlas informando a la comunidad, probablemente, ejercitará características como la vehemencia y el compromiso.

Fray Vicente fue libre y consecuente consigo mismo. No escribió para defender los intereses de los otros porque recibía un salario para cumplir con esos fines. Provocó y libró muchas batallas con adversarios en ideas culturales o políticas, respondiendo invariablemente a su propio temperamento y convicciones.

Me parece que hoy y siempre se puede seguir el buen ejemplo del notable antecesor cuencano. Quizás, nuestra opinión sobre los temas de la vida adquiriera, cada vez, mayor lucidez, si esgrimimos, **emulándolo**, referentes teóricos sólidos y profundos en filosofía, ciencia y cultura.

ESTAR A LA ALTURA

Fecha de publicación: 2013-03-24
.....

Estar a la altura de las circunstancias es una expresión que quiere decir que los individuos o las sociedades, frente a los desafíos que se presentan en la vida, deben cumplir con las exigencias necesarias para resolver la problemática de la que forman parte. La Constitución de la República de 2008 plantea una nueva institucionalidad y una serie de objetivos relacionados con la transformación de nuestra realidad, para alcanzar una nueva forma de convivencia ciudadana que permita llegar al buen vivir.

Un país, tradicionalmente, tan inequitativo como el Ecuador, requería un marco constitucional como el mencionado para salir de la pobreza y alcanzar mejores condiciones de vida para todos. Los objetivos en cuanto al respeto de los derechos constitucionales, así como las metas relacionadas con cultura, ciencia, educación, vivienda, salud, trabajo y seguridad social, entre otros, son tan importantes que los ciudadanos, que vivimos en esta época, debemos estar a la altura de las circunstancias para salir adelante y contribuir en la construcción de una sociedad, cada vez, más justa para todos.

Solamente han pasado cuatro años y meses desde la vigencia de la Constitución de 2008. Quienes la aprobamos, el pueblo ecuatoriano, somos prácticamente los mismos que formamos hoy la comunidad nacional. Llegamos a Montecristi con una serie de atavismos, como una idiosincrasia que evidencia un gran individualismo, vigente entre nosotros desde el inicio mismo de la nacionalidad ecuatoriana, que nos llevó a luchas fratricidas para imponer puntos de vista siempre excluyentes del criterio de los otros.

Nuestra historia nos muestra como gente de desacuerdos y disensos perennes y nunca nos caracterizamos por actuar conjuntamente como coprotagonistas de un destino común. Creo que, aún, no hemos superado esa condición. Y lo más grave puede ser que no nos interese hacerlo. Muchos de quienes se sienten oposición muestran una gran incapacidad espiritual

para reconocer la superación que el país vive en muchos aspectos, especialmente, de orden social y organizacional. Muchos de quienes forman parte del Gobierno actúan como lo hicieron los que les antecedieron y muestran una lastimosa prepotencia, desechando todo aquello que no ha sido visto y propuesto por ellos.

Mucha gente de la oposición y muchos funcionarios públicos no están a la altura de las circunstancias. Se requiere formar un nuevo ciudadano que responda a los tiempos que vivimos y contribuya a consolidar las grandes conquistas sociales alcanzadas y a rectificar lo que tiene que ser rectificado.

EL PAPA FRANCISCO

Fecha de publicación: 2013-04-14
.....

Los años finales de los cincuenta, así como las décadas de los sesenta y setenta del siglo anterior, estuvieron marcados por una serie de acontecimientos sociales, relacionados con el resurgimiento de reivindicaciones políticas y espirituales. En el plano político, inspirada por una exigencia moral de justicia social, se da la Revolución Cubana, en 1959, que influenció y continúa haciéndolo, especialmente, en Latinoamérica.

En el plano cultural o de las formas de vida en sociedad, en 1968, se produce un acontecimiento trascendental, el movimiento universitario europeo de Mayo, que deja para la posteridad ideas y conceptos como “prohibido prohibir” o “la imaginación al poder”, que incidieron en varias generaciones de jóvenes y, también, en el pensamiento elaborado de filósofos, sociólogos, psicólogos y otros académicos. En este escenario, en 1972, se produce una película muy bella, dirigida por uno de los grandes cineastas italianos, *Zeffirelli*, que narra la vida de Francisco de Asís que, renunciando a lo banal de una vida de blandas comodidades, se dedica a una de austero trabajo, contemplación, servicio y comunión con todos los seres de la naturaleza, pero, especialmente, con los más pequeños, débiles y menesterosos.

El recién electo Papa escogió el nombre de Francisco para que así le conozcan en esa única función. Lo hizo inspirado por la fuerza del ejemplo del Santo, que interpretó vivencialmente la palabra de Jesús como un mensaje de humildad, comunión y servicio a los otros. Las acciones del papa Francisco permiten corroborar que esa es su fuente de inspiración. Ha predicado sobre la necesidad de alejarse de lo mundano, de reivindicar el verdadero mensaje de Cristo, sobre la humildad, sobre la importancia de la tranquilidad, la comprensión y el perdón como mecanismos para encontrar la paz. Y ha exhortado a no ser personas tristes, pues los valores cristianos practicados dan alegría y esperanza.

Constantemente, a través de sus acciones, ejemplifica la palabra de Cristo: se reunió con el Patriarca de Constantinopla, Bartolomé I, luego de casi mil años de alejamiento, y lavó, secó y besó los pies de reclusos, con ocasión de la Semana Santa. La ética en sus diferentes versiones, entre nosotros, se fundamenta en el pensamiento cristiano. Es muy bueno que el primer representante del catolicismo en el mundo reivindique y posicione estas formas de convivencia como trascendentes y de evidente sostenibilidad en los diferentes escenarios de la vida.

DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA

Fecha de publicación: 2013-04-28
.....

El 22 de abril de cada año se celebra el Día mundial de la Tierra. Se recuerda la importancia de preservar la biodiversidad y los recursos naturales. La cultura contemporánea, por diferentes razones y con diversos objetivos, fija días para celebrar distintos aspectos de la convivencia. En realidad, es una forma cultural que identifica a nuestra época y que puede ser analizada desde varios enfoques.

El conocimiento científico, unido al sentido común de los seres humanos, comprende que las personas interactuamos con el ambiente y que somos en realidad interdependientes. Las personas, también, sabemos que estamos esencialmente dominados por la búsqueda del poder y que, en ese camino, no nos detenemos ante nada, sometiendo de diferentes maneras a todo y a todos, para alcanzarlo y consolidarlo.

El Planeta, en todos sus confines, ha sido sistemáticamente explotado. Claro, simultáneamente, se ha generado un discurso y, también, acciones para protegerlo, lográndolo en cierta medida. La Tierra, concebida como una instancia viviente, es el escenario que ejemplifica de la manera más clara y dramática, lo que produce la condición humana. Por un lado, devastación y contaminación mortal y, por otro, creaciones maravillosas y grandiosas aspiraciones e ideas. Somos malos y buenos al mismo tiempo y esa es nuestra naturaleza, denostada y alabada desde siempre.

Hoy, en todo el mundo, la verdad más aceptada es la que comprende la importancia de lo sistémico planetario y la necesidad de su preservación. También, sabemos que el desarrollo científico, probablemente, puede ser la principal causa de la destrucción del Planeta, pues, en su camino, que no tiene siquiera la posibilidad de detenerse, seguramente se arrasará con todo. Claro, existe la esperanza, quizás bien fundamentada, de que saldremos adelante y construiremos nuevas formas de convivencia que permitan proteger

al Planeta, trabajando, también, para concretar la posibilidad de vivir en el futuro, en otros mundos.

En esta dinámica humanísima, que fusiona la búsqueda del bien y de lo excelso con la destrucción y autodestrucción, me parece que debemos vivir con fuerza en el ámbito inexorable de la comprensión racional de la vida, ejerciendo, cada vez, con mayor conciencia, las variables de nuestra condición humana, relacionadas con la espiritualidad en sus diferentes manifestaciones. Quizás, así, la obstinada batalla entre el bien y el mal produzca nuevas formas de vida, que combinen virtuosamente ciencia con bondad, para alcanzar la supervivencia colectiva.

LOS TAROMENANE Y EL CÓNDOR

Fecha de publicación: 2013-05-12
.....

Los *taromenane* son un pueblo en aislamiento voluntario, que vive en una zona remota de la Amazonía ecuatoriana. Los *huaorani*, pueblo que, también, habita en esa región, ya se han integrado y mantienen contacto con el resto de la sociedad. La muerte de 30 personas de la etnia *taromenane*, al parecer a manos de individuos *huaorani*, a finales del mes de marzo, es un acontecimiento especialmente doloroso y complejo para toda nuestra perpleja y no suficientemente conmovida sociedad.

Probablemente, como lo manifiestan algunos conocedores, los indígenas amazónicos ecuatorianos no contactados están acorralados y condenados a una desaparición irremisible junto a su cultura, desconocida casi por todos. Esta situación debe movernos de la manera más enérgica, pues se trata de seres humanos que sufren lo que nosotros no lo soportaríamos de ninguna manera. ¡Imaginemos la instalación de una estación de venta de gasolina en nuestro barrio! Protestaríamos y lucharíamos para que no contamine nuestro ambiente... ellos tienen complejos petroleros y tuberías inmensas que desgraciadamente ya definen su paisaje y su vida.

¡Pensemos en la irrupción de extraños alevosos en nuestros domicilios! No lo permitiríamos... ellos soportan la presencia de aventureros, explotadores madereros y cazadores furtivos que, cada vez, destruyen más su hábitat y atentan contra su supervivencia.

Las culturas indígenas amazónicas son frágiles y representan facetas de humanidad que son preciosas por su valor para la proyección colectiva. Si las protegemos, nos cuidamos todos. Pero, no lo vemos ni sentimos así, por la profunda desconexión entre los seres humanos que nos ha llevado a cometer las acciones más atroces los unos en contra de los otros. Pensemos nada más en el genocidio americano con la conquista europea, en el holocausto judío, en el inmenso drama africano o en las luchas fratricidas en Asia.

Quizás, la noticia del cóndor, abatido en nuestra provincia, despertó más solidaridad que la masacre *taromenane*. El cuidado de las especies animales y vegetales es vital, sin duda, pero el grado de importancia es otro cuando se trata de seres humanos. Seguramente, demostramos mayor afinidad con el entorno natural que con lo humano, porque es más cómodo hacerlo. Sentimos que es más sublime y evolucionado contemplar un amanecer o leer poesía que solidarizarse con la angustia y miseria de otros seres humanos condenados a la extinción. Hobbes tenía razón... "*homo hominis lupus*".

RESERVA DE BIOSFERA

Fecha de publicación: 2013-06-02
.....

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define a la biosfera como el conjunto de los medios donde se desarrollan los seres vivos. La reserva de biosfera sería por añadidura el espacio natural, constituido por ecosistemas o elementos biológicos que, por su fragilidad, importancia o singularidad, son objeto de protección legal para garantizar su conservación.

Con alegría, los cuencanos y los ecuatorianos conocimos la noticia de que la UNESCO aceptó incorporar en la Red Mundial de Reservas de Biosfera al Macizo de El Cajas, una zona ambiental que va desde el nivel del mar hasta los 4.800 metros de altitud, que cuenta con una extensión de más de un millón de hectáreas y en la cual se desarrollan cerca de 850.000 personas. Esta reserva es, también, el lugar en el que viven diversidad de animales y de plantas, desde reptiles y cangrejos en los manglares de la zona caliente, hasta cóndores y gaviñanes en las alturas de El Cajas.

Esta declaratoria es el resultado de los ideales, basados en conocimientos pragmáticos y científicos de un grupo de ciudadanos, esencialmente cuencanos que, desde hace varios años, inició la gestión de este proyecto, el mismo que finalmente logró concretarse con la incorporación a la Red de Reservas de Biosfera. Con la declaratoria, toda esta zona puede y debe protegerse de mejor forma, para cuidar su estado ambiental actual, recuperar los daños causados en flora y fauna y planificar el desarrollo sustentable de los grupos humanos que viven en esta zona, respetando su entorno natural, rico en recursos hídricos, especialmente.

La Reserva de Biosfera de El Cajas, zona amplia y diversa, está por su propia condición declarada por la UNESCO, definida por un elemento trascendental que es la protección de la vida, en todas sus manifestaciones y en todo su territorio. Este enfoque es innovador y determinante, pues es el

soplo vital de las criaturas vivientes que debe ser cuidado, adaptando políticas, estrategias y acciones sociales a esta exigencia natural.

Hemos dado un paso importante que nos humaniza más a todos quienes formamos parte de la Reserva de Biosfera, pues nos conecta, también, formalmente, a los unos con los otros y a todos los humanos con el ambiente del cual formamos parte, como un elemento más de toda su complejidad natural y social.

La declaratoria de la UNESCO nos evidencia como grupo humano que entiende y se autoconmina a vivir la interacción e interdependencia con todos los elementos de un hábitat, que tiene derechos que deben ser protegidos y cuidados.

MANDELA

Fecha de publicación: 2013-06-30
.....

La gran figura de Mandela es fuente de inspiración para quienes luchan por la construcción de un mundo mejor que incluya, busque la justicia social y la equidad. Nació en 1918 y hoy se encuentra, quizás, viviendo sus últimos días. Su estado de salud está deteriorado por su avanzada edad, 94 años. Fue abogado y político. Su vida entera estuvo dedicada a la política. Inicialmente, su inspiración fue la gran figura de Gandhi y su línea de no violencia. Más tarde, pasó a la resistencia armada. Estuvo 27 años en la cárcel. Fue liberado en 1990 y ganó las elecciones de su país, Sudáfrica, en 1994.

Ha recibido más de 50 doctorados Honoris Causa por universidades de todo el mundo. En 1993, fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz. Luego de su liberación, su lucha tuvo como objetivo central, la reconciliación nacional en su país. Comprendió que la separación y el enfrentamiento entre habitantes de un mismo territorio no es un camino de proyección y que siempre el entendimiento entre personas y grupos es la solución para la convivencia.

Se han producido varias películas sobre aspectos de la vida de Mandela. Una de ellas, *Invictus* ampliamente difundida entre nosotros en uno de los canales de televisión; da cuenta de los primeros años de su mandato presidencial en Sudáfrica y de la coyuntura de la realización de la Copa Mundial de Rugby de 1995, que fue tomada por el presidente Mandela como una oportunidad para fortalecer el apoyo de la minoría blanca a la consolidación nacional, evitando una siempre latente guerra civil. “Mandela aprovechó el partido final de esa Copa, entre Sudáfrica y Nueva Zelanda, para construir una nación”.

El poder político define el destino de los pueblos. De la ideología y de las acciones de los grupos que lo ejercen en los distintos países, dependen sus líneas de desarrollo y bienestar. La lucha por el control del poder político

ha definido la historia de la humanidad desde siempre. Ya, en el ejercicio del poder, es necesario potenciar la inclusión de quienes no lo ejercen para lograr armonía social y bienestar colectivo.

En el Ecuador contemporáneo, el ejercicio del poder político es ampliamente validado por las grandes mayorías ciudadanas. Existen minorías opositoras que podrían fortalecer su relación con el Gobierno desde una acción, cada vez más concertada con el régimen, que podría, a su vez, potenciar sus estrategias de incorporación. El ejemplo de la vida de Mandela es un referente para la humanidad.

BICICLETAS EN CUENCA

Fecha de publicación: 2013-07-07
.....

Todas las manifestaciones vitales y culturales tienen antecedentes. No existe la posibilidad de una acción que no esté vinculada a un pasado, a una historia. Es imposible que un acontecimiento natural o social del presente pueda explicarse y entenderse sin referirse a lo previo. La evolución como teoría que explica la vida en todas sus manifestaciones es un ejemplo fehaciente de lo planteado. Se es, por lo que se ha sido.

La situación de las bicicletas en la Cuenca contemporánea no es una excepción. El nivel de conciencia sobre la importancia de utilizar medios no contaminadores del ambiente en la movilidad urbana es actualmente alto y, sin duda, irá *in crescendo* con el paso del tiempo. Enhorabuena para todos quienes desde hace tiempo trabajan sobre el tema, personas naturales, agrupaciones y funcionarios públicos. Felicitaciones por la labor que están realizando. Los resultados son buenos y el futuro se vislumbra aún mejor en cuanto a la utilización de la bicicleta como medio urbano alternativo de transporte.

En la ciudad, desde siempre, ha existido una gran afición por el ciclismo. “En 1914 llegaron a Cuenca las primeras bicicletas de paseo, marca Roscov, importadas de los Estados Unidos de América por don Gabriel Eljuri Hanna” es la frase inicial del libro: Síntesis histórica del ciclismo en el Azuay, 1914-1962, escrito por Francisco Morales Guillén y publicado post mortem en 1996, quien, junto a Medardo Torres Ochoa, en 1945, realizó un memorable “raid” en bicicleta de más de 2000 kilómetros entre Cuenca y Bogotá.

Esta obra de consulta da cuenta de los orígenes y el desarrollo de la afición por el ciclismo en nuestra ciudad, de las primeras hazañas realizadas por los pioneros ciclistas cuencanos, como por ejemplo, el recorrido efectuado en el “larguísimo” trayecto de 38 kilómetros en la polvorienta y

bucólica carretera Cuenca-Biblián del año 1916. También, ahí, se menciona la importante participación femenina de damas cuencanas en las diferentes competencias que se realizaban, especialmente, en las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, así como un sinnúmero de hechos, debidamente documentados, relacionados con el tema.

La historia del ciclismo cuencano es rica en protagonistas y anécdotas, que forman parte de nuestro acervo cultural que se materializa en la contemporaneidad en las correctas acciones de quienes, sustentados en una clara reflexión humanista y en el ejercicio de un activo compromiso con la preservación del ambiente y la sostenibilidad de la vida, fomentan el uso de la bicicleta en la urbe.

UTILITARISMO

Fecha de publicación: 2013-08-18
.....

El problema de los valores es tratado por la teoría de la moral y de la ética. Algunos autores consideran que la moral es la reflexión sobre el bien positivo o valor y que la ética es su práctica, conducta o actitud. Otros sostienen que la moral y la ética son instancias reflexivas, las dos. Estas opciones son defendidas por cada corriente con argumentos pertinentes. Es un tema que le interesa a la Filosofía y en ese ámbito continuará su tratamiento de manera permanente, por la esencia misma de una reflexión que no pretende llegar a conclusiones definitivas, sino que tiene como objetivo, aportar cada vez con argumentos nuevos para lograr aproximaciones mejores a esos conceptos.

Una de las corrientes que, al teorizar sobre los valores, defiende que estos se miden por los resultados positivos alcanzados, es el Utilitarismo, concebido en el siglo XIX por Bentham y desarrollado por John Stuart Mill. La acción debida es aquella que produce la mayor cantidad de bien, de ahí su conocido eslogan: “la mayor felicidad para la mayoría”.

A la luz de esta escuela filosófica, se podría analizar la situación nacional. La gran mayoría de ecuatorianos están de acuerdo con la gestión gubernamental. Los claros progresos en el sistema vial en todo el territorio inciden en esta apreciación positiva. También, lo hace la acción en el sistema de educación y, especialmente en la educación superior, orientada al desarrollo del conocimiento científico esencialmente. La gran inversión en salud pública es evidente y los resultados son apreciados por los ciudadanos. La organización de los servicios públicos, también, influye en la apreciación de lo positivo de la acción del Gobierno. Existen muchas otras facetas, ya sea en el campo interno o en el internacional, que contribuyen a la gran aceptación popular del régimen. Se podría afirmar entonces, desde el Utilitarismo, que

está haciendo lo correcto porque se está logrando más amplio bien para la mayoría.

La oposición crítica aspectos relacionados con la concentración del poder en el Presidente de la República, así como elementos relacionados con su personalidad, la estatización de los servicios o el ingente gasto público. Además, actualmente, se debate sobre la posibilidad de una reforma constitucional que permitiría la reelección indefinida.

Los grandes logros alcanzados, que el Utilitarismo reconocería como el mayor bien posible, deben ser potenciados desde el afinamiento de las formas constitucionales, para que como sociedad nos fundamentemos con mayor fuerza en las mejores prácticas democráticas.

LEER Y ESCRIBIR

Fecha de publicación: 2013-08-25
.....

El mejoramiento individual es el gran objetivo de las vidas humanas. Llegar hasta el límite de las posibilidades personales en el desarrollo de las virtudes de cada quien, es una exigencia ética, pues la mejor condición moral de los individuos –así como su degradación y abyección– inciden en el gran sistema vital conformado por la naturaleza, la civilización y los seres humanos. La vida es un sistema conformado por todas las criaturas y todos los elementos que actúan interdependientemente en el entramado abigarrado y complejo de la existencia humana.

Si se comprende la interdependencia de todos los seres se puede entender la necesidad de la superación individual como contribución al mejoramiento del todo. La parábola bíblica de los talentos así lo plantea. Desde esta perspectiva, los procesos de formación deben lograr que la aspiración por ser mejores sea una meta en sí misma. Visualizar a la moral como un fin y desarrollar sistemas pedagógicos que permitan cumplir con ese objetivo, posibilitará a los individuos incorporar este enfoque en sus vidas, como un elemento esencial para la sostenibilidad y proyección. Los caminos para la superación moral son múltiples.

No es un tema unidimensional, por el contrario, comprende las diferentes facetas de la condición humana: lo físico o corpóreo, lo mental-racional, lo social-emocional y lo espiritual. Los romanos nos legaron su célebre sentencia: “*mens sana y corpore sano*”, que plantea la necesidad de cuidar con propiedad la parte física a través de hábitos de alimentación correctos, ejercicio regular, cuidado por la salud y prácticas adecuadas para el descanso y el esfuerzo. Lo mental-racional debe tener un tratamiento propio que plantee desafíos y ejercicios que lo activen siempre, como la lectura y la escritura. Lo social-emocional requiere fortalecer la amistad y reparar constantemente relaciones. Lo espiritual exige el fortalecimiento de la conexión con lo insondable, con la naturaleza en todas sus formas, con Dios.

La lectura y la escritura son mecanismos poderosos de desarrollo mental, de ensimismamiento para la comprensión de las circunstancias y para las tentativas de explicación de las mismas. La lectura fortalece la concentración, la construcción mental de escenarios que se derivan de la interpretación del texto y el acopio de conocimientos. La escritura es un proceso diferente que requiere precisión en la temática y pertinencia en el uso del lenguaje. Leer y escribir son caminos poderosos de mejoramiento individual y colectivo que deben ser impulsados colectivamente.

UNA REFLEXIÓN COMPLEJA

Fecha de publicación: 2013-09-01
.....

En realidad –a lo que me voy a referir– la problemática del Yasuní, no es la única que presenta aspectos complejos que desafían el compromiso y la reflexión patriota de los ecuatorianos. En general, vivimos tiempos de cambios que afectan directamente al presente nacional e incidirán de manera decisiva en su futuro.

La Educación Superior y los desafíos que se ha impuesto el Gobierno están modificando el tradicional escenario en este ámbito. Las acciones en el Sistema de Administración de Justicia ecuatoriano son fuertes y tienen como objetivo cambiar una situación institucional tradicionalmente precaria e inequitativa. Lo realizado en el Sistema de Salud Pública también está transformando la prestación de este fundamental servicio.

En los tres frentes mencionados, las acciones podrían ser otras o ejecutarse de manera diferente, por supuesto. La oposición al Gobierno navega en esas aguas y plantea teóricamente otras posibilidades, tanto a nivel de conceptos como de acciones. Los ciudadanos miramos las dos posiciones y definimos una propia, en una compleja tarea que analiza las políticas públicas, sus acciones y sus resultados, por un lado; y, por otro, el discurso que se opone y plantea alternativas frente a esos grandes temas.

Los resultados de la gestión pública actual son buenos en los tres frentes mencionados a modo de ejemplo. Por otro lado, el discurso de un segmento de la oposición lleva incorporado una historia de resultados –cuando fue Gobierno– de menor importancia que los alcanzados por la administración pública actual. Esta lectura elemental, pero concreta es la que determina la alta aceptación ciudadana a la gestión gubernamental.

El caso del Yasuní es especialmente complejo por el involucramiento de conceptos vitales como la protección de seres humanos que viven en condiciones de aislamiento, del medio ambiente y de las variadísimas criaturas

que ahí interactúan. La oposición reivindica estas evidencias y las convierte, en este caso, en su discurso de lucha. También, se encuentran los argumentos esgrimidos por el Gobierno, que coinciden con la necesidad de proteger el Yasuní, pero defienden la decisión de explotar para obtener recursos que permitan salir de la pobreza y alcanzar metas sociales que beneficien a las grandes mayorías.

Una vez más, los ecuatorianos estamos frente a situaciones de la mayor trascendencia para nosotros y para las generaciones futuras. Es preciso que se debata, como se lo está haciendo, para que adoptemos una posición consciente frente a este tema.

CAMBIOS ESTRUCTURALES Y CULTURALES

Fecha de publicación: 2013-09-08
.....

Desde una perspectiva de eficiencia y resultados, los cambios en la estructura jurídica y sus derivaciones que tocan todos los aspectos de la vida social, representan el camino más idóneo para alcanzar transformaciones radicales. Para llegar a una nueva estructura jurídica, las sociedades tienen varias posibilidades. Una de ellas, extrema, es la revolucionaria, violenta, que permite que la facción que pretende la ruptura, asuma el poder luego de confrontaciones de fuerza con quienes se oponen. Otra, es aquella que busca el cambio sin violencia incontrolada, a través de mecanismos que respetan las formas jurídicas y, desde el control de ellas, gestionan el cambio en un proceso complejo que vincula al imperio de la ley con los objetivos políticos de transformación.

El Ecuador, desde el año 2007, vive una experiencia que se ubica en la segunda posibilidad. Se aprobó una Constitución de ruptura. Luego, se dictaron y se dictan leyes para viabilizar la vigencia de esos conceptos. Y se realizan acciones, en una dinámica compleja de respeto a la estructura jurídica y de implementación de un nuevo modelo social.

Las transformaciones estructurales en lo jurídico y sus derivaciones administrativas y de organización de la vida en sociedad, inciden en las formas de ser culturales de los ecuatorianos. Nos encontramos en un escenario social cada vez más ordenado y exigente frente a las conductas públicas de todos. La estructura nueva nos está cambiando por la fuerza de la norma.

No podemos oponernos a leyes, reglamentos e instructivos, sino adaptarnos a ellas. Sin embargo, es necesario trabajar y mucho en el cambio cultural para que llegue a la conciencia de las personas. Si bien ahora, por la fuerza del sistema, hemos dado grandes pasos hacia el orden y lo sistémico, no se ha teorizado adecuadamente sobre la importancia del cambio de

conductas y tampoco se han generado procesos de educación cívica en ese sentido.

Somos los mismos ecuatorianos, formados culturalmente de una determinada manera, quienes ahora regulamos y administramos. Debemos trabajar en la transformación cultural de los paradigmas relativos a la convivencia, al servicio y otros valores como la tolerancia y la humildad. Esa tarea hay que emprenderla cuanto antes. Y, en ese camino, el ejemplo es un elemento clave.

Fortalecemos el cambio estructural a través de conductas alineadas con leyes y principios filosóficos; y, lo debilitamos, cuando creemos que únicamente es necesaria la estructura y nos permitimos licencias en los comportamientos cotidianos de la vida y del poder.

EL ROL DEL PAPA

Fecha de publicación: 2013-09-15
.....

La civilización occidental, de la cual formamos parte, se fundamenta, en gran medida, en el pensamiento cristiano. Las diferentes formas que regulan la convivencia en la parte moral de las costumbres o en lo jurídico, están influenciadas de manera determinante por concepciones religiosas derivadas del Cristianismo. Lo católico, principal manifestación cristiana, es un elemento básico en las diferentes culturas que conforman el mundo occidental. Y, por supuesto, es un referente con el que se debe contar casi forzosamente en la relación de Occidente con las otras civilizaciones.

Ese peso cultural, filosófico y de visión moral que aporta a Occidente la religión católica está siendo fortalecido con renovada energía con la gestión del papa Francisco, en los diversos escenarios sociales en los cuales evoluciona el poder político mundial. La voz del Papa que se levanta con fuerza es necesaria y representa un aporte positivo al permanente debate mundial sobre lo que corresponde hacer en cada situación de conflicto de intereses, pues reivindica la exigencia de conectar el actuar humano con los principios, en este caso, cristianos, para fundamentarlo y justificarlo.

La lógica del poder y de la política ha estado y estará presente siempre porque es una faceta de la condición humana, pero debe ser influenciada real y no artificiosamente por los principios religiosos y filosóficos que sustentan teóricamente a la ética y que sirven para el discurso que los utiliza, muchas veces, de manera venal e impropia.

El papa Francisco, durante una homilía pronunciada recientemente, en alusión al problema sirio, manifestó: Hemos perfeccionado nuestras armas, pero nuestra conciencia se ha adormecido; hemos hecho más sutiles las razones para justificarnos y, como si fuese una cosa normal, seguimos sembrando destrucción, dolor, muerte. Seguimos alzando la mano contra quien es nuestro hermano. Nos dejamos guiar por los ídolos y nuestros intereses.

Además, dijo que la guerra es siempre una derrota para la humanidad y envió una carta al presidente ruso, Vladimir Putin, anfitrión de la Cumbre del G-20, en la que hizo un llamado al diálogo para encontrar una solución que evite la terrible masacre en Siria. Es correcta la intervención del representante del catolicismo en asuntos de interés mundial. Es necesario que la voz del Papa se haga escuchar porque representa a uno de los fundamentos más potentes de nuestra cultura. Al fin y al cabo, en Occidente, casi toda reflexión moral y acción ética es una expresión de la fuente esencial del Cristianismo.

DEL YO DEBO, AL YO QUIERO

Fecha de publicación: 2013-09-22
.....

Los diferentes roles profesionales y ciudadanos que las personas cumplen son asumidos, en el primer caso, luego de un proceso de educación formal en las múltiples competencias técnicas y de conocimiento, que son requeridas para cada oficio o profesión. Los ciudadanos que ejecutan otras actividades, también, aprenden los conocimientos y desarrollan las destrezas necesarias para cada una de las funciones que realizan. Estas competencias deben ser actualizadas y afinadas permanentemente a lo largo del ejercicio profesional, en cada materia o especialidad y, para ese fin, se construyen y ejecutan sistemas de formación continua que involucran al estudio teórico de conocimientos y, también, a procesos de práctica de las destrezas requeridas.

El abogado debe estar al día en cuanto a leyes sustantivas y procedimentales, que regulan los distintos espacios de convivencia social, así como debe fortalecer sus habilidades y destrezas técnicas, relativas al litigio—cuando sea el caso— o las necesarias a los otros espacios de su accionar profesional. El médico, igualmente, debe actualizar continuamente sus conocimientos relacionados con el cuerpo humano, la salud, la enfermedad y los mecanismos de sanación, así como sus competencias técnicas en todos los espacios de su especialidad. Los otros profesionales evolucionan en similares circunstancias.

Tanto los oficios universitarios como los ciudadanos cumplen sus roles en un amplio marco social definido, en gran medida, por la necesidad de mejorar permanentemente como seres humanos y personas. Ese espacio ilimitado tiene que ver con la formación para la comprensión de la vida y el descubrimiento o la construcción de las formas para ser e interactuar de manera positiva. Este escenario, el más importante porque comprende e incluye a todo el actuar humano, es abordado por las religiones, la filosofía y por la reflexión relacionada con el comportamiento individual. Es el ámbito

de los dioses, de los pensadores y de todas las personas que, al reflexionar sobre su rol en la vida, formulan criterios y enfoques para estar en ella.

Nietzsche, profundo y trascendental, mencionado ya en esta columna como referente de autoridad, plantea que en el proceso de conseguir los mayores niveles de excelencia humana, el pasar del “yo debo” al “yo quiero” es una de las transformaciones que debe ser buscada y alcanzada por los individuos. Dejar la obediencia, producto del temor a la sanción, para llegar al actuar voluntario, libre y consciente... bien sea para el acatamiento o para la transgresión.

FE Y RAZÓN

Fecha de publicación: 2013-09-29
.....

La cultura como producto de la civilización comprende la serie de manifestaciones humanas que se han dado a lo largo de la historia en el Planeta. Muchas de estas expresiones tienen que ver con una espiritualidad que, buscando respuestas al misterio vital, ha desarrollado teorías o construcciones intelectuales que dan respuestas al enigma relacionado con el origen de la vida y su significado.

Son las religiones, por un lado, las que han elaborado complicados sistemas teóricos que explican el misterio y que exigen determinadas prácticas para que los individuos puedan cumplir con los objetivos planteados por ellas. Este enfoque de explicación total requiere de un acto de fe que acepta el sistema y sigue sus reglas. Por otro lado, las filosofías abordan el mismo objeto de reflexión y plantean respuestas teorizadas desde el razonamiento y la erudición, aportando elementos de juicio no definitivos, al humanísimo problema de buscar, encontrar o crear respuestas.

La razón es el mecanismo a través del cual la humanidad busca explicaciones en los ámbitos mencionados de la religiosidad y la filosofía, y, también, es el instrumento de la ciencia o conocimiento sistematizado que da cuenta de la estructura de funcionamiento de los distintos fenómenos en los diferentes campos del entorno humano. La razón dibuja, en gran medida, el aspecto de la civilización contemporánea, pues, sus aplicaciones prácticas en todas las ramas de las ciencias son los ejes fundamentales de desarrollo. Así, podríamos decir que la vida social y su proyección al futuro tienen, en la razón científica y tecnológica, a su núcleo fundamental que determina las formas de convivencia de la humanidad en general.

Tanto la espiritualidad religiosa como las teorías filosóficas dependen de la razón para encontrar y definir sus formas. Ese rol de la razón es aún más evidente en la ciencia y la tecnología. Sin embargo, no existe contra-

dicción entre fe o creencia voluntaria en determinadas afirmaciones y razón, pues las dos son expresiones humanas intrínsecas y diferentes. La fe adquiere forma por la razón, pero tiene una identidad propia que no es resuelta por ella, ni podría serlo nunca.

Algunos editores publicaron recientemente un libro virtual que recopila algunos textos fundamentales de Benedicto XVI, el anterior Papa, sobre el tema de la fe y razón, con un prólogo en el cual expresan que su obra "... ha puesto de relieve cómo la fe y la razón, lejos de oponerse una a otra, pueden cooperar juntas a un mayor conocimiento...".

BICICLETAS Y MASCOTAS

Fecha de publicación: 2013-10-20

La ciudad crece y sus espacios vitales son múltiples. La composición cultural de la urbe es variopinta: familias cuencanas tradicionales, quienes llegaron más tarde desde diferentes lugares, familias de ciudadanos migrantes que mantienen contacto con quienes se fueron, migrantes que volvieron a su tierra, comerciantes que dinamizan la localidad, empresarios grandes, medianos y pequeños, banqueros, burócratas, profesores y estudiantes universitarios, artistas, extranjeros que deslumbrados por la calidad de vida de Cuenca viven acá, y tantos otros grupos que dan forma al espíritu siempre renovado de la urbe.

Somos, cada vez más, mejores ciudadanos y aprendemos conjuntamente el arte de la convivencia social. Tenemos problemas, por supuesto, pero, en general, hemos mejorado mucho como personas y ciudadanos y así vivimos el día a día y nos proyectamos esperanzados y seguros de nosotros mismos a un futuro que lo vemos como un escenario de realizaciones cada vez mayor. Estamos llenos de optimismo y amor propio.

Hay algunos espacios de mejoramiento evidente como los relacionados con el desarrollo de una sensibilidad cada vez más fina, frente a actividades positivas y que contribuyen con la sostenibilidad de la vida. El uso de la bicicleta se generaliza. La oferta comercial para esta actividad es una de las más importantes de todo el país. Esto es bueno porque el ciclismo nos conecta directamente con los otros, con la naturaleza y con la ciudad, sin contaminarla. Por el contrario, cuida la salud de los individuos y del entorno en general.

Otro espacio de crecimiento moral ciudadano es el que tiene que ver con la incorporación de las mascotas a la vida familiar y ciudadana. Es una buena señal de la salud espiritual de nuestra ciudad, pues quien tiene mascotas está obligado a protegerlas y cuidarlas. Y en esa actividad de preocupación por el más débil, llegamos a ser mejores personas. Nos humanizamos

cuando asumimos la responsabilidad de cuidar las vidas de criaturas que respiran. Por el contrario, tendemos a deshumanizarnos si dependemos en exceso de la tecnología, tan fría e instrumental.

La conexión con las criaturas dependientes de los humanos, los animales y la naturaleza en general, nos allana el camino hacia la comunicación con las personas. Tarea difícil y compleja que requiere el cultivo virtuoso de una condición humana orientada a ese objetivo. Por eso, no tiene el menor sentido moral, la formulación de la tan trillada y negativa expresión: “mientras más conozco a los hombres más quiero a mi perro”.

CARLOTA Y EDITH

Fecha de publicación: 2013-11-17
.....

Un profesor, en estos días, manifestó que la madurez puede traer consigo –en algunos casos– la necesidad de buscar conexión con sus raíces y que, en ese proceso, resulta apasionante identificarse con referentes nacionales que antes no eran siquiera percibidos, porque la búsqueda de muchos ecuatorianos, durante su juventud, estaba orientada hacia lo extranjero. Expresó, también, que esa forma de vivir es común entre nosotros, por el afán de integrarnos con el mundo en nuestra juventud y por la necesidad de reconocernos en nuestra esencia, en la madurez y vejez.

Me pareció un criterio claro, fortalecido en esos días –en mi caso personal– por la maravillada escucha de música nacional interpretada por la inolvidable artista quiteña, Carlota Jaramillo, poseedora de una potente y cristalina voz que vistió de preciosismo a albazos, pasillos, sanjuanitos, yaravíes y otros géneros musicales nacionales. El talento de la “Reina de la Canción Nacional” es tan importante como el de los más grandes representantes de la música popular de otras sociedades. Sin embargo, a veces, ese reconocimiento no es evidente porque tenemos dificultades para apreciar nuestras propias manifestaciones culturales, populares, sobre todo.

La voz de Carlota Jaramillo me remitió instantáneamente, por su calidad, a la de su casi contemporánea cantante francesa, Édith Piaf, cuyo valor musical ha sido reconocido y exaltado por su propia gente y por todo el mundo. Se ha escrito sobre su vida y se han realizado películas que la hacen evidente para las generaciones actuales. Y está bien. Me parece que nosotros podríamos hacer otro tanto, no solamente con la memoria de la señora Jaramillo, sino con todos los representantes notables de nuestra cultura, para así enaltecerlos y potenciarlos como referentes de nuestra identidad.

Sí hemos avanzado en este sentido. Hoy, tenemos más orgullo de ser ecuatorianos. Debemos fortalecer la identidad nacional desde su especifici-

dad cultural. Es preciso que nos reconozcamos en lo popular sin menospreciarlo. Somos un pueblo con características propias que deben ser exaltadas en lo que tienen de positivas y analizadas en lo que tienen de negativas, para superarlas y encontrar mejores niveles de comportamiento.

La señora Carlota Jaramillo siempre estuvo en el más alto nivel mundial de calidad interpretativa. Es necesario reconocerlo para que lo incorporemos en nuestra visión sobre nosotros mismos y sobre el resto del mundo. Por supuesto, no fue, ni es la única ecuatoriana en ese nivel.

EL RECONOCIMIENTO

Fecha de publicación: 2013-12-01
.....

Cuando se analizan las motivaciones de los seres humanos para la construcción de las diferentes culturas y civilizaciones, se plantean varias posibilidades. Algunos consideran que la búsqueda del poder es el impulso principal que hace que el hombre cree cultura. Otros plantean que las civilizaciones tienen como fundamento a la definición y al control de la sexualidad humana.

Hay quienes sostienen que una de las esencias de todo quehacer humano es la lucha por el reconocimiento tanto a nivel individual, grupal y social. La naturaleza humana tiene como característica fundamental a la exigencia de ser reconocidos positivamente por los otros seres humanos. Es posible que todo el frenético quehacer de las personas esté orientado, en gran parte, a lograr la confirmación y el respeto de los otros. El niño requiere ser aceptado y afirmado en su identidad, el adolescente, de igual forma; los jóvenes que se afirman a sí mismos lo hacen para obtener el reconocimiento. Las otras edades buscan lo mismo. La propia vejez no está exenta de esta suerte de condicionamiento que nos marca como especie.

Los teóricos que han trabajado sobre este tema sostienen con pertinencia que el hombre despreciado, humillado y sin reconocimiento pierde su integridad, sus derechos, su autonomía personal y moral. Sucede lo mismo con las agrupaciones sociales y, por supuesto, el fenómeno es igual a nivel de naciones y de estados.

El mundo contemporáneo es un amplio escenario en donde el reconocimiento es buscado frenéticamente. En todos los espacios del actuar humano, se trata de alcanzar el respeto de los otros a través de diferentes mecanismos. Se lo puede hacer desde el desarrollo intelectual, económico, empresarial, deportivo, artístico, científico y otros de diferente índole.

El reconocimiento nos conmueve, legitima y justifica existencialmente. Como pueblo, los ecuatorianos estamos ávidos por obtenerlo. La selección nacional de fútbol con sus logros nos representa en ese camino de ser tan buenos o mejores que los otros. La destacada posición en el certamen internacional de belleza que obtuvo la señorita Constanza Báez, nos reivindica como pueblo. Pero, el reconocimiento que, también, puede ser considerado como un inmenso y deslumbrante espejismo no es gratuito, sino que se lo alcanza a través del trabajo y el esfuerzo continuo en cada una de las actividades que emprendemos. Para potenciar el esfuerzo denodado, existe un camino probado: la educación, que no es exclusiva de las aulas, sino que se encuentra en todos los ámbitos de la convivencia social.

FOCUS

Fecha de publicación: 2013-12-08
.....

En los años noventa del siglo pasado, el psicólogo Goleman, publicó su obra *Inteligencia emocional*, la misma que generó gran impacto en todo el mundo, especialmente en el ámbito de las organizaciones. En ese libro, se menciona el aporte del también psicólogo Gardner, relativo al desarrollo conceptual que contiene su libro *La teoría de las inteligencias múltiples*, en el cual se sostiene que no existe una sola forma de inteligencia, sino que esta puede expresarse de formas diversas: aptitudes matemáticas, verbales, plásticas, musicales y otras relacionadas con la intuición y la percepción. El coeficiente intelectual, CI, mide esencialmente la inteligencia matemática.

Goleman presenta estadísticas sobre el desempeño de líderes mundiales en diferentes campos. Concluye que la mayoría han llegado a esos altos niveles de responsabilidad, contando con grados normales en sus CI. También, explica que un determinado porcentaje de esos individuos cuenta con niveles inferiores en sus coeficientes intelectuales. Desde el análisis de esta realidad, plantea como hipótesis, que el CI no predice el desempeño profesional y que existen otros factores que influyen en el desarrollo positivo de las vidas profesionales y privadas de la gente.

El mismo autor acaba de publicar su libro *Focus*, que muestra las ventajas de cultivar la atención para la mejor consecución de los objetivos personales y organizacionales. Se trata de entender la forma cómo prestamos atención a lo que hacemos y cómo absorbemos las respuestas de retorno. Afirma que el vínculo entre atención y excelencia se halla detrás de casi todos nuestros logros.

Sostiene que la humanidad se encuentra en una situación de gran riesgo por la conexión cada vez más absorbente con el mundo digital y la cada vez mayor desconexión con sus semejantes, lo que resulta algo preocupante y ha llevado a países como Taiwán, Corea y otros asiáticos a considerar

la adicción a internet y su mundo de juegos y redes sociales, como una crisis sanitaria nacional.

Esta realidad se la vive, también, entre nosotros y hacemos muy poco para entenderla y afinarla socialmente. Estudiantes conectados a sus celulares en las aulas; y, claro, desconectados del momento y de sus semejantes. Padres e hijos embebidos en sus tabletas y celulares, aislados de los momentos que sus cuerpos comparten, pero no así su atención e interés. En esta época de generación de proyectos universitarios de investigación, el estudio de este tema sería de gran apoyo para nuestra sociedad y podría ser abordado por estudiantes de educación y psicología.

“YO HE VENIDO...”

Fecha de publicación: 2013-12-15
.....

“A conocer, a descubrir y no solo a soñar sobre este suelo de mis padres” son las líneas con las cuales concluye, Jorge Carrera Andrade, su autobiografía escrita en la obra “El volcán y el colibrí”. El legado del gran ecuatoriano es su amor por la Patria y su incesante búsqueda y pretensión por incorporarse y fundirse con la cultura nacional en sus diferentes manifestaciones, ya sean estas excelsas, simples y hasta banales. Su concepción de la existencia humana como una oportunidad para descubrir y conocer todo lo posible, considerándola como un privilegio a ser valorado con vehemencia desde el asombro y la perplejidad por lo insondable de cada momento, sinónimo de eternidad, es válida por su simpleza y profundidad.

El conocer puede ser la razón que define las vidas de las personas que lo identifican como el objetivo mayor de la experiencia humana. La estrategia para alcanzarlo es la constante vigilia y el espíritu alerta para mirar, escuchar, aprender e incorporar los momentos externos e internos a la personal comprensión del mundo y sus circunstancias. No existen caminos mejores o peores para el propósito de conocer, si los individuos cuentan con la predisposición y el impulso anímico para hacerlo.

El erudito, que vive sumergido en el tratamiento y la incorporación de información sobre la vida, con el propósito de elevarse para poder mirarla ampliamente y, también, para observarla en sus minúsculos detalles, el científico, que metódicamente descompone la realidad de los fenómenos para entenderlos y, a su vez, entenderse en ese proceso sistemático y ordenado de análisis, o el ciudadano común que vive deslumbrado y quiere comunicarse con el todo, probablemente, todos ellos llegan a niveles parecidos de comprensión e iluminación. Todo depende del impulso y la motivación. Los caminos son diversos, pero los resultados son similares.

Quien transita por la vida buscando el entendimiento desarrolla comportamientos derivados de la comprensión de lo similar de las diversas manifestaciones de una humanidad simple y compleja. Lo excelso y lo banal son expresiones que emanan de una misma fuente, situación que, en definitiva, los ubica en una franja cuyos bordes no distan tanto el uno del otro. La brillantez roza la opacidad, pues las dos son formas derivadas de un denominador común, la condición humana. La vida de Carrera Andrade ha influenciado e influencia en muchos ecuatorianos que conocen su pensamiento y se identifican con su ejemplo.

ARENAR

Fecha de publicación: 2013-12-22

.....

Este verbo significa pronunciar un discurso para enardecer los ánimos. Son diferentes los escenarios sociales en los cuales esta palabra es utilizada: en el ámbito de la educación familiar, en el de la política, en la docencia, en los círculos académicos y de formulación de ideas, en el periodismo de opinión, y, en general, en todos los espacios en los cuales una persona se dirige a otros con el objetivo de compartir ideas, sentimientos o emociones, para incidir en sus conciencias y generar actitudes.

La arenga es una especie de mecanismo de comunicación de quien se encuentra en ese plano con su mundo interior y con el entorno en el que vive. Representa un momento en el que confluyen, simultáneamente, la acción de búsqueda de convicciones y verdades, con la transmisión de ese esfuerzo a los otros.

En determinadas circunstancias de la vida familiar, especialmente los padres y, en ocasiones, los hijos, expresan sus opiniones a través de verdaderas arengas para compartir sus criterios con los miembros de su grupo íntimo. Los políticos utilizan este recurso discursivo para convencer y lograr adhesiones. El presidente Velasco Ibarra es célebre, en nuestro país, por sus piezas oratorias y sus exhortaciones vehementes. Aún, hoy, se escucha su frase: “si queréis revolución, hacedla primero dentro de vuestras almas”.

Los profesores y, especialmente aquellos que trabajan con ideas y conceptos sociales, y, aún más, los que se dedican al tema de la filosofía moral y la ética se encuentran diariamente en el plano de la arenga y el llamado a sus estudiantes para que integren la reflexión sobre esos temas como un elemento fundamental de sus existencias. Se trata esencialmente de desarrollar en los estudiantes la sensibilidad frente a los principios y valores, para que se aproximen a ellos y los incorporen desde sus propias posibilidades como individuos. No es un tema cognitivo, el de la moral y la ética. Es una

cuestión de sensibilidad e iluminación personal frente a la importancia de los principios y valores en las vidas personales, así como en los diferentes sistemas sociales y naturales en los cuales se evoluciona.

Arengar no es banal ni fatuo. La genialidad de Víctor Hugo le llevó a escribir en una de sus trascendentes novelas, una maravillosa frase sobre este aspecto de la condición humana, cuando manifiesta que: "... arengar es un medio de conexión con lo trascendente. Hablar alto y fuerte tiene el efecto de un diálogo con el dios que cada individuo tiene dentro de sí. Este era, y lo sabemos bien, el hábito de Sócrates".

LA MANO DE DIOS

Fecha de publicación: 2014-01-12
.....

La razón aplicada a la descripción de la vida y al funcionamiento de los elementos que forman el universo, es el núcleo central de la ciencia. Esta característica de la condición humana –la generación de conocimiento científico– determina, en gran medida, las formas culturales de las civilizaciones. La contemporaneidad está definida por la ciencia y la tecnología que están presentes en todos los espacios vitales.

Los otros atributos humanos, como la intuición, la percepción, el talento artístico y la espiritualidad, en general, que han producido grandes aportes como las religiones y las creaciones artísticas, también, son abordados científicamente para estudiarlos, describirlos y sistematizarlos.

Las neurociencias que analizan la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso y las relaciones de los diferentes elementos que lo conforman, permiten conocer los fundamentos biológicos del comportamiento. Así, la ciencia irrumpe en espacios tradicionalmente tratados por otros enfoques –en algunos casos metafísicos– explicando el funcionamiento biológico de las emociones, los sentimientos y hasta de la inspiración.

Sin embargo, pese al gran desarrollo de las ciencias y al conocimiento de lo que activa o desactiva una reacción nerviosa, ese saber esencialmente racional, no intenta siquiera tratar de captar el fundamento de las creencias y otras manifestaciones espirituales. Se conoce científicamente el funcionamiento neuronal que se activa cuando experimentamos compasión, por ejemplo, pero no el porqué de ese trascendental sentimiento.

Y, ahí, en ese ámbito, el de la perplejidad y el asombro, nos conectamos metafísicamente con el misterio y evolucionamos en él, formando parte de un universo que se explica científicamente en parte y que es vivido en lo que tiene de desconocido, de manera poética, religiosa o artística. En este marco de reflexión, la noticia reciente de que el telescopio NUSTAR

de la NASA captó la imagen de una nebulosa ubicada a 17 000 años luz de distancia, denominada como la “Mano de Dios” por su semejanza, tiene sentido científico y metafísico.

La espectacular fotografía muestra efectivamente una mano inmensa de colores siderales, flotando en el espacio y cuyos dedos tocan y se funden con una nube rojiza de partículas celestes. De acuerdo con el desarrollo científico de cada época, Dios ha sido representado de distintas formas. Hoy, en la era de la informática, de las sondas espaciales y de la inteligencia artificial, Dios bien puede ser caracterizado por imágenes de alta tecnología de millones de bits.

“CYBORG”

Fecha de publicación: 2014-02-09
.....

La relación entre lo orgánico y lo cibernético es cada vez más fuerte. La creación humana, en este caso, los sistemas informáticos de todo tipo dejan de estar fuera de las personas, para integrarse de manera directa con lo biológico. Esta realidad es producto del desarrollo científico que optimiza las capacidades orgánicas con la utilización de sistemas cibernéticos.

En el ámbito de lo humano, la conexión, cada vez más íntima con la tecnología, permite la superación de limitaciones genéticas. Un *Cyborg*, nombre compuesto de la lengua inglesa, es un hombre-máquina cuyas reacciones son modificadas por dispositivos externos o por medicamentos. Este concepto y, también, realidad, que se potencia constantemente, influye en el presente y determina el futuro de la humanidad. Quizás, las premoniciones más pesimistas y escalofriantes de un mundo controlado por las máquinas son ya realidades irreversibles... en curso.

Una reciente publicación científica sobre el tema recogió el pensamiento de un investigador contemporáneo que planteó, con claridad, que el desarrollo cibernético había superado ya –en lo que tiene que ver con la capacidad intelectual– las posibilidades humanas y que esa inteligencia artificial asumirá el control de lo humano. Frente a esa realidad, el científico citaba el tradicional proverbio... “si no puedes vencerlos, únete a ellos”, para afirmar que el único camino de los humanos para continuar en control, es fusionarse con las máquinas; y que él, personalmente, estaba dispuesto a hacerlo.

Vivimos un mundo diferente al tradicional, de evolución orgánica. Es un universo que fusiona a la máquina con las personas, produciendo criaturas transformadas que, en el futuro, estarán controladas más por lo tecnológico que por lo humano. Las capacidades de las personas relacionadas

con los valores como la compasión, solidaridad y otras serán arrasadas por la efectividad de la racionalidad científica.

Los grandes miedos de los pensadores humanistas del siglo XX son una realidad. Sus vaticinios apocalípticos se están concretando, pues la espiritualidad de la ética y la estética no cuentan para una tecnología gobernada por ecuaciones y fórmulas matemáticas. ¿Qué hacer? Fomentar la importancia de los criterios de los más ilustrados filosóficamente, para que sea ese enfoque, la instancia más alta en la toma de decisiones. ¿Una utopía? Claro. El poder en sus diferentes formas nos embriaga y a él le servimos con fruición, quedando en el camino –si por casualidad nos tropezamos con ella– la espiritualidad en sus diferentes formas y manifestaciones.

EMPATÍA

Fecha de publicación: 2014-02-23

.....

Es la habilidad, destreza o capacidad de percibir lo que otro individuo puede sentir. Para la Filosofía, la Religión y el “Buen Vivir”, en sentido amplio, es una cualidad humana que debe ser cultivada, pues se relaciona con conceptos como el “*zoonpolitikon*” aristotélico que plantea que el ser humano es por naturaleza social, con criterios como la comunión y la compasión que se refieren siempre a la relación de afecto y solidaridad con los otros, personas o criaturas, o con ideas vinculadas con la construcción de las mejores condiciones de vida para el bienestar amplio y efectivo de todos.

Se llega a la concreción efectiva de los conceptos mencionados si es que podemos percibir la realidad compleja de los otros individuos. Para lograrlo, la empatía es la capacidad o talento que debe cultivarse individual y colectivamente. Es decir, necesitamos educarnos y entrenarnos –si vale el término– para captar, sentir y entender las emociones y los sentimientos de los otros.

Se trata de superar el ego para encontrarnos en nuestros semejantes y en un entorno que está fuera de nuestra limitada individualidad y del cual formamos parte como criaturas integrantes de un todo que nos cobija y define. Einstein planteaba que la superación del yo es indispensable, pues su fortalecimiento es siempre un error que devasta al todo sistémico, armonioso e interdependiente.

Esta teorización, además de haber sido concebida para la vida práctica, debería tener vigencia en el escenario social en sus diversas manifestaciones: familiares, grupales, organizacionales y políticas. Si en el núcleo familiar no vemos más allá de nuestros propios conceptos y menospreciamos la comprensión y los sentimientos de los otros integrantes, la vida en común es insostenible. Igual sucede en los grupos humanos y en las organizaciones de todo tipo que son más sustentables y eficientes, si todos se miran entre

sí para comprenderse, cuidarse y apoyarse. En lo político, ese es el deber ser moral, lamentablemente, tan lejano a una práctica diferente que todos lo sabemos, lleva en sí, por esas mismas razones, la semilla de la destrucción y del dolor.

La visualización de la empatía y otras formas de conducta positiva por parte de las organizaciones debe llevarlas a generar procesos administrativos que trabajen para implantarlas y desarrollarlas. Se trata siempre de educación, en este caso, para desarrollar comportamientos de comprensión y respeto a los otros en las relaciones de trabajo, situación básica para la competitividad y sostenibilidad institucional.

“ELLA”

Fecha de publicación: 2014-03-02
.....

Es el nombre de una actual película estadounidense que ha obtenido varios premios cinematográficos y, también, ha sido nominada para ganar, en distintas categorías, los premios Oscar, que se concederán en estos días. Trata de la relación que se establece entre un individuo y un programa informático y de cómo se desarrolla una interacción creativa entre ese ser humano y una de sus producciones intelectuales: un sistema operativo.

Esta situación, que podría hace algunos años ser considerada como pura ciencia ficción, hoy es una realidad que forma parte de la cotidianidad, claro, en un nivel algo diferente al de la película que mencionamos. Sin embargo, muchas de las escenas que ahí se ven las vivimos en la actualidad, como son las conexiones que se dan por horas y horas entre las personas y sus celulares, tabletas o computadoras, que generan nuevas formas de ser, de pensar, de sentir y que definen a la cultura contemporánea.

Diariamente, los medios de comunicación nos informan sobre los cambios que se dan en individuos y en sociedades respecto a la creciente preferencia de las personas por relacionarse con sus equipos informáticos y de la dificultad, cada vez mayor, derivada de esa situación, para establecer contacto y comunicación presencial con otras personas. Esta realidad mundial y, también, local, fue advertida con temor por los pensadores del siglo XIX y de inicios del XX. Pero ya está entre nosotros y se expande y crece sin que pueda detenerse. La tecnología, en sus diversas expresiones, adquiere cada día mayor importancia y lo humano orgánico interactúa con máquinas y artilugios informáticos, produciendo dinámicas culturales nuevas e insospechadas.

La inteligencia artificial, que es la capacidad de razonar por parte de un agente no vivo, se potencia y complejiza permanentemente. En su interacción con lo humano, aporta –hasta ahora– posibilidades superlativas para satisfacer

requerimientos que le son planteados por las personas. Y estas, encuentran en los sistemas operativos a una especie de prolongación de sus personalidades que obedecen sus órdenes, cumplen sus deseos y siguen sus instrucciones, sin exigir argumentos para el acatamiento y menos aún cuestionamientos sobre la pertinencia moral o lógica de sus disposiciones o comandos.

La película que nos permitió abordar esta temática muestra a seres humanos, cada vez, más ensimismados, profundamente conectados con los implementos informáticos, en una suerte de introspección autosuficiente. El “otro”, el prójimo o semejante dejó de ser el objetivo... ha sido reemplazado por las máquinas.

COSMOS

Fecha de publicación: 2014-03-09

.....

National Geographic ha anunciado el estreno para hoy, 9 de marzo, de una nueva temporada de la célebre serie de difusión de documentales científicos, *Cosmos*, que tuvo un gran impacto en el mundo hace ya treinta años. El principal gestor de la serie original fue Carl Sagan, importante científico estadounidense, célebre por ser uno de los principales difusores de la ciencia en el siglo XX. En esta ocasión, la nueva versión de *Cosmos* tendrá como subtítulo: “Una odisea en el espacio tiempo”, en clara alusión a la magnífica película del cineasta Stanley Kubrick, estrenada en 1968 que, también, marcó un hito de divulgación de la ciencia ficción.

vSin duda, esta nueva versión será magnífica y se constituirá en un gran aporte a la educación ciudadana de millones de personas en todo el mundo. En el caso del Ecuador, su aporte se enmarca en los grandes esfuerzos públicos y privados para mejorar los niveles de científicidad de la educación en general y de la educación superior en especial. El análisis preciso y objetivo de la realidad, la descripción minuciosa de la misma y la verificación cabal de lo que se afirma son pasos comunes a todo proceso de investigación y aprendizaje.

La educación, todos lo sabemos, es el camino de proyección más positivo tanto para individuos como para sociedades y es tan amplia como son los intereses que impulsan a personas y pueblos. A mayor interés por el conocimiento, corresponde un mayor nivel de educación y, en consecuencia, una mayor capacidad de supervivencia personal y colectiva. Por eso, debemos interesarnos en todas las formas de saberes y conocimientos, de manera humilde y con avidez por conocer un poco más y mejor la vida y el universo.

La política y sus vericuetos, a veces, límpidos y, muy a menudo, oscuros, puede ser abordada y vivida profesionalmente por quienes así lo deciden, de mejor manera, si estos parten de una sólida y amplia educación.

Caso contrario, serán absorbidos por el lado oscuro del poder, con las graves consecuencias para el bien común, que se derivan del no saber y comprender.

HIPÓTESIS

Fecha de publicación: 2014-03-30
.....

Cada persona mira y comprende la realidad desde sus posibilidades que están dadas por su experiencia, interés, formación y otros elementos que configuran sus escenarios de vida. Influyen, además, en esa mirada aspectos de herencia cultural y, también, genética.

Frente al Derecho, constructo social que nos incluye a todos y es omnipresente, las miradas que lo explican son tantas como lo somos los miembros de las sociedades. Sin embargo, el Derecho no es simple ni puede concluir en la afirmación espontánea es lo que es, formulada por cada quien. Por el contrario, el Derecho, al ser, quizás, la más compleja creación social intelectual de la humanidad, pues define cada uno de los pasos de nuestras vidas, desde el nacimiento hasta la muerte y todo lo que pasa en ese lapso: relaciones personales, sentimientos, poder, ciencia y toda la amplia gama de la vida en sociedad es tratado, tradicionalmente, de manera teórica en los centros de educación superior.

Los aspectos de la vida diaria, además del enfoque empírico de todos nosotros, son tratados por la ciencia en sus diferentes expresiones. Así, la sabiduría popular sobre los ciclos de la siembra, por ejemplo, en ocasiones, es respaldada y, en otras, desechada por el conocimiento científico que sistematiza, verifica y elabora propuestas de explicación sobre la misma. Y es la ciencia la que guía y alumbró el camino de la comprensión empírica de los fenómenos. La sabiduría popular, en la mayoría de los casos, reproduce, de manera abreviada y a nivel de axiomas, las verdades generadas científicamente.

El conocimiento empírico del Derecho, también, replica teorías que dieron lugar a ciertas verdades que se adoptaron en su momento. Específicamente, el criterio popular equipara a la Ley con el Derecho y esto no es de generación espontánea, pues responde al enfoque teórico que asimiló, en

su momento histórico —esto es la Europa del siglo XVIII— a esos dos conceptos. De esta afirmación teórica, plasmada en la normatividad positiva, que influyó en el criterio empírico, se derivan expresiones coloquiales nuestras, como “... de Ley”, para manifestar que una situación es inevitable y de cumplimiento forzoso.

Hoy, muchos lo sostienen, el Ecuador ha dado un gran paso jurídico respecto a la esencia de lo jurídico, que se concreta en el texto constitucional, pero que aún no incide en la comprensión general y en la aplicación del Derecho. Por eso, es necesario que se trabaje, teorice y escriba metódicamente sobre la hipótesis de que en el Ecuador contamos con un Nuevo Derecho, analizando elementos que apuntalen esa tesis o la desechen.

COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA EN SALUD

Fecha de publicación: 2014-04-13
.....

En junio de 2013, se creó esta Comisión de alto nivel que abordará temas de Bioética. A fines de ese año, luego de un concurso público, fue integrada de manera definitiva con la participación de ciudadanos provenientes de diferentes campos sociales y profesionales, con el fin de conformar un espacio multidisciplinario que permita aproximaciones amplias en el cumplimiento de sus importantes funciones de orientación moral, en temas relacionados con la vida.

La Bioética es la reflexión sobre problemas morales que se presentan en el escenario de la salud y en los otros ámbitos vitales, y es una prioridad en el mundo global en el cual la inequidad se radicaliza. Este “nuevo” saber o conocimiento se posiciona, cada vez, con más fuerza académica, teórica e instrumental, porque representa una reacción a la crisis del concepto *bios* o vida y, también, una forma de resistir a la crisis del *ethos* o conducta moral correcta.

La Bioética es ya una disciplina académica que convoca a estudiantes, profesores e investigadores interesados en el análisis de los complejos elementos que intervienen en la toma de decisiones, respecto a asuntos concernientes a la pertinencia moral de los procesos de investigación biológica y, también, de aspectos relacionados con la asistencia médica, entre otros.

El gran desafío, en un mundo gobernado por la racionalidad estratégica, es la construcción de mínimos bioéticos, así como el cultivo de la tolerancia para entender los criterios morales de todos quienes intervienen en un caso determinado y poder alcanzar la decisión de mayor calidad, fortaleciendo el criterio de lo que podría denominarse pluralismo moral.

En octubre de 2005, la 33, en sesión de la Conferencia General de la UNESCO, aprobó por aclamación la Declaración Universal sobre Bioética

y Derechos Humanos, que protege los derechos de los individuos por sobre cualquiera de los otros intereses en juego en los ámbitos de la medicina, las ciencias de la vida y las tecnologías conexas, aplicadas a los seres humanos.

Ese es el escenario de acción de la Comisión Nacional de Bioética en Salud, CNBS, que, en el transcurso de esta semana que concluye, trabajó en la formación y capacitación de sus miembros, con funcionarios de la Red Bioética de la UNESCO, que llegaron desde diferentes países de la región con ese fin. La tarea de la CNBS es de la más alta responsabilidad moral y debe ser abordada con método, cumpliendo procesos cabales de organización y formación, que permitan el correcto desempeño en sus trascendentes funciones.

LOS MISERABLES

Fecha de publicación: 2014-04-27
.....

Es el título de la novela de Víctor Hugo publicada a finales del siglo XIX, pero al mismo tiempo es, también, una expresión que nos define a muchos cuando vivimos de determinada manera en alguno de los espacios de la cotidianidad en sus diferentes formas: familiar, profesional, política o ciudadana. La trama de la obra maestra que inspira esta columna se desarrolla desde el razonamiento sobre el bien y el mal, que se despliega a través de la vida de sus inolvidables personajes como el redimido Jean Valjean, el inspector Javert, la joven madre Fantine, víctima de las formas sociales imperantes, su hija la bella y prístina Cosette, los Thenardier, oscuros taberneros, y tantos otros que, desde sus noveladas vidas, dibujan un cuadro magnífico de la bondad y la maldad de los hombres, de la nobleza de la virtud practicada hasta la bajeza del interés y la hipocresía manifiestas, cubiertas claro está, de transparencia y pulcritud.

La aproximación que se da frente a las manifestaciones culturales y, también, frente a la naturaleza por parte del individuo, es siempre subjetiva. Llegamos a esa conexión con lo que tenemos individualmente y, desde esa posibilidad, lo comprendemos. Así, a la novela *Los miserables*, se la entiende desde lo que cada uno es subjetivamente. Personalmente considero que tanto lo virtuoso como su antípoda, lo vil, nos identifica a todos. No son correctos solamente algunos, definidos por su forma de vida, por su enfoque político, por su capacidad económica, por su formación profesional o intelectual. Así, como tampoco, son perversos quienes discrepan o tienen formas de vida diferentes a las que se imponen por la fuerza de cualquiera de los factores mencionados.

Lo miserable se puede encontrar tanto en el rico como en el pobre. Los Thenardier de la novela de Víctor Hugo eran pobres y, también, viles. Querían llegar a la riqueza a cualquier precio y vivieron para alcanzarla. ¿Se

manifestará entre nosotros y en todo lado esa forma de ser disfrazada de altruismo, intelectualidad, compromiso social o político?

Creo que como sociedad debemos trabajar más en educación moral ciudadana para que, desde el autoanálisis crítico, podamos aproximarnos de mejor manera a lo que decimos en nuestros discursos y poder llegar a prácticas de tolerancia, cada vez, más consistentes a nivel de actitud y conducta. El respeto a la opinión del otro y el diálogo amplio y permanente son los caminos sostenibles de convivencia.

Habermas defiende este enfoque cuando sostiene que frente a la manipulación, la conquista y el engaño, la humanidad cuenta con un antídoto... el diálogo, la ética y la comunicación.

ONDA CORTA

Fecha de publicación: 2014-05-11
.....

Las emisoras de radio utilizan diferentes frecuencias de onda para transmitir sus señales. Las que tienen cobertura internacional, emplean la denominada onda corta para emitir su programación a los confines del Planeta.

Entre nosotros, especialmente, en la segunda mitad del siglo anterior, muchos ciudadanos se convirtieron en habitúes de estaciones radiales de onda corta que difundían su señal desde lejanos países como Francia, España, China, Cuba, los Estados Unidos, Alemania, Holanda y tantos otros. Radio France Internacional, Radio Nacional de España, Radio Internacional de China, Radio La Habana Cuba, La Voz de los Estados Unidos, la *Deutsche Welle*, Radio *Nederland* Internacional y otras emisoras, formaron parte del entretenimiento y la educación de generaciones de ecuatorianos.

La Voz de los Andes, HCJB, reconocida estación radial evangélica, escuchada en América y el mundo, emitió desde Quito su señal internacional en varios idiomas a partir de la década de los cuarenta del siglo XX y lo sigue haciendo en la actualidad. Esa época de la radio, fue descrita en la literatura latinoamericana por Mario Vargas Llosa en su novela *La tía Julia y el escribidor*; y, abordada en lo cinematográfico por Woody Allen en su película, *Días de radio*.

Quienes formamos parte de la generación de la radio, contábamos con equipos receptores de onda corta de distintas marcas que nos eran muy conocidas y apreciadas, como Zenith, Grundig, Telefunken, General Electric y Sony, entre otras.

Con la intención de contar con un equipo contemporáneo de onda corta, busqué en el mercado local uno que me permitiera escuchar emisoras internacionales de radio y así poder conectarme por ese medio con sus realidades políticas, sociales, culturales y musicales esencialmente. En el momento mismo de adquirir un magnífico aparato con esas características

recibí un mensaje en el teléfono y en ese instante me percaté que mi celular contaba con una aplicación específica que me posibilitaba escuchar miles y miles de emisoras radiales de cualquier lugar del planeta, con un nivel de fidelidad incomparable.

No llegué a comprar el nuevo aparato para escuchar onda corta y si inicié un período –en el que aún me encuentro– de navegación asombrada en los distintos equipos como tabletas, computadoras o celulares, para encontrar y escuchar las mismas emisoras de mi infancia y juventud y otras nuevas de cualquier país cuyas realidades contemporáneas, como las de todos, son globales... Rusia, Ucrania, Singapur, Venezuela, Tailandia o Camerún. Todo se encuentra en la red. ¡Espectacular!

EL INTÉRPRETE Y EL COMPOSITOR

Fecha de publicación: 2014-05-25
.....

Estos conceptos nos remiten directamente al ámbito de la música en sus diferentes expresiones: clásica y popular, en sus múltiples manifestaciones, que responden al espíritu cultural de los pueblos que forman parte de la civilización humana. El intérprete musical es quien ejecuta lo que ha sido elaborado por otros, los creadores de la obra, y, al hacerlo, utiliza una serie de características que van desde la destreza y calidad en el dominio de la voz o del instrumento hasta el carácter personal que imprime a esa ejecución y que está relacionado con su espíritu y temperamento.

En el ámbito de la música clásica, son famosos muchos intérpretes que han pasado a la historia tanto por su virtuosismo como por su espiritualidad y sentido artístico. En el siglo XIX, Franz Listz se destacó inicialmente como pianista excelso para, luego, ser reconocido por su genio compositor. En el XX, Arthur Rubinstein brilló como pianista, sobre todo, por las interpretaciones de las obras de Chopin. En nuestra época, Daniel Barenboim es considerado uno de los más potentes talentos en la interpretación musical.

El compositor es quien concibe y plasma en una obra su inspiración artística. La historia de la música clásica está llena de extraordinarios compositores: Händel, Bach, Haydn, Mozart, Wagner, Stravinsky, Schoenberg, Prokofiev y muchos otros. En este ámbito, si bien el intérprete es reconocido y exaltado, lo es más el compositor, porque se reconoce el genio de la creación por sobre el talento de la interpretación. Estos dos roles pueden servirnos, también, de alguna manera, para el entendimiento de la realidad jurídica.

El intérprete jurídico es el abogado quien lee el Derecho en su gran complejidad: leyes, estructura jurídica, dogmas, presunciones y ficciones, así como hechos sociales, políticos, culturales y realidades individuales de los seres humanos y, por fin, también, principios generales del Derecho entre los

cuales los más importantes son la búsqueda de la justicia y el bien común. Un brillante abogado interpreta al Derecho para alcanzar la justicia en cada caso. Requiere, además, fortaleza moral y coherencia ética para poder aproximarse anímicamente a una ejecución apropiada del sistema jurídico en cada caso concreto.

El compositor en lo jurídico sería el estudioso del Derecho, el jurista que, desde el análisis teórico de la realidad y de los sistemas de justicia, plantea doctrinas que permiten dibujar realidades jurídicas complejas, que regulan la conducta de todos y definen la forma de convivencia social en sus múltiples aspectos.

DEL PREJUICIO AL JUICIO

Fecha de publicación: 2014-06-01

.....

Las ciencias aportan a la comprensión de los fenómenos naturales y sociales con teorías ordenadas y documentadas sobre los mismos. El conocimiento científico describe con pertinencia el tema que analiza, ordenándolo y sistematizándolo con el objetivo de aportar en la búsqueda constante de mejores explicaciones. No es, ni mucho menos, una verdad definitiva. Por el contrario, el conocimiento científico lleva en sí el desafío de encontrar nuevas posibilidades de esclarecimiento. Si así no fuera, no podrían explicarse las constantes rupturas y avances. La ciencia busca por definición la ruptura y la generación infinita de teorías siempre renovadas.

Ese conjunto de proposiciones explicativas de la realidad, pertenece al ámbito del juicio o conocimiento sustentado en teorías. Las afirmaciones ligeras y casi espontáneas, apoyadas en referentes que se aceptan sin comprobación metódica, forman parte del prejuicio o afirmación sin fundamento teórico.

A veces, lo que se afirma y se sostiene desde el prejuicio puede ser una verdad rotunda, sirviendo el juicio o tratamiento teórico detallado sobre el tema, solamente para confirmarlo. Sin embargo, la utilidad práctica del prejuicio, que no cuenta con fundamentos que lo expliquen de manera estructural, es menor y casi nula en el campo de la experimentación.

A modo de ejemplo se puede comentar que todos conocemos que la luz solar es en general benéfica. El conocimiento científico sobre la luz y sus efectos positivos confirma esa afirmación y permite además la explicación de otros aspectos de la realidad del universo. El prejuicio, en este caso, coincide con el juicio. El primero es una evidencia que se impone y la aceptamos sin reservas; el otro en cambio, aporta con una multiplicidad de datos sobre ese complejo fenómeno que permite emitir y explicar esa afirmación empírica.

Las universidades deben trabajar el juicio y publicarlo. Esa es su obligación institucional. No pertenece al campo del juicio y si del prejuicio, repetir conceptos sin elaborar explicaciones sistémicas sobre ellos. Generar teoría sobre lo “obvio” y lo que no lo es, debe ser el objetivo de la investigación académica, que de esta forma, además, vincula a la universidad con la colectividad en la que evoluciona. Las líneas de investigación en lo social, por ejemplo, son tantas como lo son las acciones humanas. Si analizamos y documentamos aspectos trascendentes de lo cotidiano, aportamos para su comprensión teórica y desde ese nivel de mayor elaboración intelectual podemos proyectarnos a otros cada vez más complejos.

CIMIENTOS

Fecha de publicación: 2014-06-15
.....

En todo espacio vital, se requiere de fundamentos que sustenten la acción posterior. En temas de construcción de estructuras de cualquier tipo, quienes las diseñan parten del cálculo de sus cimientos con la previsión de que sean lo suficientemente sólidos para que soporten aquello que se apoya en ellos. Edificios, puentes, casas de habitación o cualquier otra construcción deben contar con las bases necesarias para que se sostengan y perduren.

Sucede lo mismo con la vida orgánica. Para que seamos lo que somos como comunidad natural, las criaturas que formamos parte del todo que vive y respira, nos sostenemos en la compleja e intrincada naturaleza que ha permitido que las distintas manifestaciones de vida se den en el esplendor que nos cobija. Los cimientos de la vida se han forjado a lo largo de millones de años de evolución y son extremadamente complejos, sólidos y, también, sutiles, de una manera que la ciencia, actualmente, nos permite vislumbrar y que la espiritualidad la percibió desde siempre.

Esta maravillosa eclosión del universo, vigente desde los orígenes mismos y que se expresa en cada hecho natural, permitió la emergencia de sutilezas propias de la evolución que, encarnadas en la condición humana, se manifiestan con fuerza y funciones propias, como son la capacidad de captar o construir expresiones estéticas y espirituales, o de reflexionar y decidir sobre lo correcto o incorrecto. Esta facultad no está desconectada de los cimientos orgánicos que le permitieron ser, así como tampoco lo está del gran objetivo de la eclosión inicial, esto es, la vigencia y continuidad de la vida en sus múltiples manifestaciones. Así, la reflexión moral se presenta como el instrumento más sutil y más elaborado de la evolución para el cumplimiento de su propio destino: la sostenibilidad de la vida.

Por todo lo dicho, la filosofía de la moral es uno de los aspectos que debe ser abordado sistemáticamente a través de la educación en todos sus espacios: en lo familiar, en lo comunitario y en lo público. Si no se lo hace,

los resultados de las acciones humanas en política, organización social o desarrollo científico, estarán condenados a una vida frágil, cuyos resultados serán el deterioro y, finalmente, la extinción.

La sostenibilidad social requiere de sólidos cimientos morales que no solamente deben ser definidos, sino vividos y construidos permanentemente. Si no comprendemos la eficacia práctica de la moral y la menospreciamos, valiéndonos de ella solamente para legitimar arteramente acciones de poder, cavamos nuestra propia precariedad como personas y sociedades.

COLOMBIA

Fecha de publicación: 2014-07-06

Con regularidad, los medios de comunicación, nacionales e internacionales, dan a conocer situaciones relacionadas con ciudadanos y agrupaciones colombianas en las que son protagonistas, por la excelencia, de su aporte en distintos campos de la cotidianidad: ciencia, literatura, espectáculo, arte y deporte, entre otros. Científicos como los profesores Rodolfo Llinás, que trabaja en neurociencia al más alto nivel mundial o Manuel Elkin Patarroyo, que investiga la malaria y busca una vacuna sintética para esa enfermedad, son casos representativos de lo que se manifiesta.

García Márquez, premio Nobel de Literatura, es uno de los más importantes escritores de la contemporaneidad latinoamericana y mundial. En el ámbito del espectáculo musical popular, la lista es interminable, destacándose, en la actualidad, Shakira y Juanes. En plástica, Botero es conocido en todo el mundo por su obra escultórica y pictórica. El ciclismo colombiano siempre fue notable, pero, en la actualidad, lo es de manera especial, Quintana ganó la Vuelta a Italia 2014 y Urán fue segundo. Ahora mismo, el equipo de fútbol de Colombia ha mostrado uno de los mejores niveles en el Mundial de Brasil y sus jugadores son estrellas por su calidad y profesionalismo.

Escribo sobre este tema con la intención de evidenciarlo aún más y aportar desde esta columna al proceso de comprensión de esta parte de la realidad de un país hermano. Me limitaré a enunciar algunos elementos de la cultura colombiana, no como propuestas explicativas, sino, más bien, como simples referentes personales de mi propio camino de entendimiento del porqué de la gran notoriedad de esa cultura. Un dato interesante: Colombia es el único país de América del Sur que tiene costas en el océano Pacífico y en el Mar Caribe. Esa doble vertiente cultural forma parte de su identidad

definida por su apertura anímica, su arrojo y sus desafíos autoimpuestos. Además, está el aporte cultural andino, amazónico y llanero, esencialmente.

Otro elemento importante, por todos conocido, es “La Violencia”, nombre con el que se conoce a la crisis social y política que se produjo entre los años 1946 y 1958, que incidió grandemente en la manera de ser colombiana y produjo graves secuelas como el conflicto interno armado que, aún, perdura y se busca superarlo a través de un proceso de paz que, hoy, define la agenda política y social de Colombia. Como se ve, no aportó mucho al entendimiento del fenómeno colombiano. He tocado el tema deslumbrado por los logros de esa sociedad y con la intención de que los analicemos. Hacerlo, sin duda, permitirá que nos miremos más profundamente a nosotros mismos.

CIVILIZACIÓN SIGLO XXI

Fecha de publicación: 2014-07-13
.....

Todo es más rápido. Cada vez más, el entorno social es sentido como demandante de comportamientos individuales y grupales más acelerados en busca de eficiencias que satisfagan requerimientos relativos a tener y a aparecer. Sentimos, pensamos y actuamos impulsados socialmente para alcanzar bienes que nos permitan mostrarnos de la manera correcta. Y esos detonantes culturales generan una forma de vida social dinámica, que pretende ser el estado de bienestar ideal.

No tengo ningún juicio de valor sobre esa manifestación de la cultura local, nacional y global. Siempre, lo que se muestra exteriormente es producto de las posibilidades colectivas de las sociedades. Somos lo que somos. No hay lugar para la queja y el lamento, sí para el mejoramiento, claro, desde el entendimiento de la ineludible corresponsabilidad de cada individuo con el todo.

El importante crecimiento de grupos sociales con acceso a mercados de consumo de tecnología en especial y, también, de ofertas de diversión y “mejor calidad de vida”, marca de manera importante la forma de ser de nuestra comunidad. A nivel internacional, en aquellas sociedades que cuentan con mayores recursos económicos, este panorama es aún más evidente. En este escenario, conformado por elementos como la ciencia, la tecnología y el mercado, intervienen, también, otros como las ideologías, el poder político, variables financieras y económicas, íntimamente relacionadas las unas con las otras. Los individuos, los grupos familiares y colectivos evolucionamos en ese medio dinámico y cambiante, adaptándonos, a veces, como partícipes pasivos y, en otras ocasiones, como protagonistas de las formas que la civilización adquiere.

Las posibilidades para todos, en el estado actual de la evolución humana, son las más amplias de toda la historia. Los niveles de comprensión

del universo, que nos proporciona la ciencia y sus aplicaciones prácticas para el mejoramiento de las condiciones de vida en todos los ámbitos, inciden de manera definitiva en nosotros, permitiendo, también, un nivel de conciencia moral, cada vez, más lúcido. Si los avances en ciencias y sus derivaciones son una constante de nuestra realidad, también, lo es el mejoramiento moral como producto del conocimiento, esencialmente.

Para estar a la altura de la contemporaneidad científica y tecnológica, debemos trabajar, también, en la comprensión humanista de esa realidad, para así fomentar la sensibilidad y la sutileza del entendimiento de que somos una unidad indivisible. Así, la aspiración a ser y no solamente a tener y a aparecer se convertiría en una categoría a alcanzar.

EN ESTOS DÍAS

Fecha de publicación: 2014-07-20

La cotidianidad cuencana, desde hace algunas semanas, está marcada por varios temas que preocupan a la ciudadanía y son motivo de interrogantes, quejas, denuncias y debates en los diferentes medios de comunicación. Y, claro, son asuntos de conversación diaria entre los ciudadanos de la urbe. Las interrogantes se plantean respecto a aspectos relacionados con la gestión pública local y nacional.

A nivel local, las preguntas tienen que ver con situaciones que merecen tratamiento inmediato, como las ventas ambulantes, que se toman espacios de la ciudad que no están destinados a esos fines, o el impacto social y ambiental de las acciones de los propietarios de las lavadoras de vehículos en Monay, o el uso adecuado de los taxímetros y la reacción social frente a la vigencia de esta nueva normativa de convivencia social.

A nivel nacional, el debate se encuentra alrededor de temas como la aprobación del Código Monetario y Financiero, la firma del acuerdo comercial con la Unión Europea, las enmiendas o reformas constitucionales, el endeudamiento internacional, el cambio de matriz productiva, la Ley de Comunicación, la construcción de las grandes centrales hidroeléctricas, el fenómeno de El Niño y su probable impacto en los próximos meses, y otros, también, trascendentes. Las quejas, denuncias y el debate local se dan sobre todos esos asuntos, teniendo especial presencia mediática, el relacionado con la utilización del taxímetro.

Las reacciones ciudadanas nos muestran de cuerpo entero como cultura. Los conductores de taxis, algunos o muchos de ellos, aportan y contribuyen con sus acciones a dibujar nuestra realidad cultural objetiva en su aspecto negativo. Su conducta individual, cuando defienden sus intereses y su dificultad para mirar su repercusión en la vida colectiva es, también, la nuestra como grupo social. No acatar la norma jurídica que regula ese

servicio, negarse a prestarlo, formular excusas para la no utilización del taxímetro, confrontar con el pasajero y generar disputas son comportamientos que forman parte de nuestra realidad ciudadana.

Debemos cultivarnos éticamente más, todos, para superar ese burdo nivel. Para que, sin dejar de cuidar lo individual, podamos insertar esa reivindicación en lo colectivo. Esa tarea nos incluye a todos y es ineludible. No se la resuelve con desarrollo científico. Es diferente, muy compleja y toca todos los ámbitos sociales. Por eso, debe ser abordada como política pública, cuyo objetivo sería la educación moral para el ejercicio de una ciudadanía responsable.

HAY TANTAS COSAS MALAS

Fecha de publicación: 2014-08-03
.....

Y hay tantas cosas buenas en la vida de la gente. El drama incisivo que duele profundamente y la felicidad apacible o exultante, forman parte de la cotidianidad y son elementos consustanciales de la condición humana. La enfermedad convive con las personas hasta que da cuenta de sus existencias y se impone, conectándolas con lo inexorable en este nivel de conciencia, la muerte. Además, están los acontecimientos previsibles o imprevisibles que llevan al sufrimiento. Pero, también, está la felicidad que caracteriza a lo humano: la apacible, producto de la fusión con el momento o la exultante, resultado de la conexión con una aspiración cumplida o con un logro alcanzado, fruto del esfuerzo empleado.

Sucede lo mismo con los grupos, con los familiares especialmente y, también, con los otros. El dolor está presente así como la realización emocional y espiritual. A nivel de sociedad, es igual. También, lo es planetariamente en el escenario de la especie humana o civilización global. En este ámbito, existen aspectos negativos como los conflictos bélicos y sus secuelas lacerantes y brutales, o el comercio de armas, que genera ganancias millonarias para las empresas que las fabrican y las venden en ese insensato negocio. También, existe el tráfico de estupefacientes y sus consecuencias de deterioro, violencia y envilecimiento, o la trata de personas, terrible actividad que utiliza a seres humanos como mercancías para los más abyectos propósitos.

Pero, también, está la felicidad y la realización espiritual. Están las vidas de individuos que buscan la más alta espiritualidad, a través de la reflexión y el entendimiento de las cosas desde el amor hasta el conocimiento. Y están las formas de ser de ciertas personas, conectadas profundamente –sin necesidad de la sofisticación del pensamiento elaborado– con la bondad, la solidaridad y la belleza, que son, probablemente, los aportes más directos y eficaces para la construcción del bienestar de todos.

Es posible dedicar el análisis a cualquiera de las dos facetas de esta dicotomía elemental. Creo que hablar de los aspectos positivos de la vida contribuye poderosamente al mejoramiento general. Tal vez la ingenuidad, la esperanza, la utopía y la visión positiva son más potentes que la ironía, el escepticismo, el cinismo o la ira. De hecho, este es el enfoque de Confucio, Lao-Tse, Buda, Jesús y Mahoma, trascendentales inspiradores de religiones así como el de intelectuales que, basados en sus preceptos, los han desarrollado teóricamente, generando una gran corriente de pensamiento filosófico y humanista.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ASUNCIÓN

Fecha de publicación: 2014-08-10
.....

En la semana que concluye, en la ciudad de Asunción, en Paraguay, se realizó el II Foro Regional, “Responsabilidad y Rehumanización. Tendencias en América Latina y el Caribe”, con la participación de universidades, organizaciones no gubernamentales y empresas de 18 países de la Región. Este evento de amplia convocatoria fue organizado por el Observatorio Regional de Responsabilidad Social América Latina y el Caribe, ORSALC, uno de los 3 Observatorios del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC de la UNESCO.

Se abordaron aspectos conceptuales sobre la ética y la responsabilidad social con la participación de pensadores europeos y latinoamericanos. Posteriormente, se conocieron las experiencias de universidades, organizaciones no gubernamentales y empresas, destacándose la existencia de denominadores comunes, especialmente, en la ejecución de acciones.

Asunción, la ciudad que cobijó este foro, se mostró como una urbe con características propias, entre las cuales destaca su ritmo de vida más apacible, producto de menos vehículos en las calles y de la vigencia de formas culturales, propias de un grupo humano más compenetrado con su identidad que con estructuras de consumo masivo, que definen las formas de vida de una gran parte de los países del Planeta. Asunción es diferente: menos congestionada que nuestras ciudades, más tranquila. La vegetación urbana en ese contexto se destaca más. Se deja ver y apreciar. Se hace evidente y condiciona la impresión del visitante. La arquitectura, especialmente la de sus viviendas, muestra influencias europeas neoclásicas. La cultura está marcada por la pacífica convivencia de diferentes tradiciones. La gente es amistosa y se respira un ambiente de tranquilidad. Asunción es una de las ciudades más seguras de América Latina.

Un dato interesante que se lo conocía, pero que impresiona mucho cuando se lo vive es que el noventa por ciento de paraguayos son bilingües, hablan español y guaraní. De hecho, entre ellos, la comunicación cotidiana es en su idioma vernáculo. Paraguay tiene problemas de inequidad y una gran pobreza, sin duda. Sin embargo, tiene un valor muy grande que es el de su identidad y su calidad humana, factores que la engrandecen e identifican de manera especial.

Por todo lo dicho, la realización de un gran evento de responsabilidad social en una ciudad como Asunción, fue un acierto. Permitió que la reflexión sobre este aspecto de la ética ciudadana, sea amplia y sin duda provechosa para los países que asistieron.

¡LO TENEMOS TODO!

Fecha de publicación: 2014-08-24

A lo largo y ancho del país, en espacios de movilidad marítima, fluvial, terrestre o aérea, se encuentran una serie de anuncios que tratan sobre las bondades de nuestro territorio y cultura, vinculándolas con el turismo nacional e internacional. La impresión que se lleva un ciudadano ecuatoriano que mira esas imágenes y lee esos textos es de sintonía con esos mensajes, pues hemos incorporado ya la evidencia de que nuestros paisajes son muy bellos, la naturaleza espectacular y diversa, y que la cultura local es potente y variopinta. Se ha desarrollado y se fomenta constantemente un sentimiento de orgullo por lo nacional y un fuerte sentido de pertenencia cultural, territorial y geográfica.

Un turista extranjero, probablemente, estará de acuerdo con lo dicho. Tanto el viajero nacional como extranjero se percatarán, también, inmediatamente, de las aún existentes falencias para que el turismo se incremente, todas ellas relacionadas con la educación de los habitantes de los distintos lugares que se visitan, para que desde esa formación se alcancen, *in crescendo*, niveles, cada vez, más altos en el servicio al visitante: limpieza, orden y calidad en la atención.

La red vial del Ecuador es una obra inmensa. Forma parte de la infraestructura básica para que el turismo y actividades de toda índole se desarrollen de la mejor manera. Es necesario que los habitantes de las distintas poblaciones, que se asientan en todo el territorio, hagan lo suyo para que esa infraestructura les sea de mayor provecho para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Y esa tarea pasa por una educación amplia, que contemple el tratamiento sistemático de aspectos positivos relacionados con la convivencia social, entre los cuales destacan los ya mencionados.

Para ejemplificar el sentido de este artículo, menciono el caso del puente sobre el estuario del río Chone, entre la ciudad de Bahía de Caráquez

y San Vicente. Esa obra tan grande, conectada a las magníficas nuevas vías que se han construido y van por la costa de Manabí hacia el Norte, forma parte de una infraestructura indispensable, que ya está. Ahora, es preciso que sus habitantes, la “hagan valer”. San Vicente, que se encuentra en obras de alcantarillado, no evidencia el despertar al que me refiero. El desorden y sus derivados la identifican, lamentablemente.

Creo que lo que hace falta es educación ciudadana. Una que permita mirar lo que no está bien y realizar acciones para superarlo. Una que no se conforme. Una que haga del entusiasmo y la iniciativa ordenada y eficiente, características que nos definan. Por otro lado, es cierto, ¡lo tenemos todo!

LOS PERROS DE LA CALLE

Fecha de publicación: 2014-09-07
.....

Avanzamos como todos y como todo. Los ecuatorianos y los cuencanos adquirimos niveles de conciencia, cada vez, más claros y apropiados en varios aspectos de la convivencia. Los potentes procesos contemporáneos que nos comunican a todos permiten que se vislumbren y, en ocasiones, se incorporen criterios y enfoques que fortalecen el lado positivo y vital de nuestra condición humana. Claro, también, en muchos casos, se miran, descubren y adoptan aspectos oscuros de la humanidad, que siempre han coexistido en individuos y sociedades, definiendo la historia y la civilización.

Pese a que nuestros niveles son aún precarios en la relación de las personas con otras criaturas, que forman parte del entorno cotidiano como son los animales domésticos, estamos mejorando y un nuevo mapa mental colectivo va tomando forma. Podemos ver y conectarnos con el dolor de los perros de la calle, con su abandono y precariedad vital que, diariamente, se evidencian en sus actitudes de miedo a la agresión y con sus cuerpos muertos, aplastados por vehículos en calles y avenidas. Existen organizaciones de diversa índole que buscan la protección de estas indefensas criaturas. Se ha elaborado un proyecto de ordenanza municipal con esos mismos fines.

Los ciudadanos, en un número cada vez más representativo, los cuidan y protegen. Algunos los adoptan para cobijarlos y cuidarlos. En la convivencia lúcida con esos animales rescatados de la calle, apreciamos sus características positivas. Son listos y humildes. Saben defenderse de los peligros y agresiones. Son sobrevivientes expertos de las adversidades más cruentas. Son afectuosos y gratos cuando reciben manifestaciones de cariño y solidaridad. Y aprendemos de ellos porque, además, formamos parte de la misma esencia vital. Solamente somos expresiones un tanto diferentes de un común denominador.

He recordado, en esta ocasión, a un referente luminoso de la cultura mundial, cuyo pensamiento, vida y obra nos inspiró a muchos y fue un valioso aporte a la ciencia mundial, el señor Konrad Lorenz, premio Nobel de Medicina, en 1973, quien trabajó sobre el comportamiento animal. El aprendizaje, en este caso, de los perros de la calle nos puede llevar a replicar sus conductas positivas. Los seres humanos, en su proceso de evolución constante, pueden conjugar, en su propio comportamiento, la eficiencia vital de lo animal con la sofisticación cognitiva y moral del desarrollo humano. La parafernalia del boato y el ruido de lo intrascendente, desde el ejemplo de la naturaleza, caen por su propio peso.

DEL AMOR PROPIO A LA AUTOCRÍTICA

Fecha de publicación: 2014-09-21
.....

En alguna reunión de trabajo, comenté con un grupo de ecuatorianos, provenientes de distintas regiones y ciudades del país, que los cuencanos hemos incorporado como un elemento de identidad local al apelativo morlaco y que lo utilizamos para autodefinirnos con una cierta dosis de orgullo. También, manifesté que hemos revertido culturalmente las connotaciones negativas que tiene ese vocablo, para hacerlo nuestro íntegramente como denominador cultural positivo.

Un ciudadano carchense intervino para comentar que sucede lo mismo en su tierra, frente al adjetivo pastuso que, tradicionalmente, servía para denigrar e ironizar sobre determinadas características culturales de los habitantes de esa región del Norte del Ecuador. El diálogo fluyó en esa línea de comentarios, evidenciando la aceptación orgullosa de sus raíces de manabitas, lojanos, bolivarenses, orenses y todos los otros ecuatorianos. Y esta manifestación, ahora, tan clara, muestra buena salud cultural y es un elemento indispensable para el mejoramiento social en todos los aspectos.

Esta reversión en el criterio que tenemos sobre nosotros mismos es positiva y trastoca un tradicional enfoque negativo que, en determinadas circunstancias, lo expresábamos como definidor de nuestra manera de ser. Nos considerábamos, en algunos frentes, como inferiores a los otros por una serie de factores relacionados todos con la falta de identidad y el afán de emular siempre lo foráneo. Hoy, es diferente y estamos ubicados en el mundo con prestancia y amor propio.

Nos encontramos como sociedad, en un momento de madurez emocional mayor. Es hora de trabajar conjuntamente tanto en el reconocimiento de nuestras bondades como en la puesta en evidencia de nuestros defectos. Podría ser útil el símil con la situación de una persona que debe fortalecer su identidad y que, en ese proceso, no debe recibir enfoques críticos sobre la

misma, hasta tanto llegue a un determinado nivel de madurez que le permita abordar sus defectos para superarlos si es posible o convivir adecuadamente con ellos.

Es hora de la autocrítica. Ya la podemos manejar. Estamos listos para tratar nuestros defectos como el acomodamiento complaciente y servil con los poderosos, la rabia contra lo diferente, la envidia dirigida a los que se superan, la soberbia, el engreimiento, el menosprecio, el racismo, la falta de educación frente a la utilización de los recursos naturales, el alcoholismo y muchos otros. Tanto para el desarrollo personal como para el social, la autocrítica es mucho más eficiente que la simplona y débil autocomplacencia.

EL CONOCIMIENTO Y LOS VALORES

Fecha de publicación: 2014-10-05
.....

El conocimiento es diverso. Alguno se relaciona con lo aprendido a lo largo del tiempo y que ha sido incorporado genéticamente; otro, es producto de la experiencia; también, está el ancestral, el teórico, el científico y muchos más que se identifican con las variadas formas de resolver problemas vitales. Los caminos para adquirir conocimientos son múltiples. La experiencia, consustancial a todo ser humano, es uno de ellos. También, lo es el estudio aplicado a temas específicos. La reflexión sobre los diversos aspectos de la vida es otra forma. Lo espiritual permite acceder a saberes que devienen en certezas para quienes así lo deciden. La ciencia que analiza, describe, sistematiza y somete a pruebas sus descubrimientos sobre cualquier tema concreto, también, es una vía de acceso.

El conocimiento es un objetivo humano inexorable, pues forma parte de los condicionantes genéticos de nuestra especie. Las otras criaturas, también, desarrollan ciertas formas de conocimiento que son necesarias para su supervivencia. La diferencia de lo humano con el resto de la naturaleza se encuentra en la utilización de la razón con todas sus implicaciones, reflejadas en la cultura de las civilizaciones.

Desde hace muchos años, el mundo habla de la sociedad del conocimiento. En el Ecuador, el concepto, también, ha sido adoptado y su fortalecimiento es uno de los grandes objetivos políticos y sociales contemporáneos, que encuentra su concreción en acciones específicas, en los ámbitos educativo y productivo, especialmente. Desde la reflexión académica específica, producto del estudio de la Filosofía del Derecho, estudiantes y profesores hemos preguntado sobre la relación entre el conocimiento y los valores. ¿La ciencia aleja al ser humano de los valores? O, por el contrario, permite una mayor conexión con la virtud.

La hipótesis, surgida en el aula, propone que el conocimiento mejora la condición humana de quienes lo buscan y, también, de los demás, no solo por el desciframiento del universo, sino porque la luz consustancial a ese proceso influencia, también, en las actitudes personales, llevándonos a vivir con mayor conciencia la interdependencia con el todo y a replicar, en las vidas humanas, los modelos naturales que el conocimiento ha evidenciado. Desde esta propuesta, podemos plantear que vivimos la mejor época global de la historia porque la humanidad está condicionada, en gran medida, por el conocimiento.

Por supuesto, que no todo es brillante. El lado oscuro siempre está vigente y se manifiesta con fuerza, también, planetaria... Esa es la realidad de la condición humana.

¡ JAZZ!

Fecha de publicación: 2014-10-12

.....

La música es una de las manifestaciones más comunes y sutiles de una humanidad, que expresa sus emociones, también, a través de sonidos, melodías y ritmos. Es universal. La encontramos en el espíritu de la naturaleza que ha inspirado composiciones clásicas como *Las cuatro estaciones* de Vivaldi, *Claro de luna* de Beethoven, *Los perfumes de la noche* de Debussy o *Tristeza de un gran cielo blanco* de Olivier Messiaen, compositor francés del siglo XX.

Muchos viven absortos las diferentes facetas de una cotidianidad que exige emplearse a fondo para salir adelante y cumplir con los roles asumidos. Los ámbitos profesionales y familiares son vividos con fuerza, quedando, a menudo, poco espacio para la restauración y el desarrollo personal por medio de la incursión en otras formas de disfrute como el arte, en sus expresiones plásticas, teatrales, literarias o musicales. La música que nos acompaña permanentemente y de la cual formamos parte se manifiesta de manera diversa, cada una como representación de un estado de ánimo, de una visión del mundo y a través de distintos instrumentos. Todas tienen sentido y valor.

En casa, el gran abanico de posibilidades musicales está al alcance de todos gracias a la tecnología. También, la oferta de espectáculos musicales, “en vivo”, en la ciudad es variada. En la semana que concluye, se presentó en Cuenca la Orquesta Nacional de Jazz de Alemania, “BuJazzO”. Fue un espectáculo brillante. Los integrantes de la *Big band*, seleccionados, luego de estrictas audiciones entre los mejores intérpretes alemanes jóvenes, que van de los dieciocho a los veinticuatro años, mostraron gran calidad interpretativa y fino sentido musical. Además, de los tradicionales instrumentos como piano, batería, contrabajo, guitarra, trompetas, trombones y saxofones, la orquesta presentó un grupo de magníficas voces.

Los efectos del jazz en quienes se encontraban en la sala de conciertos se mostraron apenas escuchados los primeros acordes. Rostros sonrientes y

otros abiertamente exultantes reaccionaron al envolvente sonido de toda la orquesta, en ciertos compases o al virtuosismo de los solos instrumentales, que permitieron que el sonido propio de cada uno de ellos se exprese transmitiendo su espíritu a una audiencia cautivada.

El jazz es un género musical vibrante, divertido, irreverente y alegre que exige destrezas especiales en su ejecución. Sin duda, que en esa sesión compartida entre los artistas alemanes y el público, todos vivieron entusiasmados un ritual cultural que permitió una potente conexión individual y colectiva con la belleza del sonido y el poder de la música en acción.

LOS NIÑOS SIRIOS

Fecha de publicación: 2014-10-26
.....

En los días de esta semana que concluye, los medios de prensa escrita informaron sobre el primer día de clases en las escuelas de la República del Uruguay, de los niños sirios, integrantes de las familias de esa nacionalidad, que fueron acogidas como refugiados por el Gobierno del presidente Mujica. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, considera que el número de refugiados sirios, desde que se inició hace tres años la cruenta guerra civil en ese país, es de alrededor tres millones de personas. Ese conflicto enfrenta al Gobierno y a sus fuerzas armadas, acusados de corruptos y violentos, con una oposición apoyada por países occidentales —con los Estados Unidos al frente— a la cual el régimen atribuye acciones golpistas y de solidaridad con los intereses económicos imperialistas de esas naciones.

El número de refugiados en el país sudamericano es mínimo comparado con aquellos que se han establecido en países cercanos a Siria y, también, en otros latinoamericanos que reciben a una inmensa cantidad. Sin embargo, la difusión mediática de ese acontecimiento en Uruguay ha permitido la emergencia y presencia de sentimientos de sensibilidad solidaria con esas vidas tocadas por la desgracia y el dolor. Se publicaron fotos de los rostros tímidos y expectantes de esos niños que inician un proceso lleno de oportunidades en una sociedad caracterizada por su alto nivel de democracia. Se recogieron testimonios de ciudadanos uruguayos que los recibieron en su primer día de escuela, que manifiestan que lo más importante para esas familias refugiadas es la posibilidad de vivir en paz.

La conducción política interna y externa de la República del Uruguay, ejercida por José Mujica, es inspiradora a nivel mundial. Claro, que existen detractores. Más allá de analizar la pertinencia o no de las acciones de su Gobierno, en este texto, rescatamos la inspiración que representa lo que

sucede en ese país. Las intervenciones en foros nacionales e internacionales del presidente uruguayo son recogidas por todos y analizadas. Su “Discurso a los intelectuales” de 2009 es estudiado en aulas universitarias y en otros espacios sociales. Su conferencia sobre desarrollo sostenible en Brasil en 2012, es memorable. La legalización de la marihuana es otro hito.

La humanidad siempre ha requerido de referentes para conectarse con ellos y continuar su rumbo. La sencillez profunda del primer día de clases de los niños sirios refugiados en Uruguay es uno poderoso e inspirador, en la búsqueda constante de caminos colectivos de proyección y supervivencia.

Los 43 NORMALISTAS

Fecha de publicación: 2014-11-02
.....

Al interior de uno de los vagones del Metro de la Ciudad de México, alguien escribió, con caracteres apresurados pero firmes, con marcador rojo, en el mismo espacio utilizado originalmente por un anuncio oficial de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: “Me educaron y me abandonaron. Nos hacen falta 43. El Estado ha desaparecido. Nos duele”. Como siempre había una gran multitud de personas, muchas con semblantes agobiados y tristes.

En un corto trayecto, intempestivamente y de manera secuencial, algunos de los pasajeros comenzaron a vender caramelos; otros, colgantes luminosos relativos a la muerte tan venerada y celebrada entre los mexicanos; otros, con altoparlantes en sus mochilas, promocionaban discos de música romántica o rock de los ochenta; por fin, un par de jóvenes, con el dramático rictus de la ceguera en sus rostros, apoyándose físicamente uno en el otro para encontrar equilibrio, cantaban canciones de José José. Más allá, en una de las estaciones del Metro, un grupo de estudiantes gritaba consignas de protesta y entregaba volantes, “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Todos somos Ayotzinapa”.

Ese es el ambiente en México DF. Claro, la vida sigue en todos los otros frentes, frenéticamente. En la inmensa ciudad de más de veinte millones de habitantes, los noticieros están llenos de política. Un periodista, seguramente con alta audiencia, disfrazado de payaso, analiza, endilga apodosos y crítica al sistema político del país. Está lleno de escepticismo, de ironía y de rabia. Quizás, representa al espíritu actual de muchos mexicanos, porque los niveles de corrupción son altísimos. Ya nadie cree en las instituciones ni en las personas y la diaria lucha de todos para sobrevivir soslaya, cuando puede hacerlo, el drama de la delincuencia, el secuestro, el chantaje y los asesinatos de gente que desaparece o es encontrada en fosas comunes. Muertos. En toda parte y en todo lugar.

El último acontecimiento que ha generado la explosión colectiva de dolor en México es la desaparición de los 43 normalistas, sin que se sepa hasta el momento, lo que realmente aconteció. Se han iniciado investigaciones que han producido la detención, como presuntos responsables, de autoridades y personas. Pero no hay resultados.

Para finalizar... otra vez en el Metro. En esta ocasión, adquiere presencia propia un papel pegado a la pared del vagón con una caricatura del Procurador General de la República y una frase que se le atribuye: “Si detuviéramos a todos los funcionarios acusados de estar ligados al crimen organizado, se crearía un vacío de poder”.

HECHA LA LEY, HECHA LA TRAMPA

Fecha de publicación: 2014-11-09

Este refrán popular da cuenta de la opinión de la gente respecto a la eficacia del mandato legal. Muestra desconfianza frente al valor del texto normativo, que puede definir de la mejor manera las formas de relación de las personas entre sí o de estas con el poder público o con el medio ambiente, sin que esa precisión conceptual garantice su cumplimiento. Evidencia una visión irónica de lo legal y plantea la rebelde vigencia –en la práctica– de la búsqueda de ventajas individuales.

El deseo de alcanzar beneficios personales, superando definiciones legales, a través de mecanismos que permiten mantener las apariencias de respeto al Derecho, plantea un desafío a los teóricos jurídicos, en su aproximación analítica y de definición conceptual. Pese a la diversidad de doctrinas respecto de la naturaleza de lo legal, todas coinciden en que las normas del Derecho deben ser exigibles de manera obligatoria y deben, también, ser protegidas por la fuerza de la coacción. La búsqueda y la aplicación de acciones que permiten burlar el espíritu de las normas jurídicas, así como el ejercicio de la fuerza, cuando existen rupturas a los mandatos legales, forman parte de la cotidianidad social en todos los ámbitos en todo el Planeta.

Entre nosotros, sucede lo mismo. A modo de ejemplo, me refiero a la reacción social, producto de las nuevas tarifas fijadas para el servicio de taxis. Durante el período que duró el debate para determinar ese valor, los integrantes del grupo de ciudadanos conductores de taxis, mostraron su mejor disposición para el diálogo. Luego, con la tarifa fijada, con la ley hecha, hemos caído nuevamente en la búsqueda de ventajas individuales.

En algunos casos, el valor de las carreras en taxis es fijado unilateralmente por los conductores con el argumento de que los taxímetros no funcionan y, en otros, el monto que determina ese artefacto es exorbitante, permitiendo especulaciones de alteraciones. Por supuesto, que esta realidad

no es ni mucho menos exclusiva de ese segmento social. Se encuentra, también, en todos los otros. Y eso nos debilita como sociedad.

Existe más fuerza colectiva en el respeto consciente de la Ley y en la práctica de otras virtudes ciudadanas –tan declamadas por todos– que en su transgresión sistemática bajo cualquier pretexto. Por eso, los procesos educativos deben trabajar con fuerza en la formación de conciencia ciudadana. Este objetivo es mucho más demandante de inteligencia aplicada y de comportamientos que exigen “predicar con el ejemplo”, que lo que puede ser aquel que llega a la definición legal de lo correcto o incorrecto.

VOCACIÓN POR LO DESCONOCIDO

Fecha de publicación: 2014-11-16
.....

En alguna publicación internacional, que abordó el tema de los elementos que identifican a la cultura estadounidense, se destacó su relación con la ciencia, afirmando que ese pueblo cuenta, entre sus características propias, a la vocación de tratar de conectarse con aquello que aún no es evidente, con las múltiples posibilidades –aún no planteadas– de explicación del funcionamiento del universo. En definitiva, relievó su disposición para relacionarse con lo desconocido, para develarlo, en un proceso constante de interrogantes y respuestas siempre renovadas.

Me pareció un gran halago. Creo que esa aseveración tiene asidero en lo que ha hecho y hace esa nación. Considero que el fundamento de la ciencia y los avances teóricos es el inconformismo frente a lo que tiene vigencia en un momento determinado y a la necesidad intrínseca de encontrar nuevas respuestas a lo que parece inobjetable.

Los centros universitarios de los Estados Unidos se encuentran entre los más importantes del Planeta. La Academia está directamente relacionada con la sociedad a través de procesos tradicionales de interacción. Los conocimientos que se generan en ella y en centros de investigación públicos y privados sirven para el desarrollo de tecnología que se aplica en proyectos médicos, espaciales, de ingeniería, medioambientales y en tantos escenarios sociales como grupos humanos existen. También, las ciencias sociales contribuyen a fortalecer procesos organizacionales que mejoran la gestión y la producción.

Tendríamos que preguntarnos, nosotros, cuál es una definición que nos va bien cuando se trata de inconformidad, investigación y resultados, que proponen nuevas tesis sobre el funcionamiento de la naturaleza, de las cosas y de los sistemas de convivencia social. Tenemos todo el potencial

para estar en ese enfoque. Nos hace falta la generación de una masa crítica científica, cada vez más amplia.

No es suficiente la iluminación de unos cuantos pensadores e investigadores. Es preciso que un gran número entren en esa tarea para que los productos puedan darse. Solamente, cuando los investigadores y sus equipos se insertan con seriedad en la indagación de cualquier tema, el amor a lo desconocido y su paulatino y constante develamiento, pueden caracterizarlos.

Estar al margen de la generación formal de teorías y propuestas, ejercer la crítica en los pasillos universitarios, no es, ni mucho menos, suficiente. Debemos conectar nuestra visión de cada tema académico, con el trabajo metódico y disciplinado que produce resultados teóricos concretos: libros o artículos científicos.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Fecha de publicación: 2014-12-07
.....

La creación y el desarrollo de máquinas que puedan pensar y actuar teniendo como modelo al funcionamiento de lo humano, es el campo de la inteligencia artificial. La filosofía se aproxima a esta realidad contemporánea para entenderla desde la reflexión amplia de los principios, valores, religiones, historia, teoría de las ciencias y cultura en general. La informática, la matemática y la lógica intervienen en la formulación teórica y elaboración objetiva de procedimientos que forman parte de esas instancias —máquinas— que realizan labores de pensamiento racional, con la pretensión adicional de dotarlas de reacciones emocionales, copiando los complejos mecanismos neuronales de lo humano.

La ciencia es maravillosa y define el sino de lo humanidad. Desde que el hombre la crea y aplica, las civilizaciones adquieren tonos, cada vez, más marcados por ella. Sin que sea el único elemento de lo humano, la ciencia define nuestro momento histórico y dibuja nuestro futuro. Lo filosófico, religioso y toda la producción espiritual, también, influencia en lo que somos y seremos. Cada manifestación tiene un espacio propio que representa una faceta de la condición humana.

En ese abigarrado escenario, la ciencia tiene una fuerza especial que marca el derrotero de la especie humana. Las otras manifestaciones la siguen, la estudian e intentan incidir en ella para orientarla. Se podría plantear que la reflexión moral sobre la ciencia no la detiene ni condiciona realmente, pues su lógica propia está determinada por su intrínseca dinámica, a la cual las otras manifestaciones de lo humano no pueden sino seguir, pese a sus análisis y críticas.

Es noticia de esta semana la advertencia que hace uno de los científicos más importantes del Planeta, el señor Hawking, cuando manifiesta que el proceso actual que se sigue en el campo de la inteligencia artificial puede

llevar al fin de la raza humana. Este temor ha sido y es el de muchos pensadores. Einstein manifestó un criterio similar. Los intelectuales, filósofos y pensadores, siempre han tratado este tema advirtiendo de los peligros del desarrollo vertiginoso de la ciencia.

¿Qué hacer? Fortalecer la reflexión y la práctica filosófica, religiosa y moral, con el fin de que esa forma de sabiduría pueda ser un real contrapeso a la casi irresistible lógica científica. Esta es la tarea diaria de muchos profesores, sacerdotes y humanistas que, guiados por la utopía y los ideales, confluyen en el constructo colectivo de una forma de pensar que busca, desde lo espiritual, la sostenibilidad y la supervivencia.

DEL DICIENDO AL “DE CHENDO”

Fecha de publicación: 2014-12-14
.....

Este artículo podría despertar un cierto interés entre quienes formamos parte de la cultura comarcana de esta ciudad y región. También, podría ser, que otros compatriotas encuentren que es un tema curioso en el constante y siempre inacabado proceso de definición y entendimiento de lo que representa culturalmente en el Ecuador, la identidad morlaca. Personalmente, siempre estoy descubriendo, recordando y rememorando palabras que las utilizamos de manera propia y casi exclusiva.

He aquí, a modo de ejemplo, algunas de ellas: “*liso*”, que tiene varias significaciones en el diccionario, entre nosotros, es utilizada potenciando una de ellas –no precisamente la más conocida– la del adjetivo que se otorga a quien se considera desvergonzado, atrevido, insolente o respondón... “No seas tan *liso*”. La palabra “*gara*”, proveniente del quichua, es utilizada coloquialmente para señalar lo que es bueno o bonito... “*Gara* tu carro”. Para significar que algo es abundante o numeroso, empleamos la expresión “*la bola*”... “Tengo *la bola* de trabajo”. Y, así, por el orden.

En este contexto, existe una expresión relativamente nueva, “*de chendo*”, que data, quizás, de los años ochenta del siglo anterior. Quienes en esa época fuimos jóvenes, con edades entre los veinte y los treinta años, la descubrimos posteriormente, sin conocer su origen. Ese desconocimiento, en mi caso se disipó cuando un amigo, en una conversación anodina, me lo explicó. Me dijo que “diciendo”, gerundio del verbo decir, era su fuente. Esta alocución –lo sabemos las personas mayores– era utilizada para atenuar o banalizar una broma de mal gusto gastada a un niño o a cualquier persona.

Así, cuando la frase era tomada como ofensiva por quien la recibía, se la atenuaba utilizando ese gerundio, “diciendo nomás hijito, diciendo...”, para expresar que no era en serio y que no debía ser tomada tan a pecho. En los ochentas, los morlacos transformamos ese gerundio del idioma español,

en la nueva y endémica expresión que, ahora, la utilizamos hasta los veteranos... *“de chendo”*.

El paso del diciendo al *“de chendo”* es similar a otros que se dan en algunas palabras que tienen la “c” antes de ciertas vocales. Por ejemplo, a las Mercedes les decimos *“Meches”*, a las Gracielas, *“Chelas”*. Quienes conocen estos temas manifiestan que en esta transformación intervienen diversas fuentes: latinas, españolas y quichuas. Esta banal y ligera incursión en un ámbito tan específico y complejo como el lenguaje, ha sido una aproximación alegre, entusiasta y, ciertamente, desenfadada. No lo tomen a mal... *“de chendo nomás, de chendo”*.

DENUNCIAS

Fecha de publicación: 2014-12-21

Entre nosotros, la denuncia es un derecho que se ejerce en distintos momentos e instancias. En las instituciones públicas, se colocan buzones de sugerencias y reclamos. En las empresas privadas, también. Los medios de comunicación impresos cuentan con espacios dedicados a conocer opiniones de los ciudadanos, las columnas del lector. Los medios radiales, especialmente, mantienen programas de alta audiencia que permiten la expresión ciudadana cuando se revelan situaciones que funcionan incorrectamente.

El efecto positivo de esta manifestación tiene que ver con el ejercicio de la libertad de expresión y con el derecho a denunciar actos incorrectos que, en muchas ocasiones, –sobre todo, cuando se trata de reclamos a la gestión de lo público– tienen una respuesta efectiva de las instancias involucradas. Probablemente, sin esta posibilidad, muchos ciudadanos no tendrían espacios concretos y eficientes que les permitan incidir en una situación cuyo manejo no les satisface. Llamar y expresar su descontento se convierte en una poderosa forma de presión a la administración pública –especialmente local– y en el camino más expedito para resolver problemas.

También, está la otra cara de la medalla. Aquella que la conforman las denuncias revanchistas o las quejas infundadas que, junto a las otras, construyen una cierta forma de actuar social en la cual se vive un estado de vigilia permanente, que busca exclusivamente en lo externo al individuo, respuestas a situaciones que no funcionan correctamente. Esta forma de ser se difunde, se apropia de muchos espíritus y se establece socialmente.

Si comparamos esta actitud colectiva con los comportamientos deseados en lo familiar y en lo individual, podremos, quizás, llegar a una aproximación más fina. Las prácticas familiares apuntan a reclamar lo que no es correcto en ese núcleo, pero, también, a asumir los errores personales, como la forma más efectiva para una armoniosa convivencia. En lo individual, el

enfoque que prioriza la búsqueda de los espacios de mejoramiento propio es aún más evidente. Covey, célebre consultor organizacional, muy conocido en Ecuador, planteó una idea potente sobre el tema, “siempre que tú pienses que el problema está afuera, ese mismo es el problema”.

Denunciar lo incorrecto y exigir el cumplimiento de lo debido es un derecho que debe ser ejercido. Permanecer en ese nivel sin que veamos y asumamos nuestros errores y defectos es pernicioso para la sociedad, para la familia y para los individuos. Es necesario equilibrar, en el escenario social y en el mediático, la queja y la autocrítica.

EL TRANVÍA Y EL TREN

Fecha de publicación: 2014-12-28

El paisaje urbano que, en el caso de nuestra ciudad, se relaciona a cada momento con la naturaleza que forma parte de él y, también, la circunscribe, es un elemento de la cotidianidad de quienes habitan esta comarca. El nivel del agua de los ríos, el verdor o la sequedad de la vegetación, las posibilidades climáticas del estado brumoso, encapotado o despejado del cielo son motivos de análisis y conexión con esa realidad. También, interesa la efectividad de sus servicios públicos, el estado de limpieza de la ciudad, el mantenimiento adecuado, el abandono de sus sitios turísticos o las obras nuevas particulares y públicas.

Estamos conectados con el entorno. Formamos parte de él consciente y emocionalmente. Esta relación se despliega a través de al menos dos enfoques. Por un lado, el análisis práctico de los servicios ciudadanos, y, por otro, el componente estético. En realidad, las dos posibilidades forman parte de una misma mirada. Lo que sirve eficientemente a la comunidad debe tener una definición estética apropiada. Esa sensibilidad o percepción de la belleza es característica de la cultura local desde siempre y encuentra, en la actualidad, una serie de aportes nuevos que la hacen, cada vez, más ecléctica, conservando un núcleo único que la identifica con nitidez.

Desde esa perspectiva, la construcción de las obras del tranvía es motivo de diálogo y debate, en el cual los dos enfoques se evidencian. Por un lado, se analiza la real efectividad de esa obra para el mejoramiento de las condiciones de transporte público y, por otro, se discute sobre el aporte o el daño al valor cultural y patrimonial de la urbe. Personalmente, creo que el tranvía será positivo para mejorar la movilidad ciudadana. Estéticamente, considero, será un aporte que embellecerá el paisaje urbano. Con el avance de las obras en los frentes de trabajo del tranvía, el panorama visual de lo que será, adquiere, cada vez más claridad y es positivo.

Si al tema del moderno tranvía, cuyo trazado de circulación es íntegramente urbano, se agrega el funcionamiento del tren que, rehabilitado, recorrería los espacios que le fueron tradicionalmente propios hasta llegar a su estación terminal en Gapal, tenemos un panorama de la urbe que contaría con estos dos “nuevos” medios de transporte que la embellecerían notablemente.

Por lo dicho, me sumo a la opinión de muchos ciudadanos cuencanos que se han expresado públicamente para que el proyecto oficial de rehabilitación del tren se retome y se concrete. La vía para bicicletas que se plantea como alternativa que lo reemplaza y toma su lugar, resulta casi una tomadura de pelo.

CHARLIE HEBDO

Fecha de publicación: 2015-01-11
.....

La violencia al igual que la búsqueda de armonía, en los procesos vitales de individuos y agrupaciones, forma parte de la realidad de la humanidad desde siempre. Somos violentos y, también, sabemos que ese no es el camino, sin embargo, lo transitamos, pese a todo.

La agresividad define a la especie humana. La civilización y sus prácticas reales de convivencia, históricamente, están atravesadas de fuerza aplicada de los unos en contra de los otros y esto dibuja la cultura, sin que se haya conseguido erradicar la violencia, a veces, solapada y otras, vigente en su oscuro esplendor, porque forma parte de nosotros. Nos enfrentamos todos. Y, también, en muchos casos, la lucha se encuentra vibrante en nuestro fuero interno.

La violencia es combatida y controlada a través de normas de toda índole: morales, religiosas, del trato social, jurídicas. Estas últimas son las más importantes y, también, están respaldadas por la propia violencia aplicada cuando son transgredidas, solamente que, en este caso, su utilización es legitimada por los acuerdos sociales, reales o supuestos, que se encuentran en la base de todo sistema legal.

La humanidad en todo lugar y en toda época se ha autoinfringido daño. No existe momento histórico libre de este comportamiento típico. En ocasiones, los niveles de violencia desbordan las estructuras creadas para controlarla y es el terror, la decadencia y a veces, el exterminio. Luego –hasta ahora se lo ha logrado– se vuelve al redil de lo que debe hacerse moralmente y se continúa por un camino de vida trazado por las posibilidades humanas, definidas en esas ocasiones, y luego del desastre, por el arrepentimiento, la esperanza y el compromiso siempre precario.

El acto de barbarie en contra del medio de comunicación francés, de sus periodistas y de la libertad en general, que tuvo lugar durante esta sema-

na, es uno brutal y grafica lo dicho. Es un eslabón en la sólida, consistente e interminable cadena de dar y recibir violencia.

Jamás seremos diferentes en nuestra esencia de inclinación hacia la agresión y al ataque. Sí podemos, en cambio, depurarnos y alcanzar niveles éticos más sostenibles. Es un tema de conciencia activa y de acción permanente. La intolerancia y la declaración de hostilidades a lo diferente son conductas contrarias a esa pretensión de mejoramiento.

En el Ecuador, no estamos bien en este sentido. En muchos ámbitos: deportivo, político, social y familiar, peleamos y nos desafiamos demasiado, todos los días. Incansablemente. ¡Insensatos! Eso es incorrecto. Es la realidad presente y el preludio de la decadencia individual y colectiva.

EL PARECER Y EL SER

Fecha de publicación: 2015-01-18
.....

Las últimas declaraciones de Francisco, el Papa, han causado un impacto negativo en todo el mundo. Su justificación del uso de la violencia en determinado caso ha sido rudamente criticada. Muchos, vehementemente, nos precipitamos sobre ese hecho y sobre otros, de otros, para juzgar y anatemizar. Es como si disfrutásemos de los errores ajenos y más aún, nos refocilásemos en mostrarlos públicamente.

Sí. Es tan común actuar así en toda parte y lugar, y en todo tiempo y época. Es una manifestación humana clara e irrefutable. El pensamiento humanista, filosófico y religioso aborda este comportamiento y lo combate, tratando de atenuarlo y diluirlo, de ser posible, en las conductas de quienes ven como importante la humildad y la autocrítica. En el Cristianismo, que nos cobija a muchos, es ese el enfoque cuando se habla de no mirar la paja en el ojo ajeno, sino la viga en el propio o cuando se exhorta a lanzar la piedra a quien esté libre de culpa.

Sin embargo, para muchos, cuando nos solazamos en la crítica y en el análisis de los yerros de los otros, esas afirmaciones son referentes invisibles que, seguramente, sí serán esgrimidos en ocasiones diferentes como valiosos, cuando se vuelva a tratar de encontrar culpas ajenas o de ensalzar virtudes propias. El disfrute de criticar los errores ajenos es considerado como una alta manifestación de inteligencia refinada y de ética aplicada.

Esta actitud de muchos, la de la crítica a lo externo, construye un escenario social en el cual las apariencias son lo más importante. Se cuida el detalle de declaraciones y conductas explícitas, como lo podemos hacer con un traje o atuendo. Así, se construye un escenario de vida que prioriza lo externo, en una suerte de auto confesión colectiva que reivindica como valor superior a lo que se ve. Desde ahí, es el mundo visible expresamente creado y cuidado, el de las apariencias, el más valioso y el que se impone.

Lo grotesco de expresiones, pensamientos y acciones personales no importa. Lo artero y maledicente de la estratagema privada para imponerse a los otros, que no se conoce sino en los círculos en los cuales se origina y desarrolla, no cuenta, porque no se ve. La intencionalidad negativa y la voluntad de hacer daño, en muchos casos, se camuflan en halagos y zalamerías hacia la víctima. Y toda esa manera de ser profunda y mezquina es correcta hasta tanto no se evidencie en el escenario social, en el aparecer visible.

Se cuidan mucho más las apariencias que las esencias, porque a estas últimas las podemos esconder y disfrazar cuando sea menester. El parecer es vital y el ser, secundario.

NISMAN, CHARLIE Y...

Fecha de publicación: 2015-01-25
.....

La muerte del Fiscal del caso AMIA, Asociación Mutual Israelita Argentina, el domingo anterior, conmociona a ese país, a América Latina y al mundo. Las circunstancias en las que se dio son confusas. Ocurrió justo unas horas antes de que el Fiscal fallecido, Alberto Nisman, concurra a presentar en el Congreso su caso criminal en contra de la Presidenta argentina y de otros altos funcionarios de su Gobierno.

La tesis oficial inicial fue la del suicidio. Posteriormente, a los tres días, la versión del Gobierno apunta a un crimen. La intervención de un alto funcionario del Poder Ejecutivo argentino, en el momento del descubrimiento del cuerpo, en el departamento del señor Nisman, ha dado lugar a una serie de críticas. La gente se pregunta qué hacía ahí un funcionario perteneciente al Gobierno, precisamente acusado por el Fiscal muerto. Y, luego, una serie de circunstancias equívocas complican más el caso, llenando de incertidumbre a la opinión pública de ese país, que se enfrenta violentamente entre sí, defendiendo distintas tesis sobre el suceso.

Toda esa violencia es la misma, consustancial a la especie humana, conectada, en esta ocasión, con el poder político. La de Charlie es una cultural, vinculada con antiguas formas de relacionamiento entre civilizaciones inspiradas por religiones diferentes, llenas de atropellos recíprocos y de agresiones a sus símbolos de fe y a sus esencias dogmáticas, en una guerra sin cuartel y sin visos de que pueda terminar un día.

Y hay otras violencias actuales, la de Boko Haram, la de las FARC, la coreana, la que se vive en Venezuela, la que desprende del racismo siempre vigente o de la pobreza e inequidad social y la que se deriva de los sistemas económicos, políticos y jurídicos. La violencia del capital y la violencia del socialismo. Los acontecimientos últimos ubican a la violencia, visible en todas sus formas, en uno de sus más altos picos. Es omnipresente. Se posi-

ciona, toma el control de lo cotidiano e incide en nuestras vidas personales y familiares.

Como dice un mensaje que se publicita en vallas gigantes en nuestras ciudades, "... si usted piensa que eso es normal, algo anda mal". No es normal tanta virulencia, ganas de combatir y hasta de matar. Es una patología social que debe ser controlada. Nunca vamos a cambiar la beligerante naturaleza humana, pero sí la podemos someter, dirigiendo la energía de la emoción destructiva hacia acciones de paz y adecuada convivencia. Para alcanzar este fin último, el ejemplo de quienes ejercen autoridad pública y privada es bastante más eficaz que los discursos y las palabras.

“QUE LA FUERZA TE ACOMPAÑE”

Fecha de publicación: 2015-02-01
.....

El rol comunicacional y de formación que cumple el cine en el mundo actual es uno de los de mayor impacto. Las películas y sus mensajes inciden más en la definición de la forma de ver el mundo de la gente, que lo que pueden hacerlo otros elementos de la cotidianidad social. Los filmes y, en especial, las grandes realizaciones cinematográficas incluyen información histórica, sociológica, psicológica, geográfica y científica en general, proveniente de fuentes académicas y de conocimiento formal del más alto nivel. En realidad, muchas de ellas recrean la historia, la cultura y la ciencia.

Para ilustrar lo dicho, tomemos el ejemplo del conocimiento de La Odisea, fundamental referente literario para todo Occidente y dialoguemos sobre ella con cualquier ciudadano. Seguramente, muchos, especialmente los jóvenes, no han leído esa obra atribuida a Homero. En cambio, si hablamos de su trama refiriéndonos a la película Troya y a sus actores principales como Diane Kruger, Brad Pitt y Peter O'Toole, la conexión con ese saber se dará con mayor facilidad, casi naturalmente.

Hacen bien las escuelas y facultades de educación superior de nuestro medio que trabajan de manera metódica con el recurso pedagógico de las películas. De lo que conozco, la escuela de Orientación Familiar de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca lo hace de manera semanal, destinando en su currículo las horas necesarias para esta práctica académica. Sin duda que el aprendizaje de los contenidos de cada film, mirado por los estudiantes, será expedito y amigable.

“Que la fuerza te acompañe” es una frase de la película *La guerra de las galaxias*. A lo largo del desarrollo de la historia que ahí se cuenta, se la pronuncia para expresar los deseos de una positiva comunión con fuerzas que están más allá de lo humano. Entre nosotros, también, la decimos desde nuestra forma propia de ser... “que Dios te bendiga”.

Esa frase parece haber sido pronunciada por la gran potencia universal cuando se inició la cultura comarcana en esta región del Ecuador. Sus habitantes la asumieron y se la tomaron a pecho. El empuje y el emprendimiento es una de sus características. En todos los escenarios sociales, encontramos esas ganas de llegar, esa fuerza aplicada a los negocios grandes o pequeños, empresas, estudios, proyectos y, en general, a toda acción individual y colectiva. La gente quiere ser mejor y llegar lo más lejos posible. Es la fuerza.

Esa manera de ser se evidencia cuando nos comunicamos con cualquier ciudadano y percibimos su orgullo, prestancia y empuje vital. ¡Morlacos!

LO PRÁCTICO COMO VIRTUD

Fecha de publicación: 2015-02-08

En el mundo de las ideas filosóficas y espirituales, algunas personas que las cultivan podrían pensar que el relacionamiento con ciertos aspectos de la vida cotidiana, como las finanzas personales, la propiedad o la planificación racional de su futuro son de menor nivel. De hecho, así se concibió en determinadas épocas en las cuales las prácticas comerciales, laborales, financieras y otras similares fueron consideradas como propias de gente no preparada y de comportamientos grotescos. Esta forma de comprender el mundo exaltó exclusivamente el valor de la poesía, la plegaria, la literatura, la música y otras manifestaciones parecidas, definidas como excelsas y apropiadas para los espíritus más refinados.

Entre nosotros, con la llegada de los españoles, el concepto del trabajo como ideal de vida y generador de progreso fue abordado como una actividad que debía ejercerla personas de clases sociales inferiores, pues, para los hidalgos y sus descendientes locales, esas tareas eran indignas. Igualmente, el comercio y las labores afines fueron considerados como algo de la misma condición.

Muchos análisis que tratan el tema del progreso y desarrollo de las sociedades atribuyen sus logros o fracasos a concepciones básicas sobre el rol del comercio, el trabajo y el valor del dinero en las vidas de las personas y las civilizaciones. El protestantismo con Calvino y Lutero concibe de manera diferente a estas actividades y a la prosperidad económica que de ellas se derivan, definiéndolas como objetivos de vida y caminos hacia el bienestar, el mejor nivel material y espiritual. La obra clásica de Max Weber, *Ética protestante y espíritu del capitalismo* da cuenta de manera académica brillante de este enfoque.

Los judíos son aún más claros al respecto. Para la Tora, es afortunado quien tiene dinero y la pobreza es percibida como un mal que se atribuye a alguna trasgresión de la Ley. Amartya Sen, eminente economista contem-

poráneo, Premio Nobel de Economía, que trabaja la línea de desarrollo y bienestar desde la ética, plantea que la falta de libertad económica –extrema pobreza– puede hacer a una persona víctima de la violación de otros tipos de libertades, como la social y la política.

Respetar el trabajo y sus frutos económicos es indispensable como actitud que fundamenta una buena vida para el grupo familiar. El dispendio y el consumismo son contrarios a la sostenibilidad y proyección. Es “atributo de los frívolos” lo dice Mujica. Lo práctico, en este caso, el buen uso de los recursos económicos se convierte en virtud.

“EN BUSCA DE UN MUNDO MEJOR”

Fecha de publicación: 2015-02-15

Es el título de la obra que recoge una serie de ensayos y conferencias dictadas por Karl Popper, uno de los más importantes filósofos del siglo XX. Ahí, el sabio austríaco trata temas relacionados con la política, la ciencia, el arte y la filosofía, con el objetivo explícito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la humanidad. Desde la comprensión de ese título, se puede reflexionar sobre las distintas posibilidades humanas frente a ese tema.

Para muchos, esa búsqueda, la de un mundo mejor, puede ser algo que no les involucra y dedican sus vidas a la superación en aspectos puramente materiales y, además, individuales: Primero yo, después yo, y al final, también, yo. Otros, adoptan ese objetivo altruista como eslogan con el fin de justificar moralmente existencias, también, puramente egoístas, en busca del ascenso social a través de resultados económicos y pragmáticas conductas de zalamería y adulo irrestricto a quienes consideran les pueden ser útiles en su camino al éxito. También, por supuesto, están quienes quieren –por autoexigencia moral– trascender su individualidad y contribuir con la construcción de un mundo mejor.

Dentro de este grupo que vive para aportar al cambio positivo se encuentran tantas formas de ser y actuar como personalidades existen. Están los artistas, los políticos, los religiosos, los padres de familia, los artesanos, los campesinos, los funcionarios públicos y privados, los empresarios, los trabajadores, los estudiantes, los intelectuales, los científicos, los escritores, los profesores y muchos otros.

¿Quiénes son los que más aportan? ¿Es el ámbito de la política el de mayor importancia? Pues, ahí, es donde se determina el futuro colectivo de los grupos humanos. ¿Son los políticos quienes más cerca se encuentran de la excelencia ética? ¿O, por el contrario, están más expuestos a la tragedia del

poder, mirando y sintiendo como normales y correctas conductas de engaño y manipulación para alcanzar sus fines de control social?

La política es consustancial a la vida colectiva y adquiere protagonismo mediático que arrasa con los provenientes de otros aportes ciudadanos. Sin embargo, siendo inevitable, no es la única ni mejor forma de ser moralmente. Los otros comportamientos humanos derivados de los roles propios de cada quien son, también, vitales para la construcción de un mundo mejor. Se requiere que el espacio de la toma de decisiones políticas dé cabida a conductas relacionadas con la honradez, la humildad y la búsqueda de la verdad. ¿Pedir demasiado? Creo que no.

PALABRAS Y CONCEPTOS

Fecha de publicación: 2015-02-22
.....

El lenguaje humano es atributo que define la civilización. Las palabras que lo componen dibujan al mundo y le dan significado. Contienen conceptos elaborados por nosotros para designar al universo en su totalidad matemática o metafísica y para nombrar a cada una de las partes de su infinita multiplicidad. En estricto sentido, las palabras son criaturas que nos representan como especie. Se podría decir que son herramientas que permiten construir una de las humanas versiones del misterio de la existencia.

Y todo tiene un nombre sin excepción, incluso lo que no se puede nombrar. Y todo tiene una calificación que, también, es una palabra. Y los nombres y las calificaciones se unen o desunen por medio de otras palabras que cumplen roles específicos en el complejo sistema del lenguaje. Las palabras son como recipientes que contienen ideas sobre todos los temas. Las hay simples y directas. Y, también, están las complejas y profundas, las que han merecido que pensadores y filósofos las tengan como objetivos para tratar de explicarlas, cada vez, de mejor manera.

Hay palabras y conceptos que han recibido el aporte de seres humanos de todos los tiempos históricos y de todos los lugares geográficos. Son como inconmensurables edificaciones o construcciones, cuya forma es producto del aporte de esa humanidad transhistórica y planetaria. Esas palabras, las de todos los tiempos y lugares, tienen que ver con lo etéreo y con lo abstracto, con la estética y con la ética, con los principios y con los valores. Son ideas sobre cómo debe vivir el ser humano. Son conceptos que subsisten como fundamentos de la organización social.

Solidaridad, democracia, justicia, amor, verdad, tolerancia, armonía, libertad y muchas otras forman parte de ese grupo de palabras-conceptos sobre las cuales descansa la civilización. A menudo, nos pasa que podemos recitar el significado de una palabra-concepto sin incorporarla a nuestra

forma de vida. A menudo, su valor intrínseco es banalizado y reemplazado por un remedo falso con el cual nos quedamos para utilizarlo como escudo o pantalla, para protegernos o representarnos.

La saga del caso *Nisman* en Argentina y concretamente las expresiones ciudadanas manifestadas en la inmensa y dramática marcha realizada en su memoria, permitieron percibir que para ellos –en serio– son vitales la justicia, la institucionalidad y la verdad. Como que esos ciudadanos anónimos –unidos en un conglomerado amorfo y definido al mismo tiempo– comprendieron que sus vidas y su futuro dependen del respeto cabal de esos grandes conceptos.

“TWITTER”

Fecha de publicación: 2015-03-08

Actualmente, una parte de las comunicaciones entre las personas se da a través de espacios informáticos como *Facebook*, *Twitter*, *Instagram* u otros. No tengo datos que me permitan referirme al porcentaje de los mensajes que utilizan estos medios, sin embargo, me parece que siendo importante no supera al de los modos tradicionales. *Twitter* es un sistema ampliamente difundido. Recibe los comentarios de cualquier persona que, a veces, por la posibilidad de estar en el anonimato lo usa para decir lo que no se atrevería o podría si su identidad real fuera una exigencia. Existen nombres falsos, pseudónimos y, también, identidades verdaderas que opinan, desafían, denuncian, insultan, informan o proponen.

En esa red social, sucede lo mismo que en los otros medios de comunicación. Se lee más lo que producen quienes lo hacen buscando impactar a cualquier precio. Así, este espacio se llena de ruido virtual que tanto atrae a quienes requieren de esos escenarios para expresarse, así como a los ávidos consumidores de lo que ahí pasa. El *rating* que logran es alto. Creo que se debe, en gran medida, al afán de saber la última delación o los defectos de la gente denunciados por quienes los conocen o simplemente los inventan para satisfacer su inclinación a la destrucción de los otros, y, claro, de sí mismos.

Twitter es una plataforma ágil y de consumo fácil que permite el acceso a información valiosa y, en muchos casos, al insulto y a la agresión leve. La actitud de la gente frente a este modo de comunicación es igual que la que se da frente a otros que nos atraen poderosamente, no precisamente por su exquisitez estética o ética, sino por todo lo contrario. Estamos hechos de envidia, ira, venganza, maledicencia y otras características de esa laya y condición. Así somos.

En esa red y en todas las demás, se encuentran manifestaciones diferentes de las anteriores, también humanísimas, como el arte, la literatura o la ciencia. Hace unos días, leyendo los *twits* de un conocido funcionario

público descubrí que era seguidor de un espacio destinado al pensamiento de Borges, el sabio argentino, @Borges.JorgeL, gestionado por un ciudadano admirador de su obra. Con ese referente, encontré otros que tratan temas parecidos como el pensamiento de Cortázar u Octavio Paz. En realidad, desde *Twitter* se aborda, también, la excelencia y la utopía, la nobleza y la esperanza, la ciencia y la tecnología.

Concluyo citando un *twit* del sitio de Borges: “Algunos seres se interesan por todas las cosas, aún por las mínimas, porque para ellos y para la divinidad no hay cosas mínimas”.

“EL MUNDO ES ASÍ”

Fecha de publicación: 2015-03-15
.....

A menudo pronunciamos o escuchamos esta frase. Entre nosotros, para decir algo similar, empleamos la expresión “así es la vida”. Con ella abarcamos todas las posibilidades que experimentamos o podemos experimentar. La utilizamos especialmente cuando nos encontramos frente a alguna circunstancia inesperada o ineluctable. Puede significar, en algunos casos, resignación y, en otros, sabiduría.

En la vida hay de todo: Cosas buenas y, también, malas. En toda parte y en todo lugar, la condición humana se manifiesta definiendo cada momento desde la esencia de lo que somos; a veces, correctos y positivos, claro, desde la aceptación de concepciones ortodoxas relacionadas con los grandes principios morales que sustentan esencialmente lo jurídico que lo comprende todo. Otras veces, igualmente, desde esa misma concepción, somos perversos y nefastos. Los diferentes ámbitos de vida, científicos, políticos, religiosos, familiares o de cualquier otro tipo son los escenarios en los cuales esa dualidad se manifiesta. A veces, a través de comportamientos de engaño y aprovechamiento de los otros y, otras, a través de conductas honestas y altruistas.

El mundo es así. Los conflictos políticos derivados de la no aceptación de los que discrepan, la corrupción omnipresente y casi irreductible, el racismo vigente e irracional, el fundamentalismo religioso, destructor y temible, la trata de personas, el narcotráfico, la violencia y tantas otras manifestaciones cotidianas forman parte de nuestra realidad. “La vida es así”. También, están en este cuadro vital otros tipos de conductas, relacionadas con la búsqueda del bien común: la veracidad, la sencillez, el cuidado de los recursos naturales, la búsqueda del mejoramiento moral, la protección a los más débiles y otras muchas expresiones de ese lado positivo, generador de aliento y proyección. “El mundo es así”.

Ese es el escenario de todos los días, para todos: lo mismo. En esa vorágine, conformada por todo lo humano, se puede dar lo mejor de sí mismo. Algunos que quieren el cambio del lado negativo de la vida optan por la lucha política atravesada de confrontación, de vencedores y vencidos, de revanchas y venganzas. Otros optan por la ciencia, la búsqueda de la sencillez, la armonía y el mejoramiento personal.

Los caminos para participar en la construcción de mejores condiciones para todos son múltiples. A veces, las depuradas conductas de personas honradas y buenas inciden más en el cambio positivo que las truculentas e inconfesables batallas para acceder o mantenerse en el poder.

PERSONALISMO

Fecha de publicación: 2015-03-22
.....

El ser humano es esencia, fundamento y objetivo de toda acción; la persona es epicentro de toda justificación moral y fin deontológico del quehacer y devenir social. Es comprendida en su identidad específica y única, pero forma parte del todo y conectada irremisiblemente con el otro y con lo otro, con los individuos, con lo social, con la naturaleza y con el universo, con lo material y con lo espiritual, con lo concreto y con lo metafísico.

El interés por esas aproximaciones –y otras de ese tenor– al concepto de persona permitió la adhesión de varios pensadores europeos a la iniciativa teórica del filósofo cristiano Emmanuel Mounier, fundador del movimiento denominado Personalismo. Actualmente, contribuye a la comprensión del rol central de la persona en todos los procesos sociales, cada vez con más fuerza, con la participación de voces latinoamericanas.

El enfoque tiene sentido y es otra manera de decir lo que muchos piensan y sienten. En este caso, ese decir adquiere formas académicas con tintes de sabiduría proveniente de sus cultores. Es el mismo decir que el de cualquier persona que coincide en la idea que reivindica el valor superior de todo lo que representa el individuo y la necesidad de protegerlo de fuerzas que lo dejan de lado para seguir lógicas económicas, de poder o científicas.

Unirse para pensar, escribir y difundir la importancia del respeto a la persona para así incidir en el mejoramiento social, es una buena forma de ejercer la vida. Es una honrada actividad con rasgos de corrección axiológica. Algunos podrán pensar que sirve de poco todo ese pensamiento, emoción y sentimiento dirigidos a teorizar sobre un tema relativamente poco acogido por las poderosas fuerzas del comercio, las armas, el mercado, la política y el dinero. Sin embargo, es una labor impulsada por la convicción de la eficacia práctica de la palabra que plantea, desarrolla e insinúa facetas renovadas sobre la importancia vital de ideas convertidas en principios y valores.

Algunos de los integrantes de ese movimiento estarán presentes en el país del 1 al 4 de julio del año en curso para participar en el III Congreso Iberoamericano de Personalismo que tendrá lugar en la UTPL, en la ciudad de Loja. Estos activistas de la palabra moral y de los conceptos filosóficos provienen de España, Chile, Colombia, Perú, Costa Rica, México, Guatemala, Argentina, Cuba y Ecuador. Será un gran evento, sin duda. Un potente momento de encuentro de pensamiento esperanzado y teoría moral para el sostenimiento y proyección de la vida.

GALEANO Y GRASS

Fecha de publicación: 2015-04-19

Los dos pensadores-escritores, universales y reconocidos por todos, fallecieron esta semana. Su obra fue brillante y sus vidas estuvieron dedicadas a la contribución con la historia a través del análisis y la propuesta de enfoques propios sobre lo social. Galeano pensó y describió América Latina. Grass reflexionó sobre la complejidad europea, la del siglo XX, la definida por las dos guerras mundiales.

El latinoamericano marcó con sus obras a muchas generaciones de esta parte del mundo. Su libro emblemático, *Las venas abiertas de América Latina*, impactante, influenció en la mirada de muchos sobre nuestra historia. El europeo impresionó con su crítica sin concesiones sobre las atrocidades de la guerra y su profundo impacto en la vida de personas-personajes, arrasados por la tragedia o sobrevivientes indestructibles, pero profundamente afectados por la miseria y el dolor colectivo.

En *Especjes*, otro libro, Galeano escribe su versión de la historia, desmitificando símbolos y creencias con la intención de contribuir a la comprensión más clara de las cosas, de los sucesos y del rol de las civilizaciones. Cuando se refiere a los chinos, escribe: “Imprimieron libros seis siglos antes que Gutemberg y dos siglos antes que él, usaron tipos móviles de metal en sus imprentas”.

Con *El tambor de hojalata*, Grass estremece con descripciones humanísimas de supervivencia en Danzig, ciudad polaca, a orillas del río Vistula. El pequeño Oscar, uno de sus personajes centrales, el enano que decidió, a la edad de tres años, dejar de crecer para no llegar a ser como los adultos, es inolvidable en su tragedia, dramatismo y fuerza para vivir y ser. En su otro gran libro, *El rodaballo*, ironiza sobre el feminismo alemán y lo hace utilizando el recurso central del cuento infantil, *El pescador y su mujer*, de los hermanos *Grimm*. En las dos historias, el pez mágico juega un rol clave, en Grass, le da sabiduría al hombre-personaje que con ella se libera del

matriarcado; en los Grimm, le concede a la esposa del pescador todo lo que pide, hasta que el hechizo se rompe por su ambición desmedida.

A Galeano, los que buscan faltas en los otros, le endilgan el error de que al final de su vida se arrepintió de lo que escribió. A Grass, le reprochan su tardía confesión de militancia en las juventudes hitlerianas. En mi caso personal, ninguna de las acusaciones empaña mi asombro y respeto por su obra.

En fin... así somos. También, se puede decir que el lector toma del libro, de cualquier libro, lo que puede y quiere. El texto no es más del escritor, le pertenece al que lo lee, descifra e interpreta.

“LOSER”

Fecha de publicación: 2015-04-26

Esta palabra inglesa, también, es usada por nosotros. Su sinónimo en español es perdedor. Se la utiliza en todos los ámbitos sociales. En aquellos que consideran que la vida es una competencia en la cual siempre hay un ganador y otros que son perdedores. El ganador es puesto como ejemplo, ensalzado, reconocido y elogiado de una u otra forma, porque al ser calificado como exitoso, las puertas de la aceptación social se abren, amplias y acogedoras, para recibirlo y premiarlo.

Múltiples formas culturales están marcadas por esta comparación que, en muchas ocasiones, es potenciada para fortalecer conductas y comportamientos que precisamente permitan ubicar a los unos y a los otros: a ganadores y perdedores. En ocasiones, ese enfoque se muestra sin filtros, en claras apologías del éxito a cualquier precio, ubicándolo como un valor en sí y como el superior objetivo vital. Sin embargo, esta descarnada forma de entender la vida, que apunta a un propósito tan individual, es atenuada teóricamente por otros elementos culturales, también, potentes como son los que conforman el pensamiento religioso, filosófico, social y moral.

Desde esa perspectiva, el objetivo no puede ser uno egoísta que prescindiera de la consideración de los otros. Toda esta corriente lleva al entendimiento del otro, del grupo, de la sociedad y de la naturaleza, elementos de un todo que nos incorpora y nos define como partes no independientes y con un destino propio, sino interdependientes y con un destino común. Formamos parte de una unidad multiforme. Lo que sucede con uno de sus componentes afecta a cada individuo que la conforma. Somos un todo.

Desde ese enfoque, pueden entenderse principios y valores que han sido generados por las formas de pensamiento mencionadas. Solidaridad, compasión, responsabilidad, lealtad, respeto y otros valores son conceptos que se derivan del pensamiento que asume la complejidad, el sistema, la unidad y que buscan su proyección y sostenibilidad.

La calificación de otros como “losers” es precaria y no puede ser defendida más allá de la miope y socarrona satisfacción de considerarse a sí mismo como un ganador. La vida de cada individuo tiene más de fracasos que de realizaciones. La enfermedad, la pérdida en sus diferentes formas, el dolor, la traición y por fin la muerte como un momento inexorable, son formas de sufrimiento y de tristeza comunes a todos, sin excepción. Así, resulta pueril y banal, la vanidad por un logro alcanzado, y venal, el menosprecio a quienes logran menos o simplemente no lo logran.

EN LOS MÁRGENES

Fecha de publicación: 2015-05-03
.....

Esta expresión es utilizada a modo de metáfora proveniente, en este caso, de la comparación con el mundo de los libros. Las páginas están escritas y el texto ocupa la mayor parte de la hoja. Sin embargo, existen espacios en blanco alrededor de lo escrito... son los márgenes. Nada se encuentra ahí. El lector puede escribir lo que considere pertinente porque nunca todo está dicho. A veces, notas o ideas personales derivadas de la lectura. A veces, certezas que se presentan como iluminaciones o conexiones lúcidas –producto de la introspección y conexión personal– que se producen en el lector en el momento de la lectura.

Estar en los márgenes es agregar, interpretar, concebir. Es el aporte personal de cada individuo a la cultura, entendida como el cúmulo amplio y diverso de manifestaciones humanas de todo tipo. Estar en los márgenes es buscar la contribución personal. Es asumir un rol participativo en la construcción de la civilización. Es concebirse como un contribuyente activo de lo que se crea y de la renovación constante. Es una confesión de ruptura con la pasiva receptividad que significa repetir lo que otros dicen. Es una suerte de autodefinición personal como criaturas llamadas a aportar desde una individualidad irrepetible y única que no puede ni debe dejar de trascender. Es una especie de argumento moral que incentiva la creación y justifica nuestra existencia y presencia vital.

La innovación y el constante afán de cambiar son características que definen a científicos, inventores, creadores y utópicos, que no se conforman con lo que está dicho y es aceptado, sino que quieren aportar a la cultura con sus propias contribuciones, con su propia versión de los hechos, de los fenómenos naturales y sociales. Quieren escribir en los espacios en blanco, en los márgenes. Y claro que lo han hecho, lo hacen y lo seguirán haciendo. Abren caminos, muestran nuevos horizontes, vislumbran y permiten vis-

lumbrar. Son pioneros del conocimiento y del avance de las civilizaciones en todos los frentes.

Esta forma de ser debería ser característica intrínseca de profesores y educadores. Ya, en el plano puramente estructural de los sistemas normativos que regulan la educación superior, estar en los márgenes puede asimilarse a transitar los caminos de la investigación académica, tan incipiente entre nosotros. Cuando le planteé entusiasmado esta idea a uno de mis colegas universitarios, me respondió impertérrito y escéptico ¿...Y?

LA MONTAÑA MÁGICA

Fecha de publicación: 2015-05-10

La literatura universal está llena de obras magníficas que, a través de la descripción de situaciones y personajes, crean y recrean momentos comunes de las vidas colectivas e individuales de la gente. La potencia de la trama de un libro se encuentra en la capacidad del escritor de abordar esos aspectos de manera amplia y sutil, describiendo acontecimientos, haciéndolos perceptibles y cercanos para la mente y la sensibilidad de los lectores. La calidad de un libro está en la correcta y diestra utilización del lenguaje, ya sea para respetar sus reglas o para romperlas con talento e innovación.

El valor de un texto literario tiene en la profundidad de las reflexiones de sus personajes, a otro elemento que lo determina. Para ilustrar esta afirmación, recordemos la emoción sentida cuando llegamos, como lectores, a un párrafo que recogía el pensamiento de un personaje de alguna obra que, por leída, forma parte de nosotros para siempre... Juan Atampam, en *Boletín y Elegía de las mitas* de Dávila Andrade, *Don Goyo*, en Aguilera Malta, Adrian Leverkühn, en *Doctor Faustus* de Thomas Mann o Hans Castorp, en *La montaña mágica* del mismo escritor alemán, reconocido con el Nobel de Literatura.

En el capítulo “Investigaciones”, que se encuentra en el primero de los dos tomos de la versión en español de esa inmensa novela, su joven protagonista, Hans Castorp, que trata su enfermedad pulmonar en el sanatorio Berghof, ubicado en los Alpes suizos, reflexiona y elucubra con profundidad magnífica sobre medicina, el cuerpo humano, espiritualidad, genética y los diversos niveles de complejidad de la vida: “... eran esas condiciones de organización que obligaban a suponer que lo mismo pasaba en la célula que en el cuerpo superior que esta engendraba, es decir que la célula también era un organismo superior...”.

La agudeza del pensamiento de este personaje trata sobre la esencia de la vida y el respeto debido a ella en todas sus manifestaciones y no solamente en su sofisticada versión humana. El Hinduismo, el Budismo

o ciertas formas del Cristianismo –San Francisco, en este aspecto, es un ejemplo conspicuo– que se oponen a la violencia y al sacrificio de animales, comprenden más amplia y finamente el fenómeno vital y por eso respetan toda forma de vida, incluso la que se muestra en sus expresiones más simples y humildes. El todo es sagrado y, también, cada una de sus partes.

MANUAL DEL USUARIO

Fecha de publicación: 2015-05-17
.....

Los diferentes objetos que cumplen funciones utilitarias específicas, desde los más complejos hasta los más simples, cuentan con un documento que explica su funcionamiento. Advierten de los errores que se pueden cometer y recomiendan comportamientos que se deben seguir para que el vehículo, el teléfono celular o la impresora rindan a su mayor capacidad y puedan tener una larga vida útil.

Si en el caso del automotor, no tenemos prácticas adecuadas frente a la presión correcta de aire en las llantas o al cambio de aceite del motor, disminuiríamos la capacidad de sus prestaciones y expondremos la vida del conductor, de los que eventualmente van en el vehículo y de los otros. En el caso del teléfono y la impresora, si los conectamos a fuentes de energía de un voltaje diferente al recomendado, los expondremos a una carga eléctrica excesiva que los inutilizará para siempre.

Los seres humanos elaboramos una serie de recomendaciones que, a modo de manuales del usuario, tienen como objetivo optimizar la capacidad de vida, haciéndola lo más sostenible posible. Estas normas son sumamente complejas, pues abordan los diferentes escenarios vitales: individuales, familiares y colectivos en sus múltiples posibilidades. La vida individual cuenta con manuales del usuario que tratan el mundo subjetivo y, también, aspectos de la corporeidad física como la salud, la enfermedad y su relación con el ciclo de vida y con la muerte. Los pasos a seguir en este plano tienen que ver con la moral personal, con la forma de relacionarse con los otros y con el entorno natural y social.

Además, las recomendaciones para el individuo tocan aspectos relativos a su alimentación, horas de descanso, actividades deportivas y lúdicas, al disfrute y a tantas otras formas de ser de las personas. El ámbito familiar tiene otras reglas, otras recomendaciones y advertencias. Lo colectivo cuenta con manuales del usuario que incorporan lo individual y lo familiar para,

insertándolos en un espacio mayor, generar normas que sugieren comportamientos y advertencias; y, en otros casos, normas que no solo recomiendan, sino que exigen conductas y sancionan con violencia su no cumplimiento.

La especie humana, en medio del fragor del debate, siempre ha elaborado manuales del usuario, lo hace y así continuará haciéndolo para guiar la vida de sus miembros. Sin embargo, pese al exhorto o exigencia de una modalidad u otra de esas “instrucciones de funcionamiento”, será el libre albedrío individual el que determine qué camino recorreremos y cómo lo hacemos.

EL CARRO ALADO

Fecha de publicación: 2015-05-24

Las diferentes civilizaciones han elaborado teorías para explicar la esencia de la condición humana, relacionadas más con aproximaciones filosóficas moralistas que con tentativas científicas. Pese a los grandes avances en neurociencias, que estudian el fundamento biológico de la conducta, siguen siendo la religión, la ética y la metafísica en general, caminos válidos para intentar describir las posibilidades morales de los seres humanos.

Entre los estudiantes de Derecho de las universidades ecuatorianas, es muy común la posición del filósofo inglés Hobbes, que sostiene que el hombre es malo por naturaleza, así como la del ginebrino Rousseau, que plantea que el hombre es bueno y que el entorno social lo pervierte. He ahí, los dos elementos morales de las personas. Desde un enfoque diferente, el Taoísmo plantea, también, una dualidad; en este caso, integradora y dinámica de lo positivo y negativo. El Hinduismo propone la búsqueda del equilibrio diario entre lo bueno y lo malo.

En Occidente, civilización marcada por momentos culturales trascendentes, lo Griego juega un rol fundacional en campos que forman parte de la filosofía como integradora de la ciencia, el arte, la literatura, la estética y la ética. El Cristianismo y su teoría para la convivencia humana y su relación con la divinidad es otro hito; también, lo es el movimiento de la Ilustración, impulsado por pensadores franceses en el siglo XVIII, que propone conceptos como igualdad, tolerancia, fraternidad y libertad.

Platón, uno de los filósofos griegos más importantes, el de los Diálogos, el portavoz del pensamiento de Sócrates y maestro de Aristóteles, el del Mito de la caverna, el de La República, el referente del Idealismo occidental, también, escribió Fedro, en donde formula la alegoría del carro alado para explicar las dos esencias de la moral humana: la una positiva, representada por uno de los caballos que tiran del carro alado –la vida humana– y la otra negativa, encarnada en el segundo caballo.

Esas ideas sobre el bien y el mal forman parte de la visión del mundo de las sociedades influenciadas por la cultura occidental. Desde esa luz, se han elaborado doctrinas y, a veces, dogmáticas complejas y fundamentalistas, que intentan erradicar la esencia negativa con resultados casi siempre precarios por la imposibilidad de desprenderse de algo tan natural como lo es el mal en sus diferentes manifestaciones. Por lo dicho, la deliberación moral y las decisiones que de ella emerjan deben tener como objetivo encontrar la mejor solución humana posible en cada caso que aborde.

INCERTIDUMBRE

Fecha de publicación: 2015-05-31
.....

La seguridad y la certeza son dos de los objetivos más importantes de los sistemas jurídicos. Se trata de elaborar mecanismos y estructuras de convivencia para garantizar que ciertos patrones o modelos de comportamiento sean comunes a todos, sancionando a quienes no los recorran o no se sometan a ellos. Se trata de controlar el presente y, también, el futuro para asegurar que el ideal de sociedad concebido se concrete, permitiendo un desarrollo, también, previsto y planificado.

El Derecho pretende definir, prever y vigilar todo. La planificación estratégica, aún vigente en la gestión de instituciones de todo tipo, tiene, también, objetivos parecidos al del omnipresente sistema jurídico. Se establecen ideales, se formulan principios y valores, se fijan objetivos y metas, se determinan procesos, y se construyen sistemas que permiten evaluar y corregir. Pero no todo es previsible. No todo puede ser constreñido a modelos de funcionamiento elaborados por el intelecto humano.

Hay tantas manifestaciones que superan lo que comprendemos y, por lo tanto, lo que podemos prever y planificar. Hay momentos y circunstancias que se encuentran más allá de lo que la condición humana ha descifrado y lo ha formulado a nivel de explicaciones teóricas de todo tipo. Las personas lo sabemos. No todo funciona en la vida como lo planificamos. Pese al manejo de información relevante para trazar los caminos y alcanzar los objetivos individuales, a veces, circunstancias imprevisibles se presentan y lo cambian todo. La ciencia contemporánea lo comprende y teoriza sobre los sistemas caóticos y la dificultad de predicción en muchos campos de la investigación.

Por eso, es necesario que la formación de las personas no esté atada totalmente al conocimiento de cánones y patrones de comportamiento destinados a asegurar su desarrollo vital, en escenarios construidos que permiten prever y predecir. Se requiere, también, educar para la incertidumbre,

para que comprendamos e incorporemos emocionalmente la posibilidad de que se presenten factores no esperados que incidirán en el curso de nuestras vidas, definiéndolas.

Se requiere incorporar la práctica diaria de conductas que nos den la posibilidad de estar preparados no solamente para recorrer caminos ya establecidos, sino para transitar armoniosamente en escenarios de lo no previsto. El estudio de las Humanidades y de las Letras es una buena forma de entender la incertidumbre vital para incorporarnos y fluir en ella. “Caminate no hay camino, se hace camino al andar”.

EDUCACIÓN

LIBROS

Fecha de publicación: 2011-03-20
.....

El autor del Prólogo de una de las buenas obras, que se han escrito y publicado en los últimos tiempos sobre la ciudad de Cuenca y su historia, expresa, casi poéticamente, algunas ideas sobre el valor de la lectura de libros y los procesos intelectuales y espirituales que vive el lector en su íntima relación con el texto y su contenido. Reflexiona sobre la cantidad de información, cada vez, más abundante, que está disponible para todos en Internet y, también, sobre la, cada vez, mayor dificultad que tenemos las personas para acceder al conocimiento, por lo inconmensurable de las posibilidades para obtener infinidad de datos y por la fragmentación de esa información.

Tenemos a nuestro alcance toda la sabiduría de la humanidad; pero sin la formación adecuada, esta se nos escapa y nos convertimos en navegadores informáticos que tomamos algo de un lugar y, más tarde, algo de otro para resolver un problema coyuntural, carentes, en muchas de las ocasiones, de un real interés por el conocimiento como mecanismo individual, que permite la comprensión de la vida y la necesidad de aportar para su mejoramiento y proyección. Los libros, en cambio, "... esos seres laboriosos que se entrometen en nuestro mundo desde el callado silencio de la lectura de sus páginas..." nos permiten ejercer complejos procesos para la conexión con la idea desarrollada y su entendimiento. Los libros potencian nuestra capacidad cognitiva y afinan nuestra concepción emocional de la vida y sus circunstancias.

La lectura permite el ejercicio de la capacidad de comprensión, que se incrementa siempre con el estudio de nuevos textos. A mayor lectura, que implica prácticas poderosas de concentración y ensimismamiento, se desarrolla una mayor capacidad para el desciframiento del inmenso misterio del universo. El "efecto Mateo", expresión tomada del pasaje bíblico: "... el rico se hace más rico" y el "pobre más pobre", es aplicable a los efectos positivos de la lectura.

Los libros están siempre esperándonos para que los descubramos y, en ese proceso, nos hacemos más sabios de lo que éramos antes de conocerlos. Cuando nos conectamos con lo que dicen sus páginas, nos apropiamos de su mensaje, que deja de ser de propiedad del autor y pasa a formar parte de quien, al leerlo, lo interpreta, entiende y valora. André Maurois, notable ensayista francés del siglo XX, nos ha legado su célebre frase: “La lectura de un buen libro es un diálogo incesante en el que el libro habla y el alma contesta.”

PROCESOS DE ADMISIÓN

Fecha de publicación: 2011-09-04

Los tiempos actuales, entre nosotros, también, cambian de manera vertiginosa. Nuestra cultura, en su aspecto tradicional y apacible, caracterizada por la parsimonia en el trato y en el hacer personal y profesional, cede el paso a una arrasadora dinámica, determinada, en gran medida, por el deseo de superación, la búsqueda de espacios de realización profesional y personal para un número, cada vez, mayor de ciudadanos y un espíritu de competitividad que tiende a volverse despiadado.

En el ámbito de la educación, los colegios gradúan a cientos de estudiantes llenos de sueños y con una vida por delante y las universidades, lamentablemente, no tienen espacio para todos, sino solamente para algunos, considerados por el sistema como los mejores. Y el sistema, representado por autoridades que funcionan en el marco de la institucionalidad jurídica y administrativa del país, elabora, en muchos casos, rigurosos procesos de admisión para que los mejores estudiantes ingresen a las universidades.

Es una práctica correcta aquí y en todo el mundo. Los mejores estudiantes deben ser aquellos que accedan a las diferentes carreras universitarias en el Ecuador, pues la excelencia académica garantiza, en gran medida, el buen desempeño profesional y este permite que los aspectos tratados por los diferentes expertos universitarios: ingenieros, médicos, abogados, contadores, biólogos y otros, sean abordados de la mejor manera para beneficio de los individuos que los requieren y de la sociedad en la que trabajan.

Los procesos de admisión deben aplicarse, con similares niveles de exigencia, a todas las carreras universitarias. En el caso del Derecho, la situación tiene características propias, pues la ciencia jurídica determina el funcionamiento de la estructura institucional de toda sociedad, de manera forzosa y obligatoria. Se requiere que los mejores espíritus y las mentes más

brillantes para esta profesión sean las que se relacionen con esta función fundamental, en todas las civilizaciones.

Si la educación universitaria tiene como objetivo a las competencias profesionales y estas consideran capacidades y destrezas que deben desarrollarse a lo largo de la carrera, son estas las que deben ser verificadas que las posean, en potencia, los aspirantes a ingresar a las carreras de Derecho. Para hacerlo, es necesario que los estudiantes se preparen a nivel de un curso propedéutico serio, que se analice su rendimiento académico en los colegios, que se sometan a pruebas de conocimientos y que se apliquen pruebas psicológicas que den cuenta de la condición emocional y vocacional de los aspirantes.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Fecha de publicación: 2011-09-25

Hace cuatro o cinco años, al interior del sistema de Educación Superior del Ecuador, se hablaba de una educación orientada a competencias profesionales, las mismas que comprendían criterios relacionados con el conocimiento que debía adquirirse, con las destrezas y habilidades que había que incorporar al ejercicio de la profesión y de la ciudadanía, y con la actitud o comportamiento moral que debía practicarse como elemento estructural de la vida de los individuos en sociedad. Muchos se resistieron a la utilización de la palabra competencia y sin siquiera debatir sobre ese concepto; en su momento, asumieron otro que, al fin y al cabo, significa lo mismo: resultados del aprendizaje.

Hoy, en el sistema de Educación Superior nacional, planificamos y ejecutamos, teniendo como objetivo de los procesos educativos, a los resultados del aprendizaje. Para que tenga sentido esta nueva terminología –que no pasará de esa categoría... la de palabras que no representan nada si no se construye colectivamente su significado– es necesario que cada carrera universitaria debata sobre los resultados del aprendizaje que quiere alcanzar, luego del proceso de formación académica.

En el caso de la carrera de Derecho, es indispensable que se genere un potente proceso de reflexión interna y autocrítica, que analice el quehacer universitario jurídico en su totalidad. En primera instancia, en lo relativo a su modelo de gestión y sus implicaciones, luego, sobre la metodología docente y los complejos procesos de investigación científica alrededor de los marcos teóricos de cada una de las materias que se imparten y la publicación académica de sus resultados, y, por fin, sobre la relación de la carrera con la comunidad en la que se desarrolla y a la cual se deben desde su propia especificidad profesional.

La institucionalidad jurídica ecuatoriana que adquiere, cada vez más, formas precisas que permiten una vigencia vigorosa de los grandes principios constitucionales, encuentra su justificación teórica, previa a la Constitución, en el denominado Plan del Buen Vivir que, en lo tocante a la justicia, plantea con claridad varios aspectos que deberían, necesariamente, ser considerados por las escuelas de Derecho ecuatorianas.

Así, los resultados del aprendizaje jurídico deberían ser, entre otros, el compromiso con el estado de derecho y los derechos humanos, el conocimiento cabal de la legislación nacional e internacional y la orientación profesional que permita la vigencia de los principios generales del Derecho, especialmente, los relacionados con la justicia y el bien común.

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

Fecha de publicación: 2011-11-20

Del 16 al 18 de noviembre del año en curso, en Ciudad Guatemala, se realizó la sexta reunión internacional del Proyecto Tuning-América Latina que, en su segunda fase, que concluye en el 2013, trabaja sobre aspectos relacionados con el crédito educativo y la evaluación de la calidad de carreras. Este inmenso esfuerzo une a más de 230 profesores, provenientes de varias universidades europeas y de universidades de 18 países latinoamericanos, entre los cuales se encuentran profesores ecuatorianos que participan activamente en el proyecto desde sus inicios, en el año 2004.

Actualmente, esta iniciativa para la Educación Superior se ha expandido a otras regiones del mundo. Se está trabajando con esta metodología de comparación universitaria, que tiene como objetivo facilitar el reconocimiento de las diversas titulaciones universitarias para potenciar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores con los Estados Unidos de América, con Australia y con África. También, se están dando acciones para incorporar a las universidades de Asia y, también, a las del Golfo Pérsico. Se trata, entonces, de una acción global única en el Planeta –orientada a la innovación educativa y social– que debe ser inteligentemente aprovechada por las universidades ecuatorianas, que se encuentran en procesos de transformación, que tienen similitudes importantes con lo que se realiza en este gran proyecto internacional, del cual muchas de ellas forman parte.

Los cuatro elementos metodológicos de Tuning: educación por competencias, sistema pedagógico de enseñanza- aprendizaje, sistema de créditos como unidad de medida del trabajo del estudiante para la aprehensión de las competencias y evaluación de la calidad universitaria tienen mucho que ver con el camino que recorre la universidad ecuatoriana desde hace algunos años. Naturalmente, que existen especificidades nacionales propias que pueden fortalecerse con el análisis e incorporación –cuando corresponda– de

lo que se está trabajando a nivel mundial en Tuning y, también, en los otros proyectos que sobre Educación Superior se dan en diferentes instancias internacionales.

Es necesario que, desde lo profundamente nacional, miremos, también, al mundo del cual formamos parte e interactuemos propositivamente con él. El desarrollo de la Educación Superior local no puede comprenderse ni planificarse sin considerar las múltiples relaciones políticas, económicas, sociales y, por supuesto, universitarias de la sociedad ecuatoriana con el resto del mundo.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Fecha de publicación: 2011-11-27

Los tiempos que vivimos en el Ecuador contemporáneo son de cambios profundos en la institucionalidad jurídica que define los distintos escenarios sociales. Por un lado, la Constitución de la República trata los diferentes aspectos de la convivencia, estableciendo nuevas formas que regulan los grandes temas sociales como la economía, seguridad, justicia, producción, salud y educación.

Por otro lado, el Plan del Buen Vivir define estrategias para llevar adelante los conceptos normativos contenidos en la Constitución. La Educación Superior es tratada en el capítulo de estrategias para el período 2009-2013, en el punto denominado “transformación de la Educación Superior y transferencia de conocimiento a través de ciencia, tecnología e innovación”. Aquí, se define a la Educación Superior y a la investigación que le es relacionada como un bien público, lo que significa que es el Estado –que nos representa a todos– el encargado de dictar las políticas relativas a este gran tema y, también, de gestionar el sistema nacional relacionado con la educación universitaria.

En este documento de planificación gubernamental, se formulan algunas afirmaciones relativas al estado de la Educación Superior en el país, que coinciden con declaraciones y estudios internacionales realizados en la última década en América Latina. Se declara que la cobertura de la matrícula universitaria en el Ecuador es una de más bajas en América Latina y que es objetivo del Gobierno incrementar este índice para mejorar la equidad en cuanto al acceso de la población a estudios de pregrado.

También, se declara que la Educación Superior debe ser uno de los mecanismos que permita la movilidad social ascendente para la igualación de oportunidades de toda la población. Si los grandes grupos humanos ecuatorianos que, tradicionalmente, no han tenido acceso a las universidades

pueden hacerlo en el presente y en el futuro, también, con esta posibilidad de estudios pueden alcanzar nuevas oportunidades profesionales y sociales, que les permitan mejorar su condición de ciudadanos activos en la construcción de un Ecuador más solidario y equitativo.

El tratamiento constitucional, estratégico y legal de la Educación Superior en el Ecuador es nuevo y pretende la transformación del sistema universitario para lograr que esta instancia tan importante, la de la formación de los profesionales ecuatorianos, alcance los niveles adecuados de pertinencia, eficacia y calidad, y coadyuve a la consecución de los altos intereses nacionales, relacionados con el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida en nuestro país.

EDUCACIÓN Y VALORES

Fecha de publicación: 2012-01-29
.....

La frase del título de este artículo es una de las más utilizadas por todos y, por supuesto, su significación para cada ciudadano o institución es diversa. Me referiré, en esta ocasión, a los enfoques que las instituciones de educación pueden adoptar sobre este fundamental aspecto de la formación humana. Algunos centros de educación pueden priorizar como valores a los relacionados con la identidad nacional. Otros, pueden asumir valores que fortalecen el enfoque internacional. Otros, hacen suyos a los valores orientados a la solidaridad con los más débiles y al mejoramiento de las condiciones de vida de los otros. Otros... y la lista es grande, definen a la competitividad y al éxito económico como sus valores más importantes.

Naturalmente, cada enfoque es válido. Sin embargo, es necesario que el gran marco moral del mundo de los valores defienda a la vida en todas sus manifestaciones y al ser humano en su dignidad esencial como persona. Para el cumplimiento del criterio moral, que sostiene y justifica el quehacer del sistema educativo, es indispensable que cada institución que lo conforma, visualice con claridad que su papel específico es la educación en conocimientos concretos como matemáticas, lenguaje, ciencias sociales, ciencias naturales, idiomas y, también, en la formación en valores.

Cada institución educativa aporta, de mejor manera, a la construcción del bien común, desde el cumplimiento estricto de sus objetivos concretos. Si potenciamos el ejercicio de lo que es común a todos –la ética privada y pública– y miramos como secundario a lo específico del accionar educativo, seguramente cometemos un error.

La moral como reflexión sobre lo que es bueno y la ética como práctica de esa teoría, debería llevarnos al interior de cada actividad social, a la aplicación de los valores en esa esfera de acción propia a cada institución. Es correcto éticamente que los empresarios se preocupen por tener excelen-

cia en su gestión. Es propio moralmente que los gobiernos cumplan de la manera más eficaz con sus responsabilidades. Es ético el comportamiento de profesores y estudiantes que buscan la excelencia académica.

La Ley de Educación Superior y sus grandes objetivos de cambio en las universidades es éticamente pertinente por la búsqueda de la calidad en la docencia y en la investigación. “Yachay” o Ciudad del Conocimiento, inmenso proyecto nacional de educación e investigación, tiene sentido moral por la búsqueda de la excelencia científica.

SOCIOLOGÍA DE LA ÉTICA CUENCANA

Fecha de publicación: 2012-03-18
.....

Siempre se ha escrito –y nuestra época no es la excepción– sobre Cuenca y su realidad humana, cultural y geográfica. Cada persona que ha abordado este desafío lo ha hecho desde su motivación propia y desde sus posibilidades definidas por su formación y experiencia. Así, hay quienes han tratado el aspecto histórico de la urbe y la comarca, otros se han aproximado al tema de Cuenca priorizando enfoques sociales y los otros, que son muchos, han escrito sobre la ciudad desde sus sentimientos y su profunda vinculación con la tierra de la cual formaron y forman parte.

De entre tantos cuencanos y foráneos, que se han preocupado por los signos de identidad de la ciudad, ciertamente que algunos son notables y se constituyen en referentes forzosos para las siempre nuevas propuestas que se generan sobre la urbe, su paisaje y su gente. En este escenario, surge una nueva iniciativa que, al reunir a personas comprometidas por el amor al estudio y a la ciudad, seguramente será un aporte valioso al ya importante acervo cultural cuencano sobre esta temática. Se trata de escribir conjuntamente una obra, “Sociología de la ética cuencana”, que aborde, analice y proponga algunas líneas de explicación sobre la manera de ser moral de la gente de este lugar del Planeta. Esta es una propuesta que une a la Municipalidad de Cuenca con las universidades que funcionan en la ciudad y con sus habitantes, en el marco del gran concepto de gobernabilidad local que es Cuenca de las Ciencias, el Conocimiento y los Saberes.

La utilidad de esta iniciativa es muy prometedora. Conocemos la historia de nuestro desarrollo y podemos explicar el porqué del fortalecimiento de nuestras especificidades como pueblo. Debemos trabajar sobre una línea de investigación del porqué de la manera de ser moral de los cuencanos, para esbozar propuestas de explicación sobre lo positivo y negativo de nuestra conducta ética como sociedad.

“Sociología de la ética cuencana” permitirá evidenciar el pensamiento de personajes locales históricos y contemporáneos, que han aportado en la construcción de una teoría y de una concepción sobre nuestra identidad cultural, y, al hacerlo, la sociedad dispondrá de un nuevo referente local que será considerado para la vinculación y justificación ética de las acciones de las nuevas generaciones.

CLAR

Fecha de publicación: 2012-05-06
.....

Estas son las siglas del denominado Crédito Latinoamericano de Referencia, recientemente, creado por el grupo de profesores de 18 países de la región y de la Unión Europea, que integran el Proyecto Tuning América Latina y que se reunieron con este fin, en la ciudad de Santiago de Chile. Los cerca de 250 profesores involucrados, incluidos ecuatorianos, vienen trabajando desde el año 2004, en un inmenso proyecto que tiene por objetivo la construcción y aplicación de una metodología para la Educación Superior de la región, que facilite la homologación de titulaciones y la movilidad de estudiantes y académicos.

Son cuatro los grandes ejes que conforman la estructura básica del proyecto: Una educación basada en competencias, una pedagogía que combine armoniosamente la enseñanza con el aprendizaje, un sistema de créditos transferibles y un sistema de acreditación de la calidad de universidades y carreras.

A partir del 2004, se trabajó en el desarrollo del concepto de competencias y en su diseño para 15 carreras, así como en los mecanismos para su implementación y evaluación en el aula. También, se abordó el tema de la enseñanza- aprendizaje y la serie de posibilidades que se derivan de una concepción que ubica al estudiante como responsable de su formación y al profesor como su guía, en los complejos procesos de una educación con múltiples técnicas y enfoques.

La reunión de Santiago será recordada por el nacimiento del CLAR, indispensable herramienta que pasa de la medición exclusiva de las horas de clase a las cuales debe asistir el estudiante, a la medición de las horas que emplea en actividades diversas como investigación, trabajo en equipo, estudio de textos, asistencia a clases y otras. El CLAR se adapta con facilidad a las diversas modalidades de estructuración del año académico y es amplia-

mente utilizado en otras partes del mundo. Pone el foco en el estudiante y lo lleva a asumir su responsabilidad. Flexibiliza e integra, de manera holística, el currículo y pondera el peso relativo de sus actividades de acuerdo con su complejidad, distribuyendo de manera equilibrada el trabajo de profesores y estudiantes, y sirve como referencia para comparar programas de estudio.

Se ha dado un paso trascendental. En noviembre, se realizará una reunión mundial en Bruselas, que unirá al equipo Tuning latinoamericano y europeo, con el estadounidense, el ruso y el africano. Así, los universitarios de estas regiones del mundo construyen su propia historia y se proyectan globalmente al futuro.

ALGO MÁS SOBRE EL CLAR

Fecha de publicación: 2012-05-27

Hace tres semanas escribí sobre el novísimo CLAR o Crédito Latinoamericano de Referencia, construido por representantes de 15 diferentes carreras universitarias de 18 países de América Latina, que hemos trabajado juntos desde hace ya ocho años, en una metodología orientada a facilitar la comparación de titulaciones universitarias para incidir en la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores y, por supuesto, de profesionales de las distintas ramas del conocimiento.

El Crédito Latinoamericano de Referencia, como lo manifestamos, calcula la actividad del estudiante, tanto en el aula como fuera de ella. Se trata de medir el trabajo global –incorporándolo al crédito– que ejecuta el estudiante con la guía del profesor y que se despliega en una serie de actividades: investigación, trabajo en grupo, redacción de documentos, pasantías, asistencia a eventos o cualquier otra, previamente, planificada en el sílabo de cada asignatura.

El CLAR es una suerte de ente centralizador o epicentro de la planificación y la acción académica, pues se relaciona con todos los conceptos que conforman los procesos docentes: con las competencias que son los verdaderos objetivos de la educación, los resultados del aprendizaje siempre dependientes de las competencias, las pedagogías o métodos de enseñanza-aprendizaje como clases magistrales, investigación, análisis de casos o cualquier otra actividad académica y con los procesos de acreditación de la calidad que, sistemáticamente, consideran los elementos del crédito académico para evaluar su cumplimiento.

El grupo de 15 profesores nacionales que forman parte de este proceso que llegó a la creación del CLAR, en el marco del Proyecto Tuning América Latina, se reunió en estos días con autoridades de la SENESCYT para analizar la incorporación de esta experiencia en el trascendente proce-

so de transformación de la Educación Superior del Ecuador. El momento es oportuno. Estamos convencidos que todo el conocimiento acumulado durante este amplio período de aprendizaje y de experiencias compartidas entre los profesores universitarios del Ecuador, con otros latinoamericanos y europeos, al fin, le va a servir a la comunidad universitaria nacional. Ya antes lo hizo con los más lúcidos e ilustrados, quienes inmediatamente se percataron del valor de esta iniciativa y, ahora, lo hará, también, con los ortodoxos y resistentes al cambio.

ADMISIÓN Y CALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES

Fecha de publicación: 2012-08-05
.....

En el mes de mayo de este año, se conocieron los resultados de los exámenes de admisión que rindieron los aspirantes a ingresar en el sistema nacional de Educación Superior del Ecuador. De los mismos se pueden extraer algunos criterios de valoración sobre el estado actual de la educación secundaria en nuestro país. Por ejemplo, que los mejores estudiantes se encuentran en la provincias de Pichincha, Imbabura, Chimborazo, Tungurahua, Azuay y Loja, pero con una considerable distancia entre ellas, pues fueron 117 los estudiantes pichinchanos, que se ubicaron en el grupo de 213 que superaron el puntaje de 945 sobre 1000. En Azuay, fueron ocho los estudiantes que forman parte de este grupo de notables... una gran diferencia con Pichincha. También, nos supera Chimborazo que tiene a 12 estudiantes en el grupo de excelencia, así como Tungurahua que cuenta con 10.

Además, se pueden analizar los resultados en función de los colegios de los cuales provienen los estudiantes. En general, se aprecia que los altos costos de matrículas y pensiones en colegios privados no siempre dan como resultado la excelencia académica. En la provincia del Guayas, esta apreciación es aún más evidente, pues, pese a las importantes cantidades que los padres de familia erogaron en ese tipo de establecimientos, los resultados no son buenos. En esa provincia, únicamente, son tres los estudiantes que integran el grupo de élite académica. Además, es revelador el dato sobre la casi paridad de estudiantes privados y públicos que se encuentran en el grupo de los 213.

La dinámica actual de la educación, en general, y de la superior, en especial, coherente con la Constitución y la Ley de Educación Superior, constituye un hito histórico. Es preciso potenciar este esfuerzo y continuar

por el camino que busca la excelencia universitaria. En esa línea de reflexión, los exámenes de admisión en los centros privados de Educación Superior deben estar a la par –al menos– de las exigencias de lo público. Si eso no sucede, si se prioriza la recaudación económica frente a la trascendencia vital que significa aportar a la sociedad con profesionales de las mejores características académicas y humanas, lo privado deteriorará su capacidad competitiva frente a lo público y perderá el tren de la historia, con las graves consecuencias que esa situación implicaría para los propios miembros de esas comunidades.

NUEVAS ÉLITES ACADÉMICAS

Fecha de publicación: 2012-10-14

Permanentemente, los organismos internacionales relacionados con la Educación Superior mundial y regional alertan sobre la necesidad de incorporar grupos humanos, cada vez, más amplios a los procesos de formación de tercer y cuarto nivel. En el 2008, el IESALC-UNESCO presenta el libro *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, que trata diferentes temas en el campo de la Educación Superior desde una perspectiva regional, con el fin de que esos textos sirvieran de base en la Conferencia Regional de Educación Superior, CRES, que tuvo lugar en el 2008.

El principio que fundamentó ese evento fue la consideración de que la educación es un bien público y un derecho social y universal. El objetivo fue contribuir a la formación de un escenario regional, que permita articular políticas que fortalezcan el vínculo social de las instituciones de Educación Superior, con el fin de alcanzar una mayor cobertura con calidad, igualdad y equidad.

El fortalecimiento de la inclusión y equidad de oportunidades en los sistemas de Educación Superior, ampliando el acceso basado en el talento, sin discriminación por género, raza, etnia, discapacidades físicas, idioma, cultura, religión o por aspectos económicos y sociales, fue uno de los principales temas abordados en esa oportunidad.

Con ese referente internacional, podemos analizar la actual situación de la Educación Superior en el Ecuador. ¿El ingreso a las universidades considera el talento, la vocación y el compromiso de los estudiantes?, ¿existe aún discriminación por alguno de los aspectos mencionados?, ¿cuál es la participación, por ejemplo, de estudiantes indígenas, afro descendientes o que provienen de grupos socialmente marginados?

Las políticas y las acciones actuales, en el país, explicitadas en el Plan Nacional del Buen Vivir, son coincidentes con el enfoque internacional

mencionado y apuntan, como meta forzosa, a la ampliación del acceso basado en el talento, a la formación de nuevas élites universitarias y al mejoramiento de las condiciones académicas en la Educación Superior.

Es necesario que las instituciones del sistema de Educación Superior se fortalezcan internamente –desde el liderazgo ejercido por sus autoridades y cuerpo académico– reivindicando las mejores prácticas de su larga historia y tradición, para formular criterios que interactúen con la actual acción gubernamental, que necesita de esa pujanza universitaria, para el afinamiento de políticas, estrategias y acciones.

EL ROL UNIVERSITARIO

Fecha de publicación: 2012-10-28

Siempre la Universidad ecuatoriana cumplió papeles importantes en la historia nacional. Los profesionales de las diferentes ramas del conocimiento formados en las aulas universitarias son quienes acceden, integran y gestionan los diferentes sistemas sociales de convivencia, ya sea en la esfera de lo privado como de lo público. Sus aportes positivos y, también, negativos están conectados con el aprendizaje de conocimientos, destrezas y virtudes que las universidades ecuatorianas les brindaron. Desde esta evidencia muy simple, podemos deducir que la realidad actual y sus proyecciones jurídicas y políticas es el producto de la formación a la cual accedieron quienes, hoy, toman decisiones sobre lo que debe ser la educación en el país.

El escenario constitucional, legal y reglamentario está definido. En este marco normativo, obligatorio y forzoso, los ciudadanos podemos actuar para incidir en la pertinencia de su puesta en práctica y en el cumplimiento de los altos objetivos nacionales, que buscan la inclusión educativa, la excelencia y el desarrollo positivo de la formación académica y profesional.

Si la crítica y oposición a las decisiones gubernamentales se vislumbra como el camino a seguir, quienes así piensan, deben organizarse para plantear sus puntos de vista y luchar democráticamente para que incidan en la toma de decisiones. Se debe armonizar, con el fin de ser efectivos; la tertulia del café universitario, que une a profesores y estudiantes alrededor de criterios y enfoques sobre la realidad social que vivimos, debe llevar a acciones propositivas, concretas y específicas que se realicen sistemáticamente y sin temores ante las instancias que correspondan, caso contrario, el efecto de la tertulia es casi nulo y roza la fruslería y el soterrado acomodamiento a la situación que criticamos verbalmente.

La nueva burocracia pública universitaria ejecuta su visión de la Constitución y las leyes, desde sus posibilidades determinadas por una serie

de elementos, entre los cuales se encuentra, en muchos casos, la inexperiencia producto de la juventud. Y esta inexperiencia, en la práctica, se funde jubilosa con el poder concreto y eficiente que ejerce el Gobierno en este ámbito como en muchos otros de nuestra realidad social.

La inexperiencia y el poder ejercido con fuerza no son suficientes para alcanzar las metas constitucionales. Se requiere que las voces de la experiencia y la sabiduría de académicos veteranos sean escuchadas y asumidas por el poder público. Esa es la lucha.

TUNING UNIVERSITARIO ¡AÚN!

Fecha de publicación: 2012-11-18
.....

En el 2004, se inicia en América Latina el proyecto de internacionalización de la Educación Superior más importante de todos los tiempos. Se trató de sentar las bases fundamentales para alcanzar mejores niveles de armonización en la Educación Superior de Europa y América Latina, con el objetivo de facilitar el reconocimiento de títulos universitarios y favorecer la movilidad académica y profesional entre los dos continentes y, por supuesto, al interior de la región latinoamericana.

Los 4 grandes ejes en los que se trabajó fueron novísimos en esos momentos: educación basada en competencias, adecuada relación entre enseñanza y aprendizaje (aprender a aprender) elaboración y adopción de un sistema de créditos transferibles y concreción de la evaluación de la calidad universitaria con fines de acreditación. El último eje, el de la evaluación con fines de acreditación, tuvo, en el Ecuador, su origen como sistema en el año 2002, cuando se concretó el funcionamiento del CONEA, que inició el proceso de verificación de la calidad académica con la evaluación y acreditación de 5 universidades nacionales.

El primer eje, el de la educación basada en competencias, fue una novedad en los inicios de Tuning. Recibió dura oposición de parte de mucha gente universitaria que nunca comprendió de lo que se trataba y descalificó el concepto, perdiéndose muchos años en su implementación. Hoy, esas mismas personas trabajan por competencias no porque comprendieron, sino porque obedecen disposiciones gubernamentales. Cuando fueron deliberantes, rechazaron el concepto, hoy, no lo son y obedecen gustosos. ¡Precario rol, el permanecer exclusivamente de obedientes, para quienes están llamados a pensar y proponer!

Tuning, también, advierte, hoy mismo, sobre la importancia del CLAR o crédito latinoamericano de referencia. Al igual que antes con las

competencias, hoy, con el CLAR, sucede lo mismo... es rechazado por la mayoría y entendido solamente por los más lúcidos. Por fin, el eje de la enseñanza y el aprendizaje no es visto aún en su real dimensión. Se trata de cambiar el sistema de repetición de conceptos por el dinámico de aprender a aprender. Los profesores universitarios deben ser facilitadores de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. El conocimiento está y lo que importa es saber buscarlo, tener interés en hacerlo. Ahí, está la cosa, en el deseo de saber, en la capacidad de generar preguntas. Del 19 al 23 de noviembre, en Bruselas, el Proyecto Tuning se reúne. Se suman nuevos actores universitarios: estadounidenses, africanos y asiáticos... ¡casi todo el mundo!

INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Fecha de publicación: 2012-12-23

Colectivamente, desde hace muchos años, se ubica a la información y al conocimiento, como elementos claves para el desarrollo y el progreso de la humanidad, siendo identificada la institución universitaria como proveedora de estos servicios y, también, como formadora del personal responsable de su gestión. En el mundo globalizado que vivimos, las universidades son una de las instancias emblemáticas de esta realidad social, pues cumplen el rol clave de alimentar al sistema con sus insumos más preciados como son la información y el conocimiento.

Desde esa perspectiva, las universidades son uno de los sectores más interconectados globalmente a través de la conformación de redes, programas de estudio o proyectos de investigación conjuntos entre varios países. Conviene que reflexionemos sobre esta situación y su incidencia en la creación y fortalecimiento de un modelo más igualitario al cual accedan las grandes mayorías de latinoamericanos y ecuatorianos. La concentración del conocimiento es una evidencia incontestable.

Los países ricos producen casi el 80% de las publicaciones internacionalmente registradas y más del 90% de las patentes concedidas. En sus territorios, funcionan las 100 primeras universidades, según el ranking de Shanghái, y el 89% de las primeras 500.

En este escenario, la participación de América Latina es muy pequeña. Solamente produce el 3,37% de las publicaciones mundialmente registradas y únicamente el 0,16% de las patentes concedidas. Y no cuenta con ninguna universidad entre las 100 primeras del mencionado ranking. Entre las 500 primeras, la de mejor posición es la de Sao Paulo, también, están incluidas otras 10 universidades: seis brasileñas, dos chilenas, una mejicana y una argentina. No consta en ese listado ninguna universidad ecuatoriana.

Estos datos permiten analizar la realidad regional y sobre todo nacional. Estamos lejos de los centros de producción real del conocimiento y la brecha se amplía cada día. Somos receptores, casi pasivos, de lo que el centro nos proporciona, siendo los beneficiarios de esta “cooperación” los países ofertantes del conocimiento y de la información, pues no elaboramos políticas adecuadas de relacionamiento que permitan obtener reales beneficios porque estamos fraccionados y desintegrados como sociedad. Desde esta realidad ética, todo proyecto –en este caso el académico– carece de fundamento y corre peligro.

VIDA UNIVERSITARIA

Fecha de publicación: 2013-02-10

Somos parte de los nuevos tiempos académicos. Los requerimientos legales inciden de manera dramática en los diferentes momentos de las vidas de las personas relacionadas con este medio: estudiantes, padres de familia, funcionarios de la administración universitaria, profesores y comunidad, en general. Los estudiantes desarrollan su actividad en un ambiente de exigencia que no existía en el pasado inmediato. Entre ellos, hay quienes no logran incorporar en su diario quehacer el nivel de responsabilidad adecuado para responder a esa realidad. Hay otros que trabajan con denuedo para salir adelante y viven su experiencia educativa con compromiso y entrega total.

Los padres de familia están vinculados íntimamente con el desempeño de sus hijos universitarios y son solidarios en cada momento académico. A veces, satisfechos por los logros obtenidos y otras, apesadumbrados por el fracaso que aflige tanto. Los funcionarios administrativos de las universidades, que conocen en detalle todo el proceso educativo de cada estudiante, están indisolublemente conectados con ese ambiente a la vez juvenil y adulto, de exigencias, exámenes y evaluaciones.

En ese mundo de formación, de ilusiones y esfuerzos para llegar a ser, los profesores tienen una de las mayores responsabilidades. Es posible que la influencia de los nuevos tiempos, en lo que tiene que ver con crear un ambiente de trabajo más exigente para mejorar los niveles de la Educación Superior ecuatoriana, determine en muchos profesores una forma de actuar orientada exclusivamente a la educación del aspecto cognitivo, dejando de lado aspectos relacionados con las amplias potencialidades emocionales de los estudiantes. Por esta vía, se puede llegar a la severidad extrema que causa más perjuicio que beneficio.

El afán obsesivo y sin mayor reflexión para conectarnos con la ciencia y el conocimiento puede que esté dejando en el camino a formas de ser

relacionadas con valores, que apuntan a la solidaridad y que no siempre son armónicos con los que buscan poder y control a través del conocimiento.

Claro, me parece indispensable que lleguemos a niveles más serios de estudio y desarrollo conceptual en cada carrera universitaria. También, me pregunto sobre el provecho que vamos a obtener o estamos obteniendo con el salto hacia una cultura académica cognitiva unidimensional, que no trabaja en el desarrollo de las competencias éticas de estudiantes y profesores.

EDUCACIÓN COMPARADA

Fecha de publicación: 2013-03-10

Quienes estudiaron Derecho en universidades ecuatorianas, conocen la importancia de la comparación de sistemas, instituciones y normas jurídicas. En las mallas curriculares de esta carrera, existe una asignatura tradicional que tiene el nombre de Derecho Comparado, en la cual se trata este aspecto del estudio de lo jurídico. El objetivo fundamental del Derecho Comparado que, en realidad, constituye una metodología que permite analizar distintas formas foráneas de resolver situaciones jurídicas similares, es comprenderlas para, eventualmente, incorporarlas a la realidad nacional, luego de un proceso de adaptación a la cultura y a los requerimientos sociales locales.

En el ámbito de la educación universitaria, es, también, relevante estudiar los sistemas académicos de otros países y culturas, así como analizar lo que sucede en las carreras profesionales y, también, lo que acontece en determinadas asignaturas. Además, se pueden comparar pedagogías utilizadas, perfiles profesionales, competencias definidas tanto genéricas como específicas, funcionamiento del sistema de créditos, procesos de graduación, procesos de investigación en sus diferentes niveles y todos los otros aspectos del amplio escenario del quehacer académico.

El mundo contemporáneo es un espacio de cambios vertiginosos y profundos que se están dando a nivel global, regional y local en cada uno de los países. La educación como tal y sus sistemas están íntimamente relacionados con esta realidad y deben responder a ella, contribuyendo, además, a la construcción de los caminos y de las respuestas teóricas y prácticas para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos. En este espacio, la perspectiva comparada es vital y no puede ser soslayada.

El funcionamiento de una instancia que aborde esta problemática con la participación de los diferentes actores del sistema de Educación Superior ecuatoriano, podría aportar significativamente al mejoramiento de

la calidad académica en nuestro País. Los esfuerzos de la SENESCYT y el CEAACES encontrarían, en la actividad organizada de comparar sistemas y procesos educativos en la región y el mundo, a un elemento importante que debe ser considerado para el cumplimiento de los objetivos relacionados con el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior en el Ecuador.

“¡HABEMUS SYLLABUS!”

Fecha de publicación: 2013-03-31

Hace pocos días, en el Vaticano, salió humo blanco por la chimenea diseñada para que la comunidad católica conozca, a través de esa señal, el acuerdo alcanzado por los Cardenales para nombrar al nuevo Papa. Siguiendo ese protocolo, uno de los altos prelados designado para ese propósito, pronunció la célebre frase en latín “*Habemus Papam*”. Esta expresión forma parte ya del lenguaje coloquial de las personas en todo el mundo. Entre nosotros, también, y se la utiliza en diferentes espacios sociales.

Una variación de esa frase fue utilizada en una universidad cuencana por un distinguido profesor, quien, luego de un trabajo arduo y complicado por sus propias dificultades para relacionarse con los sistemas informáticos, exclamó aliviado... “¡*habemus syllabus!*”, para expresar su contentamiento por la tarea cumplida, pese a las complejidades de llenar campos y adecuarse sin errores a lo que el sistema informático le pide al docente universitario. Quienes estuvimos presentes, cuando así se expresó el colega, no pudimos sino celebrar divertidos la adecuada y precisa expresión utilizada.

Hemos ingresado, en Educación Superior, a un estado de cosas en el cual la planificación y el ordenamiento han adquirido decisiva importancia. Si no se cumple con lo establecido, simplemente no se puede ser ni estar. Creo que hemos dado un paso muy importante. Nos hemos organizado y esta situación traerá resultados positivos. Ya antes se ordenaron todos los países que tienen un desarrollo social que les permite ser competitivos en el mundo global. Hemos dejado atrás un estado natural y casi bucólico, para pasar a un estado racional de hacer las cosas... ¡pero existen muchos riesgos a sortear!

En el siglo XVIII, Voltaire en su novela, *El Ingenuo*, ironizó sobre la racionalidad de la civilización. En el XIX, Nietzsche planteó que los rasgos más sobresalientes del hombre son su creatividad e imaginación y que estos

no pueden estar sometidos a la planificación y al control. Afirmó que el superhombre es aquel que deja de lado lo apolíneo-racional para estar en lo dionisíaco-irracional. En el XX, el inglés Huxley advirtió, en su obra literaria, sobre los peligros de la sistematización y tecnificación.

Es difícil oponerse a la planificación y al orden como mecanismos para alcanzar condiciones de vida más apropiadas para todos. Sin embargo, debemos tener cuidado para que, en ese camino, no perdamos lo mejor que tenemos: espontaneidad, sencillez y una visión del mundo que nos ha hecho una cultura amigable en un entorno social y natural espectacular y único.

EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Fecha de publicación: 2013-07-14

Con ocasión del V Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, realizado en Ciudad de Panamá los días 11 y 12 de julio del año en curso, el auditorio tuvo oportunidad de escuchar la conferencia magistral del Dr. Ismail Serageldin, Director de la Biblioteca de Alejandría, quien abordó el tema “La revolución del conocimiento y las universidades del mañana”. Planteó la relación entre la información, el conocimiento y la sabiduría: la información como la acumulación de datos que se encuentra al alcance de todos, el conocimiento o la comprensión y utilización de la información con determinados fines y la sabiduría como el nivel en el cual intervienen los valores y la comprensión del bien común.

Para el desarrollo de la sabiduría, se debe recurrir al estudio de las humanidades como un camino hacia la sensibilización sobre la situación de las personas y las sociedades frente a los principios que sustentan la convivencia, como la equidad, la justicia social o la inclusión. Si la educación se concentra en la parte científica o técnica exclusivamente, se corre el riesgo de alejarse de la sabiduría para entrar en el conocimiento racional que sin la orientación moral del ¿para qué? de su utilización, se convierte en el objetivo único, deshumanizando al individuo y a las sociedades.

La revolución de Internet continúa, sin que comprendamos el camino que estamos recorriendo, que es vertiginoso y prescinde porque no lo requiere, de la intervención de criterios morales, simplemente, porque no son necesarios –a nivel de la red– para su desarrollo. Se ha generado ya y se potencia, cada vez más, una especie de inteligencia colectiva en la red.

Se habla hoy del “*big data*” con conexiones de miles de millones de personas interactuando, cuya imagen gráfica se parece al funcionamiento neuronal de un cerebro, con la proyección ineludible de superar la propia complejidad biológica humana. Se ha creado ya un sistema tecnológico que

no podrá ser manejado exclusivamente por lo humano, sino que requerirá para hacerlo de la intervención de otras máquinas tecnológicas, únicas capaces de procesar la información existente.

Ese es el panorama de quienes lideran el mundo científico y de la investigación. Existe un inmenso riesgo, a mi modo de ver ya vigente, que es el prescindir de todo lo que no vaya en esa línea de desarrollo, impuesta por una lógica alejada de las necesidades humanas de todos. Debemos cultivar la sensibilidad moral que permitirá la utilización adecuada del conocimiento y la tecnología.

REDES UNIVERSITARIAS

Fecha de publicación: 2013-07-21

Existe un sinnúmero de organizaciones de distinta índole, conformadas por universidades, que buscan la realización de actividades diversas en el ámbito académico. Algunas son redes que tienen como objetivo temas de investigación, otras tantas, aspectos de metodología educativa; otras se han formado para fomentar la movilidad universitaria. Las redes representan una posibilidad práctica de trabajo conjunto en espacios universitarios distintos.

En lo relacionado con la movilidad académica y científica, existen una serie de organizaciones en la región; algunas persiguen el estudio y la documentación de este fenómeno social; otras, su potenciación y fortalecimiento, y varias de ellas, la convergencia de políticas y acciones para encontrar aspectos comunes y trabajarlos conjuntamente.

El proyecto Tuning América Latina, que funciona desde el año 2004 y que está concluyendo su segunda fase de trabajo, tuvo como motivación fundamental de su gran accionar, construir una metodología conjunta entre los 18 países que participan del proyecto, con el fin de facilitar homologación de titulaciones entre las universidades de esos Estados y contribuir al fomento de la movilidad académica y profesional.

La Red Latinoamericana y Caribeña de Redes de Relaciones Internacionales de instituciones de Educación Superior, ReLARIES, tiene como objetivo central ser una instancia de vinculación, cooperación y reflexión en materia de internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

El Observatorio de Movilidades Académicas y Científicas, OBSMAC, fue creado como una instancia del Instituto Internacional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, IESALC, para que documente e impulse el estudio y análisis de información relacionada con los procesos de migración académica y profesional en la región, contribuyendo

así a la toma de decisiones relacionadas con la integración e internacionalización de la educación superior.

La Plataforma de Movilidad Académica CHASQUI, recientemente presentada a la comunidad universitaria de América Latina y el Caribe, tiene objetivos, también, orientados al fomento de la movilidad universitaria. Se han mencionado solamente algunos casos de redes que tienen fines comunes. Existen muchas más.

Es necesario el debate sobre el ¿por qué? y el ¿para qué? de estas iniciativas. Seguramente un punto central de ese diálogo debe ser el tratamiento de los criterios de integración e internacionalización, que tienen connotaciones políticas diferentes.

NIETZSCHE Y LA EDUCACIÓN

Fecha de publicación: 2013-07-28

La conexión al interior del pensamiento, desarrollado a lo largo de la historia, es una constante. Uno de los fundamentos básicos de la cultura occidental y sus conceptos sobre la vida y sus circunstancias, es el pensamiento griego. Muchos de los criterios actuales sobre estética, ética y ciencia tienen sus orígenes en esa civilización. El cristianismo posterior es, también, un referente ineludible sobre el cual se ha teorizado y se teoriza, sobre todo, en los aspectos morales y filosóficos. Los criterios cristianos sobre el bien y mal atraviesan la cultura occidental y se evidencian en su variada institucionalidad.

En esa línea de conexión del presente con el pasado, el aporte del filósofo alemán del siglo XIX, Frederic Nietzsche, constituye un referente histórico importante para muchos teóricos del siglo XX y, también, para algunos contemporáneos. Escribió con lucidez sobre la cultura occidental, especialmente, sobre aspectos teológicos, psicológicos, filosóficos y sociológicos, denunciando lo banal y planteando lo trascendente. Consideró a la razón como un elemento más de la condición humana y advirtió sobre los riesgos del poder que se desprende de ella, especialmente, sobre los peligros de la ciencia y sus derivaciones tecnológicas.

Planteó que la humanidad debía buscar un desarrollo sostenible y construir su futuro basada en las mejores características de la condición humana, como son las relacionadas con la imaginación y la creatividad. Su potente concepto del “superhombre” representa la trascendencia a partir del abandono del lado racional para potenciar características éticas y estéticas.

En una de sus obras, *Así habla Zaratustra*, manifiesta que la tierra, aún rica y productiva, un día, por la aplicación despiadada de criterios racionales de producción y poder, será pobre y estéril y “ningún gran árbol podrá ahí crecer”. Este pensamiento, generado hace más de un siglo, tiene pertinencia en los momentos actuales y nos lleva a pensar en la necesidad de

armonizar el desarrollo social desde la reflexión moral y la práctica ética en todos los momentos vitales, especialmente, en los procesos de producción y aplicación del conocimiento científico.

La educación, en general, y la superior, en especial, requieren un enfoque más preciso sobre la ética y sus efectos decisivos para la supervivencia. Para que la ética pueda ser cabalmente entendida, es preciso llegar a la sensibilidad moral de los universitarios y, para hacerlo, uno de los caminos es el estudio pertinente de las Humanidades en sus diferentes expresiones.

“NATAHAEL, QUE...”

Fecha de publicación: 2013-11-03

“La importancia esté en tu mirada y no en la cosa que mires” es una de las citas que Jorge Carrera Andrade realiza de André Gide, autor francés, que influyó grandemente en su obra y que ha sido tomada en el Prólogo del libro *Reflexiones, indagaciones y retratos* (2012) del gran poeta quiteño, publicado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Es apropiada y, además, necesaria, la búsqueda permanente de la identidad individual de cada ser humano, pues en ese proceso se muestran algunas –a quien lo recorre– con claridad las similitudes y semejanzas con los otros, con las otras culturas y, en definitiva, con la especie humana. La constante indagación sobre la naturaleza personal de cada individuo es inagotable, pues se navega en aguas insondables, relacionadas con el todo, con lo sublime y lo mezquino del mundo espiritual, y con la sofisticación de los conocimientos científicos y el acierto o desacierto empírico de los otros saberes.

El “conócete a ti mismo” de Sócrates, también, formulado por todas las culturas del Planeta, es el fundamento de la lucidez y el camino de vida más cercano y accesible a todos; y, quizás, por esas mismas razones, también, el más pertinente y potente. La introspección y la vida interior permiten mirar y comprender al entorno –del cual somos parte– con la claridad u opacidad que nosotros podamos generar desde nuestros actos y omisiones.

Si llevamos esta reflexión a la relación que los habitantes de esta comarca tienen con ella y con su ciudad, Cuenca, podemos decir que la mirada de los cuencanos está llena de aprecio y reconocimiento de la belleza y prodigalidad ambiental y cultural de la cual formamos parte. El espíritu morlaco tiene incorporado el respeto por su identidad, que deriva en el cuidado de aquello que la constituye y, también en el canto de alabanza a sus peculiaridades propias.

Así, encontramos una simbiosis natural, no forzada, entre la belleza externa de la comarca y de la urbe, con una espiritualidad local forjada a lo largo de la historia que, también, está identificada por la mirada de asombro, perplejidad y amor profundo por su tierra. Cuenca siempre ha sido un espacio natural y cultural agradable y potente. Hoy, toda su historia se plasma en la cotidianidad de una urbe que bulle y encanta a todos, a quienes somos sus hijos y a quienes la admiran desde su condición de foráneos.

PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS

Fecha de publicación: 2013-12-29

Las exigencias normativas que tienen que ver con la calidad universitaria en los diferentes ámbitos de su accionar: gestión, docencia, investigación y vinculación con la colectividad, son claras, en muchos casos, y apuntan al ordenamiento y racionalización de la práctica universitaria. El orden en las instituciones de Educación Superior en el país, es necesario.

En el pasado, no todas las universidades trabajaban de esa manera. Existía improvisación y, en algunos casos, un gran caos que traía como consecuencia situaciones de incorrección. Ciertamente, que esos aspectos debían ser superados, pues la calidad pasa por el orden, que se evidencia en el cumplimiento de etapas: planificación, gestión, seguimiento y evaluación.

En la vida, la vigencia de procesos es un requisito. En lo deportivo, se precisa el cumplimiento de pasos definidos por la disciplina y las ideas claras de lo que se debe hacer. Sucede lo mismo en la burocracia. También, en las agrupaciones musicales, especialmente, en las que interpretan obras académicas, cuyos roles están especificados por la partitura y la planificación para su ejecución. Sin embargo, la luz que permite el planteamiento de nuevas ideas no siempre pasa por la disciplina, sobre todo, en aspectos relacionados con lo espiritual que, por su sutileza, es mejor abordado desde una perspectiva diferente: religiosa, filosófica, poética o literaria.

Las publicaciones universitarias indexadas, uno de los indicadores de calidad que deben cumplir los investigadores ecuatorianos, son necesarias claro está, pero de ninguna manera llenan el espacio de la brillantez conceptual que viene dada por otras formas de conocimiento relacionadas más bien con la percepción, la intuición, la estética, la ética, el arte y la sensibilidad frente a los intrincados elementos del alma.

Probablemente, ningún artículo de investigación, cuando trate la temática del arrepentimiento moral u otra relacionada con el espíritu, podrá

superar las afirmaciones religiosas o filosóficas que se han escrito al respecto. A modo de ejemplo, podemos citar obras como *Resurrección* de Tolstoi, que contiene ideas que no pueden ser superadas por el desarrollo racional de un ensayo académico.

Que nos ordenemos académicamente, es indispensable. Pero, no lo es todo. La brillantez supera el orden y tiene que ver más con la creatividad. Nietzsche expresó que es preciso superar la razón para alcanzar los más altos niveles humanos. Defienden el mismo punto de vista, los grandes maestros espirituales de todos los tiempos y culturas.

LOS ARGONAUTAS DE LA SELVA

Fecha de publicación: 2014-01-05

La búsqueda permanente, inagotable e infinita de uno mismo es el camino más amplio y lúcido para el descubrimiento de los múltiples espacios del misterio vital. Esa acción se expresa a través de diferentes manifestaciones. Para algunos, la introspección individual es el camino. Para otros, el ruido y oropel de lo social es la instancia que debe ser vivida, para entenderse y entender a los otros.

También, la concentración del trabajo científico permite, además de la descripción del fenómeno analizado, una suerte de comprensión personal. Los alquimistas, que trabajaron con los elementos desde el análisis multidisciplinario proveniente de diferentes ciencias, en el proceso de transformación de esos elementos, también, se comprendían a sí mismos y transmutaban. *Siddharta*, novela escrita por Hesse, de lectura obligatoria para algunas generaciones, narra la vida de un individuo que busca la sabiduría o comprensión de la unidad a través de una variedad grande de experiencias humanas, ninguna inferior o superior, hasta llegar a una suerte de iluminación obtenida desde la simplicidad de la acción cotidiana y doméstica.

La búsqueda de la identidad nacional, también, es un camino ilimitado y lleno de posibilidades hacia la comprensión y la mayor sabiduría como pueblo. Conocer el pensamiento de los ecuatorianos que, buscándose, escribieron sobre lo que consideraron importante, es una buena posibilidad que puede ser recorrida con claros beneficios para quien emprende ese camino.

Leer la obra de autores ecuatorianos que, deslumbrados por la búsqueda de nuestras diversas raíces, produjeron textos que dan cuenta de pasajes de nuestra historia, nos enriquece. Leopoldo Benites Vinuesa, notable guayaquileño, nacido a inicios del siglo anterior, Doctor Honoris Causa de las Universidades de Montevideo y Serton Hall de Nueva York, que como diplomático ocupó la Presidencia del Consejo de Seguridad y la de la Asam-

blea General de la ONU, escribió sobre fragmentos de su identidad ecuatoriana. Su obra, *Los argonautas de la selva*, describe la portentosa aventura del español Francisco de Orellana –referente de nuestra nacionalidad– que le permite descubrir el río Amazonas en condiciones en las cuales el valor, arrojo y tenacidad a toda prueba, emergen como características de la personalidad de los conquistadores.

Los actuales ecuatorianos contamos, claro está, con esa herencia, que incide en nuestra idiosincrasia. Al conocer el referente, nos comprendemos un poco más. Y ese es un camino de vida que honra la existencia y contribuye con el mejoramiento colectivo.

REALIDAD Y EDUCACIÓN

Fecha de publicación: 2014-01-26

Desde siempre, los seres humanos se han preguntado sobre la naturaleza de las cosas, sobre la realidad del universo. Los filósofos, poetas, científicos y las personas comunes nos cuestionamos sobre la verdad y la realidad de nuestras ideas y conceptos, incluso, sobre la existencia del mundo material en el que nos encontramos.

¿Cómo funciona el universo, ¿de qué está compuesto?, ¿cuáles son sus leyes? son cuestionamientos perennes de la Humanidad. Jenófanes, filósofo griego, anterior a Sócrates, ya plasmó en sus poemas su visión del universo, cuando afirmó en uno de ellos que la verdad es inasible, que lo que existe realmente es la búsqueda de ese ideal y que si por casualidad el hombre se encontraría con ella –la verdad– ni siquiera lo sabría, pues sus capacidades no le permiten hacerlo.

También, la relatividad de las afirmaciones ha sido entendida y vivida por las personas. Solamente los necios y quienes se cuestionan poco o no se cuestionan para nada, son radicales y defienden con estulta vehemencia sus puntos de vista sobre cuestiones trascendentes. A veces, esa radicalización causa y ha causado daño, pues, si proviene de quienes ejercen poder en ese ámbito del conocimiento, se la impone por la fuerza y sin muchos remilgos. Galileo Galilei es el ejemplo, por todos, conocido.

El poeta español del siglo XIX, Ramón de Campoamor, sobre este tema, el de la relatividad de las afirmaciones, nos dejó una sentencia ya famosa: “Y es que en el mundo traidor nada es verdad ni es mentira; todo es según el color del cristal con que se mira”. En nuestros tiempos, el científico inglés *Hawking*, se pregunta sobre la misma temática, reafirmando la relatividad de los enfoques y de las percepciones. ¿Cuál de tantas es la verdadera? Sostiene que: “... se pueden formular leyes desde cualquier sitio o condición, y estas leyes probarán ser verdaderas; pero, serán verdaderas sólo en el sen-

tido en que modelan una realidad de forma eficaz y son aceptadas por un consenso, en el momento en el que no lo sean, dejarán de ser verdaderas y reales”.

Cada verdad que construimos nos dice más sobre nuestra mente que sobre el universo. La verdad defendida es producto de la interacción neuronal de nuestros cerebros. A mayor información, mayores posibilidades de conexiones y, por lo tanto, de construcciones de modelos intelectuales. Podríamos decir, como corolario, que los conocimientos adquiridos en los procesos educativos nos hacen más capaces de diseñar verdades, cada vez, más sofisticadas, si esa educación es amplia, diversa y basada en la ingenuidad y el asombro.

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Fecha de publicación: 2014-02-16

No todo se encuentra en el espacio exterior a las personas. O, quizás, se deba decir, que lo externo es una de las formas en que se manifiesta el interior de las personas. En todo caso, lo colectivo está, nos cobija y en él, podemos mirarnos porque nos representa a todos. Así, la acción individual, en cualquiera de sus manifestaciones, influye y forma parte de lo social. Por eso, tiene sentido que, estructuralmente, la Educación Superior se percate, observe y conecte con los espacios sociales que son su objeto de estudio. No se trata, exclusivamente, de un compromiso ético, sino que es, también, la forma más eficiente de aprender los conceptos y la teoría que sobre ellos desarrolla la materia o asignatura a la cual nos refiramos.

En el ámbito de la educación jurídica, tiene sentido que, además, de las complejas e ideologizadas teorías que se abordan para tratar cualquiera de sus temas de estudio, se las conecte con las realidades existentes. Si se analiza el concepto de democracia, por ejemplo, se puede y debe, además, de estudiar las teorías seleccionadas, examinar el escenario social, para darle al texto un sentido que vaya más allá de él, insertándolo en la objetividad de lo cotidiano.

Cuando esa vinculación con la colectividad es parte de la metodología educativa aplicada en los cursos universitarios, se fusiona en quien aprende –el estudiante y, por supuesto, el profesor– el texto que explica y propone con la práctica de la vida objetivada. Así, el criterio personal de cada estudiante se construye desde el texto y la realidad. Probablemente, esta pedagogía es el mejor antídoto contra la repetición de verdades absolutas, así como, el mejor incentivo para la investigación creadora y propositiva de renovados enfoques y teorías.

Los estudiantes y profesores de Derecho abordan, desde el primer año de la carrera, el análisis de las denominadas Fuentes del Derecho. Si a la descripción teórica de lo que es y debe ser la norma, se agrega el estudio de

la realidad legal de cualquier espacio social, analizándola a la luz de los textos académicos, las afirmaciones ahí contenidas adquieren sentido y claridad, en un proceso complejo que permite el aprendizaje. Sucede lo mismo con las otras fuentes como la Jurisprudencia, la Costumbre, la propia Doctrina y los Principios Generales del Derecho.

La expresión “vinculación con la colectividad” siendo aquella que da cuenta de la exigencia de relacionar a la universidad con su entorno para servirlo, también, puede ser entendida como el método que permite conectar lo teórico con lo práctico, como un potente mecanismo de aprendizaje.

PUERTO RICO

Fecha de publicación: 2014-04-06

No es una novedad, sin embargo, cada vez que lo constatamos, nos parece una... los latinoamericanos dispersos en los diferentes países de América somos hermanos, protagonistas de un pasado con raíces comunes, de un presente en el cual nuestra idiosincrasia bullente se manifiesta con fuerza, y de un futuro que se vislumbra compartido, precisamente, por los elementos sociales que nos identifican como una de las culturas importantes de la contemporaneidad.

La última semana de marzo del año en curso, en la ciudad de San Juan de Puerto Rico, se realizó el Primer Encuentro de Cátedras UNESCO sobre “La responsabilidad social de las Universidades: Implicaciones para la América Latina y el Caribe”, organizado por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC y el Departamento de Estado de Puerto Rico, como una iniciativa del recién creado programa de Diplomacia Académica de esa alta instancia.

Puerto Rico, el hermano país, es conocido por su identidad cultural definida por el aporte de la población nativa, los taínos, lo español, lo africano y lo estadounidense, así como por su historia política de lucha por la independencia de España, que se prolonga hasta finales del siglo XIX y, posteriormente, por su anexión a los Estados Unidos de Norteamérica, como resultado del fin de la guerra de ese País con el Imperio Español, que concluye con la firma del Tratado de París, por el cual Puerto Rico y los otros territorios coloniales se ceden a los EUA.

Actualmente, el país caribeño, al que nos referimos, tiene el estatus de Estado Libre Asociado en esa Federación de Estados. La influencia estadounidense en Puerto Rico es clara. Sin embargo, sus habitantes son y se reconocen como profundamente latinoamericanos y trabajan para fortalecer

sus diversos vínculos con la región por una serie de circunstancias políticas y culturales.

La realización, en San Juan, del mencionado evento académico muestra el importante rol que cumple en la región el IESALC, impulsando la integración de todos sus actores para apoyar la gestión del cambio, a través de una Educación Superior, promotora de una cultura de paz y desarrollo sostenible. También, evidencia la manifiesta voluntad del Gobierno y la población de Puerto Rico de potenciar los lazos académicos y culturales con los diferentes países de la región, voluntad que encuentra de forma natural un eco positivo y recíproco en todos los pueblos latinoamericanos.

EDUCACIÓN PROBLEMATIZADA

Fecha de publicación: 2014-04-20

Esta es la denominación que la UNESCO ha adoptado para expresar su concepción de la educación como un proceso de contextualización del tema, el que debe considerar el escenario del problema que siempre está definido por una serie de elementos diversos, relacionados con lo social, económico, histórico y cultural, entre otros. Pues, solamente desde la problematización de lo que se estudia, se lo puede analizar, comprender y criticar.

En realidad, esta aproximación a la educación no es ni mucho menos revolucionaria o novedosa; fue utilizada, tradicionalmente, por las diferentes civilizaciones y aún se la utiliza socialmente, sobre todo, en los amplios espacios de educación al interior de la familia. Quienes compartimos en muchos aspectos la cultura occidental, conocemos el método socrático de la mayéutica, o de la educación a partir de preguntas que permiten, a través de las respuestas que emergen del diálogo o debate, la construcción de conocimientos con un grado de validez determinado.

En el ámbito de la educación moral para la toma de decisiones, tan complejo y trascendente, esta propuesta es casi imperativa, pues solamente desde la problematización del tema que se aborda, se lo puede tratar con corrección, considerando en ese proceso el criterio de los otros, en una praxis potente de tolerancia y respeto a las diferencias.

La educación problematizada plantea algunas posiciones teóricas importantes como aquella que afirma que la educación moral basada en principios no conduce a la tolerancia, sino a la búsqueda de argumentos que consolidan y fortalecen la afirmación previa contenida en el principio. También, sostiene que, a través del conocimiento, se debe pasar de los prejuicios a los juicios; esto es, que las afirmaciones que realizamos deben haber sido sometidas a procesos internos y externos de comprensión y elucidación.

Esta forma de educación moral requiere el cumplimiento de algunos pasos, como pensar moralmente por sí mismo, desarrollar apertura mental y emocional para comprender conceptos diferentes, y definir como objetivo al mejoramiento continuo de la ciudadanía mundial. Así, la educación problematizada tiene como fin contribuir a la superación moral de la humanidad, a través del desarrollo de tres actitudes: habilidad para el autoexamen crítico personal, capacidad para verse a sí mismo en los diferentes contextos sociales y culturales y, también, imaginación creativa aplicada a la solución de problemas relacionados con la ética en sus diferentes expresiones.

LA ACADEMIA

Fecha de publicación: 2014-05-04

Esta palabra identifica a distintas organizaciones relacionadas con la educación y la cultura esencialmente. De estos dos grandes temas, derivan una serie de instituciones que les son relacionadas, como las científicas, literarias o artísticas, entre otras. Las universidades forman parte de ese gran concepto y en muchas ocasiones, inclusive, se asimilan los términos, la universidad a la academia o viceversa.

Las acciones que se desarrollan al interior de estas organizaciones son, por definición, amplias y diversas, libres y espontáneas, pues el control estricto y piramidal de lo que ahí sucede es contrario a su espíritu definido por la creatividad, la búsqueda y el inconformismo, y denota pequeñez y estulticia, características que oscurecen, opacan y hacen daño a la acción intelectual que debe ser incentivada y reconocida como la mejor opción de vivir la universidad.

Quizás, por esas características propias a la Educación Superior, para muchos ciudadanos que incursionan en diferentes espacios ciudadanos y profesionales, entre los cuales se encuentra el trabajo universitario, este último representa uno de realización profesional y humana, pues ahí adentro, en las universidades, se pueden vivir los ideales y las utopías que son, en definitiva, los grandes objetivos de la educación.

La academia es el hogar del pensamiento, la acción, la propuesta y el disenso. Es la casa de la libertad y del trabajo apasionado que apunta a la educación amplia de los estudiantes y a la generación de propuestas teóricas, concebidas para su aplicación social con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente. La universidad exige que sus integrantes, desde el reconocimiento de su propia condición personal perfectible, sobre todo, en lo ético, unan sus esfuerzos para construir diariamente una dinámica institucional de crecimiento y desarrollo, sin trabas ni cortapisas y

sí con solidaridad, generosidad, nobleza y respeto por las iniciativas de todos: estudiantes, funcionarios y profesores.

El rol de quienes cumplen funciones administrativas en la academia, por todo lo dicho, es uno que debe respetar y valorar las diferencias, convocar a la acción, invitar a la creación con el fin de generar sinergias desde la amplia diversidad de los intereses y las capacidades de profesores, estudiantes y funcionarios. Gestionar la academia significa trabajar con el talento y esa tarea implica cultivar los propios para estar a la altura de los altos objetivos de la Educación Superior.

MASA CRÍTICA

Fecha de publicación: 2014-06-22

“Una golondrina no hace verano” es una expresión de la sabiduría popular que quiere decir que un individuo no es suficiente para propiciar el cambio en la forma en la que vemos las cosas o en el curso de una determinada acción. Se requiere que varias personas sean las que conciben e impulsen la transformación que se plantea. A esa comunidad, unida por compartir un cierto nivel de conocimientos, se la conoce en la academia y en la investigación científica, como masa crítica. No se puede pensar en verdaderos cambios o rupturas si no se cuenta con un grupo de pensadores respecto de determinado tema.

La política educativa en el país está orientada a conformar y fortalecer la masa crítica en ciencias objetivas. Los grandes proyectos de las nuevas universidades tienen como propósito dotar al país de masa crítica en ciertos campos del conocimiento. Las becas para quienes inician sus estudios de tercer nivel y las otras de cuarto nivel, también, están concebidas para crear un alto grado de conocimiento compartido.

Si esas agrupaciones de iniciados, que pueden comprender los fenómenos desde determinado enfoque, son necesarias en ciencias, también, lo son las comunidades amplias que puedan compartir puntos de vista respecto a las formas de convivencia ciudadana. Si el respeto a la Ley, a las normas del trato social, al cuidado de la naturaleza y a los derechos humanos son altos y forman parte de la conciencia colectiva, y, si los niveles prácticos de solidaridad, empatía y comunicación son significativos y forman parte del quehacer social, se tendrá la masa crítica que se requiere para que podamos convivir, cada vez, de mejor forma.

Al igual que con el conocimiento científico, que es objeto de una política de Estado, en materia de ética de la convivencia debe acontecer lo mismo. La actitud moral de coexistencia entre seres humanos y de estos, con el todo no se genera espontáneamente. Debe ser cultivada; debe ser objeto

de una pedagogía sistémica y consustancial a los procesos de formación humana en todas las etapas de la vida.

Es simple y precario manifestar que la ética viene de la casa y que es suficiente. Por supuesto, que el núcleo familiar es un fundamento, sin embargo, el aprendizaje de la moral pública es inmanente a la vida y no se agota jamás. En la pedagogía de la conducta ética, lo que más importa es el ejemplo de los líderes hacia la sociedad, de los padres de familia, en casa, de los profesores, en el aula y de las autoridades en lo privado y en lo público. La educación ciudadana de los otros exige la permanente autocrítica y depuración de quienes la consideran necesaria.

LA VINCULACIÓN COMO VIRTUD

Fecha de publicación: 2014-08-17

Toda acción individual positiva o negativa incide en la vida colectiva. Estamos conectados y lo de cada uno es lo de todos y viceversa. La educación para la formación de profesionales no puede dejar de lado esta evidencia y debe tratarla como su fundamento, trabajando sobre ella para que sea comprendida, sentida e interiorizada por los individuos. Si se prescinde de este enfoque decisivo para la sostenibilidad de las personas y de las sociedades, la humanidad “cava su propia tumba” porque los conocimientos científicos y las destrezas técnicas al ser aplicados y no contar con la orientación espiritual necesaria, aceleran la destrucción y extinción.

Si los individuos comprendemos y vivimos la inexorable integración con la sociedad y con el entorno, podemos, al sentirnos parte del todo, contribuir con nuestras mejores capacidades actitudinales y cognitivas para que este sea, cada vez, más amigable y sostenible para la vida presente y futura. Esa fuerza, la que proviene del entendimiento de la vinculación, es la que mueve a los mejores seres humanos. Si delimitamos esta reflexión al ámbito de la Educación Superior, encontramos que los investigadores, profesores y estudiantes, que forman parte de este sistema social, deben estar impulsados por encontrar respuestas, cada vez, más afinadas a las preguntas acerca del origen y funcionamiento de la vida, ya sea desde el enfoque objetivo de las ciencias naturales o desde la amplia reflexión humana que es la práctica filosófica misma.

Quienes investigan sobre las propiedades químicas, físicas o mecánicas de los elementos de la naturaleza han contribuido de manera superlativa a la construcción del bienestar de la humanidad, pues sus descubrimientos han servido para mejorar las condiciones de salud y ambientales, a lo largo de la historia. Los que trabajan sobre la realidad social aportan para la definición y vigencia de los sistemas políticos y económicos que permiten

la convivencia social. Por lo dicho, la vinculación con la sociedad, categoría del quehacer universitario, es evidente y por eso es fundamento y objetivo de todas sus actividades.

Es miope mirar la vinculación universitaria como la simple prestación de un servicio que se deriva del oficio aprendido en las aulas. Es más trascendente que la universidad ecuatoriana asuma su rol de generadora de conocimiento científico y que trabaje sobre ello con fuerza. La investigación de la realidad tanto natural como social debe ser su objetivo básico, claro, formar profesionales, también, es importante.

LA PONDERACIÓN EN EDUCACIÓN

Fecha de publicación: 2014-08-31

Es el peso que debe darse a un aspecto u otro de la educación. Definir el título de este texto fue motivo de especial reflexión. Debía encontrar uno que me permita conectarme directamente con el lector, transmitiendo la necesidad de pensar en los aspectos más importantes o de mayor peso que deben ser abordados en los procesos educativos. Utilicé la palabra ponderación, reposicionada en el lenguaje contemporáneo, por su utilización en el campo del Derecho, cuando se la emplea para significar uno de los momentos de la interpretación jurídica.

La ponderación como acción es consustancial a la toma de decisiones, en todos los ámbitos de la vida de las personas. Para practicarla, de manera positiva, y que sus resultados sean benéficos colectivamente y contribuyan al bien común, se requiere que concurran, en el momento de la decisión, una serie de elementos como la prudencia, la templanza, la fortaleza y la justicia, tradicionalmente, concebidos como virtudes fundamentales. Podríamos agregar como aspectos, también, importantes al conocimiento de la realidad y a la vinculación moral con los grandes objetivos sociales.

Ponderar o sopesar es cotidiano y común a todas las personas. Puede ser asumida la ponderación como un objetivo para que, a través de la superación personal continua, seamos, cada vez mejores en este aspecto de la toma de decisiones. La correcta ponderación es uno de los atributos de la sabiduría. Desde esta ligereza reflexiva, podemos pensar en lo que es más importante como objeto de la educación: ¿la ciencia y sus derivaciones tecnológicas?, ¿las habilidades y destrezas profesionales, en los diferentes campos del conocimiento aplicado?, ¿las conductas y comportamientos que permitan la convivencia social?

Sin duda que la toma de decisiones en lo público sobre este tema ha sido realizada y se ha ponderado lo que se considera más importante. Desde

la Constitución de Montecristi, se trazó el camino y se lo transita con fuerza inédita. El peso se encuentra en el fortalecimiento general de la educación como servicio público. Además, se ha apostado a la formación científica, tecnológica y profesional.

Considero que es hora de otorgarle un peso mucho mayor a la formación cívica, a una formación dirigida a la sensibilización y al entendimiento del prójimo y su diversidad, así como a la comprensión de la inexorable conexión entre todos y con el universo. Si trabajamos más en este ámbito, la toma de decisiones en todos los aspectos será más sabia, pues emergerá de un escenario definido por la búsqueda y la práctica colectiva de las virtudes ciudadanas.

FALSO POSITIVO

Fecha de publicación: 2014-09-14

Esta expresión es utilizada en diferentes ámbitos del conocimiento para los casos de afirmaciones positivas, derivadas de la aplicación de pruebas, cuando en realidad no lo son. En Medicina, por ejemplo, un examen de laboratorio puede indicar la existencia de una enfermedad sin que exista. Se pueden realizar diversas analogías de este concepto. Varias sentencias de la sabiduría popular nos dicen lo mismo: “Las apariencias engañan”, “no todo lo que brilla es oro” o “el hábito no hace al monje”.

Si aplicamos el concepto del falso positivo a las titulaciones académicas de postgrado como maestrías o doctorados y a sus sofisticadas destrezas y profundos conocimientos que les son inherentes, encontraremos que, en ocasiones, pese a contar con el diploma que acredita como master o doctor a un profesional, la habilidad no es tan sofisticada ni el conocimiento tan profundo como corresponde a esas sonoras denominaciones que, en algunos casos, son motivo de superfluo orgullo que se manifiesta, incluso, en conductas de menosprecio a quienes no se encuentran en esas “categorías de intelecto superior”.

En realidad, la adquisición de cualquiera de estos diplomas representa un esfuerzo importante de los profesionales que a ellos acceden. Las maestrías, entre nosotros y en el mundo en general, en su mayoría, son denominadas “profesionalizantes”, orientadas al mejoramiento de las competencias técnicas para el ejercicio de las diferentes profesiones. También, están las maestrías de investigación teórica que desembocan en los doctorados, que están concebidos para el tratamiento científico del conocimiento, buscando siempre generar aportes.

Los doctores se asoman a la inmensidad del conocimiento y se conectan con una parte del mismo para estudiarla, analizando la producción científica que se ha generado y proponiendo algo nuevo a esa teorización com-

pleja. La reacción más natural y límpida de esas personas es la de asombro frente a lo inconmensurable del universo, en sus diferentes manifestaciones, y de pequeñez, de cara a lo siempre precario de las respuestas científicas. Por eso, una consecuencia lógica en la conducta de los doctores o de los sabios es la humildad y el respeto a los otros.

Los verdaderos ilustrados saben que saben muy poco y que son iguales a todos. Los otros, los que se enorgullecen hasta la fatuidad por sus saberes y su titulación académica, jamás buscaron la esencia de las cosas y se detuvieron en el objetivo de ser llamados con esa denominación... lo cual, también, es legítimo, pero no tiene nada que ver con la ciencia ni el conocimiento.

MIGRACIÓN UNIVERSITARIA

Fecha de publicación: 2014-09-28

Los pueblos de todo el Planeta, por su propia condición inicial de nómadas, fueron trashumantes y cambiaron permanentemente de lugar, buscando siempre condiciones apropiadas para su supervivencia. La hipótesis científica de mayor difusión y aceptación sobre el origen de la especie humana sostiene que se dio en África, lugar desde el cual se expandió al resto del mundo, mediante procesos de migración constantes.

Los textos escolares en el Ecuador, cuando tratan sobre el origen de la población en el continente americano, plantean que a este territorio llegaron seres humanos provenientes de Siberia que, atravesando el estrecho de Bering, accedieron a Alaska y, luego, poblaron todo el Continente. Nuevamente, la migración se evidencia como una constante. Y, claro, se ha mantenido a lo largo de la historia y, hoy en día, tiene expresiones propias relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología al modo de vida contemporáneo.

Entre nosotros, los procesos migratorios son, también, consustanciales a los pueblos originarios del territorio. La llegada de los españoles constituye una nueva expresión de lo que estamos hablando. En nuestra época, por diferentes razones, de la década de los sesenta del siglo anterior en adelante, se producen migraciones de ciudadanos ecuatorianos hacia países ricos como los Estados Unidos y los europeos, esencialmente.

Ya, en el ámbito de la movilidad humana relacionada con actividades académicas y científicas, la situación es específica y debe ser analizada de manera concreta en esa dimensión. Si bien existen segmentos sociales como los empresariales o comerciales que migran o se movilizan constantemente, el académico es probablemente uno de los de mayor dinámica.

Y esta realidad obedece a un escenario social y político definido por la priorización del mejoramiento de la educación como factor estra-

tégico de proyección al futuro que, para ser alcanzado, ejecuta políticas de movilidad académica y científica que involucran a estudiantes, profesores e investigadores ecuatorianos y, también, extranjeros, en un flujo que, por ser tan importante, hasta se lo puede notar en la cotidianidad de universidades y centros de investigación ecuatorianos, donde la presencia de científicos extranjeros es evidente.

Documentar esa realidad, estudiarla, analizarla y producir textos académicos serios que den cuenta de ella es la tarea del Observatorio de Movilidad Académica de IESALC-UNESCO que funciona en las oficinas de la ciudad de Cuenca de la Universidad Técnica Particular de Loja, aliada estratégica de la UNESCO para la ejecución de esta tarea.

HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Fecha de publicación: 2015-04-05

Llegamos al mundo, las personas, con información incorporada a nuestra condición humana. Biológicamente, en la amplitud de su concepción orgánica, intelectual y espiritual, estamos determinados por esas características. Tenemos limitaciones que están en el ADN y, también, posibilidades que ahí se encuentran. La muerte física es el principal límite material. La creatividad, la imaginación, los ideales y las utopías, en cambio, son los caminos de proyección sin fronteras que tenemos todos y que los recorremos de una u otra manera.

Para transitar los caminos de lo ilimitado, es suficiente ser persona, claro. Sin embargo, la educación en todas sus formas permite fortalecer lo innato, para que las posibilidades de proyección de lo que no tiene límites sean mayores. La experiencia, uno de esos mecanismos de formación, es siempre potente, pues las vivencias en los diversos ámbitos de la existencia permiten sentir y entender situaciones que pueden ser insumos para la creación y la construcción de mejores formas de vida para todos.

Tradicionalmente, las personas con mayor experiencia, cumplieron siempre un rol fundamental en la toma de decisiones en temas complejos y vitales para los grupos humanos. También, es importante la formación adquirida en los sistemas de educación formal, que estudian temáticas organizadas ya sea en humanidades o en ciencias.

Las humanidades, ese conjunto de disciplinas relacionadas con la cultura en su amplia concepción, son asimiladas, en muchos casos, a las ciencias sociales o a las letras. Ese enfoque intelectual que involucra a materias como la filosofía, literatura, historia, derecho, arte, política y moral, entre otras, permite una aproximación interpretativa de la vida, destinada a orientar positivamente el pragmatismo de los saberes científicos y concretos. Requerimos formación en humanidades. Necesitamos fortalecer lo que estamos

haciendo en este sentido. Precisamos pensamiento crítico y competencias interpretativas que nos permitan conectarnos de mejor manera con la historia, con el presente y con el destino colectivo de la humanidad.

La casi unidimensional educación en tecnología, la aceptación y, a veces, imposición de una interpretación única de la historia y la fijación de la ciencia pura como objetivo mayor de las sociedades, no son las únicas posibilidades. La formación en humanidades expande la razón y la espiritualidad. Fomenta la capacidad de interpretación. Permite sutileza en la comprensión de las cosas y aporta al desarrollo de la sabiduría.

POLÍTICA

CONEXIONES

Fecha de publicación: 2009-04-12

La importancia que los individuos y las sociedades dan a la práctica de ciertas ideas determina su propio desarrollo. Si analizamos nuestras vidas o las de quienes forman parte de la intimidad familiar o, si vemos más lejos, las vidas de los ecuatorianos o, incluso, si miramos lo que sucede en la humanidad, encontraremos que la vigencia de una mayor y más profunda conexión con una idea o con un objetivo, permite a las personas contar con mayores posibilidades de obtención de logros positivos. Entre nosotros, en el campo de las letras, únicamente, las vidas de Espejo, Peralta, Carrión, Dávila Andrade y tantos otros evidencian poderosas conexiones con objetivos claros y definidos.

Si examinamos las diferentes culturas o civilizaciones del Planeta, encontramos el mismo patrón: a mayor claridad de objetivos y a mayor conexión con los mismos en la vida práctica, mayor desarrollo y potencia. Las antiguas civilizaciones: persa, egipcia, griega, latina, china, azteca, inca o cualquier otra, llegaron a ser lo que fueron; o las civilizaciones contemporáneas son lo que son, en gran medida, por la importancia que otorgaron y otorgan a sus conexiones vitales con sus ideas y objetivos concretos.

La historia del Ecuador muestra que no hemos logrado construir, colectivamente, conexiones válidas. No hemos conseguido aún desarrollar una identidad nacional fuerte que nos permita, de forma natural, definir objetivos y metas comunes con las cuales conectarnos vitalmente. Los grupos sociales con mayor desarrollo, tradicionalmente, han buscado conectarse con referentes extranjeros. La pertinencia del hacer y del actuar ha venido dada por la emulación y hasta por la copia de formas culturales foráneas. Esto sucede, también, con otros grupos sociales, a modo de ejemplo, los migrantes que, en cierta medida, desarrollan, también, conexiones prioritarias con manifestaciones culturales extranjeras.

Debemos fomentar el desarrollo de niveles de conciencia que permitan construir una visión colectiva válida y poderosa que nos proyecte de mejor forma al futuro. Aún, somos demasiados laxos en este sentido. No logramos desarrollar con claridad ideas y formas de ser que nos interese potenciarlas. Nos conectamos con sensaciones válidas –que de ninguna manera deben ser exclusivas– como el orgullo nacional por los logros de la selección de fútbol, pero no construimos referentes colectivos para el desarrollo social.

“ESTE ES UN TEMA POLÍTICO”

Fecha de publicación: 2011-07-31
.....

A menudo, se escucha esta expresión en los diferentes espacios relacionados con el poder público. ¿Cuál es su significación? ¿Cómo debemos entenderla? Una de las posibilidades para conocer sus implicaciones sería preguntarles por su significado a quienes la utilizan. Obtendríamos, sin duda, un abanico de respuestas variopintas. También, se podría intentar un análisis de dicha afirmación desde las posibilidades de entendimiento que permiten nuestras propias limitaciones y luces. Una de las opciones de comprensión de esta frase sería que el asunto que se estaba tratando dejó de ser susceptible de acuerdos y se convirtió en un tema defendido desde una posición irreductible hasta llegar a la victoria o al fracaso.

Si esa interpretación de la expresión que comentamos es válida, con ella estaríamos afirmando que la política es sinónimo de lucha, triunfos y derrotas. Esta acepción responde cabalmente a la práctica mundial de las acciones relacionadas con el poder. Sin embargo, tanto la comprensión semántica de la palabra política como su práctica por parte de personalidades relevantes en la historia universal, tienen, también, un sentido diferente, relacionado más bien con la búsqueda ética del bien común en el sentido más amplio. Esta segunda acepción es dejada de lado por casi todos, en todo el mundo. Acá, también. Pero, es un error. También, se puede ser consecuente con ella y convivir con el poder buscando acuerdos y no imposiciones.

Habermas, eminente filósofo alemán, cuya obra ha influenciado grandemente en el forjamiento de los actuales criterios sobre el funcionamiento de la sociedad contemporánea, cuando se refiere al tema que aquí tratamos, manifiesta que la política en su sentido negativo se relaciona directamente con acciones de manipulación, engaño y conquista, y que estas llevan, inevitablemente, a la perpetuación de la violencia y a la destrucción. Plantea, también, que la política positiva, la de la teoría, el discurso y las buenas prácticas

es aquella que deja de lado la imposición unilateral, para ubicarse en el plano del consenso, a través de mecanismos de diálogo, ética y comunicación.

El drama humano, en este aspecto, radica en que las personas cuando hablamos sobre política utilizamos un discurso teórico que da valor al diálogo y a la ética; y cuando actuamos, lo contraríamos, empleando en la batalla política, para triunfar, casi cualquier medio. Acercarse a la teoría política tiene sentido y no es iluso. Tampoco, lo es buscar la coherencia del actuar con los principios morales.

“DONDE ACAMPAN EJÉRCITOS...”

Fecha de publicación: 2011-08-07
.....

En cualquier lugar en el que se instale la violencia y la disputa, los resultados de esta beligerancia serán el deterioro y la destrucción. Esa es la idea que inspira el título y el contenido de este artículo. El título es una cita del Tao Te King que textualmente dice: “Donde acampan ejércitos, crecen espinos y cardos”.

Si la vida en sociedad está definida por la violencia generalizada en sus diferentes espacios, las consecuencias de esa forma de relación no son buenas. La disputa y la búsqueda de la victoria siempre producen vencedores y vencidos, y estos últimos intentarán permanentemente tomar venganza, en una especie de espiral que crece constantemente hasta llegar a un punto en el que la devastación se hace presente.

Durante el proceso de batalla, en cualquier ámbito, se potencia la acechancia, buscando el golpe oportuno y preciso para destruir a quien se combate. Esta forma de vida, claro, ha definido y define a la humanidad en general, pero, también, ha sido combatida como no viable por todos, en una especie de contradicción permanente entre lo que se sabe debe hacerse y lo que en realidad se hace. La violencia es connatural a la condición humana y, también, lo es la búsqueda de superarla; pues, se conoce de sus efectos negativos en todos los ámbitos.

El control individual y social de la violencia debería ser un objetivo vital para las personas y las sociedades. Las buenas relaciones intrafamiliares dependen de esta búsqueda por parte de todos sus integrantes, pero especialmente por parte de los responsables del hogar. Si se pierde el control en este aspecto, los resultados para todo ese esencial grupo humano son la destrucción y desintegración. Igual sucede en el amplio escenario de lo público, pues si las autoridades responsables de la toma de decisiones políticas no controlan la violencia y la exteriorizan a través de sus acciones, todo

el conglomerado social se ve afectado; no puede proyectarse positivamente y, al final, termina sobreviviendo en medio de prácticas que constantemente lo debilitan y destruyen.

La estructura familiar, que define los roles de los padres y los hijos, así como la organización de los estados y la comunidad internacional, tiene como objetivo fundamental el control de la violencia definiendo los deberes y las responsabilidades de las personas y las instituciones. Se deben respetar las normas que determinan las diferentes estructuras sociales. También, es preciso que, desde la conciencia personal, se construya permanentemente la armonía social a través de comportamientos coherentes con el discurso que reivindica el respeto a los otros, el diálogo y la comunicación.

EL PREÁMBULO CONSTITUCIONAL

Fecha de publicación: 2012-01-15
.....

Los cuerpos normativos jurídicos requieren de una parte expositiva que precede al articulado y da cuenta de sus fundamentos filosóficos y de sus objetivos políticos. Su redacción debe ser clara y su contenido potente para que, desde el inicio, se comprenda el espíritu que inspira y los fines que se buscan con ese conjunto de normas.

Existen preámbulos históricos como el de la Constitución Francesa de 1791, que recogió los ideales de la Revolución Francesa que tan fuertemente influenció en el desarrollo político y social del mundo contemporáneo. Aquí se manifiesta que la ignorancia, el olvido y el menosprecio del hombre son causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los gobiernos. El Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 desarrolla ideas fundamentales relacionadas con la libertad, la justicia, la paz, la dignidad intrínseca y los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. El Preámbulo de la Constitución Cubana se refiere a los resultados de la lucha popular y a sus aspiraciones de superación e igualdad social, a través del trabajo creador, la combatividad contra la opresión, la firmeza y el heroísmo de su pueblo.

El Preámbulo de la Constitución del Ecuador recoge los sentimientos y las aspiraciones de la mayoría de los ecuatorianos, cuando habla del reconocimiento de las raíces milenarias y diversas de nuestra sociedad. Esta declaración reivindica la historia nacional relacionada con los primeros habitantes del territorio y los que llegaron después como incas, españoles y otros. Nuestro mestizaje debe ser estudiado, entendido y asumido para que, desde esa luz sobre nuestra identidad, potencemos el amor propio nacional y nos proyectemos con fuerza al futuro.

Luego, el Preámbulo trata el tema de la naturaleza –una declaración potente– definiendo al quehacer humano y social en el marco de la Pacha

Mama, en una interacción virtuosa y sostenible. También, reconoce la espiritualidad como fuerza inspiradora de nuestra sociedad; invoca la sabiduría de la diversidad cultural del Ecuador y menciona que somos herederos de las luchas sociales de liberación en contra de la dominación y el colonialismo. Si la Constitución es la norma fundamental a la cual deben adecuarse las otras, su Preámbulo debe ser fuente de inspiración y referente forzoso para la justificación ética de todas las acciones políticas y sociales que se desarrollen en la vida nacional.

“MALDITOS Y BENDITOS TIEMPOS ELECTORALES”

Fecha de publicación: 2012-09-23
.....

Esta frase contiene la idea final que desarrolla el presidente Mujica, en su famoso discurso a los intelectuales, pronunciado con ocasión de la campaña electoral uruguaya del 2009, precisando que son “... malditos, porque nos ponen a pelear y a correr carreras entre nosotros y benditos, porque nos permiten la convivencia civilizada”. Si tomamos esta reflexión y la aplicamos a nuestra realidad actual, los ciudadanos podremos comprender que los procesos políticos exacerban la beligerancia y, que frente a ella, es posible ser prudentes para buscar las esencias en los temas que se debaten, tratando de no caer en la confrontación que polariza y enfrenta. Para lograrlo, debemos analizar la historia política del país y conectarla con las situaciones contemporáneas, para saber cómo se ha actuado y qué se ha logrado a lo largo del tiempo.

Debemos, también, reflexionar sobre las propuestas que se formulan por quienes quieren ejercer el poder político y analizar los intereses que los mueven; todo esto, claro, en el no negociable escenario político, que busca el fortalecimiento de los procesos de cambio orientados a la consecución, cada vez mayor, del bien común, única premisa posible para los ecuatorianos comprometidos con la superación de la falta de equidad y justicia social.

La dura crítica, que la oposición efectúa a los actos de algunos de los integrantes del actual gobierno, busca evidenciar los errores de conducta de esos miembros de la estructura de poder. Esta acción, la de denunciar, en los casos en los cuales sea fidedigna, es propia y contribuye al conocimiento de esas conductas contrarias al deber ser jurídico y moral, para que no se permitan y en el futuro no se den. Quienes ejercen el poder deben buscar y alcanzar la sobriedad en sus vidas, alejándose del orgullo y la soberbia,

posibilidades ciertas y casi inevitables para los espíritus más débiles en su relación con el poder y sus circunstancias.

La oposición debe ser propositiva en cuanto a proyectos y estrategias. Debe ser íntegra en cuanto a sus métodos y objetivos. Debe hablar con entereza y fuerza patriótica, dejando de lado intereses personales y grupales, que caracterizaron tradicionalmente la vida política de nuestro país; pues, de no ser así, ¿cómo explicamos la inequidad económica, académica y social? En estos malditos y benditos tiempos electorales, ejerzamos patriotismo y lucidez para que nuestra acción ciudadana contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra República.

FILOSOFÍA Y POLÍTICA

Fecha de publicación: 2013-05-26
.....

Weber, uno de los sociólogos más importantes del siglo XIX y de gran influencia en el pensamiento social del XX, entre sus varias obras de trascendencia mundial, escribió la denominada *El sabio y el político*, en la que da cuenta de los roles de cada uno de estos perfiles humanos y de su interdependencia en la práctica social. Por el lado del pensador, existe la vocación de encontrar verdades desde el cuestionamiento permanente de la esencia de las cosas y de la aceptación de las tesis de los otros para confrontarlas con las propias, con el fin de llegar a conclusiones válidas que puedan ser sostenidas en un momento determinado.

El sabio no defiende a ultranza puntos de vista propios y está siempre listo para reconocer las verdades de los otros. El sabio o filósofo se cuestiona permanentemente, y partiendo de la perplejidad y el asombro, intenta formular respuestas que sabe son circunstanciales y superables por otras. La acción del político, en cambio, está determinada por la pretensión de llegar al poder, que permite la conducción social de los grupos humanos. Y, cuando se lo consigue, se trabaja por gestionarlo y mantenerlo, lo que conlleva un enfoque ideológico del cómo deben ser las relaciones entre las personas. El político actúa, no duda. Define su propósito y lo ejecuta. Se preocupa del funcionamiento social que permita la consecución de sus objetivos; busca, también, a través de diferentes mecanismos, la legitimación social del poder ejercido.

Si desde esta descripción amplísima del accionar del filósofo y del político, miramos la situación actual del Ecuador, podemos constatar que el rol político se ha ejercido y se ejerce con especial aplicación y éxito. La organización del Estado y su fuerte presencia en la vida social de los ecuatorianos es clara y sin parangón en la historia del país. La estructura jurídica funciona

y permite la toma de decisiones políticas en el marco de un claro enfoque ideológico, social y económico.

El rol del filósofo, en este mismo escenario, es más bien pobre. Me parece que es el momento propicio para que la incidencia de la reflexión amplia sobre los temas políticos y sociales sea más considerada en la acción pública. Para que esto suceda, es necesario formular ideas y plantear conceptos desde la reflexión y el compromiso con el futuro del país. Consolidada una forma de gobierno, su propia proyección –aunque algunos no lo vean así– depende de la incorporación de otros enfoques que, teniendo a la sociedad toda como su objeto de reflexión, puedan aportar a la poderosa acción política vigente.

VENEZUELA

Fecha de publicación: 2014-03-23

Un profesor universitario –en la espontaneidad de un momento compartido– manifestó que las denominadas musas eran las diosas inspiradoras de la música y la literatura, representaciones alegóricas de los intereses intelectuales que impulsan a quienes producen culturalmente. Encontré esa precisión muy apropiada, pues cada persona, en el ámbito de la producción escrita de textos, lo hace por la conexión que tiene con algunos de los múltiples elementos de la vida que pueden ir de la espiritualidad más sutil a la más concreta corporeidad.

Los artículos de opinión reflejan los intereses intelectuales de sus autores. En el mundo, un alto número de ellos trata temas relacionados con las circunstancias políticas. Entre nosotros, sucede lo mismo. En esta ocasión, la conexión personal con la dramática situación política de Venezuela se me impone, pese a la variedad de intereses académicos y otros, que normalmente son abordados en esta columna.

Este viernes, la Comisión Permanente de la OEA decidió que el tratamiento de la situación venezolana, en ese alto foro internacional, debía ser privado, esto es, sin señal de los medios de comunicación hacia la comunidad global. Desde hace más de treinta días, miramos, escuchamos y leemos sobre actos violentos de protesta y represión en diferentes ciudades de Venezuela. Son más de treinta los ciudadanos que han perecido en ese fragor y miles han sido detenidos en las revueltas callejeras. Algunos Alcaldes han sido apresados y se advierte del inicio de procesos penales contra asambleístas y autoridades de la oposición si continúan con la protesta.

Los canales de televisión que miramos a través de la señal internacional, Telesur y Globovisión, emiten información que defiende la posición del gobierno del presidente Maduro; los otros, entre los cuales destaca NTN24, denuncian y rechazan enérgicamente las acciones gubernamentales. Nosotros, los ecuatorianos, “levantiscos” –adjetivo utilizado en estos días por un

alto funcionario público— hemos protestado siempre cuando consideramos que la conducción de lo público es incorrecta. Hemos luchado contra la violencia de la represión y el derramamiento de sangre.

Es preciso que la comunidad internacional: individuos, instituciones y Estados se involucre más en el dolor venezolano aportando para la superación de una situación que nos debe resultar insoportable a todos. Una Comisión de la UNASUR estará en Caracas la semana próxima. También, llegará, sin invitación gubernamental, una misión del Comité de Derechos Humanos de la Unión Interparlamentaria en Ginebra.

DERECHO

EL DERECHO COMO UNIDAD

Fecha de publicación: 2008-08-10

El estudio del Derecho debe ser abordado desde los diferentes elementos que lo conforman. Es necesario mirar con claridad los valores que se buscan o los objetivos morales que se proponen a través de la normativa constitucional o legal. Además, se debe analizar la relación de la norma con la realidad social y natural de la comunidad para la cual dicha norma ha sido concebida. Por fin, la norma como tal, debe ser estudiada, analizando su formalidad y pertinencia en el marco de los sistemas jurídicos nacionales e internacionales.

Sobre ese enfoque académico del fenómeno jurídico, los países reaccionan de diferente forma. El debate universitario –cuando existe– en cada país, está marcado por el nivel de reflexión sobre estos aspectos. Si no existe interés, normalmente producto del desconocimiento de las posibilidades teóricas, se transitan caminos elementales y perniciosos que sostienen y llevan, a la práctica académica, afirmaciones burdas que traen consigo el mantenimiento de condiciones que contribuyen al desprestigio ya tradicional de las prácticas jurídicas.

Universidades de países de la región como las de Colombia, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil trabajan sobre enfoques de lo jurídico que lo estudian como una unidad compleja, que requiere ser analizada profundamente. La Universidad Católica Santa María La Antigua de Panamá, desde hace algunos años, trabaja en un programa de doctorado en Derecho, que tiene por objetivo precisamente desarrollar una visión analítica de las normas legales, del hecho social y de los principios y valores que lo sustentan.

En Ecuador, el estudio del Derecho ha evolucionado muy poco. Naturalmente que existen programas de postgrado que tocan aspectos importantes de la complejidad de lo jurídico, pero, en términos generales, estamos en deuda con la sociedad, en cuanto al aporte académico que le debemos

como universidad. La Universidad Andina Simón Bolívar inició, este año, un programa de doctorado en Derecho. En estos espacios académicos, los más altos, deben generarse las pautas teóricas que permitan la transgresión y la ruptura, en una “ciencia” como la jurídica, en la cual se sostiene, casi sin reflexión, una dogmática que la ha mantenido y mantiene al margen de las realidades sociales.

NEOCONSTITUCIONALISMO

Fecha de publicación: 2009-04-05

El neoconstitucionalismo es una tendencia jurídica muy importante que se viene gestando desde hace varias décadas en el mundo y desde algunos años en el Ecuador. Se trata de una teoría jurídica que plantea que las Constituciones –normas positivas o leyes de la más alta jerarquía– deben delimitar estrictamente los poderes estatales y proteger con claridad los derechos fundamentales.

El neoconstitucionalismo “eleva” a la categoría de normas o leyes escritas a una serie de derechos considerados como naturales o consustanciales a la dignidad de la condición humana. Las Constituciones, que han recibido la influencia de esta forma conceptual de entender su propio rol e importancia, tienen en los contenidos de sus artículos y en su estructura, una presencia importante de principios morales, así como ciertas características novedosas en el tema de la interpretación y aplicación de la norma constitucional.

En el Ecuador, el neoconstitucionalismo es una de las importantes líneas de pensamiento que fue considerada en el proceso de elaboración de la Carta Fundamental. Si analizamos la Constitución vigente, en su texto, encontraremos con facilidad su influencia. ¿Debemos adoptar esta tendencia? De hecho ya ha influido decisivamente en la elaboración de la nueva Constitución del Ecuador. La pertinencia de su enfoque y la sofisticación en la formulación teórica de determinadas técnicas de interpretación constitucional, como la ponderación y la proporcionalidad, deslumbran.

Una generación joven de abogados está involucrada con el modelo y esto es positivo. Sin embargo, pienso que nos estamos repitiendo... como siempre, pues adoptamos y adaptamos constructos jurídicos elaborados por otros y para otras realidades. Claro que nos sirven acá... es obvio, pero, en orden de prioridades, es probable que existan otros frentes de desarrollo

jurídico más importantes, como por ejemplo, el fomento de la identificación de quienes hacen las normas y de quienes las aplican con su realidad socio-cultural y, también, con los valores, justicia y bien común, objetivos ineludibles del Derecho.

La técnica jurídica fina y depurada plantea que el neoconstitucionalismo es necesario, pero debe ser el producto del desarrollo integral de los profesionales del Derecho. Se debe llegar a él, sí, pero desde una formación que se fundamente en lo ya dicho: identidad y fusión profunda con la realidad social ecuatoriana y, sobre todo, búsqueda vital permanente de los valores que sustentan al Derecho.

LITIGACIÓN PENAL ORAL

Fecha de publicación: 2011-05-29

¿Puede un médico ejercer con propiedad su profesión sin haber realizado prácticas universitarias bajo la supervisión de sus profesores? ¿Es posible que un profesional, cualquiera sea su especialidad, no haya practicado, en sus años universitarios, la serie de conceptos teóricos relacionados con su materia? No debe existir la posibilidad de que un estudiante, en cualquiera de las diferentes carreras universitarias, se gradúe sin haber realizado prácticas preprofesionales. Sin embargo, pese a la pertinencia de concebir una malla curricular con inclusión de ejercicios académicos que le permitan al estudiante adquirir las destrezas y las habilidades requeridas en su futura profesión, este enfoque, en muchos casos, es aún visto como secundario frente al peso de la enseñanza de la teoría.

En lo atinente a las escuelas de Derecho, el conocimiento textual de las leyes ha tenido tradicionalmente una supremacía aplastante frente a la práctica. Desde hace décadas, se incorporaron a los programas de estudio del Derecho, materias como Práctica Forense y espacios docentes en los consultorios jurídicos universitarios. En los últimos años, se han realizado algunos progresos en este aspecto, pero el enfoque aún no es visto como indispensable por todos. Probablemente, los que sí sienten la necesidad y la pertinencia de practicar en las aulas son los estudiantes de Derecho que, al graduarse, se dan cuenta de que “una cosa es la teoría y otra la práctica real del Derecho”.

Para aportar en el proceso del desarrollo de esta nueva visión del estudio académico del Derecho, hace algo más de una semana, se organizó, en Cuenca, un evento que unió a estudiantes de cinco escuelas de Derecho de la ciudad. Tenía el objetivo de realizar prácticas sobre las diferentes técnicas que le son necesarias en su trabajo al futuro abogado. Se dictó un taller sobre los procesos inherentes a la litigación penal oral. Este contó con la presencia

de un Juez Federal de Apelaciones de los Estados Unidos de América y de cinco profesores de diferentes países de América Latina.

Los estudiantes que asistieron al evento pudieron poner en práctica todo el proceso penal oral. Ya lo conocían teóricamente, pero en esta ocasión –por primera vez– lo ejecutaron. Fungieron, desde el libreto académico de este curso, como fiscales, defensores, jueces, peritos y testigos. Seguramente, para ellos fue una experiencia potente e inolvidable. No es posible estudiar Derecho sin practicarlo en las aulas... esta idea debe ser un objetivo fundamental que se debe fortalecer en el futuro inmediato.

EL SISTEMA ORAL EN LO JUDICIAL

Fecha de publicación: 2011-08-14

La oralidad como sistema que debe ser empleado en la tramitación de los litigios judiciales es un tema muy importante, pues representó una ruptura con el anterior sistema fundamentado en la escritura, que bien puede y debe ser analizado por quienes se relacionan con él: jueces, fiscales, defensores, profesores, estudiantes de Derecho y ciudadanos en general, sobre todo, porque pese a la expedición de la normativa correspondiente, nos parece que la nueva institución jurídica, la oralidad, aún debe ser estudiada y comprendida para su mejor aplicación en los diferentes procesos judiciales.

Por dicha razón, he invitado, para que escribamos conjuntamente este artículo y los dos subsiguientes, a Pablo Valverde Orellana, Juez de la Niñez y Adolescencia del Cantón Cuenca, quien diariamente constata los beneficios del sistema de litigación oral y conoce lo que aún se requiere para su vigencia amplia y efectiva en el sistema de administración de justicia ecuatoriano.

La tesis que se defiende con el sistema oral es que este permite una resolución más pertinente de los conflictos judiciales y, por supuesto, una aproximación más cercana y cierta a la justicia que el sistema escrito. Son varios los aspectos procesales que reciben un mejor tratamiento desde la oralidad: la publicidad del proceso, puesto que los ciudadanos tienen acceso directo al momento del juicio y a la actuación de todos sus protagonistas: abogados, jueces, fiscales, defensores públicos, testigos y peritos; la inmediatez, pues todos los actores y piezas procesales confluyen en el lapso en el que se conoce la causa y se la resuelve; y, el fortalecimiento del valor de la sana crítica del juzgador porque permite conocer, en ese instante, la fundamentación fáctica, legal y moral de sus sentencias.

En el Ecuador, las Constituciones de 1945, 1967 y 1998 se refirieron ya al sistema oral, implementándose únicamente en tres materias: penal,

niñez y adolescencia, y laboral. En nuestros días, coexisten de manera inapropiada, el sistema escrito y el sistema oral, pese a que la Constitución de 2008 determina que la sustanciación de los procesos en todas las materias, instancias, etapas y diligencias, se llevará a cabo mediante el sistema oral. Así, nos encontramos frente a un gran desafío... implementar correctamente la litigación oral en todas las materias procesales. Para hacerlo, los estudiantes deben recibir la instrucción adecuada y los profesionales deben capacitarse en el nuevo modelo, que representa una clara ruptura con el sistema anterior, para el cual sí fueron formados.

LA INMEDIACIÓN EN EL SISTEMA ORAL

Fecha de publicación: 2011-08-21

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define a la palabra inmediatez como la “proximidad en torno a un lugar”. El Art. 169 de la Constitución de la República determina que el sistema procesal judicial es un medio para la realización de la justicia y precisa que sus normas consagrarán principios, como el de inmediatez que, jurídicamente, exige que el juzgador, las partes litigantes y la totalidad de los medios probatorios deben mantener estrecha relación, desde el inicio del juicio hasta su conclusión con la resolución correspondiente.

Los beneficios de la inmediatez procesal son múltiples. Al estar obligado el juez, que conoce del caso, a asistir a la práctica de la prueba, así como a mantener contacto con las partes litigantes, con los testigos, con los peritos y, en general, con todos los elementos relacionados con los hechos que forman parte del proceso, su criterio sobre toda la problemática que debe resolver es más claro, permitiéndole elaborar y dictar una sentencia más justa.

El ambiente que se genera con la aplicación de la inmediatez en los procesos orales posibilita que las partes intervinientes utilicen y desarrollen destrezas profesionales específicas que, a su vez, construyen un escenario en el cual la conciliación y los acuerdos entre las partes son posibilidades que se vislumbran cada vez con mayor claridad. El juez, en la oralidad, y condicionado por la inmediatez y los otros principios procesales, tiene la obligación de buscar la celeridad y la economía procesal. Todos estos nuevos elementos contribuyen al fortalecimiento de una cultura de paz y de diálogo institucionalizado.

Lo descrito no es una utopía, es una nueva realidad, que ya se la vive en juzgados y tribunales de justicia del país. Si miramos las estadísticas judiciales, la conciliación y los acuerdos se han incrementado notablemente. Por

supuesto, se necesita fortalecer la oralidad y esta es tarea para funcionarios judiciales, escuelas de Derecho y ciudadanos relacionados con instituciones nacionales y extranjeras que se encuentran comprometidas con los procesos de mejoramiento del sistema de administración de justicia.

La intermediación permite al juzgador y a las partes procesales contar con información de calidad, que proviene de los medios probatorios que fueron anunciados y practicados oportunamente, por mandato legal. Así, la transparencia de la acción procesal es mayor y exige, en una especie de espiral virtuosa, cambios importantes en el comportamiento judicial y ciudadano.

LAS ESCUELAS DE DERECHO Y LA ORALIDAD

Fecha de publicación: 2011-08-28
.....

Este artículo es el tercero y último de una serie que abordó el tema de la oralidad en el sistema procesal ecuatoriano. Es importante que se profundice el diálogo académico sobre la institución de la litigación oral, pues aún debe ser comprendida cabalmente para que su aplicación produzca los resultados buscados.

Las escuelas de Derecho tienen, por definición, la responsabilidad mayor frente al análisis, crítica y comprensión de las instituciones jurídicas. También, su estudio debe ser abordado por gremios profesionales, firmas de abogados y por el sistema de administración de justicia a través de la Escuela Judicial. Las normas que configuran los conceptos jurídicos deben ser comprendidas críticamente y no aprendidas “de memoria” para ser repetidas más tarde en cualquier escenario como si tuviesen validez por sí mismas y estuviesen desconectadas de la realidad a la que responden y de la justicia a la que se deben.

La oralidad, nuevo concepto jurídico, en relación al tradicional en el cual la escritura era el camino procesal obligatorio, debe ser comprendida adecuadamente. Me parece que, pese a los pasos que se han dado para que esto suceda, aún su entendimiento cabal requiere mayor precisión. La oralidad, ratificada como procedimiento judicial en la Constitución de 2008, contribuye a que el “nuevo Derecho”, vigente en el país, pueda ser practicado, pues a través de este sistema, se busca celeridad y transparencia para llegar así a una mejor administración de justicia.

Las mallas curriculares de las Escuelas de Derecho deben abordar ampliamente el tratamiento del “nuevo Derecho” para que los estudiantes comprendan el nuevo paradigma que básicamente está determinado a nivel

de principios jurídico-filosóficos por un régimen de derechos y garantías y por la supremacía de la justicia como principio fundador y referente máximo del quehacer del sistema; y, a nivel de procedimiento judicial, por la oralidad.

Las Escuelas de Derecho deben reaccionar frente a la nueva realidad jurídica. Hoy, en Ecuador, el Derecho no es el que fue hasta antes de la Constitución de Montecristi. Quienes formamos parte de la academia jurídica del Ecuador debemos preguntarnos qué hemos hecho, seriamente, para comprender esta nueva realidad. Hay quienes se oponen y hasta desprecian lo nuevo. Convendría preguntarles qué han hecho para que su punto de vista supere el comentario de café en la reunión de colegas. A los que se adhieren al nuevo modelo, también, habría que consultarles sobre sus acciones para que el nuevo concepto sea mejor comprendido y adquiera cada vez mayor solidez y vigencia.

Ética judicial aplicada

Fecha de publicación: 2011-09-11
.....

El treinta y uno de agosto pasado, en la Universidad del Azuay, se realizó el Primer Taller Nacional de “Ética judicial aplicada”, dirigido a jueces, fiscales, defensores, profesores universitarios, estudiantes de Derecho y ciudadanía en general. La iniciativa de este evento la tuvo el Colegio de Abogados de los Estados Unidos de América, en Ecuador. En esta ocasión, como en anteriores, diferentes organizaciones nacionales y locales asumieron el reto de fortalecer este impulso y así, en unidad de acto, se cumplió con éxito este programa que tuvo como objetivo fortalecer la reflexión sobre la pertinencia ética de las acciones que se dan en el ámbito del sistema de administración de justicia del Ecuador.

El taller tuvo dos partes. La primera, abordó aspectos teóricos sobre el concepto del Derecho, evidenciando que los valores morales forman parte constitutiva de lo jurídico. También, se analizaron las normas constitucionales y legales relacionadas con principios morales y exigencias éticas. Por fin, se conoció el Proyecto del Código de Ética elaborado en los años dos mil nueve y dos mil diez, por el entonces vigente Consejo Consultivo de la Función Judicial. La segunda parte se enfocó en el trabajo de grupos para el análisis de casos, desplegándose un interesantísimo escenario, en el cual las

opiniones de los participantes permitieron el debate y la construcción de una reflexión colectiva sobre aspectos de conductas y comportamientos éticos que, normalmente, no se tratan académicamente con la debida seriedad y profundidad.

Existen acciones parecidas en otras instancias del poder público y en el espacio de la acción privada. Es necesaria la conformación de una gran red, que articule los diferentes esfuerzos que sobre ética se dan en todo el país. Se está trabajando en todos los frentes para que esta aspiración social se concrete en el futuro inmediato, a través de la acción mancomunada de todos.

El discurso moral que ha servido tradicionalmente como soporte deontológico de políticas gubernamentales y estrategias privadas, adquiere legitimidad si es practicado en los diferentes espacios de la vida en sociedad, tanto por individuos como por instituciones. Los ecuatorianos debemos mejorar mucho en este aspecto, pues, demasiado a menudo y casi culturalmente, nuestras acciones diarias no concuerdan con el discurso moral con el cual alardeamos teóricamente. En estos momentos de transformación radical del sistema de administración de justicia en los ámbitos de administración, infraestructura, personal y tecnología, la gestión de la ética en la Función Judicial es un imperativo histórico ineludible.

EL SISTEMA JUDICIAL

Fecha de publicación: 2011-10-02
.....

Los diferentes estudios que, a lo largo del tiempo, han realizado organismos nacionales y extranjeros relativos al funcionamiento del sistema de administración de justicia en el Ecuador, así como la opinión ciudadana, han coincidido siempre en un diagnóstico que refleja la necesidad de cambios trascendentes en la estructura organizacional de la Función Judicial. La legitimidad o criterio moralmente positivo sobre el accionar institucional no ha alcanzado los niveles requeridos.

A partir de la Constitución de 2008, se define normativamente una realidad diferente para la justicia en el país. Más tarde, en marzo de 2009, el Código Orgánico de la Función Judicial precisa legalmente las grandes líneas constitucionales. Esta nueva institucionalidad debía funcionar en la práctica y, con este fin, al interior de la Función Judicial, se trabajó por el lapso de dos años y se elaboró un documento que permitía, entre otros aspectos relevantes, la adopción de un modelo de gestión, la creación de unidades judiciales, la conformación de una Escuela Judicial, la definición de procesos de ingreso y, luego, la evaluación del desempeño para los funcionarios judiciales y el mejoramiento radical de la plataforma informática. Después, la Consulta Popular de mayo de este año aprueba que el proceso de transformación de la Función Judicial sea llevado adelante por un Consejo de la Judicatura de transición.

Me parece que el trabajo que se está realizando cambiará radical y positivamente el funcionamiento de la justicia en Ecuador. El país contará con el número suficiente de jueces. Se definirán procesos inteligentes de gestión. Se dejarán sentadas bases sólidas para una Escuela Judicial, que capacite a los aspirantes a ingresar a la Función Judicial y a quienes ya formen parte de ella, en la serie de conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan brindar un servicio notoriamente mejor que el actual.

Es necesario que quienes estén por el cambio fortalezcan su reflexión sobre lo benéfico de su participación, en uno de los más importantes momentos de transformación de la institucionalidad ecuatoriana, pues, su presencia contribuye a que estos sean correctos moral y éticamente. Quienes concursan para llegar a ser jueces de la Corte Nacional de Justicia, así lo comprenden. Las universidades que colaboran a través de sus profesores y autoridades, formando parte de los diferentes procesos que se están llevando a cabo, actúan, también, impulsadas por esa responsabilidad patriótica. Oponerse y estar al margen es, también, una opción... ¡claro está!

LA PRÁCTICA DEL DERECHO

Fecha de publicación: 2011-10-09
.....

Siempre se ha insistido, en esta columna, respecto de la necesidad del debate académico y social sobre el significado del Derecho. ¿Qué es lo jurídico? ¿Son las leyes únicamente las que lo definen? ¿Existen otros elementos que lo constituyen? Y se ha llegado a sostener que el Derecho debe ser abordado en sus tres dimensiones básicas: la norma positiva o ley, el hecho social del cual emerge y al cual se debe, y el valor que persigue. Esta posición conceptual es el enfoque doctrinario del jurista brasileño Miguel Reale y, también, de otros tratadistas que, desde la vertiente de la Filosofía del Derecho, siempre han analizado la amplitud de lo jurídico para iluminar la estrechez de lo legal. Así, el tratamiento del Derecho no puede dejar de lado a ninguno de estos elementos.

Corresponde estudiar los contenidos de las leyes, analizar los hechos sociales que fundamentan esas definiciones legales y los valores jurídicos o principios generales del Derecho. Cuando se habla de la necesidad de establecer procesos académicos para la práctica universitaria del Derecho en las aulas, también, se debe partir del amplio concepto del Derecho que defendemos. Si somos coherentes con la tridimensionalidad del Derecho, debe existir una estructura académica que permita prácticas, durante el tiempo de formación de los abogados, en el manejo de las leyes.

También, importa definir formas de experimentación para el segundo elemento o hecho social, que formen parte de las mallas curriculares y que permitan conocer la realidad ecuatoriana y posibiliten que el estudiante, desde el inicio de su carrera, se relacione positivamente con la diversidad cultural nacional. Por fin, cuando hablamos del tercer elemento del Derecho o de los valores, es necesario que los estudiantes se ejerciten en los principios que sustentan lo jurídico, como son la justicia, el bien común y la búsqueda de la armonía social. Para hacerlo, no se requiere de laboratorios especiales

ni aulas de simulación de audiencias, pues es el escenario social amplio y diverso –que incluye a sus compañeros, profesores, familiares, vecinos y tantos otros actores– el propicio para practicar las exigencias morales planteadas por el sistema jurídico.

La complejidad en la práctica de los tres elementos es distinta. El ejercicio de la ley exige conocimiento de la misma y experticia en técnicas de procedimientos jurídicos y judiciales. La práctica de lo social requiere el fomento del compromiso moral con el país y su progreso. La educación en valores es la más importante, exige búsqueda de coherencia con el discurso moral y es probablemente la más compleja.

JUSTICIA TRANSACCIONAL

Fecha de publicación: 2011-10-16
.....

El sistema judicial es uno de los mecanismos sociales que se ha establecido para la solución de controversias. Toda la estructura que conforma la administración de justicia tiene por objetivo que un representante de la sociedad, el juez, resuelva las diferencias que se presentan en las reivindicaciones personales de los individuos y de las organizaciones. En el campo de lo penal, en el cual se trata del delito y de la pena, tradicionalmente, se consideró que era el Estado el encargado de restaurar la paz social a través de la imposición de sanciones a quienes violentaban el ordenamiento jurídico.

El juez resolvía en base a los criterios contrapuestos de las partes en el proceso. Por una parte, está el fiscal encargado de la investigación de los hechos y de la acusación cuando corresponda; por otra, el acusado, quien, a través de su defensor, litiga para hacer valer, en el proceso, su punto de vista sobre la realidad de los hechos y la aplicación del Derecho. Hoy, cada vez, con mayor fuerza, se mira y se practica la posibilidad de que, en determinados casos, el acusado pueda intervenir en el proceso, llegando a acuerdos con el juez sobre el tipo de tratamiento judicial que puede recibir. Se pasa, así, de una justicia adversarial a una transaccional, en la cual el juez propone alternativas al acusado y este las asume desde la manifestación de su voluntad positiva.

Este es el caso de las denominadas Cortes de Drogas que funcionan en algunos países del mundo y que se intenta implementar en Ecuador. El adicto, definido como tal por el sistema, luego de verificar que cumple con el perfil establecido, tiene la posibilidad de optar por diferentes formas de rehabilitación que le son propuestas por el juez. Se trata de llegar a acuerdos entre el sistema y el adicto; para que este pueda dejar el proceso penal que se le ha sido instaurado, debe aceptar la propuesta del juez de someterse a

un proceso de rehabilitación de su adicción, cumpliendo protocolos estrictos de apoyo y control del proceso y así extinguir la acción penal en su contra.

Actualmente, al adicto se le considera como a un traficante de drogas, con la posibilidad clara de obtener una condena por narcotráfico. Este sistema de acuerdos entre el estado y el procesado tiene sentido en el tema de adicciones. También, se aplica en los espacios relacionados con prostitución, tránsito, en determinados casos, o en otros, que tienen que ver con violencia familiar.

Es una nueva forma de ver la aplicación del Derecho y de mantener la paz social. Está relacionada con el gran concepto de solución alternativa de conflictos, emparentado con los de justicia indígena y jueces de paz. El Ecuador debe profundizar el análisis y aplicación de estas nuevas definiciones jurídicas.

PROFESIONALES DEL DERECHO

Fecha de publicación: 2011-10-23
.....

El título de abogado, que es otorgado por las Escuelas de Derecho de las universidades nacionales e internacionales, luego del estudio de una malla curricular determinada, acredita que ese profesional ha adquirido ciertas competencias relacionadas con el ejercicio de lo jurídico, en diferentes escenarios sociales. Así, el abogado tiene formación para la defensa judicial de los intereses legales de individuos u organizaciones que reivindican sus intereses y que se enfrentan en esa pretensión a otros que, también, lo hacen desde sus propios argumentos.

Además, el abogado puede desempeñar roles de asesoría, orientando la toma de decisiones de sus clientes en el gran marco de la normativa jurídica nacional e internacional. Igualmente, los abogados acceden a los roles propios del sistema de administración de justicia, como funcionarios de los órganos de la función judicial, en calidad de jueces, fiscales o defensores. Por fin, este profesional puede desempeñar, entre otros muchos roles, funciones académicas como profesor de materias relacionadas con el Derecho.

También, es posible que otros abogados, desde la formación básica recibida en pregrado, visualicen la importancia de comprender teóricamente la norma jurídica y los otros elementos del Derecho. Este es el enfoque que ha permitido que el Derecho, que utilizan los abogados en los diferentes roles profesionales mencionados, sea de la manera que es. Los sociólogos jurídicos, historiadores del Derecho, antropólogos del Derecho, teóricos y filósofos del Derecho profundizan el estudio de los aspectos que posibilitan la existencia del Derecho.

Los diferentes conceptos que forman parte de la normatividad jurídica, como igualdad ante la ley, derechos humanos, división de poderes al interior de los estados y toda la inmensa categorización jurídica contenida en la dogmática del Derecho, han sido creados, analizados y comprendidos

por los profesionales del Derecho que han dedicado su vida al entendimiento teórico de la ley y de los otros elementos jurídicos.

Resultaría insulso y pretencioso que los usuarios de toda esta estructura compleja, sofisticada y milenaria que es el Derecho, menosprecien la teoría y defiendan como única posibilidad profesional del Derecho a la litigación judicial. Si efectivamente hay quienes así lo hacen, ese hecho evidenciaría el precario nivel de formación académica de los abogados y explicaría, también, el porqué de los pobres niveles de legitimidad social alcanzados por el gran sistema de administración de justicia.

DERECHO COMPARADO

Fecha de publicación: 2011-10-30
.....

Tradicionalmente, en las mallas curriculares de las Escuelas de Derecho del Ecuador, consta como una de sus materias clásicas la de Derecho Comparado. Se la dicta en los últimos años de la carrera y tiene por objetivo contrastar las formas jurídicas de los diferentes países, con el fin de comprender mejor las realidades jurídicas locales y de visualizar las posibilidades de mejoramiento desde la influencia foránea. Más que un cuerpo jurídico en sí mismo, el Derecho Comparado es, en realidad, un método que permite confrontar el Derecho nacional con el internacional. Los detractores de esta metodología manifiestan que existe un gran riesgo en la comparación, pues es posible que se adopten, en un país, determinadas soluciones jurídicas que funcionan en otros, sin el necesario análisis y previa adaptación a la realidad nacional.

El método comparativo jurídico debe cumplir un proceso: en primer lugar, se debe determinar la institución jurídica que se va a comparar. Luego, se requiere precisar el conjunto de normas legales que definen –en los sistemas jurídicos correspondientes– a la institución que se analiza. También, es necesario determinar las tendencias mundiales que existen sobre la institución jurídica que se compara; por fin, es necesario evaluar el impacto de esas soluciones normativas en las diferentes culturas jurídicas que se analizan.

En principio, comparar es necesario y hasta indispensable. Podríamos tener un problema al comparar lo nuestro con lo extranjero si no tenemos clara nuestra identidad cultural. Si carecemos de una vinculación con lo nuestro, probablemente, la institucionalidad jurídica foránea –sobre todo, la de los países en donde se han generado los grandes sistemas jurídicos contemporáneos– nos deslumbraría por su elaborada sofisticación y, quizás, podríamos llegar a pensar que debemos adoptar lo extranjero porque ser mejor que lo nuestro.

Pensemos, por un momento, sobre el criterio de los pueblos indígenas ecuatorianos frente a la proposición de adoptar lo que otros grupos han elaborado jurídicamente y funciona en sus respectivas culturas. Con seguridad, lo rechazarían porque están conscientes que lo apropiado jurídicamente para sus comunidades no es lo elaborado por los otros, sino lo que ellos consideran pertinente, porque responde a su propia cultura.

La potente identidad por la cual luchan los pueblos indígenas del Ecuador es un ejemplo que debe ser imitado por el resto del país. Si logramos identificarnos con lo bueno y lo malo de nuestra cultura, podremos defenderla y potenciarla. Solamente cumplida esta exigencia, el Derecho Comparado adquiere sentido.

CINE Y DERECHO

Fecha de publicación: 2012-01-22
.....

Las normas jurídicas que regulan la vida de individuos e instituciones están presentes en todos los espacios sociales. No existe posibilidad de que alguna actividad humana pueda excluirse de la amplia red de regulación social que es el sistema jurídico. A veces, la conducta es tratada de manera explícita para autorizarla o prohibirla jurídicamente; y, en las otras ocasiones, esa conducta, pese a no estar específicamente considerada por el Derecho, se encuentra tácitamente reglada por el mismo.

Por esta suerte de omnipresencia de lo jurídico en la vida social, la justicia ha sido motivo de inspiración en la creación de obras desde las distintas manifestaciones culturales y artísticas, como la escultura, la pintura, la música, la literatura y el cine, entre otras. Egipcios, griegos y romanos, en la Antigüedad, y otros ciudadanos de diferentes civilizaciones y países elaboraron creaciones artísticas sobre la relación de las personas con la justicia.

Daumier, dibujante francés, inmortalizó rostros y actitudes de jueces, abogados, fiscales, defensores y ciudadanos en los tribunales de justicia. Composiciones musicales académicas y populares han sido y son inspiradas, también, por los hechos humanos que se desarrollan alrededor de la administración de justicia. Obras literarias, en sus diversos géneros, han abordado esta temática. Novelas célebres como *Crimen y castigo* de Dostoievski o *El Proceso* de Kafka fueron inspiradas por la administración de justicia. Novelas de misterio de autores notables como Conan Doyle o Simenon tienen como fundamento a hechos jurídicos; en este caso, relacionados con el Derecho Penal, especialmente.

El cine y lo audiovisual, también, han encontrado en la justicia al motivo de muchas de sus producciones. En lo televisivo, siempre han existido series sobre abogados y tribunales. Actualmente, algunos de los programas internacionales de mayor sintonía tratan sobre la ley y la justicia. Exis-

ten muchas películas sobre abogados; algunas de las cuales tienen una alta calidad artística como: *Matar un ruiseñor*, *Amistad*, *Anatomía de un asesinato* o *El secreto de tus ojos*. Toda esta creación cultural, que va más allá de las leyes y la dogmática jurídica, puede y debe ser utilizada en las aulas universitarias para incidir en la vocación y en la motivación de los estudiantes de Derecho.

DERECHO FLEXIBLE

Fecha de publicación: 2012-04-22
.....

La tradición jurídica romano germánica, que es la base estructural del funcionamiento de muchos sistemas de Derecho en el mundo y, concretamente, en América Latina y en el Ecuador, se fundamenta en el respeto estricto a una serie de principios y reglas que permiten su funcionamiento. “*Dura lex, sed lex*” puede ser el aforismo que mejor describa esta situación... la ley es dura, pero es la ley, y como tal debe ser aplicada estrictamente. El contenido de las leyes y los procedimientos establecidos para la formalización de las situaciones jurídicas o para la defensa de los intereses de los ciudadanos, se constituían en la esencia misma del Derecho, y el respeto a la ley y al procedimiento eran sinónimos de la justicia más depurada.

Hoy, en el Ecuador, la situación jurídica ha cambiado radicalmente, sin que esta nueva realidad del Derecho se haya consolidado aún, en los diferentes espacios sociales, especialmente, en los directamente relacionados con el Derecho, como el legislativo, judicial, administrativo y, sobre todo, en el académico, responsable del estudio de la norma jurídica, de su estructura dogmática y de la realidad social en la que esta se aplica.

La Constitución de Montecristi representa una verdadera ruptura con la dogmática tradicional que, probablemente, fue más el resultado de la visión y reivindicación de las diferentes ramas del pensamiento social, que de una visión jurídica, determinada más bien por el seguimiento de la vieja tradición, poco entendida, y, por lo tanto, casi no cuestionada. Si los juristas hubiesen sido los ideólogos de la ruptura del 2008, la vigencia y aplicación del nuevo paradigma constitucional sería, hoy en día, mucho más sólida y su imperio estaría más expandido. Los juristas no fueron los ideólogos de Montecristi, lo fueron otros, la sociedad organizada y los teóricos sociales de diversa procedencia.

Hoy, en el Ecuador, debemos formular un nuevo aforismo que represente nuestra realidad jurídica contemporánea, una idea que tome el lugar del “*dura lex, sed lex*” y que se relacione con el imperio de la justicia y los derechos de los ciudadanos. Si la justicia es el objetivo mayor del Derecho, la estructura jurídica y las tradicionales fuentes del Derecho tienen validez circunstancial y no absoluta, pues sirven cada una de ellas y, en cada caso, para una amplia argumentación jurídica que permita lograr una mejor aproximación a la justicia, el Derecho flexible en acción.

LOS DESAFÍOS DEL ABOGADO

Fecha de publicación: 2012-04-29
.....

El sistema de Educación Superior del Ecuador se encuentra en proceso de transformación. Las universidades, todas, deben volver a transitar los diferentes procesos para obtener la acreditación de su calidad institucional. Los estudiantes, que van a ingresar por primera vez a la universidad, deben pasar los correspondientes exámenes de admisión que les permitan hacerlo. También, los graduados en las diferentes carreras deberán rendir pruebas de habilitación para poder ejercer su profesión.

Los abogados, si se guarda coherencia con los principios constitucionales relacionados con la justicia, deberían formarse para adquirir un perfil profesional que garantice el conocimiento de la estructura jurídica, de las leyes, de la realidad nacional e internacional, y que les permita manejar adecuadamente una sensibilidad moral, que busque y construya, en cada caso, los adecuados criterios de justicia, para así aportar al fortalecimiento del bien común.

Me parece que, en estos tiempos y en el futuro, es insostenible una formación jurídica que replique la práctica académica de los últimos treinta años, que campantemente dejó de lado lo social y lo moral, para circunscribir casi por completo el estudio jurídico a lo legal y procedimental. Creo que la formación universitaria de los abogados deberá incluir, forzosamente en su plan de estudios, aspectos que permitan, a esos profesionales, mayores y más sólidos niveles de argumentación jurídica, que utilizando todos los recursos del gran sistema legal, les posibilite alcanzar más claras aproximaciones a la justicia, desde la verdad de los hechos y no exclusivamente desde la verdad procesal, pues la Constitución ecuatoriana determina que la justicia no debe ser dejada de lado por el solo respeto a las formalidades.

No se trata de invalidar la estructura jurídica, la ley o las otras fuentes del Derecho, para aplicar exclusivamente los principios generales del Dere-

cho. Se trata, por el contrario, de utilizar todo el sistema jurídico para validar o no sus diferentes elementos, en función de la justicia que está en juego en cada caso. La ley es fundamental e indispensable, pero si su aplicación va en contra de los principios constitucionales, debe ser dejada de lado. Para hacerlo, no es cuestión de decirlo llanamente, sino que es indispensable demostrar, desde un análisis legal y constitucional profundo, el porqué de su inaplicabilidad por sus contradicciones con los principios superiores de justicia y bien común.

EL SISTEMA OPERATIVO JURÍDICO

Fecha de publicación: 2012-06-17
.....

Un sistema operativo es un programa que permite la gestión y aplicación de los recursos de una estructura informática. El funcionamiento mismo de los ordenadores depende del sistema operativo que es una especie de instancia con la cual se conectan todos los elementos del sistema técnico y desde la cual se los coordina y controla para sus diferentes aplicaciones prácticas. El sistema jurídico, mucho más complejo que el sistema informático, cuenta, también, con un mecanismo que coordina el funcionamiento y aplicación de todas sus partes en cada caso concreto.

Los elementos del sistema jurídico son múltiples y algunos, por humanísimos y por pertenecer al mundo de los valores, son de compleja y sutil comprensión y aplicación. La ley o norma positiva, tanto en su forma sustantiva como procedimental, es un elemento fundamental de lo jurídico. La dogmática jurídica o conjunto de ficciones y presunciones que definen la estructura jurídica, también, lo es. La realidad social, individual y colectiva, en sus siempre cambiantes manifestaciones, es otro componente. Por fin, forman parte del Derecho, los valores que se constituyen en la inspiración originaria del mismo y en el objetivo mayor de su existencia.

Para que estos elementos, cada uno de ellos tan complejo en sí mismo, funcionen armoniosamente, se requiere de un “sistema operativo” que posibilite su coordinación para su aplicación en los diferentes espacios sociales en los que interviene el Derecho. Este sistema operativo se llama teoría de la interpretación jurídica y son los ciudadanos en general, los abogados y funcionarios del sistema de justicia en particular, quienes lo utilizan constantemente. La interpretación jurídica es el proceso mediante el cual el funcionamiento del Derecho es posible.

En cada caso concreto de aplicación del Derecho, se debe considerar a la norma que se aplicará y al procedimiento establecido para hacerlo; tam-

bién, se debe comprender la forma en la cual la dogmática jurídica interviene y cómo condiciona la situación que se analiza; igualmente, es necesario examinar los hechos que permitieron que el sistema jurídico se haya puesto en marcha y se requiere, por fin, incluir a los valores en juego: derechos humanos, dignidad de la persona, bien común y justicia. Así, el sistema operativo jurídico es el que los ciudadanos y profesionales del Derecho utilizan cuando analizan una situación desde el enfoque del Derecho. Es complejo y se denomina interpretación jurídica.

MULTICULTURALIDAD Y DERECHO

Fecha de publicación: 2012-07-22
.....

La norma constitucional ecuatoriana protege la multiculturalidad. Sin embargo, pese a lo importante de este reconocimiento, su incidencia en lo jurídico es débil y, más bien, declarativa, pues, a pesar de lo arraigado de ciertas formas de ser, estas no han incidido ni inciden significativamente en el sistema jurídico del país. No es suficiente la protección constitucional, pues si esas formas culturales no llegan a la estructura del Derecho, yendo más allá del texto de los artículos, se extinguirán poco a poco y en su lugar se posicionarán, cada vez con mayor fuerza, formas globales de vida a las cuales habremos adherido, sin aportar casi nada de lo nuestro.

No encuentro, en la estructura jurídica, los espacios que hayan acogido lo multicultural, pues el Derecho está conformado por una elaboradísima dogmática que proviene de una historia y una mentalidad diferentes que, si bien parcialmente ahora son nuestras, lo son, sobre todo, por la carencia de propuestas desde nuestra cultura y sociedad... Fuimos colonizados, también, jurídicamente y, ahí, muchos se sienten cómodos y satisfechos.

Si bien existen intentos para rescatar manifestaciones jurídicas originarias como la justicia indígena, estos son tibios y sirven de blanco a la crítica de quienes no comprenden la necesidad de que el sistema jurídico responda a la realidad local. Estos, los críticos, replican el discurso de los conquistadores cuando evangelizaron a los indígenas, develándoles la única verdad y el buen sentido de la palabra de su Dios. Hoy, el tono es el mismo, pues se habla de la necesidad de que la justicia indígena –por lo bárbaro de sus prácticas– evolucione hacia la aceptación civilizada del modelo occidental.

Quizás, es demasiado tarde. Tal vez, la esencia se perdió y pretendemos, penosamente, recuperar lo que fue aniquilado. La condición indígena entraña el deseo profundo, labrado a lo largo de siglos de oprobio, de dejarla para acceder a una diferente, mezclada... Quizás, el indio quiere dejar de

serlo. Dávila Andrade en Boletín y elegía de las mitas, lo dice con el dramatismo y la tragedia que la sentimos en la piel: “Mientras mujeres nuestras, con hijas, mitayas;/ a barrer, a carmenar, a texer, a escardar;/ a hilar, a lamer platos de barro –nuestra hechura–./ Y a yacer con Viracochas, nuestras flores de dos muslos, para traer al mestizo y verdugo venidero/”.

Si es así, lo multicultural sería un tema folclórico y de epidermis social valioso a nivel de estrategia turística, pero condenado al intrascendente papel que ha jugado en la historia del Derecho nacional.

CULTURA Y DERECHO

Fecha de publicación: 2012-11-11
.....

Los juristas, en Occidente, desde los romanos, pasando por los franceses hasta llegar a América Latina, han hablado y escrito sobre la necesidad de que la cultura de los pueblos sea la que determine la normativa legal de cada sociedad. El francés, Barón de Montesquieu, en su obra clásica *El espíritu de las leyes*, desarrolló con claridad la idea de que las normas jurídicas deben responder a la idiosincrasia y a la cultura de las diferentes naciones. No es posible que un pueblo del desierto tenga la misma normativa que una sociedad nórdica. Cada sociedad debe elaborar sus reglas de conducta, basada en su manera de ser y en sus requerimientos como pueblo.

Entre nosotros, pese a lo evidente de esta afirmación, a menudo, permanece como una concepción validada solamente en lo teórico. Se la acepta cuando se debate intelectualmente, pero no se la considera o se lo hace parcialmente, cuando se trata de elaborar normas para regular la convivencia en los diferentes aspectos de la realidad nacional.

Por el contrario, tradicionalmente, se habla y se practica –con toda la fatuidad, producto de la comprensión superficial de los fenómenos– los grandes sistemas jurídicos contemporáneos como las expresiones más acabadas de tecnicismo y pertinencia en Derecho, sintiéndonos orgullosos de ser regulados por sistemas jurídicos como el romano, germánico o el anglosajón. De hecho, en América Latina y otras regiones del Planeta, los sistemas jurídicos vigentes son el resultado de hechos históricos relacionados con la expansión del poder de los países poderosos y con el control económico y social derivado del ejercicio de la fuerza.

Por eso, resulta inocente y bonachón que nosotros, latinoamericanos, y nosotros, andinos, defendamos a ultranza modelos de convivencia importados e implantados forzosamente en nuestra realidad. No se trata de dejar de lado lo que ya forma parte de nuestra realidad –¡sería un despropósito!–

sino de fortalecer lo que es nuestro culturalmente, para que esa forma de mirar y entender la vida y las relaciones sociales, incida en la elaboración de las normas jurídicas. Pero esto no sucede. Algo se está haciendo desde la Constitución del 2008, pero no es suficiente.

Los esfuerzos de las Escuelas de Derecho para llegar a la práctica de la nueva filosofía constitucional son tibios y están dramáticamente atados a un pasado que teóricamente se quiere superar. Seguimos asignando el mayor peso curricular a lo tradicional y, casi como una concesión, otorgando limitados espacios al nuevo pensamiento jurídico sustentado en la sociología y la justicia.

APPS Y LEYES

Fecha de publicación: 2012-12-16
.....

La tecnología deslumbra en sus manifestaciones de utilidad cotidiana y define el presente y el porvenir desde su aplicación en los diferentes ámbitos de la vida en sociedad. No se puede siquiera concebir al ciudadano contemporáneo con prescindencia de su relación creativa y utilitaria con la tecnología.

La informática es maravillosa. Los usuarios comunes podemos, desde los diferentes tipos de computadoras, contar con información de los temas que nos interesan. Las *Apps* son aplicaciones, cada vez más usadas y presentes en la cotidianidad de nuestro país, que contienen datos sistematizados de toda índole y para toda necesidad: meteorología, horarios en el mundo, música, bibliotecas gratuitas, agendas de trabajo, viajes, redes sociales, procesadores de texto y muchos más.

Las *Apps* son creadas por expertos en informática que trabajan en la estructura del funcionamiento de esos sistemas, pensando en la utilidad que pueden prestar y en su importancia en el mercado global. La industria informática es desarrollada, producida y controlada por los países de más alto ingreso en el mundo. Los otros países, los de ingreso medio y bajo, somos parte del mercado y compramos de acuerdo con nuestras posibilidades.

Si se compara este proceso... la creación y utilización de *Apps* con el proceso de creación, aplicación y estudio del Derecho en las aulas universitarias, se pueden obtener algunos elementos para la formulación de un punto de vista sobre la tradición de la educación jurídica y, también, sobre su estado actual, que es casi el mismo.

El estudio predominante de leyes es asimilable, en este ejemplo, al estudio de los manuales de funcionamiento de las *Apps* informáticas. Conocer leyes sustantivas y de procedimiento es muy importante, sin duda, pero si nos quedamos –como estamos– en este nivel, ni siquiera nos acercamos a

la esencia de lo jurídico, como los usuarios comunes de informática no nos acercamos, ni por asomo, a la estructura que permite su funcionamiento.

Estudiamos leyes para aplicarlas. Los conocimientos necesarios y el enfoque que se precisa para la constante adaptación de la norma jurídica a las nuevas realidades y a la justicia, no son abordados seriamente en nuestras universidades. Tal vez, estamos en este nivel porque el discurso de lo que debe hacerse en el estudio del Derecho y su práctica, proviene de hábiles aplicadores de leyes. Esta situación podría compararse a la del usuario tecnológico que piense que puede ser el creador de la nueva versión del *Iphone*. En informática, esto es un sueño. En Derecho, es una realidad.

SABERES, LEYES Y LEGISLADORES

Fecha de publicación: 2013-01-13
.....

Las manifestaciones del Derecho son diversas. La ley es una de ellas. Además, se encuentra la costumbre jurídica, los fallos judiciales, los tratados internacionales, incorporados a la normativa nacional, y los principios generales del Derecho. Es decir, todas las formas relacionadas con la regulación forzosa de la conducta en sociedad, inspiradas siempre por principios y valores que se convierten, también, en grandes objetivos del sistema jurídico.

La ley, tradicionalmente en Occidente, es la fuente del Derecho más relevante. Entre nosotros, también, pese a que desde la Constitución de 2008, la jurisprudencia adquiere un renovado valor, la costumbre es reivindicada con fuerza inédita a través del reconocimiento de la justicia indígena, y los principios jurídicos adquieren valor decisivo cuando existen dudas sobre la interpretación del Derecho. La elaboración de las leyes es atributo de los legisladores.

La ley tiene que ver con la conducta humana en el escenario social interno y, también, en el internacional. Toda actividad humana está relacionada con normas jurídicas: economía, esparcimiento y diversión, ciencia, tecnología, religión... Además, la ley define la conducta humana en su aspecto interno: capacidad jurídica, demencia, lealtad, buena fe, probidad, búsqueda de la justicia y otros elementos complejos que, permanentemente, son aplicados empíricamente y estudiados científicamente. Así, la norma jurídica incorpora en su texto a los dos tipos de saberes, al común ciudadano y al teórico, generado por académicos que dedican su actividad a la investigación en economía, genética, biología, sociología, psicología, historia y otros saberes.

Sería un elitismo inaceptable afirmar que solamente los científicos pueden definir el contenido de las leyes relacionado con tópicos que exigen conocimientos precisos. Los ciudadanos sin esa formación específica tienen,

también, la palabra. Y, en una adecuada y virtuosa simbiosis entre saber técnico y sabiduría ciudadana, se debe llegar a la adopción de leyes que respondan a los requerimientos sociales.

En ese escenario, la figura del legislador es clave, en su rol de representante de la ciudadanía o de la sabiduría empírica. Debe contar, además, con la formación y el interés necesarios para relacionarse con el conocimiento teórico para utilizarlo en la elaboración de las normas. De no ser así, el legislador servirá burdamente a la lucha por el poder político, sin que la ciencia ni siquiera le roce.

JUSTICIA Y SALUD

Fecha de publicación: 2013-06-16
.....

Este es el título de una de las conferencias presentadas en la ciudad de Quito, con ocasión de las celebraciones conmemorativas de los diez años de existencia de la Sociedad Ecuatoriana de Bioética que, también, funciona en Cuenca, en el Núcleo del Azuay. La reflexión sobre la justicia como búsqueda de dar a cada quien lo que le corresponde se centró en la importancia de la cotidianidad como suma de momentos vividos a la luz de esa orientación, la de relacionarse con los otros de manera justa, respetando su identidad y cuidando la comunicación positiva que permite el entendimiento recíproco.

La justicia no es un objetivo que se alcanza de una vez y para siempre y que se mantiene en esa condición. La justicia es la interrelación que se genera siempre de manera renovada en el devenir vital. Se alcanza o no, en los diferentes momentos que conforman la existencia de las personas y las sociedades. Desde este enfoque, el de la importancia de vivir los instantes con una orientación de relación de respeto con los otros y con la naturaleza, la conferencia mencionada planteó que ese es el requisito básico para la construcción de una sociedad justa.

Luego, en el discurso, se abordó lo que se podría denominar como acciones de materialización de la justicia a través de construcciones sociales que le permitan operar. Y se analizó el rol del Derecho y de los grandes sistemas sociales de administración de justicia que, en los Estados modernos y, también, en los precedentes, juegan uno de los roles más importantes para la convivencia social. Estos sistemas son complejos y entre sus elementos se encuentran cuerpos legales, jueces, fiscales, defensores, abogados y ciudadanía en general, y todos ellos con funciones predeterminadas.

Pese a la importancia aplastante del sistema para administrar justicia, esta, en su esencia, es una intención y una búsqueda humana de todos y cada

uno de dar a cada quien lo que le corresponde. Se debe trabajar en el cuidado de la esencia o intención, pues no es suficiente el aparataje burocrático.

El otro aspecto de la mencionada conferencia trató sobre el concepto de salud, considerada como el estado general de bienestar tanto individual como social. Se mencionó que la salud, al igual que la justicia, para poder ser gestionada, requiere de sistemas que incluyen leyes y, también, personas como médicos, enfermeras y técnicos. La justicia y la salud son objetivos morales que se pueden alcanzar de mejor manera, si se conciben, construyen y ejecutan procesos serios de educación ética.

EL DEBATE JURÍDICO EN ECUADOR

Fecha de publicación: 2014-03-16
.....

Lo hemos dicho siempre y es evidente, la organización social cuenta con una serie de normas que regulan la conducta de todos, individuos, grupos, instituciones y demás instancias que funcionan en el abigarrado y complejo entramado cultural, producto de la convivencia de los humanos entre sí y de su relación con el entorno natural. En este conjunto de normas, consuetudinarias, religiosas, morales y otras, las más importantes por el rol que cumplen y por sus connotaciones de exigibilidad forzosa amparada en la utilización legítima de la fuerza pública, son las jurídicas.

Lo jurídico es vital, sumamente complejo y, por supuesto, de mayor trascendencia para todos. En Occidente, las primeras universidades, las del siglo XI, tenían cursos de Medicina y Derecho. Antes, claro está, el Derecho fue abordado en su estudio y elaboración por todas las civilizaciones, destacándose con nitidez para los europeos y sus ámbitos regionales y culturales de influencia, Roma y, quizás, su más importante aporte cultural, el Derecho Romano.

Entre nosotros existe una historia sobre el tema: las normas de convivencia de los pueblos originarios; luego, una variación del Derecho Romano adaptada a las circunstancias, las Leyes de Indias y, más tarde, el Derecho Republicano. La Constitución del 2008 crea un “Nuevo Derecho” ecuatoriano, en el cual la justicia adquiere conceptualmente la mayor importancia frente a las otras expresiones jurídicas, como la Ley y las otras Fuentes del Derecho. Sin embargo, pese a los años que han pasado desde su promulgación, esos nuevos paradigmas jurídicos, aún no encarnan suficientemente ni en la administración de justicia ni en otras instancias de la administración pública y menos aún en el criterio ciudadano. Los problemas jurídicos se resuelven generalmente con los mismos criterios legalistas de siempre.

Si analizamos, a modo de ejemplo, el debate sobre el Art. 146 del COIP se centró, en gran medida, en las conjunciones “e” u “o”. No hubo espacio para el análisis de la justicia, pues este valor, hoy como antes, se encuentra atrapado en las palabras. Cualquier intento de salirse de ellas, es devaneo intrascendente.

El texto constitucional del Art. 168 que establece que “...no se sacrificará la justicia por la sola omisión de formalidades” es ampliamente superado en la práctica por el Art. 18 del Código Civil –cuyos orígenes se encuentran en el Código Napoleónico de 1804– que, entre otras definiciones, establece que: “...cuando el sentido de la ley es claro, no se desatenderá su tenor literal, a pretexto de consultar su espíritu”.

ASENTIMIENTO INFORMADO

Fecha de publicación: 2014-11-30
.....

¿La voluntad del menor de edad debe ser considerada en la toma de decisiones que le involucran como sujeto, en procesos de tratamiento médico o de investigación científica? Esta pregunta se plantea de manera recurrente en espacios médicos, científicos, jurídicos y bioéticos. Actualmente, en el Ecuador, el tema es motivo de debate en estos escenarios. Las respuestas diversas que se proponen teóricamente consideran siempre –como no puede ser de otra manera– al escenario de la normativa jurídica que, en este caso, debe ser precisado en el país contando con los aportes de los conceptos bioéticos que se han desarrollado y desarrollan sobre el tema.

En la construcción del marco jurídico para esta situación, se debe contar con enfoques doctrinarios, que son el producto de la reflexión y el debate; sobre este aspecto de interés fundamental, existen varios. Uno de los de mayor aceptación, en la actualidad, propone que la inclusión y la promoción de la autonomía del niño en la toma de decisiones, en situaciones en las cuales es protagonista, es el objetivo que se pretende conseguir. La premisa del interés superior del niño y su condición de sujeto titular de derechos es la esencia de la contemporánea doctrina jurídica sobre infancia y adolescencia.

De conformidad con ese principio, si bien los hijos están bajo el cuidado de sus padres o de sus representantes legales, no son posesión de ellos. Esta tesis tiene como referentes jurídicos a diversos cuerpos normativos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana sobre los Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño, que definen a la libre expresión del menor de edad como un derecho personalísimo, que debe ser protegido de manera especial. Los referentes en el ámbito nacional son la Constitución Política de la República, la Ley Orgánica de Salud y el Código de Ética Médica, entre otros cuerpos de normativa jurídica.

Desde la perspectiva de la titularidad de derechos del niño y de su interés superior, surge la necesidad de buscar y construir el asentimiento informado del menor, que es el acuerdo positivo que este debe expresar en las diferentes situaciones de tratamiento médico o investigación científica en las cuales se vea involucrado. El tema es complejo, pues, además de los aspectos jurídicos mencionados, deben considerarse las condiciones culturales propias de nuestra sociedad, así como las diversas teorías sobre las etapas del desarrollo moral en niños y adolescentes, entre las cuales destacan las de Piaget y Kohlberg.

SOBRE EL AUTOR

Nace en la ciudad de Cuenca. Sus estudios primarios los realiza en la Escuela Municipal Federico Proaño. Los secundarios en el Colegio Nacional Benigno Malo. Los superiores en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, obteniendo los títulos de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales y Doctor en Jurisprudencia.

Durante sus años como estudiante en la Universidad de Cuenca, se desempeña también como funcionario de la Corte Provincial de Justicia del Azuay.

Se recibe de Doctor en Jurisprudencia inmediatamente de concluidos sus estudios con la realización de la correspondiente tesis de graduación. Inmediatamente ejerce la profesión de abogado y se integra a ETAPA como Director Jurídico de esa empresa municipal de Cuenca. Un año después de graduado es nombrado profesor de las Facultades de Jurisprudencia, Filosofía y Escuela de Periodismo de la Universidad de Cuenca, actividad que la cumple hasta la fecha en distintas universidades del país.

Luego de un año se traslada a la ciudad de Ginebra en Suiza para realizar estudios en Ciencias Políticas y Teoría General del Derecho en la Universidad de Ginebra, institución en la cual obtiene la Maestría en Teoría del Derecho. Retorna al Ecuador y conforma el grupo de profesores fundadores de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Azuay, integrándose como funcionario del Banco del Pacífico en la ciudad de Cuenca en donde inicialmente coordina la dirección de cultura que dio especial énfasis a la promoción de la pintura a través de su reconocida galería de arte, para concluir su relación laboral con esa institución cumpliendo funciones nacionales en el área de gestión del talento y cultura organizacional.

A inicios de los años dos mil se vincula con exclusividad al quehacer académico universitario, incursionando a nivel internacional en ámbitos relacionados con la ética empresarial, la de los negocios, lay política filosofía moral a través de la presentación de conferencias y ponencias en Europa, América Latina y en Ecuador. Forma parte de la Comisión Técnica del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la educación superior,

CONEA. También en esta época acepta la invitación de los directivos del diario El Tiempo de Cuenca para escribir artículos de opinión, actividad que la cumple por el lapso aproximado de quince años.

En el año 2005 participa en el concurso para elegir a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia del Ecuador y obtiene el cargo de Conjuez. Asume la condición de Juez en el año 2008. Posteriormente integra en esa misma condición a la Corte Nacional de Justicia. Es designado Presidente de la Comisión de Implementación del Código Orgánico de la Función Judicial que se encargó de diseñar un proyecto para permitir la operatividad de la nueva institucionalidad del mencionado cuerpo legal. A inicios del año 2011 deja esas funciones para reintegrarse a la academia.

Antes, en el año 2008 publica su primer libro “Ética y Sociedad”, auspiciado por la Universidad del Azuay y por la Escuela Superior Politécnica del Litoral. Hasta la fecha ha publicado como autor, coautor y editor de once libros, tres de ellos editados en países extranjeros: España, Argentina y México.

Durante el largo período de ejercicio de la docencia universitaria ha tenido la oportunidad de asumir la cátedra en más de veinte universidades ecuatorianas dictando materias relacionadas con la Filosofía y Teoría del Derecho, Ética Profesional y Filosofía Moral. También ha dictado clases en Panamá y dicta conferencias en varios países latinoamericanos y en España. En el ámbito universitario ha dirigido importantes iniciativas de educación superior en el Ecuador como el Proyecto Alfa Tuning América Latina que tuvo vigencia por ocho años en diecinueve países latinoamericanos con la participación de más de doscientos equipos de trabajo conformados por profesores e investigadores. También lideró el Observatorio de Movilidad Académica y Científica, OBNAT, en Ecuador, instancia dependiente de IESALC-UNESCO. Por fin, en el año 2016 es nombrado por la oficina de UNESCO en París, como Titular de la Cátedra Unesco Ética y Sociedad en la Educación Superior, que tiene su sede en la Universidad Técnica Particular de Loja.

A partir del año 2014 forma parte de la Comisión Nacional de Bioética en Salud en Ecuador, desarrollando una importante y significativa actividad de difusión e investigación en bioética desde su amplia comprensión de relación con la sociedad toda. También pertenece a la Sociedad Ecuato-

riana de Bioética y es Presidente de la Academia de Filosofía del Derecho de la Universidad del Azuay.

Escribe como columnista de opinión de diario El Universo de la ciudad de Guayaquil desde el año 2016 hasta la fecha.